

Historia Social

Comparada de los pueblos de América Latina



**INDEPENDENCIA Y
FORMACIÓN SOCIAL
REPUBLICANA. SIGLO XIX**

Luis Vitale

TOMO II

PRIMERA PARTE

Capítulo I.

CARACTERIZACION GENERAL DE LA REVOLUCION POR LA INDEPENDENCIA.

El movimiento de rebelión, iniciado en Haití y propagado a toda Hispanoamérica en las dos primeras décadas del siglo XIX, constituye -a nuestro juicio- la primera revolución anticolonial de la historia moderna. Un movimiento que abrazó a un subcontinente, cuya magnitud, nunca registrada en la historia universal, sólo será superada en el siglo XX con la revolución anticolonial de Asia y Africa.

Si bien es cierto que la historia había conocido la rebelión de pueblos del medio Oriente ante la expansión griega, el levantamiento de los galos, germanos, judíos y otras comunidades colonizadas por el Imperio Romano, la resistencia de siete siglos de los españoles a la conquista musulmana, las rebeliones de los pueblos del norte de Africa y Medio Oriente, sojuzgados por el imperio Otomano, la resistencia de los hindúes a la colonización inglesa, etc., ninguno de esos movimientos tuvo la trascendencia de la revolución anticolonial latinoamericana, ni por su extensión ni por su contenido político. Sólo la revolución anticolonial norteamericana podría equipararse en importancia histórica al movimiento latinoamericano de liberación nacional.

Esta rebelión anticolonial formó parte de un proceso mundial de ruptura con el "antiguo régimen", expresado en el triunfo de la burguesía industrial sobre la monarquía feudal en Francia y el inicio de la Independencia de los Estados Unidos. Un mundo que no sólo había superado la fase de transición del feudalismo al capitalismo, sino que también inauguraba un nuevo ciclo histórico en el campo del pensamiento y la cultura. Rebasada la concepción teológica, en el plano de la filosofía hubo un cambio significativo entre el pensamiento aún creyente de un Descartes y las ideas radicales de Rousseau, Voltaire y, en general, del Iluminismo europeo, facilitando el avance de la ciencia y liberándola de las amarras escolásticas.

América Latina, integrante de la formación social capitalista occidental en camino de hacerse mundial, fue sacudida por los vientos frescos del dieciocho europeo. Sus hombres más esclarecidos se apropiaron de la ideología liberal, adaptándola a los intereses de una clase acomodada criolla que pugnaba por la autonomía política.

Vista la importancia de la revolución anticolonial latinoamericana, resulta extraño que no se haya puesto de relieve este fenómeno en el estudio de la cuestión nacional. Mientras la lucha de los pueblos asiáticos y africanos por la independencia en el presente siglo ha sido objeto de exhaustivos estudios a la luz de la cuestión nacional, todavía no hay un procesamiento teórico del significado de nuestra revolución anticolonial contra el Imperio español.

Pareciera que las corrientes historiográficas más controvertidas se hubiesen puesto de acuerdo en omitir el tratamiento de este problema. Unos, los liberales y conservadores, para ocultar la participación de las masas populares en una revolución que desembocó en guerras donde se entremezclaron lo político separatista con lo étnico y social. Otros, los historiadores de

izquierda, para no magnificar una lucha que a la postre dejó intacta la estructura social y económica de la colonia.

Efectivamente, la revolución latinoamericana por la independencia no fue una revolución social, como la francesa, ya que no produjo cambios de estructura, sino que solamente cumplió una de las tareas de la revolución democrática- burguesa: la independencia política formal. Pero el hecho de que esa liberación nacional resultara frustrada por los lazos de dependencia que pronto se anudaron con las metrópolis europeas, no debe subestimar -a riesgo de perder la perspectiva histórica- la importancia de una revolución anticolonial de una envergadura desconocida en la historia universal, en cuanto fenómeno masivo de autodeterminación de los pueblos.

Corresponde, entonces, analizar la revolución por la independencia a la luz de la teoría relacionada con la cuestión nacional. Sus orígenes se remontan a la invasión Hispano-portuguesa. Los llamados colonizadores sometieron a los aborígenes, pero nunca pudieron integrarlos totalmente: las comunidades autóctonas se mantuvieron como nacionalidades. La opresión fue tanto de clase como cultural y étnica. De ahí que para estudiar la cuestión nacional en América Latina, desde sus orígenes, sea necesario considerar la relación etnia-clase-colonialismo.

Durante la colonia se fue gestando una conciencia de la opresión que se manifestó en la rebelión de Tupac Amaru, en el levantamiento de los comuneros de Colombia, en la insurrección de José Leonardo Chirino, y de Picornell, Gual y España, en Venezuela, en el movimiento Tiradentes en Brasil, y en el de los "tres Antonios" en Chile y en las ideas libertarias de Francisco de Miranda.

Esta revolución anticolonial, cuyas causas de estructura analizaremos más adelante, aprovechó la coyuntura de la invasión napoleónica en España para llevar adelante sus deseos de autonomía política. La clase dominante criolla, que tomó el poder, no cambió en lo fundamental la estructura económica y social heredada de la Colonia, al bloquear la industrialización y la reforma agraria, que reforzó las relaciones de dependencia con el mercado mundial, controlado entonces por el imperio Británico.

Por consiguiente, la clase privilegiada nativa resolvió a medias la cuestión nacional; se liberó de España, pero dejó insolutos los problemas de la dependencia económica y de la opresión de las minorías (entonces mayorías) nacionales. Realizó sólo una de las tareas democráticas-burguesas, la independencia política formal, pero negó los derechos democráticos al pueblo y a las etnias. Se autodeterminó, pero se opuso a la autodeterminación de las nacionalidades indígenas.

La revolución haitiana - la primera revolución anticolonial de América latina y la primera nación independiente de este continente- fue la única en acometer a fondo la solución de las etnias oprimidas, al lograr no sólo la liberación de los esclavos, sino también el término de la discriminación racial. Las colonias hispanoamericanas que no alcanzaron a independizarse sino a fines del siglo XIX, como Cuba y Puerto Rico, siguieron planteando la lucha independentista, aunque en otra fase del desarrollo del capitalismo mundial. La Cuestión Nacional se planteó entonces de un modo diferente, porque la lucha por la independencia se dio en la fase imperialista: ya no se trataba solamente de romper el nexo colonial con España, sino también de evitar el dominio del capital financiero norteamericano.

CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA

El esclarecimiento de las causas que determinaron la independencia política y formal de América Latina constituye uno de los problemas más debatidos por la historiografía tradicional.

Los historiadores liberales han señalado como causa principal del movimiento

independentista la influencia de los teóricos de la Revolución Francesa, magnificando el papel de la ideología liberal del siglo XVIII y poniendo énfasis en el despotismo político y religioso de España.

Por su parte, los investigadores de tendencia católica e hispanista han negado que la influencia del liberalismo europeo haya sido tan decisiva y sostienen que las aspiraciones libertarias de los criollos provenían, fundamentalmente, de la propia tradición española. Uno de los mentores de esta tesis, Jaime Eyzaguirre, ha señalado que al ser derrocada la monarquía española por Napoleón en 1808 la autoridad volvió al pueblo, ya que según "la tradición jurídica filosófica", el poder de los reyes había sido generado por el pueblo. "No hacía falta, pues, que se buscaran fuera del acervo hispánico los conceptos de libertad" (¹). Los hispanistas, además de negar que los españoles monopolizaran los cargos públicos en detrimento de los criollos, también han desestimado como causa de la independencia el libre comercio, argumentando que las reformas borbónicas ya habían satisfecho esta aspiración.

Otros autores enfatizan como causa de la independencia la antipatía entre criollos y peninsulares, o consideran que la revolución de 1810 fue un hecho accidental desencadenado por la invasión napoleónica de España.

Ninguna de estas tesis ha logrado dar una visión totalizadora del proceso que condujo a la independencia. Una falsa metodología ha llevado a tan variados autores a emitir opiniones unilaterales, confundiendo las causas de estructura con las de carácter coyuntural, los factores objetivos con los subjetivos, las causas esenciales con las aparienciales, haciendo abstracción de una parte en detrimento de la totalidad y unidad de la historia.

La revolución política y formal de las colonias debe ser estudiada como un proceso dialéctico y global en el que intervienen diversas causas principales de distinta calidad y de diferente peso específico, que se interinfluyen de modo desigual y contradictorio.

Una aplicación simplista del marxismo, practicada a menudo por los analistas de tendencia "economicista", ha conducido a sostener que la causa esencial de la revolución independentista fue la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Esta contradicción es efectivamente el motor de las grandes revoluciones que provocan el advenimiento de nuevas sociedades, modos de producción y Estados, como sucedió con la revolución francesa, las revoluciones democráticas burguesas europeas del siglo XIX y las revoluciones rusa, china, cubana etc...

Pero la independencia política Hispanoamericana no constituyó una superación dialéctica de la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. No hubo durante la Colonia, ni siquiera con las reformas borbónicas, un salto cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas, condicionadas y deformadas por la metrópoli, ni hubo transformaciones significativas en las relaciones de producción; las relaciones de propiedad, dominadas por los terratenientes, mineros y comerciantes, fueron trabas permanentes para el ulterior desarrollo de las fuerzas productivas.

Los que pretendieron aplicar esa contradicción al proceso de la independencia estarían obligados, si fueran teóricamente consecuentes, a demostrar que la revolución independentista fue una revolución social, partera de un nuevo modo de producción, libre de las trabas impuestas por las relaciones de propiedad generadas por la burguesía criolla.

En este caso dicha revolución social habría sido una revolución democrático-burguesa. Pero resulta que no fue una revolución social sino una revolución política separatista, que no transformó la estructura económica y social de la colonia. La revolución independentista cambió las formas de gobierno, no las relaciones de propiedad.

El proceso de la independencia fue primordialmente el resultado de la maduración de una crisis de estructura del sistema de dominación colonial, que estalló a raíz de una coyuntura espacial, como fue la invasión napoleónica, evento histórico que formaba parte de un curso mundial en desarrollo.

La protesta de los criollos, mestizos, aborígenes y negros se fue gestando a lo largo de tres siglos de dominación colonial. Por eso resulta insólita la hipótesis de autores, como John Lynch, que pretenden hacer una censura en el proceso colonializante al afirmar que "a finales del siglo XVII Hispanoamérica se había emancipado de su inicial dependencia de España (...) los hispanoamericanos a principios del siglo XVIII tenían poca necesidad de declarar la independencia formal, porque gozaban de un considerable grado de independencia de facto" ⁽²⁾ y que "un siglo más tarde la situación era diferente (...) como resultado de la renovación del control imperial después de 1765 (...) la revolución por la independencia puede interpretarse como una reacción americana contra una nueva colonización (...) Había una diferencia obvia entre la primera conquista y la segunda. la primera fue la conquista de los indios; la segunda, un intento de controlar a los criollos". ⁽³⁾

Es evidente que las Reformas Borbónicas aceleraron las protestas de los criollos, pero no se trataba de una nueva colonización, sino de la prolongación, bajo otras formas, de un mismo y secular fenómeno de opresión, que ya había suscitado protestas no sólo de los indígenas y negros sino también de los criollos y mestizos en los siglos XVI y XVII, como lo demostraremos más adelante.

CAUSAS DE ESTRUCTURA

Las causas de estructura están íntimamente relacionadas con las de coyuntura. Una serie acumulativa de hechos coyunturales multivariados contribuye a madurar rápidamente las tendencias principales de la estructura, creando situaciones nuevas, como ocurrió con los sucesos que precipitaron la revolución por la independencia. A su vez, las tendencias estructurales preparan las condiciones para que las circunstancias coyunturales estallen en terreno propicio. Los hechos coyunturales son entonces expresiones puntuales y parciales de crisis estructurales en desarrollo, como la que se venían dando desde fines de la colonia. Y fueron determinantes porque conformaban la base socio-económica y política de las protestas y reivindicaciones de la clase privilegiada criolla. Las causas de estructura no fueron solamente de índole económica sino que abarcaron al conjunto de problemas y conflictos de clases que produjo la formación social colonial. La causa esencial de la revolución separatista fue la existencia de una clase social cuyos intereses entraron en contradicción con el sistema de dominación impuesto por la metrópoli. Esa clase social emergente estaba constituida por los terratenientes y comerciantes nativos. Controlaban a fines de la colonia las principales fuentes de riqueza, aunque el gobierno seguía en manos de los representantes de la monarquía. Esta contradicción entre el poder económico -controlado en gran medida por la clase privilegiada criolla- y el poder político -monopolizado por los españoles- fue el motor que puso en movimiento el proceso revolucionario por la independencia.

Los intereses de los criollos eran contrapuestos a los del Imperio. Mientras aquellos necesitaban encontrar nuevos mercados, la corona restringía exportaciones de acuerdo a las necesidades exclusivas del comercio peninsular. Mientras la clase criolla acomodada aspiraba a comprar manufacturas a menor precio, el imperio imponía la obligación de consumir mercaderías que los comerciantes ibéricos vendían caras. Mientras los nativos exigían rebajas de impuestos, la monarquía les imponía nuevos tributos. Mientras los criollos aspiraban a que el excedente económico y el capital acumulado quedaran en América Latina, el imperio se llevaba gran parte del excedente y del capital circulante.

La clase privilegiada criolla ambicionaba tomar el poder porque el control del aparato del estado significaba el dominio de la aduana, del estanco, de las rentas fiscales, de los altos

cargos públicos, del ejército y de todos aquellos mecanismos gubernamentales de los que dependían las leyes sobre impuestos de exportación e importación. El control del estado significaba Poder para redistribuir la renta global en beneficio de los criollos en vías de convertirse en clase dominante. Estas motivaciones reales se encubrirán en su oportunidad bajo el manto de la lucha por la libertad.

Los terratenientes, hacendados y mineros necesitaban encontrar nuevos mercados para colocar su producción en pleno proceso de crecimiento desde la segunda mitad del siglo XVIII. Los mineros aspiraban a elevar su exportación de metales y obtener mejores precios en los mercados europeos. En el informe del 30 de Noviembre de 1803 de Juan Egaña al Tribunal de Minas advertía acerca de la demanda de los productos chilenos: "Se quejan los mineros del corto valor del cobre por el monopolio y la dificultad de su extracción.

En efecto, este cobre se remite por tierra a España (como es frecuente), tiene que hacer una peregrinación, tal vez la más dificultosa de la tierra (por la cordillera a Buenos Aires y de ahí a España). Si se conducen desde el principio por mar, tienen que retroceder hasta Lima y caer en manos de aquellos duros comerciantes, que se valen de la necesidad para fijarles precios; y después de esta navegación retrógrada, los embarcan para España. De suerte que los costos, en uno y otro giro, exceden con mucho al principal" (4)

Los productores de cacao se quejaban igualmente porque la metrópoli era incapaz de absorber su producción. En la "Representación de los Agricultores" de Venezuela del 7 de Noviembre de 1797 se afirmaba: "Nuestros frutos componen una extracción anual de cerca de tres millones de pesos. En el curso de un año sólo nos han comprado y extraído de ellos seiscientos mil" (5).

Esta necesidad de nuevos mercados fue también expuesta en la "Representación de los Hacendados", redactada en el Virreynato del Río de la Plata por Mariano Moreno, y en otros documentos de los productores de trigo, cueros, añil, café, tabaco, azúcar, minerales, etc. de las diferentes colonias hispanoamericanas.

Los empresarios criollos veían constreñidas las posibilidades de aumentar su exportación a causa de las trabas comerciales impuestas por España. Es efectivo que las reformas borbónicas moligeraron en parte los efectos del monopolio comercial permitiendo un aumento de la exportación de materia prima, pero precisamente esas medidas despertaron el interés de la burguesía criolla por romper toda limitación comercial. Sin embargo, las reiteradas guerras de España a fines del siglo XVIII obligaron a restringir el comercio y, por ende, a bajar las cuotas de exportación.

Los criollos se dieron cuenta de que el debilitado imperio español no estaba en condiciones de asegurar el crecimiento de su economía de exportación. España nunca pudo garantizar a los criollos un comercio permanente, ni de exportación ni de importación. Su industria era incapaz de satisfacer la creciente demanda de las colonias, hecho que inducía al contrabando. Tampoco podía absorber la producción colonial en ascenso. Este condicionamiento material no ha sido suficientemente subrayado como causa estructural de la independencia.

Las limitaciones de España se agravaron a partir de 1793 con el recrudecimiento de sus guerras con Francia y luego con Inglaterra. En ambos conflictos, la armada española sólo protegió sus costas, dejando las colonias a merced de las flotas enemigas. El tráfico sufrió una significativa merma y las colonias tuvieron que enfrentar graves problemas económicos. Bajaron las exportaciones no solamente porque España era incapaz de absorberlas sino también porque no había medios para transportarlas, hecho muy grave para los exportadores criollos de productos de escasa duración -como el cacao- cuyos precios, además, bajaron de veinte a siete pesos la fanega. Este nuevo aislamiento se produjo justamente después del período de mayor auge del comercio colonial (1765-1795), que despertó los apetitos de la clase acomodada

criolla. Fue un aislamiento diferente al del siglo XVII, caracterizado por la depresión económica, porque se dio en el momento del "boom" colonial, provocando el descontento generalizado de la población.

En síntesis, en las dos décadas que precedieron a la independencia hizo crisis la estructura colonial del imperio español. Las guerras de España paralizaron el comercio colonial, debilitando las bases del sistema mercantilista y afectando seriamente las cuotas de exportación de los criollos, fenómeno objetivo que se constituyó en una de las causas básicas de estructura del proceso independentista. Numerosos sectores criollos comenzaron a dudar de la capacidad de recuperación de España y a entrever la posibilidad de independizarse a mediano plazo. Mientras tanto, prosiguieron con sus peticiones de libre comercio para traficar con otras potencias que les aseguraran la compra de su producción a cambio de los artículos manufacturados que no podía proveer España.

La monarquía hizo algunas concesiones, como la de 1797, que permitió la llegada de barcos neutrales no españoles a los puertos de América Latina. Pero una vez terminada la guerra con Inglaterra anuló la franquicia. En 1798 fue derogado el permiso concedido a naves con bandera neutral para que pudieran comerciar con las colonias hispanoamericanas. Carlos IV canceló a principios del siglo XIX una serie de medidas reformistas sobre comercio de exportación e importación. En 1810, el consejo de regencia de Cádiz reafirmaba su oposición al libre comercio, en momentos en que se estaba haciendo la revolución por la independencia precisamente en nombre de esa reivindicación.

Consciente de las ventajas adquiridas con las reformas borbónicas y de las perspectivas que se le abrían para el futuro, la clase privilegiada nativa no estaba dispuesta a conformarse con el reglamento de 1779 y con un "libre comercio" a medias, que trababa la expansión productiva y podía conducir a una crisis de sobreproducción y a una baja de los precios.

Muchas de estas inquietudes fueron planteadas por los criollos en la institución colonial denominada Real Consulado, creada en varios Virreynatos durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Manuel Belgrano en Buenos Aires, Manuel de Salas y Anselmo de la Cruz en Chile y Manuel Felipe de Tovar y Martín de Jerez en Venezuela, presentaron -aunque tímidamente- las reivindicaciones de los productores criollos. Las ideas de estos sectores maduraron al socaire de la política liberal de los ministros de Carlos III.

Por eso protestaron cuando Carlos IV canceló parte de las medidas reformistas, aumentando su prédica en favor de nuevas concepciones liberales. Las reformas borbónicas y su ulterior mediatización eran indicadores elocuentes de un proceso ya irreversible. "No solamente la política comercial - dice Kossok- sino el conjunto del sistema implantado por las reformas (borbónicas) había alcanzado un punto en que las reacciones así desatadas iban a volverse en contra de sus inspiraciones materiales y espirituales" (6).

La posición de los historiadores hispanófilos es errónea al sostener que el libre comercio no fue una de las causas coadyuvantes de la independencia. Mas resulta también equivocado pretender que la causa única y determinante de la ruptura con España fue la libertad de comercio, como lo sostienen los investigadores de tendencia economicista. Señalar el libre comercio como causa esencial, sin analizar los intereses de clase que se mueven detrás de esta demanda en el contexto global de la formación social histórico-concreta, es caer en la unilateralidad. La demanda de libre comercio se explica por la existencia y desarrollo dinámico de una clase productora que aspira a mayores exportaciones y a mejores precios. Sin la existencia activa de esta clase social que lucha por sus propios intereses, la consigna de libre comercio no habría sido causa suficiente de la independencia.

Insistimos en el papel de esta clase criolla productora, terrateniente y minera, porque los investigadores, que priorizan el papel de la burguesía comercial en la colonia, son proclives a

aceptar que el libre comercio fue la causa fundamental de la independencia, ya que esa demanda respondería a los intereses de esa capa burguesa. En rigor, en la mayoría de las colonias los comerciantes, ligados al monopolio español, eran opuestos al libre comercio, posición que suscitaba roces con el sector criollo productor. En cambio, la fracción de comerciantes nativos que traficaba en el mercado interno respaldó a los productores, que realmente estaban interesados en el libre comercio con el fin de lograr mejores precios y una mayor exportación de sus productos mineros y agropecuarios. En algunas colonias, los roces entre criollos y españoles no se dieron entre partidarios del monopolio español y librecambistas filo británicos, sino por las formas legales de contrabando.

Una de las más claras expresiones de la contradicción entre los productores criollos y la burguesía comercial monopólica, opuesta al libre comercio, se produjo en Venezuela a fines del siglo XVIII. Los "gran cacao" hicieron llegar a las autoridades una "Representación de los Agricultores" (1797) en la que señalaban "que el comercio extranjero en las actuales circunstancias han sido y es útil y necesario a esta Provincia (...) Ellos (los comerciantes) repiten que el comercio extranjero está prohibido por las leyes fundamentales del Reino (...) nuestras leyes, cualesquiera que sean, pierden su vigor cuando su cumplimiento llega al caso de ser opuesto a los fines mismos con que fueron establecidas (...) Las Ordenanzas que obligan a las Américas a comerciar exclusivamente con la metrópoli serían injustas e impropias de la piedad de nuestros reyes, si sólo se hubiesen concebido para la utilidad y ventaja de ésta (...) Queremos, como quieren nuestros comerciantes, que porque la Metrópoli no puede comerciar, porque no puede trasladar sus producciones y artefactos a la América, se haya de embarazar a ésta la otra salida de sus frutos y el acopio de sus menesteres de mano de los extranjeros, es querer que nuestras leyes relativas al comercio hayan sido establecidas para el sólo beneficio de la Metrópoli (...) solicitamos permiso para comerciar por ahora activa y pasivamente con las naciones neutras y amigas." (7)

Las críticas de los "cacaoteros" venezolanos a los comerciantes monopolistas eran de tono subido: "por nuestra desgracia nuestros comerciantes ni lo son ni merecen propiamente en lo general el nombre de tales. Son casi todos unos meros consignatarios de las casas de comercio de la Metrópoli situadas en Cádiz u otros puertos de nuestra península (...) esta tan extraña, tan rara inesperada gestión de algunos de nuestros comerciantes, tiene su verdadera raíz en el espíritu de monopolio (...) la experiencia de muchos años, de muchos tiempos y ocasiones, ha señalado a los agricultores que este estado medio jamás se consigue ni es asequible si se deja sin límites y sin barreras respetables al arbitrio de los comerciantes. Estos nunca consultan más que su propia utilidad ni propenden a otro objeto que el de vender caro y comprar barato." (8)

El libre comercio no era la única reivindicación de los mineros, terratenientes y la burguesía criolla (9). Una de las exigencias más sentidas por esta clase social era la rebaja de los impuestos establecidos por la monarquía, especialmente a partir de 1776, año en que aumentaron los derechos de aduana y de alcabala. Esta política impositiva de la corona desencadenó fuertes movimientos de protesta en la mayoría de las colonias, como el de los Comuneros de Colombia y Venezuela.

La burguesía minera también estaba afectada por el régimen impositivo. Además de pagar el quinto real, el quinto de oro y el quinto de cobre, debía abonar a la corona el 11.5 % de impuesto a la plata. En el informe de Juan Egaña al Real Tribunal de Minas, ya citado, se señalaba: "Alegan los mineros del cobre que uno de los gravámenes que atrasan sus trabajos es la alcabala que se les cobra de este metal y piden que se derogue en la primera venta que hace el minero al comerciante, corriendo después en esta i otras manos otro derecho (...) entre alcabala, veinteavo, ramo de balanza, etc., pagan más de un diez por ciento." (10)

Los criollos protestaban también por el estanco del tabaco y la salida de circulante, en oro y plata, para España. El traslado obligatorio de capitales a la metrópoli se hizo más frecuente en los últimos años de la colonia debido a la crisis de las arcas reales. Estos capitales

eran recaudados, entre otros rubros, por vía de donativos e impuestos. En 1804, la monarquía dispuso que se liquidaran las obras pías en las Indias y que el capital se enviara a la Península.

El "catecismo Político-Cristiano", documento que circuló poco antes de la revolución de 1810, y cuyo autor habría sido Zudañez, según Ricardo Donoso, condensaba las principales aspiraciones de los criollos: "la metrópoli ha hecho el comercio de monopolio y ha prohibido que los extranjeros vengan a vender o comprar a nuestros puertos y que nosotros podamos negociar en los suyos (...) la metrópoli nos carga diariamente de gabelas, derechos, contribuciones e imposiciones sin número que acaban de arruinar nuestras fortunas (...) La metrópoli quiere que no tengamos manufacturas, ni aún viñas, y que todo se lo compremos a precios exorbitantes y escandalosos que nos arruinan (...) No ha sido ésta la obra de dos o tres malvados que han abusado de su ministerio. Ha sido el sistema." ⁽¹¹⁾

Los motivos de las revoluciones se aprecian mejor por las medidas concretas adoptadas por la clase social triunfante que por las declaraciones formales. Todos los gobiernos republicanos que rompieron el nexo colonial decretaron la libertad de comercio y la rebaja o derogación de los impuestos a los productos de exportación. De estos primeros decretos se desprende que los criollos aspiraban no sólo al libre comercio sino a una nueva política económica, global y propia, adecuada a sus intereses de clase.

Sería un error considerar las demandas de tipo económico en forma aislada y separada del resto de las aspiraciones de clase de la burguesía criolla. Lo que impulsa la independencia es el conjunto de reivindicaciones que presenta una clase dispuesta a tomar el poder, a autodeterminarse, a controlar no sólo el poder económico sino también el político, el aparato del estado, única garantía para el cumplimiento de sus aspiraciones generales. La clase privilegiada se daba cuenta de que el régimen colonial le imposibilitaba el acceso al poder político, que era la llave para abrir una nueva política económica en su exclusivo beneficio. No basta señalar cuántos criollos hubo en los altos mandos del ejército, la Iglesia y los puestos públicos. Lo fundamental era que la estructura del Estado colonial cerraba definitivamente el paso al poder a los terratenientes y comerciantes.

Los sectores de vanguardia de esta clase nativa encabezaron la revolución por la independencia para conseguir no solamente reivindicaciones económicas transitorias, como el libre comercio o la rebaja de impuestos, sino para derrocar al régimen político colonial y conquistar el aparato del Estado para ponerlo al servicio de sus intereses. Controlar las instituciones estatales significaba para la clase acomodada criolla administrar el poder en su beneficio, redistribuir a su favor la renta aduanera, rebajar los impuestos y eliminar los derechos de exportación de sus productos mineros y agropecuarios.

Los autores que consideran la historia no como una ciencia sino como una lección de moral o instrucción cívica, han tratado de ocultar los intereses que se movían detrás de las altisonantes palabras de los patriotas de 1810. La verdad es que los hombres que dirigieron la revolución por la independencia eran en su mayoría de extracción social privilegiada. En Argentina, Saavedra, Castelli y Pueyrredón eran estancieros; Vieytes, Leizca y Matheu, acaudalados comerciantes. En Paraguay, la lucha fue acaudillada por los yerbateros y plantadores de tabaco, como Yedros y el general Cabañas. En Uruguay, los ganaderos del litoral, entre los cuales se destacaba Artigas, y los comerciantes que contrabandearan cueros, canalizaron las luchas por la independencia.

En Chile, el caudillo más destacado del período 1810-1811, Juan Martínez de Rozas, era el hombre más rico de esa colonia; O'Higgins era terrateniente y dueño de miles de cabezas de ganado; José Antonio de Rojas era un acaudalado minero; los Carrera formaban parte de una de las familias más acomodadas de Santiago, lo mismo que el Conde de la Conquista, el Conde de Quinta Alegre y otros empresarios. En Ecuador, participaron cuatro marqueses en la primera junta de gobierno. En Venezuela, los Bolívar, los Ribas, los Palacios, el marqués de Toro y el conde Tovar, pertenecían a distinguidas familias "mantuanas". En México, se pusieron a la

cabeza de la revolución por la independencia connotadas familias mineras y terratenientes, lo mismo que en Colombia, Perú, Centroamérica y República Dominicana.

Esta clase acomodada criolla fue desarrollando su conciencia de clase a través de los roces y enfrentamientos con las autoridades españolas. Esta conciencia de clase se fue haciendo "para sí" a medida que los criollos se daban cuenta de que tenían fuerza y capacidad como para lanzarse al asalto del poder. A este desarrollo de la conciencia de clase contribuyeron tanto las acciones de protesta contra el Estado Colonial como el conocimiento de las ideas progresistas de aquel tiempo. La clase criolla utilizó a su manera y a la medida de sus intereses las ideas liberales del siglo XVIII.

La mayoría de los historiadores ha exagerado la influencia real y efectiva de los enciclopedistas, de Rousseau, Voltaire y los teóricos de la Revolución Francesa. Como contrapartida, muchos escritores de tendencia hispanista han negado del todo esa influencia, apoyándose en el sedicente y presunto desconocimiento de las obras liberales europeas por parte de los criollos que impulsaron la independencia. Ambas apreciaciones son unilaterales.

Los primeros sobrestiman el papel de las ideas y de la "razón" en abstracto, al punto de considerarlas como un demiurgo transformador de la historia. Los segundos subestiman la influencia de la ideología liberal, basados en que la tradición española era suficiente fundamento como para justificar las primeras juntas de gobierno, ya que desaparecida la monarquía, ante la ocupación napoleónica, la soberanía volvía al pueblo. Esta posición mecanicista y coyunturalista desconoce el proceso de formación de la conciencia de clase de la burguesía criolla y de sus embriones de organización, es decir el elemento subjetivo de la revolución por la independencia.

La historiografía liberal ha negado la influencia propiamente española en la gestación de la Independencia, con una doble intención: reforzar la imagen del oscurantismo español y poner de relevancia la ideología iluminista de la Europa modernizante.

Sin desconocer, de ninguna manera, el papel ideológico de la Revolución Francesa, creemos que sería faltar a la verdad subestimar la importancia que tuvo el pensamiento hispano sobre la generación de criollos que lideró la Independencia. En primer lugar hay que mencionar la influencia del humanismo católico español, representado especialmente por Luis Molina, Francisco Suárez y Juan de Mariana, quienes sostuvieron durante muchos años que la soberanía de toda sociedad proviene del pueblo, no de alguien en particular; es decir, el poder de los reyes dependía de la voluntad popular. Estas tesis, conocidas por los criollos más ilustrados, fueron esgrimidas en el instante en que la corona española quedó acéfala con ocasión de la invasión de la península por el ejército napoleónico; depuesto el rey, la soberanía retornaba al pueblo, a los habitantes de España y de su Imperio Colonial.

Las Juntas creadas en España como respuesta a la invasión de Napoleón, inspiradas en esa concepción del poder y la soberanía, influyeron decisivamente a los criollos en cuanto a la forma concreta de autonomía que buscaban para decidirse a dar el paso separatista.

En España, las Juntas recibieron el influjo del Iluminismo francés -que a su vez ya era conocido por los criollos- de manera que constituye un error presentar como excluyente la influencia hispana y francesa, ya que por distintos conductos fue asimilada por la capa criolla más avanzada. Es necesario destacar que estas Juntas se fueron radicalizando y democratizando bajo la influencia de los Estados generales que había generado la Revolución francesa, como así mismo del proceso de lucha del propio pueblo español por su independencia. Sin embargo, las Juntas no extendieron el criterio democrático e igualitario a las colonias hispanoamericanas, ya que sólo le concedieron un representante por cada una, por un total de diez, mientras las provincias de España tuvieron cada una derecho a dos, para un total de 24 representantes.

Según el historiador español Demetrio Ramos, las Juntas españolas tuvieron más importancia como modelo concreto para los criollos que la Independencia norteamericana, sobre todo por la renuencia de las Juntas provinciales a supeditarse a la Junta Central de Sevilla (¹²).

Esta opinión plantea como excluyente la influencia de las Juntas españolas con aquella proveniente de Norteamérica. La verdad es que los criollos aprovecharon la coyuntura política que implicó la constitución de las Juntas, pero el modelo político que vieron con más simpatía fue el sistema federal surgido con el triunfo de la independencia de los Estados Unidos.

De todos modos, no puede subestimarse la importancia del pensamiento liberal español, la praxis de las Juntas ibéricas sobre todo entre 1808 y 1812 y el ulterior levantamiento de Riego en 1820. Las Cortes de Cádiz adoptaron medidas relevantes, como la abolición del tributo indígena en 1811 y la supresión de la mita y el servicio personal en 1812. Aunque las autoridades coloniales americanas no los aplicaron, dichas resoluciones influyeron en el proceso independentista y en libertadores de la talla de Bolívar y San Martín, logrando neutralizar a los realistas más ortodoxos y resistentes al cambio.

Juan Friede ha sido uno de los historiadores que más importancia ha dado a los acontecimientos, concomitantes con la Independencia, ocurridos en la península. Sostiene, entre otras cosas, que en el corazón de la España hubo una fuerte corriente de oposición al envío de fuerzas militares a nuestra América: "Los documentos - dice Friede- atestiguan la persistencia de un partido de oposición al despotismo del gobierno; la cual el monarca (Fernando VII) no pudo suprimir pese a las drásticas medidas que había adoptado. El evidente fracaso de la "clique" militar en su política "pacificadora" llevada a cabo en las Américas iba fortaleciendo ese partido de oposición. No era una casualidad que la revolución de Riego de 1820 estallara precisamente cuando se trataba de enviar nuevos contingentes a América (...) Perseguido implacablemente en España, aquel partido de oposición se vió fortalecido por la ineficaz y contraproducente política llevada por el monarca para doblegar la insurrección (...) el feliz éxito de la guerra de emancipación no ha obedecido tan sólo a la favorable constelación política, económica y espiritual de Europa a principios del siglo XIX sino también a la existencia en España de ese partido de oposición que involuntariamente cumplió el papel de una especie de "quinta columna", aportando a la lucha americana un elemento de peso para su éxito final" (13).

Esta oposición fue reprimida por Fernando VII a partir de 1814, hecho que, junto con otras cuestiones de opresión a nivel nacional, condujo a las rebeliones de Pamplona, La Coruña, Barcelona y Valencia. Desde entonces se configuraron más claramente dos partidos: liberales y conservadores, que neutralizaron en parte la política del absolutismo español, a través de la influencia que ejercieron sus afiliados incrustados en la administración imperial.

La sublevación de Rafael Riego, el 1 de enero de 1820, en su carácter de comandante de las fuerzas armadas concentradas en Cádiz con destino a América, constituye un hecho importante no sólo respecto a la paralización de las tropas contrarrevolucionarias sino también por las medidas liberales que adoptó con el apoyo de otros levantamientos suscitados en La Coruña, Vigo, Zaragoza y Pamplona. No por casualidad, restaurada la Constitución progresista de 1812 e inaugurada una forma de monarquía constitucional, Fernando VII se vió obligado a promulgar medidas paternalistas para Hispanoamérica en un intento postrero por salvar su imperio. Las Cortes de 1822 llegaron a plantear una tregua de dos años a los gobiernos insurgentes, una invitación a discutir una forma de integración siempre que se respetara su adhesión a España, libertad absoluta de comercio, entre ellas y con otras potencias, adjudicación de tierras baldías a los indígenas. Las instrucciones reservadas, entregadas ese año a los comisionados que viajaron a Latinoamérica, aconsejaban parlamentar con los gobiernos criollos, empleando "un lenguaje de persuasión y dulzura", sin amenazas de violencia; promesa de cumplir con lo ofrecido a los criollos en cuanto a garantizarles puestos públicos y a las castas y gentes de color leyes menos discriminatorias. Pero América ya estaba perdida desde hacía más de una década para España. Mencionamos este último intento "gatopartista" sólo con la intención de poner de manifiesto las causas que promovieron la independencia latinoamericana.

El sector izquierdista del movimiento liberal de Riego, encabezado por Quiroga y Alcalá Galiano, llegó a plantear el reconocimiento de la independencia: "Digamos, pues, a los

americanos: nosotros somos libres; si queréis la independencia os la daremos. Para que os la concedamos y vosotros la cimentéis, con seguridad y solidez, es imprescindible ponerse de acuerdo sobre la base de contratos (...) por eso propongo que firmemos convenios comerciales en recíproco beneficio; existen relaciones entre nosotros: me refiero a nuestro origen, nuestro idioma, nuestras costumbres y también nuestra religión; y si con tanta resolución estáis dispuestos a separaros de vuestra madre, su memoria continuará entre vosotros; y como no estáis ya en el caso de continuar bajo nuestra tutela queremos daros la independencia; pero creemos que nos deben en cambio dar algunas ventajas" (14)

El factor subjetivo, resultante en última instancia de las condiciones objetivas, desempeña un papel importante porque la intervención de los hombres, conscientemente organizados, es la condición "sine qua non" para cambiar el curso de la historia. Los regímenes políticos no desaparecen automáticamente por causas objetivas. Su caída es precipitada por la intervención de movimientos o partidos que constituyen el factor subjetivo, las ideas no son en sí mismas causa suficiente para desencadenar una Revolución, aunque contribuye a crear los movimientos transformadores que, a través de la praxis, juegan un papel decisivo cuando las condiciones objetivas están maduras.

A fines de la Colonia las condiciones objetivas estaban maduras como para llevar adelante la revolución por la independencia. El factor subjetivo se iba forjando a través de los variados movimientos precursores de la independencia y de asimilación del pensamiento de avanzada. Las ideas liberales adoptadas por los criollos provenían no sólo del iluminismo francés sino también del liberalismo español. Las medidas reformistas de los Borbones y de sus ministros masones, como el conde de Aranda, fueron asimiladas por los criollos y adaptadas a las aspiraciones de la burguesía nativa. Las ideas liberales de un Manuel Belgrano, de un Manuel de Salas y otros criollos que trabajaban en los reales Consulados, maduraron bajo el alero de las reformas borbónicas.

El pensamiento liberal del siglo XVIII que en Europa sirvió para realizar la revolución democrático-burguesa, en América Latina fue utilizado para cumplir solamente una de sus tareas: la independencia política. Los argumentos de la burguesía europea contra el feudalismo fueron adoptados por la clase privilegiada criolla para luchar contra la opresión de la monarquía española. En Europa, el pensamiento liberal fue la bandera de la burguesía industrial, en América Latina fue la ideología de los terratenientes, mineros y comerciantes. La misma terminología liberal era utilizada en función de los intereses de fracciones de clase distintas. Mientras en Europa el liberalismo servía como instrumento de la burguesía industrial contra los restos del señoralismo, aquí era utilizado por los hacendados y mineros contra el monopolio español. Allá servía para el proteccionismo industrial, acá para el libre comercio.

Esta ideología liberal, adaptada a las necesidades de la burguesía criolla, era difusa todavía a fines del siglo XVIII; comenzó expresándose a través de movimientos de protesta, de peticiones y planteamientos de reformas económicas. La formulación política se fue generando sigilosamente en grupos secretos animados por los jóvenes criollos que viajaban a Europa, donde se incorporaron a las logias masónicas, existentes no sólo en Inglaterra y Francia, sino en la propia península española. El argentino Iriarte en sus Memorias anota que se hizo masón en España a principios del siglo XIX, y al igual que otros criollos regresó de Cádiz con la misión de formar círculos masónicos en la región del Plata. Por su parte Ignacio Núñez en sus recuerdos personales dice que "los masones comenzaron a organizarse en Buenos Aires en 1806", aunque "está perfectamente probado por tres informaciones distintas y coincidentes que en 1804 existía en esa ciudad una gran logia de masones (...) En 1808 fue reimpreso en Buenos Aires, en la Real Imprenta de los niños expósitos un folleto de 20 páginas titulado: Cartas de un amigo que vive en la ciudad a otro que tiene su habitación en el campo, primera, secreto de los franc-masones, segunda, origen de los franc-masones; tercera providencias tomadas contra los franc-masones" (15). La logia más importante fue creada en Londres por el precursor de la

Independencia, Francisco de Miranda, quién logró agrupar a San Martín, O'Higgins y otros en su Logia Lautaro.

Es efectivo que eran pocos los criollos que conocían el pensamiento liberal europeo a través de los libros pasados clandestinamente por las costas. Pero los divulgaban en las tertulias y los comentaban en las esquinas. Los sectores populares, especialmente mestizos, eran motivados a través de los pasquines. Boleslao Lewin señala que "no existe una producción política escrita tan expresiva y tan auténticamente popular, por su carácter intrínseco y la rapidez de su difusión, como la de los pasquines (...) Es realmente imposible creer que las ideas francesas o norteamericanas de libertad e independencia, en forma libresca, pudieran ejercer una influencia galvanizadora de carácter multitudinario. En cambio, los pasquines, redactados en un lenguaje accesible para todo el mundo y cuya sola aparición significaba estado de rebeldía" ⁽¹⁶⁾ provocaban un mayor impacto y tenían un gran efecto movilizador.

La independencia de los Estados Unidos en 1776 fue uno de los hechos más relevantes, al contribuir -sin proponérselo- a la formación de una conciencia de cambio anticolonial en la vanguardia política de los criollos latinoamericanos. A nuestro juicio, no se ha evaluado objetivamente la influencia del proceso independentista norteamericano en nuestra revolución separatista. Mientras algunos autores liberales adoptan una posición apologética, otros minimizan su importancia para no aparecer hoy como proyanquis de ayer. La influencia de la independencia norteamericana duró más de 30 años, período en el cual los criollos se dieron cuenta de que la rebelión de esa colonia no había podido ser aplastada por la principal potencia mundial de la época.

El ejemplo norteamericano llegó a los cuatro rincones de América. El conde Segur, en su visita a Venezuela en 1786, apuntaba que en La Victoria el "teniente del rey que manda en esta villa, poseedor de buena instrucción, inquieto y con humor confiado, ridiculizaba la ineptitud de los gobernantes y aseguraba riéndose, que una revolución semejante a la de Estados Unidos era próxima e inevitable." ⁽¹⁷⁾

La revolución norteamericana demostró a la clase acomodada criolla que era factible liberarse del yugo colonial, que era posible aprovecharse de la lucha intercapitalista entre los imperios y de que se podía no sólo tomar el poder, sino conservarlo. El ex jesuita peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, influenciado por las ideas de Francisco de Miranda, decía en carta de 1791: "el valor con que las colonias inglesas de América han combatido por la libertad de que ahora gozan gloriosamente, cubre de vergüenza nuestra indolencia" ⁽¹⁸⁾.

La lucha intercapitalista había conducido a España a proporcionar ayuda a la independencia norteamericana en contra de Inglaterra. La corona española no iba a tardar en darse cuenta de ese paso en falso. En 1779, los diarios ingleses anticipaban a Carlos III que sus colonias seguirían el mal ejemplo norteamericano. Dos años antes de la revolución de 1810, Bernardo de Yriarte presentaba a las autoridades españolas un proyecto cuyo profético título ahorra comentarios: "Sobre el riesgo de que perdamos las Américas, y sistema que deberíamos adoptar para la conservación, evitando que sigan el ejemplo de las colonias anglo-americanas".

Es sobradamente conocida la frase del conde de Aranda: me he llenado la cabeza de que América meridional se nos irá de las manos, y ya que hubiese de suceder, mejor era un cambio que nada"; de ahí su proyecto de crear tres monarquías tributarias en América para evitar la pérdida de las colonias. Importante repercusión tuvo el trabajo escrito en 1797 por Victorián de Villava, fiscal de la Audiencia de Charcas, llamado "Apuntamiento para la reforma del reino" en el que proponía dar a las colonias amplia participación en el gobierno.

Algunas de estas promesas reformistas lograron neutralizar a los criollos más moderados. Pero el sector de vanguardia no se dejó mediatizar, continuando su actividad conspirativa contra la corona española. Los criollos y mestizos no sólo seguían madurando sus proyectos independentistas sino que cada día se sentían con mayor fuerza política y militar. A nuestro juicio, no se ha insistido lo suficiente en señalar que durante la colonia la mayoría de los

criollos había sido adiestrada -por distintas motivaciones- en el manejo de las armas y en la táctica militar de la época. De hecho, las autoridades españolas, apremiadas por los ataques piratas, se vieron obligadas a organizar guardias civiles, milicias o batallones de nativos. Los casos más conocidos de relevante actuación militar de criollos y mestizos fueron los de Cuba (1761) y Buenos Aires (1806-1807), con ocasión de las invasiones inglesas. Las milicias criollas superiores en número al ejército español. Por ejemplo, en Jalapa (México) desfilaron en 1808 unos 40.000 militares ante el virrey Iturrigaray. De este modo los criollos se fueron templando en el uso de las armas, surgiendo de sus filas estrategias militares que mostraron su capacidad a la hora de luchar por la independencia.

Pensamos que es incorrecta la afirmación de Lynch en el sentido de que, sin la participación de militares ingleses y escoceses, Bolívar no hubiera triunfado. El historiador británico parece olvidar que Francisco de Miranda fue general de los ejércitos franceses de la primera República y, en calidad de experto militar, entrenó en cuestiones de estrategia y táctica a los criollos que posteriormente se convirtieron en los principales jefes de las guerras de la Independencia. También parece ignorar que los revolucionarios haitianos derrotaron, no por azar, a los más brillantes estrategas del Estado mayor de Napoleón. Por los demás es conocida la capacidad militar que desarrollaron los llaneros venezolanos, los huasos chilenos y los gauchos argentinos como para poder admitir que, sin intervención de los militares ingleses, no hubiera triunfado la revolución por la independencia latinoamericana.

LAS CAUSAS DE COYUNTURA

Las situaciones de coyuntura se refieren a fenómenos políticos y económicos que suceden en un momento histórico, teniendo la virtud de precipitar procesos estructurales y madurarlos rápidamente hasta su eclosión.

Una de las causas de coyuntura, en relación a la Independencia, fue la derrota aplastante de la flota española en Trafalgar (1805). Ese combate naval dejó a Inglaterra dueña de los mares y a las colonias hispanoamericanas aisladas una vez más de su metrópoli, descendiendo significativamente las exportaciones, afectando seriamente a los productores criollos, que en definitiva se dieron cuenta de que España no garantizaba su economía de exportación.

Sin embargo, la principal causa de coyuntura que aceleró la revolución por la independencia fue la invasión napoleónica a España, que formaba parte del plan de expansión de la burguesía francesa, dispuesta a cerrarle el paso al comercio inglés en el continente europeo. En 1808 las tropas de Napoleón ocuparon gran parte de la península ibérica, obligaron a abdicar a Carlos IV y tomaron prisionero a su hijo Fernando VII, colocando en el trono a José Bonaparte.

Acéfala la monarquía, los españoles formaron Juntas de Gobierno y organizaron guerrillas contra el invasor. Los criollos y mestizos de América Latina aprovecharon esta coyuntura para formar también Juntas de Gobierno, en vista de que su rey había sido obligado a abdicar. Sin embargo, estas Juntas tenían objetivos y contenidos distintos a los de las españolas. Mientras éstas, unificadas en la Junta Central de Sevilla, querían solamente restaurar la monarquía, las Juntas criollas aspiraban a conquistar la independencia, aunque en una primera fase gobernarán en nombre de Fernando VII.

Por lo demás, las Juntas españolas no consideraban de igual a igual a las latinoamericanas; mientras éstas sólo tenían derecho a un representante por colonia (10 en total), las provincias de España podían nombrar dos representantes (24 delegados). Los jefes de la clase acomodada criolla no se dejaron engañar por las ampulosas palabras de la Junta Central de

España. En 1809, Martínez de Rozas manifestaba en una carta a su compatriota chileno José Antonio de Rojas; "La Junta del día es un colegio de reyes filósofos que hablan el lenguaje de la razón. Mudando el gobierno o mudando las circunstancias, no sé de cual hablaría. Tal vez las colonias vendrían a ser entonces lo que han sido siempre, colonias y factorías en todo el sentido de la palabra" ⁽¹⁹⁾

Los sectores criollos moderados que se habían opuesto a muchos de los movimientos precursores de la Independencia, en un momento considerado crucial se decidieron en su mayoría a encabezar la revolución independentista, aunque hubo todavía vacilaciones y posiciones ambiguas en relación a si gobernar en nombre de Fernando VII era meramente una táctica o no. Sin embargo, en la mayoría de los criollos se impuso la opinión de que no había que perder la coyuntura abierta por la invasión napoleónica para establecer el autogobierno.

Capítulo II

LAS PROTESTAS, LAS REBELIONES Y LOS MOVIMIENTOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA

La frecuencia y el encadenamiento de los movimientos contra las autoridades españolas, demuestra que la Revolución por la Independencia no fue un estallido circunstancial, sino la culminación de un proceso con momentos pre-revolucionarios y otros de retrocesos transitorios que se venía gestando desde la segunda mitad del siglo XVIII. Las manifestaciones de este proceso -que entregó valiosas experiencias a la vanguardia política de los criollos y mestizos- fueron variadas y respondieron a veces a contenidos de clase distintos: las protestas y rebeliones contra los abusos de las autoridades coloniales; levantamientos indígenas de carácter separatista, como los de Túpac Amaru; las insurrecciones de esclavos negros combinadas con las demandas políticas, como las de José Leonardo Chirino en Venezuela y fundamentalmente, la revolución negra de Haití. Finalmente, los movimientos abiertamente separatistas y anticolonialistas de los criollos ⁽²⁰⁾ [insertar foto 20](#)

REBELIONES CONTRA IMPUESTOS Y ESTANCOS

Las protestas contra los abusos de las autoridades españolas, el aumento de impuestos y el estanco del tabaco no tuvieron la intencionalidad política de romper con el nexo colonial; pero fueron forjando una praxis de lucha contra las instituciones, que contribuyó a desarrollar una conciencia política y una reafirmación de autonomía.

Uno de los más importantes movimientos de protesta contra el estado colonial se produjo en México en 1623 y culminó en el incendio del palacio de Gobierno y en la renuncia del virrey Gelves, por exigencia de criollos y mestizos ante los elevados impuestos. Cuatro años después se rebeló el obispo Manso, en pos de la abolición del repartimiento indígena y la administración local para los criollos. Esta reivindicación, hecha por primera vez en América Latina de manera tan tajante, fue elevada al virrey Escalona por el obispo Juan de Palafox, provocando la crisis y la movilización popular de 1645. Palafox no estaba dispuesto a romper

con la monarquía española, pero la dinámica de su movimiento conducía al enfrentamiento con el estado colonial.

En la Real Audiencia de Quito, miles de criollos, mestizos e indígenas se amotinaron durante cuarenta días, del 22 de mayo al 3 de Julio de 1765, en protesta contra el estanco del tabaco y las medidas aduaneras. Para una mayor ilustración, nos permitimos transcribir parte del informe elaborado por las autoridades coloniales de Quito: "La noche del día 2 de Mayo, empezó la más lastimosa tragedia que puedan referir las historias; a las 11 se juntaron tumultuosamente los Barrios todos tocando a rebato, en todas sus iglesias, y con ímpetu el mas violento, acometieron la Casa real de la Aduana y Estanco; la que al punto saquearon y arruinaron totalmente en menos de 3 horas con pérdida de más de 30.000 pesos (...) Amaneció el día 23, acompañado de las inquietudes del bulgo, y de los temores de la ciudad, pues se habían esparcido Voces, de que enfurecida la plebe, quería acometer a otras casas de particulares. (...) Señor Obispo Doctor Don Pedro Ponze Carrasco, quien subió a la parroquia de San Roche adonde después de haber hablado al Pueblo, prometio en nombre del rey, que se quitaría la Aduana, para siempre y también el estanco del Aguardiente hasta dar parte al Señor Virrey en Santa Fe (...) Ynsistia essa plebe, en que se les entregasen las Armas, y se depocitassen en algun Combento, y en que saliessen de la Ciudad quanto antes todos los Europeos, chapetones. (...) El día miércoles 26 amanecieron los Mosos, mas insolentes y atrevidos que nunca con el frenesí y empeño rabioso de matar a todos los Europeos o chapetones, assi vecinos desta ciudad, como forasteros. (...) Las capitulaciones que eneste dia se hicieron son estas:

- 1a.** Que seles entregassen atodos los Barrios las piezas todas de Artilleria, los fusiles, y lanzas dela Sala de Armas, para depocitarlas en los Combentos, o Yglesias, como tambien los informes = Consedido.
- 2a.** Que salgan todos los Europeos, solteros y no solteros, de Quito = Consedido lo primero= delos no solteros negado, y saldrán dentro del término de 8 días.
- 3a.** Que se quite el Corregidor, y el fiscal deel Rey, y salgan tambien como que son Europeos = negado: pero si ellos pidiesen salir seles dara libre facultad, para asserlo enel modo, y por el tiempo que jugaren combeniente los Señores dela Real Audiencia.
- 4.** -Que no haya soldados de guardia en Quito, y se quiten los 50 que hai con sus Oficiales = Concedido.

Acordados ya estos artículos por la Real Audiencia con Acto público, que luego se pregonó por toda la Ciudad en la forma acostumbrada, se repartieron los Barrios las piezas, los fusiles, las lanzas, y la caja de Guerra, y entre los más festivos Vítores, se retiró Cada partido a su Barrio. Entre tanto Corrió Voz, por toda la ciudad, como se hiban asercando en gran numero los Yndios armados que habian Sido llamados delos Barrios: Esta noticia asusto atodos y pusso en gran cuidado assi alos señores Ministros, como tambien alos mismos alzados(...)

En esto finalmente paro la tormenta y este fue el termino detantas revoluciones e inquietudes que obligaron por el espacio de 43 días a esta Ciudad, a costa delos Caudales, que se perdieron, y de serca de 300 hombres, entre muertos y heridos.⁽²¹⁾

Gerardo Venegas opina que "la insurrección de los estancos inaugura o inicia la ruptura del bloque de clase colonial; por un lado la burocracia colonial (propietaria, obrajera y hacendaria) incluido el alto clero y los comerciantes de ultramar, por otro, los latifundistas (además dueños de minas y obrajes) más los comerciantes urbanos" ⁽²²⁾. El conflicto es objetivamente de carácter anticolonial, pero "en este momento de la lucha no existe conciencia de la necesidad de una República o de una monarquía republicana, como tampoco hay bases objetivas que nos permitan vislumbrar indicios de constitución del estado Nacional" ⁽²³⁾

En otras colonias, como en la Capitanía General de Chile, también se agudizaron los

movimientos de protesta a raíz del aumento de los derechos de aduana y alcabala, decretados por el rey en 1776. Los criollos de Santiago se levantaron ese mismo año contra las nuevas medidas impositivas, obligando a renunciar al contador González Blanco, luego de varios meses de agitación. En su informe al rey, el gobernador Álvarez de Acevedo dejó claramente establecido que en dicha protesta habían participado connotados miembros de la sociedad. La agitación política acaecida en Santiago hizo decir el 4 de abril de 1777 al periódico parisino *Courrier de L'Europe*: "Aquí se asegura que el reino de Chile, que depende de España, se encuentra en abierta rebelión contra su soberano." (24)

Error! Bookmark not defined.LA REVOLUCION SOCIAL Y ETNICA DE TUPAC AMARU

El levantamiento general y masivo de Tupac Amaru, que en 1780 abarcó a casi todo el territorio del antiguo imperio incaico, debe ser calificado como una revolución social y étnica. No fue una rebelión más, sino una auténtica revolución dirigida contra el sistema de dominación colonial.

Si bien es cierto que la mayoría de los participantes fue indígena, las últimas investigaciones prueban que un sector apreciable de mestizos y españoles pobres estuvieron involucrados en el enfrentamiento como resultado de sus roces con los corregidores y otros representantes del estado colonial. Estas contradicciones entre la pequeña burguesía rural y urbana con los corregidores también se dieron entre los corregidores y los caciques o "curacas", que hacían las veces de encargados de reclutar fuerza de trabajo y del reparto y cobranza de las mercancías a sus comunidades.

Algunos autores, como Oscar Cornblit, han destacado la participación activa de los "forasteros", es decir de los indios que no pertenecían a los ayllus de la zona y, por lo tanto, al ser despojados de sus tierras se habían trasladado allí en busca de trabajo o huyendo de la mita. Cabe aclarar que en los censos, la población tributaria aparecía clasificada en dos categorías: originarios y forasteros, además de "Montrescos" u originarios de la zona pero sin tierras. El indio forastero pagaba la mitad del tributo de un originario y no tenía la obligación de incorporarse a la mita de la zona. Cornblit sostiene que "Tupac Amaru recibió el apoyo principal de su propia comunidad, para la cual constituía un líder notable, y de la masa de indios de los errantes, o que se habían establecido recientemente, o residían próximos a su influencia. Resulta bastante significativo que las rebeliones se extendieron como el fuego a través de aquellas regiones con una mayor proporción de indios forasteros, es decir las zonas de La Paz, Chuquisaca y de las provincias del obispado de Cuzco que rodean al lago Titicaca (...) La gran movilidad geográfica de los indios más desarraigados era un factor esencial que posibilitó la rápida difusión de la revuelta". (25)

Sin desconocer la importancia de los indios "forasteros", Jurgen Golte opina que los participantes más activos eran de las zonas en conflicto, por ser los más directamente expoliados. [insertar foto 21](#)

La causa de estructura que motivó esta revolución social fue sin duda la opresión colonial, tanto étnica como cultural y política, pero hubo una forma específica de explotación económica en la zona andina. Ella fue el sistema de "repartimiento de efectos", introducido en el siglo XVII.

Los "repartimientos de efectos" -distintos a los repartimientos de indios- estaban destinados a lograr una mayor integración de los aborígenes y mestizos a la economía de mercado y a conseguir una mano de obra segura, régimen de explotación defendido por Carrió

de la Vandra, probable autor del **Lazarillo de Ciegos Caminantes**.

Para lograr estos objetivos se reforzó el papel de los corregidores, dándoles nuevas funciones, como las de forzar la venta de mercancías a la población indígena y mestiza y exigir el pago de estos "repartimientos de efectos" mediante el uso de la fuerza policial.

Jurgen Golte sostiene que "con el repartimiento forzoso de mercancías por el corregidor, se rompía la autosubsistencia de los productores campesinos, quienes tenían que aceptar los bienes distribuidos y estaban forzosamente obligados a vender sus productos o fuerza de trabajo para poder pagar las "mercancías" que se les había repartido. (...) El volumen de repartimientos se triplicó entre los años 1754 y 1780, pasando de 1.224.108 pesos a 3.672.324 pesos ".⁽²⁶⁾

Los corregidores compraban sus cargos en cifras que fluctuaron entre 6.000 pesos en 1712 y 8.5000 en 1745, llegando a más de 25.000 pesos en la segunda mitad del siglo XVIII, con lo cual se beneficiaba también la corona española. Los grandes comerciantes limeños - beneficiarios principales de este régimen de expoliación- prestaban dichas sumas a los corregidores, además de otorgarles créditos a un 8% anual para la adquisición de mercaderías.

El "repartimiento de efectos" tenía carácter obligatorio, como lo testimonia en 1766 el cura Oropesa, provincia de Quispicanchis, a mediados del siglo XVIII, "luego que los corregidores llegan a cualquier pueblo de su provincia envían a sus criados con los alcaldes y alguaciles para que de casa en casa, y de hacienda en hacienda, notifiquen a los españoles e indios (de quienes anticipadamente tienen nómina) comparezcan ante sí, a sacar el repartimiento, y sus cajeros los reparten no los efectos que piden, sino los que ellos quieren darles, y sin decirles los precios, ni ajustarlos con ellos, les entregan sus envoltorios (...) Si algunos de los llamados no comparecen, mandan a los alcaldes y alguaciles y mozos que tienen destinados para semejantes diligencias, que los traigan, y si no los hallan, los envían a sus casas el repartimiento o llevan a sus mujeres por fuerza y se lo entregan."⁽²⁷⁾

El retraso en el pago de las mercaderías acarrea el remate, la pérdida de las propiedades y utensilios de labranza y hasta la libertad individual, hechos denunciados, por ejemplo, por el cura de Corporaque en 1778: "se les arrasan las cosechas, y quedan los desdichados imposibilitados, y sin medios, no solamente para poder pagar los repartimientos, sino también para poder mantener su familia".⁽²⁸⁾

Otro informante manifestaba: los "ponen en la cárcel, y el tiempo que están presos pierden su trabajo personal tan necesario para mantenerse ellos, sus mujeres e hijos. A los que totalmente no tienen de donde pagar los venden a los obrajes adonde perpetuamente quedan esclavizados"⁽²⁹⁾

Paralelamente, se había impuesto en el siglo XVIII el pago del tributo en dinero, medida que obligaba a los indígenas a vender su fuerza de trabajo por un salario o acelerar la venta de su producción comunal al mercado.

Estas fueron las causas coyunturales y específicas regionales que, sumadas a las causas estructurales de dominación colonial, motivaron las rebeliones de mediados del siglo XVIII en el Alto Perú. Entre 1730 y 1739 se registraron diez rebeliones, la mitad en la década 1740, once de 1750 a 1759, veinte entre 1760 y 1769 y sesenta y seis de 1770 a 1779 "⁽³⁰⁾

En la mayoría de ellas hubo corregidores y oficiales muertos, además de miles de indígenas y mestizos. Los movimientos de protesta "se producían en el momento en que el corregidor o sus servidores trataban de efectuar el reparto o cobrarlo.(...) El escenario de las rebeliones era, por lo general, el pueblo. Los participantes eran los campesinos indígenas y, a veces, los españoles pobres, mestizos y arrieros. A fines de la década del 70, la creciente participación de población no-campesina de pueblos y pequeñas ciudades, incluso de los caciques, fue base para formas más complejas de levantamientos violentos de carácter suprarregional".⁽³¹⁾

Las principales rebeliones fueron las de 1730 en Cochabamba y Oruro, la de Tarma y Jauja en 1742 y la de Huarochiri en 1750. En ésta ultimaron al corregidor Villa de Moros, "lo mismo que a las personas que le acompañaban (...) se contrajeron a formar tropas, quebrar caminos, destruir puentes y propagar la insurrección en los pueblos circunvecinos" ⁽³²⁾ La rebelión de 1742, que se prolongó hasta 1755, fue liderada por Juan Santos Atahualpa, quien se decía descendiente de los incas, hablaba latín, además del español y quechua.⁽³³⁾ un dirigente tan capaz y carismático como Túpac Amaru, en su región "pudo aventajar la capacidad de maniobras del ejército español, contando por otra parte con un apoyo considerable de las tribus que vivían más allá de la frontera de la cultura colonial. Sin embargo no pudo ampliar el movimiento mediante un apoyo popular que proviniese del seno de la sociedad colonial española" ⁽³⁴⁾

Meses antes del gran levantamiento de Túpac Amaru se produjeron dos rebeliones: la de Arequipa el 1 de febrero de 1780 y la del Cuzco, encabezada por Lorenzo Farfán de los Godos el 13 de abril, donde participaron también artesanos.

Estos movimientos de rebeldía contra los invasores estaban impregnados de una ideología aparentemente utópica, pero que tenía sus raíces en una tradición milenaria y en el recuerdo idealizado de la era incaica. Los centros de "esta tendencia nacionalista inca fueron escuelas de caciques de Lima y Cuzco, en las que aprendían no sólo los conocimientos de la época, sino también entraban en contacto con otras como las del inca Garcilaso de la Vega y su interpretación utópico-renacentista del Imperio de los incas. Su lectura pudo ofrecer una nueva vía hacia la recuperación de un pasado parcialmente sepultado. Todo en su relación con el mesianismo incaico de las masas campesinas, ese movimiento constituyó el elemento de unidad ideológica entre desiguales aliados de la rebelión: caciques y campesinos". ⁽³⁵⁾

Una muestra de la fuerza de esta ideología se encuentra en la carta enviada por Juan Manuel, obispo del Cuzco, a Josef Antonio de Areche, nuevo comisionado o visitador del rey, el 1 de abril de 1781: "Si los comentarios de Garcilaso no hubieran sido toda la lectura e instrucción del Insurgente José Gabriel Tupa Amaro; (...) si lo que habla de los Señores Virreyes que gobernaron los principios de este Reynado de las reales Audiencias, y demás Jueces, no se hubiese permitido dar tan fácilmente a la prensa, y en una palabra, si éstas y otras lecciones de algunos autores regnícolas no hubieran tenido la aceptación del Traydor en lo mucho que en ellas se vierte sobre la conquista no emprendería Tupa Amaro el arrojado detestable de su revelión".⁽³⁶⁾

Lo fundamental de esta ideología es que daba una apoyatura trascendental para un proyecto alternativo de poder. Las rebeliones indígenas no eran sin causa ni destino, sino que planteaban una sociedad alternativa, basada en una experiencia milenaria de vida. En la carta de 1781 citada, el obispo del Cuzco manifestaba: "Tienen a los ojos las imágenes de sus ascendientes, los escudos con que ennoblecían los Reyes a sus abuelos, y es consiguiente presten adoración a los que consideran autores de sus honores".

El investigador boliviano Mariano Baptista Gumucio opina también que el "retorno a la utopía del incanato" fue el motor que motivó a las masas indígenas dirigidas por Túpac Amaru. ⁽³⁷⁾ Así se inició la gesta de José Gabriel Condorcanqui nacido el 24 de mayo de 1740, hijo de Miguel Condorcanqui y Rosa Noguera, que adoptó el nombre de Túpac Amaru en memoria del inca que había encabezado en el siglo XVI la resistencia contra los españoles en la zona de Vilcambamba. Junto a su compañera, Micaela Bastidas, que peleó en todos los frentes, inició la insurrección el 4 de noviembre de 1780. Con el apresamiento del corregidor Antonio de Arriaga de la provincia de Tinta, donde se había criado Túpac, a 25 leguas del Cuzco. Prestamente, Túpac Amaru estableció su cuartel general en Tungasuaca, obligando al corregidor a redactar una carta dirigida al cajero colonial en la que se ordenaba entregar todos los fondos y las armas. De este modo, Túpac Amaru, montado en su caballo blanco y vestido de terciopelo negro, dirigía la actividad insurreccional enviando cartas a los caciques principales en las cuales les

encargaba (...) la detención de los corregidores"⁽³⁸⁾.

El 17 de noviembre de 1780 logró derrotar en Sangarará a un ejército de más de 600 españoles. En lugar de avanzar hacia el Cuzco, como le insinuaba su compañera Micaela, prefirió regresar a Tungasuca, llevándose más de 400 fusiles. Después del notable triunfo de Túpac en Sangarará, Micaela, "que no se quedaba atrás de su marido" ⁽³⁹⁾ le envió una carta reprochándole no haber marchado sobre el Cuzco. "parece que una noticia que le envió Túpac Amaru tuvo el efecto de tranquilizarla un poco. Pero nada más que eso, pues un día después de su mencionada carta, el 7 de diciembre, le escribe otra en un tono más reposado, aunque con iguales censuras e insistencias sobre la necesidad de dirigir todo el poderío indígena contra la vieja capital del Tahuantinsuyo" ⁽⁴⁰⁾.

Mientras tanto, en el Cuzco se formaron dos bandos: uno, dispuesto a resistir y otro, a entregarle la ciudad a Túpac Amaru. Después de un mes y medio de negociaciones con los cuzqueños, Túpac Amaru se decidió a atacar el 8 de enero de 1781, pero fue derrotado. Los españoles recibieron refuerzos de Lima, llegando a constituir un ejército de 17.000 hombres, que avanzaron sobre Tinta, aplastando a Túpac el 21 de marzo de 1782. Junto con el líder indígena cayeron prisioneros Micaela y sus dos hijos, logrando salvarse Diego, hermano de Túpac Amaru, y el hijo Mariano. A Micaela le cortaron la lengua y la mataron de un garrotazo. A Túpac Amaru le ataron sus extremidades a cuatro caballos y como no lograron despedazarlo, lo descuartizaron, cortándole la cabeza, los brazos y los pies.

No obstante esta derrota, la rebelión prosiguió al mando del hermano de Túpac Amaru, Diego Cristóbal, en la región de Collao, abarcando parte del sur de Perú y el altiplano boliviano. "Los hechos de armas de esta etapa son más importantes que de los de la anterior, contándose entre ellos la conquista de Sorata y la desolación casi completa de La Paz". ⁽⁴¹⁾ Diego Cristóbal estableció su cuartel general en Lesangro, cerca del lago Titicaca, contando con la colaboración de Mariano, el hijo de Túpac Amaru, y su sobrino Andrés, conquistador de Sorata, luego de tres meses de asedio.

En Bolivia había surgido otro líder indígena, Julián Apasa o Túpac Catari, quien puso sitio a La Paz el 13 de marzo de 1781 con su ejército de 40.000 indígenas ⁽⁴²⁾. Pronto se le sumó Andrés, que también había adoptado el nombre de Túpac Amaru. Después de varios combates, los españoles lograron romper el cerco el 17 de noviembre de 1781.

Un poco más al norte de la zona de operaciones de Túpac Catari, en el corregimiento de Larecaja, combatió Andrés Mandigure, conocido con el nombre de Andrés Túpac Amaru, sobrino de José Gabriel Concorcanqui. Fue, quizás, "el más brillante de los rebeldes. Bajo su conducción los rebeldes tomaron la ciudad de Sorata, un acontecimiento de importancia en la historia de los levantamientos" ⁽⁴³⁾. Por otra parte, actuaba el hermano de José Gabriel, llamado Diego Cristóbal, en la región de Puno. En enero de 1781 controlaba la zona, resolviendo en mayo de ese año poner sitio a Puno. Boleslao Lawin sostiene que "los hechos de armas de esta etapa son más importantes que la anterior, contándose entre ellos la conquista de Sorata y la disolución casi completa de la Paz" ⁽⁴⁴⁾. Mientras tanto en la provincia de Chyanta (Audiencia de Charcas) continuaba el combate iniciado por Tomás Catari en julio de 1780, llevando a sitiar Chuquisaca en febrero de 1781.

Otro foco insurreccional estalló en Oruro el 10 de febrero de 1781, pero con la especificidad de que fue acaudillado por los hermanos Rodríguez, de ascendencia española, dueños de una mina de plata.

Estas rebeliones que se prolongaron hasta 1782 ocasionaron un número incalculable de muertos. Escritores contemporáneos de los sucesos como Sahuaraura, estimaron las bajas en cerca de 100.000 personas. ⁽⁴⁵⁾ Solamente en el sitio de La Paz habrían muerto unos 6.000. Las pérdidas económicas fueron elevadísimas; más de dos millones y medio de pesos en gastos militares, es decir el equivalente a las recaudaciones anuales del Virreinato del Perú.

La insurrección indígena se propagó rápidamente al norte argentino. "El gobernador

Andrés Mestre, quién dirigió la cruel represión del movimiento Tupamarista, afirma que los indios y la plebe urbana estaban impresionados del eco que les ha hecho el nombre de Túpac Amaru. Los núcleos rebeldes en la región de Jujuy fueron capitaneados por el mestizo José Quiroga, de unos 40 años de edad e intérprete en la reducción de San Ignacio de Indios Tobas; Quiroga aprovechó sus relaciones con los Tobas y con los indígenas del Chaco, donde había servido como soldado, para organizar -en febrero de 1781- un vasto movimiento tupamarista"⁽⁴⁶⁾. El 28 de marzo intentaron el asalto de Jujuy y en abril la rebelión se extendió a Salta. En mayo y junio lograron coordinar acciones con los revolucionarios del Alto Perú, que estaban sitiando La Paz. Según Boleslao Lewin, " la actividad de los insurrectos en el actual territorio argentino terminó, prácticamente a fines de Junio, aunque seguían ardiendo algunos focos rebeldes".⁽⁴⁷⁾

La prueba de que este vasto movimiento insurreccional abarcó gran parte del antiguo imperio incaico la tenemos en la influencia que ejerció en Ecuador y Colombia. En Quito el empleado judicial, Miguel Tovar y Ugarte, envió una carta a Túpac Amaru incitándole a extender su alzamiento a la Real Audiencia de Quito. Por esta acción, Tovar fue apresado el 24 de noviembre de 1781 y condenado a diez años de cárcel. En la región de Nueva Granada, el movimiento de los comuneros de Socorro reivindicaba la figura de Túpac Amaru. Los comuneros luchaban por sus propias reivindicaciones, pero en muchas de sus actividades y manifestaciones contra las autoridades españolas se hacía sentir la influencia de Túpac Amaru.

Las repercusiones del movimiento revolucionario de Túpac Amaru llegaron hasta el oeste de Venezuela, como lo prueban documentos recién descubiertos en este país, entre ellos un "libro privado" del obispo Mariano Martí Estadella, encargado de la diócesis de Caracas de 1770 a 1784. El obispo testimonia que la rebelión de los comuneros de Socorro llegó hasta la región andina de Venezuela, a San Cristóbal, Mérida y Trujillo. En Nirgua, el obispo encontró a Joseph Gómez Montero, español americanizado, protagonista del movimiento de los comuneros, quien le manifestó que Túpac Amaru vivía y que su imagen había desplazado al retrato del rey español no sólo en Quito sino en la mismísima Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Por lo cual el obispo de Caracas considera "que el levantamiento de Santa Fe tiraba o miraba a coronación, que algunos han entendido del Inca o de Túpac Amaru (...) los rebeldes del Perú habían ganado a Lima a fuego y sangre y la ciudad de Quito se había entregado sin resistencia" ⁽⁴⁸⁾ Aunque gran parte de estas noticias no eran veraces, demuestran la onda expansiva, tanto militar como ideológica, del movimiento indígena de Túpac Amaru. ⁽⁴⁹⁾

La política de alianzas llevada adelante por Túpac Amaru y sus compañeros indígenas tenía por finalidad concretar un frente con los mestizos y los criollos, disconformes con las medidas que la administración colonial implementó a raíz de las reformas Borbónicas; sobre todo buscó acuerdos con los pequeños propietarios del campo, de minas, obrajes y comercios, afectados por el sistema de "repartimientos de efectos ", impuesto por los corregidores, y por el aumento de las alcabalas. Los caciques o curacas sirvieron de puente entre la población aborigen y los mestizos y blancos para tratar de concretar este frente policlasista contra los corregidores y la administración local de la colonia. " Los caciques estuvieron ocupados en aplacar los temores de criollos y mestizos, quienes creían, no sin razón, que las acciones de los indígenas podrían dirigirse también contra ellos minando su posición de dominio sobre los mismos". ⁽⁵⁰⁾

En una de sus proclamas, Túpac Amaru decía: "Sólo siento de los paisanos criollos, a quienes ha sido mi ánimo no se les siga algún perjuicio, sino que vivamos como hermanos y congregados en un cuerpo, destruyendo a los europeos" ⁽⁵¹⁾. Fundamentaba su proposición de alianza en un programa común de reivindicaciones inmediatas, como lo expresó en una carta dirigida al padre José Paredes : "me es preciso hacerle a V. -escribía Túpac Amaru- una breve insinuación de mi empresa, la que solamente se dirige a quitar los abusos, malas costumbres y latrocinios que se han experimentado por los que han gobernado en este Reyno" ⁽⁵²⁾.

No obstante estos llamados a la acción común, la alianza de indígenas con mestizos y criollos se fue resquebrajando hasta quedar sólo peleando los aborígenes, salvo el caso de los hermanos Rodríguez en Oruro y de un Balderrama de la provincia de Condesuyos.

Un punto clave del programa de Túpac Amaru fue el término del sistema de mitas, atnato minera como la que regía en los obrajes textiles. Una semana después del grito de Tinta, Túpac "mandó abrir en su presencia el obraje de Pomacanchi, ordenó que se abonara a los operarios lo que el dueño les adeudaba y los bienes restantes los repartió entre los indios" ⁽⁵³⁾

El objetivo de Tupac se hizo claramente político al proclamarse rey de Perú, Chile, Quito y Tucumán. La dinámica de su lucha lo llevaba a un proceso separatista respecto de la metrópoli española, razón por la cual no resulta extraño que los ingleses se interesaran por el destino de este movimiento. Algunos datos revelan la intención de Túpac Amaru de introducir paulatinamente la idea de luchar contra la dominación política española.

Boleslao Lewin sostiene que cuando Túpac Amaru "obtuvo su resonante victoria de Sangarará y su dominio estaba extendiéndose a todo el altiplano Perú- Boliviano y a algunas regiones argentinas, al dirigirse a sus vasallos (criollos) de Arequipa se refirió a las "amenazas hechas por el reino de Europa" y les prometió que en "breve se verían libres de todo (...) este documento indica con bastante claridad el propósito de romper los lazos con España". ⁽⁵⁴⁾

Esta opinión del mejor tratadista de la vida y obra de Túpac Amaru induce a pensar que este gran líder del movimiento indígena fue también uno de los precursores de la independencia, un hombre capaz de concebir y combinar la revolución política contra el colonialismo español con la revolución social en defensa de su etnia y de su pueblo.

LA REBELION DE LOS COMUNEROS

El más importante movimiento de protesta contra el régimen impositivo español sucedió en el Vireynato de Nueva Granada en 1781, abarcando desde Socorro, en la región central de la actual Colombia, hasta los Andes venezolanos.

El motivo desencadenante de la rebelión de los comuneros fue el régimen impositivo y fiscal de la dinastía borbónica y las arbitrariedades cometidas por el Visitador Regente Francisco Gutiérrez de Piñeras, quién llegó incluso a tener roces con el Virrey Florez a fines de la década de 1770. Pero la protesta contra la política fiscal no fue más que la expresión coyuntural de un proceso más de fondo, de causas estructurales de descontento.

Por un lado, la oligarquía terrateniente criolla que, aspiraba a ocupar cargos claves en la administración del aparato estatal colonial y a establecer alguna forma de autonomía regional. Por otro, los artesanos y pequeños comerciantes afectados por los impuestos y la introducción de mercancías que les hacían competencia; los campesinos sin tierra y los indígenas; los esclavos y el proletariado embrionario agrícola y minero.

Obviamente estos intereses eran contradictorios puesto que los terratenientes criollos eran los más interesados en liquidar el sistema de Resguardos, que de alguna manera protegía a los indígenas; y redoblar la explotación de los esclavos y asalariados. De todos modos, estas capas sociales contrapuestas se unieron coyunturalmente para protestar con la política fiscal y los abusos del Visitador Regente.

Asimismo, es importante destacar la especificidad de la región donde estalló el conflicto: Socorro, en la zona Santanderana, donde se había producido un importante crecimiento demográfico durante el siglo XVIII. Allí existía un vasto sector de campesinos hambrientos de tierra, que se constituyó en uno de los motores de la insurrección, por razones

diametralmente opuestas a las de los terratenientes criollos.

Estas causas generales y específicas habían suscitado el estallido de movimientos de protestas, como los de las zonas de Vélez en 1740 y de Neiva en 1767. A principios de 1780 se produjeron amotinamientos y protestas en Mogotes, Sinacota, Charalá, Tunja y Onzaga, fenómeno que obligó al Visitador Regente a suprimir ciertos impuestos al algodón y los hilados.

La rebelión comunera de 1781 tuvo un desarrollo contradictorio, que el investigador colombiano Mario Aguilera ha sintetizado en la siguiente periodización: "a) una etapa inicial de tumultos, donde el liderazgo fue asumido por las capas dominantes. La alianza de grupos sociales y la generalización de la protesta trajo consigo la estructuración del ejército común, cuyo alto organismo, el Consejo Supremo de Guerra, se constituye en un poder paralelo a la corona; b) una etapa, enfocada no desde el punto de vista de la pugna entre los capitanes de la región del Socorro y de Tunja, sino de las contradicciones generadas al interior de las filas de los comuneros del Socorro: de un lado, las capas sociales altas, que pretendían únicamente suplantar a las autoridades coloniales o al menos impedir la ejecución de las medidas fiscales, y de otro, los sectores sociales pobres que buscaban conjuntamente el derrumbe de las instituciones coloniales y la instauración de un nuevo orden económico y social; c) la tercera etapa del movimiento se inicia con la capitulación de los sectores poderosos, en la medida en que las Capitulaciones satisfacen sus demandas económicas. En contraposición surge la acción desesperada del Comandante José Antonio Galán, que tiene como escenario la hoya del Magdalena, donde las desigualdades sociales y los anhelos libertarios de las masa oprimidas encuentran como perspectiva la proclamación de un nuevo rey de América: el inca Túpac Amaru" (⁵⁵).

El 16 de marzo de 1781 estalló la rebelión de los comuneros en el Socorro, precisamente cerca de los muros de la casa Municipal donde se había pegado el Edicto real con los nuevos impuestos. La vendedora Manuela Beltrán se atrevió a romper el Edicto y lo lanzó en pedazos al aire con gesto desafiante. Centenares de personas asaltaron los estancos, persiguieron a los funcionarios, saquearon sus casas y pusieron en libertad a los presos, apoderándose de las alcabalas, tabaco, aguardiente y otras rentas fiscales. Los criollos acomodados, como Salvador Plata, trataron de apaciguar a los rebeldes mediante una resolución del Cabildo que suspendía la vigencia de algunos tributos e impuestos. No obstante, la rebelión se propagó rápidamente a San Gil, Simacota y Mogotes.

Las autoridades coloniales huyeron de Socorro y la ciudad quedó en manos de los sectores populares. Días después se reunieron en la plaza de Socorro unos mil delegados de distintas zonas, que nombraron el 17 de abril un comando dirigente, presidido por Juan Francisco Berbeo, en representación del común, el pueblo.

La alianza coyuntural entre los criollos acomodados y los pequeños comerciantes, artesanos y oprimidos en general se mantenía sobre la base de la hegemonía de los terratenientes y medianos propietarios, que se presentaban como Capitanes del "común". (⁵⁶). En la región de Santander, de un total de 45 capitanes, 34 eran terratenientes, 5 pequeños comerciantes y 6 artesanos y jornaleros. Los pequeños comerciantes, como Ignacio y Pablo Ardila, controlaban la venta de carne y otros artículos en la plaza del Socorro y sólo aspiraban a reformar la política fiscal. En cambio, los artesanos, jornaleros o indígenas planteaban reivindicaciones sociales de fondo.

Berbeo, un criollo acomodado, se puso al frente del movimiento para que las masas no desbordaran los objetivos reformistas. De todos modos, tuvo que adoptar medidas drásticas para garantizar el éxito de su movimiento, como la creación del Supremo Consejo de Guerra, que de hecho fue un poder paralelo, llegando a ejercer justicia local. El ejército del Común se financió con el dinero saqueado a la Real Hacienda y con la administración del estanco de aguardiente y las Salinas de Zipaquirá, además de préstamos y multas.

Presionado por el pueblo, Berbeo avanzó hacia la capital, Santa Fé con un ejército de

aproximadamente unas 20.000 personas, que había recorrido centenares de kilómetros desde cerca de Bucaramanga hasta Zipaquirá, casi a las puertas de Bogotá, hecho que da una idea del enorme territorio "liberado" por el "común". A esa altura de los acontecimientos ya había emergido un ala plebeya y revolucionaria encabezada por José Antonio Galán, Juan Dionisio Plata, Juan Agustín Serrano e Isidro Molina.

El primero era hijo del gallego Martín Galán y de la nativa Paula Francisca Zorro. Nacido en Charalá, muy joven fue incorporado al batallón de "pardos" y enviado a Cartagena. Su primera acción, al frente de una pequeña columna que llevaba como divisa "Unión de los oprimidos contra los opresores", fue ocupar Facatativá, donde incitó a los indígenas a recuperar las tierras de sus antiguos "resguardos".

Derrotados los españoles en puente Real el 7 de mayo de 1781, Berbeo amenazó con ocupar Santa Fé, para forzar a las autoridades coloniales a un acuerdo conciliatorio ⁽⁵⁷⁾. En la capital cundía el terror en las familias acomodadas, pero un gran júbilo entre los oprimidos, al decir del informe anónimo enviado desde Santa Fé al general Miranda, encargado de la defensa: "la plebe de Santa Fé se halla contentísima y muy alegre con la venida de estos hombres (los comuneros), llamándolos sus redentores y amigos". ⁽⁵⁸⁾

Las autoridades que quedaban en la capital, especialmente la Junta de Tribunales, acordó nombrar una comisión para iniciar las negociaciones con Berbeo, recayendo los cargos en el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora y el alcalde Eustaquio Galavis.

Percibiendo que Berbeo estaba dispuesto a conciliarse con los enemigos del pueblo, los capitanes del Socorro, Antonio Monsalve y Francisco Rosillo le enviaron una nota el 23 de mayo, con el fin de que no cayera en vacilaciones.

Desoyendo estas advertencias, Berbeo firmó el acuerdo de Zipaquirá el 8 de Junio de 1781 con el Arzobispo. ⁽⁵⁹⁾ Las autoridades coloniales tuvieron que aceptar la abolición y la rebaja de algunos impuestos, la extinción del estanco del tabaco, la disminución del impuesto a la alcabala en un 2%, la eliminación de peajes y para los indígenas la garantía de los Resguardos, la rebaja de tributos, la exoneración del pago de los servicios religiosos y el derecho a quedar como administradores y beneficiarios de las minas de sal. Los criollos lograron, asimismo, la promesa de no ser más marginados de la administración pública. Por su parte, Berbeo se comprometió a desmovilizar el "ejército del común" y a reprimir a los exaltados, que no acataran las capitulaciones firmadas. El ala plebeya de los comuneros desconoció el Acta de capitulación, con lo cual se inicia una nueva fase de la rebelión, caracterizada por una polarización social y política. En la nota que Galán envía el 23 de septiembre de 1781 al consejo de capitanes del Socorro no sólo denuncia "a los que nos han dejado vendidos, avariciosos, pícaros y traidores, a lo que no hallamos otro remedio que volver a acometer con más maduras reflexiones", sino que plantea la necesidad de avanzar sobre la capital.

Los indígenas habían comenzado a ocupar haciendas desde hacía varios meses, con el fin de recuperar sus tierras de "Resguardo" y terminar con el tributo. Sensible a esta última reivindicación, Galán decretó el no pago de tributos a su paso por Chiquinquirá, Susá, Ubaté y Tausa.

Las comunidades aborígenes de Pasto se negaron a pagar los tributos impuestos por el Visitador Gutiérrez de Piñeres: "El motín, en que el grueso de los manifestantes lo componían los indios iba creciendo por momento, en forma cada vez más amenazante, frente al vetusto edificio, en actitud de asaltar el refugio del doctor Peredo para hecharlo de la ciudad" ⁽⁶⁰⁾.

Más de 1,500 indígenas se alzaron en Támara, Pore, Morcotes, Paya y Pisba, en la zona de Tocaima y los Llanos, alcanzando a la Sabana de Bogotá. Los aborígenes de las líneas exigieron la administración de la sal, que se les había prometido en las Capitulaciones de Zipaquirá.

Ante el incumplimiento del punto de las capitulaciones referente a las Resguardos, los

indígenas redoblaron el combate. Un informe enviado desde Santa Fé al general Miranda manifestaba este malestar: "Con motivo de ellas han ocurrido todos los indios de los pueblos extinguidos a pedir sus tierras y Salinas, y se han librado despachos para que se les restituyan las que no estuviesen vendidas al contado, y de ello ha resultado que los indios con grande ardor están tratando de desalojar a los blancos y mestizos que las ocupan". (61)

Paralelamente crecía la participación de los asalariados, aunque de manera desigual. Aguilera anota que "no fue igual la expresión insurgente de las regiones de trabajadores libres (Socorro, San Gil, etc.), a la de las regiones de trabajadores serviles o semiserviles (Tunja, Sogamoso)"(62).

En algunas zonas actuaban conjuntamente trabajadores libres con indígenas y esclavos, particularmente en la región de Antioquía, liderados por el capitán mulato José Ignacio Zapata. En la zona de Villavieja, junto a los esclavos -dice un informe: "hay muchos libres encubiertos, así concertados como arrendatarios, todos metidos en la facción siendo aun peores los libres que inducen a los esclavos". (63)

La rebelión de los esclavos había comenzado en la provincia de Mariquita, en el norte del Virreynato, propagándose rápidamente a Antioquía, donde existían más de 10.700 esclavos. En el informe del alcalde de Medellín, Juan Callejas, a las autoridades de Rionegro se decía; "Habiéndose dado aviso de que los negros esclavos de esta ciudad intentan sublevarse y proclamar la libertad, usando de la fuerza por medios bárbaros y crueles, he procurado indagar la certeza de sus intentos". (64)

El 25 de julio de 1781, los esclavos de la hacienda Villavieja, de propiedad de Joaquín Arce, amordazaron al administrador "cantando a boca llena que toda la hacienda les pertenece como herederos de los jesuitas". (65) El 9 de diciembre del mismo año, se descubrió un levantamiento general que los esclavos estaban preparando en toda la región de Antioquía con el pretexto de que se les estaba ocultando una Cédula Real que decretaba su libertad.

La liberación de los esclavos practicada por Galán el 18 de junio de 1781 en las minas de Malpaso (Mariquita) fue importante, afirma Aguilera, pero "se le hace aparecer como un acto individual, es decir, como un chispazo del líder más sobresaliente de la insurrección comunera (...). Mas aparte, se pierde de vista la continuidad de una posición política; la de los sectores oprimidos del común. Es decir, que no se advierte que la rebelión que abanderó Galán en Tolima y Huilla es el pináculo de la radicalización de las masas desheredadas que participaron en el movimiento comunero de 1781". (66)

La rebelión de los comuneros abarcó miles de kilómetros del Virreynato de Nueva Granada: del Socorro y Tunja hasta Santa fé, gran parte de la hoya del río Magdalena, Antioquía, el Choco, el Valle del Cauca hasta Popayán; extendiéndose hasta los Andes venezolanos, de San Cristóbal hasta Mérida donde se plegaron significativos contingentes indígenas.

Los comuneros de Venezuela, dirigidos por Juan José García de Hevia, se apoderaron de los fondos de la real hacienda y del estanco del tabaco en San Cristóbal, Mérida y otras ciudades. Algunos hacendados, opuestos a la revolución comunera, fueron expropiados, entre ellos José Nepomuceno Uzcátegui. Desde Mérida se enviaron emisarios a Barinas y al Zulia para extender el movimiento. Mientras tanto, más de 2.000 personas marcharon sobre Trujillo. Ante la falta de respaldo en esa ciudad, comenzaron las vacilaciones de los dirigentes, quienes terminaron retrocediendo sin combate y dispersando las tropas. (67)

Los pasquines de La Grita, pegados en distintas paredes proclamaban: "Los principales lugares de este reino, cansados de sufrir las continuas presiones con que el mal gobierno de España nos oprime, con la esperanza de ir a peor según noticia, hemos resuelto sacudir tan pesado yugo y seguir otro partido para vivir con alivio". Era una clara demostración del anhelo libertario de romper con el nexo colonial por parte de algunos sectores del movimiento comunero. Los criollos acomodados tuvieron más temor al alzamiento de los indígenas y

esclavos que a las medidas del Estado colonial; por eso, se apresuraron a firmar la Capitulación de Zipaquirá.

Los líderes más radicalizados como el ya mencionado García de Hevia y Vicente Aguiar, trataron de extender el movimiento hasta Maracaibo, según un documento reproducido por el especialista venezolano en el tema, J.N. Contreras Serrano: "la intención era llegar a Maracaibo y Caracas, diciendo que sólo esto faltaba para sublevarse todas las Indias contra los nuevos tributos, ya que el Reino de Lima y el de Santa fé estaban sublevados por lo mismo" ⁽⁶⁸⁾

El desenlace del levantamiento general de los Comuneros de Nueva Granada y la Capitania General de Venezuela se produjo el 13 de octubre de 1871 con el descuartizamiento de Galán. Arciniegas sostiene que Berbeo y Nieto dieron informaciones sobre el paradero de Galán a las autoridades coloniales para lograr, con esta delación, no ser juzgados por su participación en el levantamiento: "En la captura de Galán el trabajo más eficaz estuvo a cargo de estos capitanes de marcha atrás. Con tan buen resultado que, así como se colgó en la horca al charaleño, los antiguos fingidos guerrilleros murieron todos en la cama". ⁽⁶⁹⁾

También fueron asesinados otros líderes como Isidro Molina y Lorenzo Alcantuz, mientras que Hipólito Galán, José Tomás Velandia y Antonio Pabón fueron condenados a cadena perpetua. La posición de la Iglesia fue abiertamente contrarrevolucionaria, desde la actitud del Arzobispo Caballero y Góngora hasta la jerarquía eclesiástica de las provincias, donde los clérigos intervinieron para disolver las manifestaciones de protesta, amenazando con la excomuniación, como lo hicieron los sacerdotes Joaquín de Arrojo en El Socorro y Filiberto Estevéz en Oiba y Puente Real.

No obstante, hubo curas que estuvieron junto a su pueblo, como el franciscano Villamizar de la parroquia Guadalupe, el presbítero Erazo que incitó a los esclavos y los curas de Tunja que aletearon al "capitán del común", Isidro Molina, diciéndole que "no pecaba en tomar las rentas reales". ⁽⁷⁰⁾

La religiosidad popular se expresó en consignas como aquella de que los socorranos "no eran gente del Socorro sino ángeles que habían bajado del cielo a favorecer a los pobres". ⁽⁷¹⁾ Algunos llegaron a corear: "muera el mal gobierno y viva la fe de jesucristo", asimismo se nombró capitana de la movilización social a "Nuestra Señora del Socorro", con el fin de legitimizar la insurrección popular. En fin, la religiosidad popular desempeñó un papel importante para contrarrestar, en nombre de Cristo, el peso de la ideología reaccionaria de la alta jerarquía eclesiástica.

Las raíces étnicas también jugaron un papel fundamental. Está demostrada la influencia decisiva que ejerció Túpac Amaru en la rebelión comunera de Nueva Granada y los Andes venezolanos. Numerosos capitanes del "común", entre ellos Javier de Mendoza en los llanos y Juan Olaya en Tolima, adoptaron medidas y resoluciones en nombre del rey inca Túpac Amaru. En Tocaima también fue proclamado Tupac Amaru como soberano. En Lagunillas, pueblo de la Capitania General de Venezuela, el "común" se apoderó de la aldea al grito de ¡Viva el rey del Cuzco!. El 14 de junio de 1781 "en el pueblo de Silos se juntaron todos los del común y en voz alta decía un documento de la época- con bandera, pífano y tambor se hizo voz: Que viva el Rey Inca y muera el Rey de España y todo su mal gobierno". ⁽⁷²⁾ El gobernador de Mariquita, Juan Félix de arellano, denunciaba que el capitán comunero, Jacinto Arteaga, de gran influencia en Espinal, Coello, Upito, La Mesa, Bitiuma y Anapoima, incitaba a cantar: "Viva el Rey Inca/ y mueran los chapetones,/que si el Rey tiene calzones;/ yo también los tengo/ y si tiene vasallos/ con bocas de fuego/ yo también los tengo,/ con hondas, que es mejor". ⁽⁷³⁾ Juan de Dios Zamora, administrador del estanco de aguardiente de San José, informaba que "le consta que todos generalmente decían: Viva el rey Inca y muera el mal gobierno del Rey de España" ⁽⁷⁴⁾. Los indígenas, como los coyaimes y natagaimas, expresaron abiertamente su deseo de que los gobernara el rey del Cuzco, a quien se creía ya triunfante según las noticias difundidas por un artesano limeño, Melchor Guzmán, residente en Santa Fé. ⁽⁷⁵⁾

El hecho más relevante fue la proclamación de Túpac Amaru como Rey hecha en reiteradas ocasiones por el capitán más popular de los comuneros, José Antonio Galán, como lo testifican los documentos del Archivo Histórico Nacional de Colombia. El funcionario de Mariquita, Francisco Navarro de Amaya, informaba que Galán llegó a "sembrar la semilla de que con este Reino no se juntaría más mío Monarca, que Inca era a quien iba a proclamar tal".⁽⁷⁶⁾

Este énfasis en proclamar Rey a Túpac Amaru muestra que el ala plebeya y revolucionaria de los comuneros aspiraba no sólo a protestar contra el estanco, los impuestos y otras medidas decretadas por el Visitador Regente, sino también a plantear una forma de autonomía política que de hecho cuestionaba el sistema colonial español. La cédula del pueblo citada apuntaba a tal fin: "A más de que si estos dominios tienen/ sus propios dueños, señores naturales,/ ¿Por qué razón a gobernaros vienen/ de otras regiones malditos nacionales?/ De esto nuestras desdichas nos provienen,/ y así, para excusar fines fatales,/ unámonos, por Dios, si les parece,/ y veamos el reino a quien le pertenece?(...) con qué ánimo, qué gente en contra nuestra,/ que no hay, por Dios, me atrevo a asegurarlo,/ pues Quito, Popayán y su palestra/ a Tupac amaro gritan por amarlo...".

En síntesis, la rebelión de los comuneros colombianos y venezolanos, iniciada como movimiento de protesta contra el régimen impositivo y tributario español, se transformó rápidamente en el proceso de la lucha en una acción contra el estado colonial, fenómeno que conducía a una dinámica independentista. Por eso, la rebelión de los comuneros es uno de los movimientos precursores más importantes de la Independencia. No por azar, descendientes de estos comuneros participaron más tarde en el proceso independentista. El 11 de agosto de 1815, Blas Lamota, coronel de infantería español decía en carta al rey: "Y si V.M. pidiera los autos y expedientes de la sublevación que en los años de 1780 consternó la capital de Santafé, hallaría en ellos que fueron los cabecillas de ella, los padres y parientes de los que han promovido y mantenido la de 1810" ⁽⁷⁷⁾.

LAS INSURRECCIONES DE ESCLAVOS NEGROS DE CONTENIDO POLITICO-SEPARATISTA

No obstante las pruebas documentales y los hechos objetivos resaltantes que confirman el papel de precursores de la Independencia a estas rebeliones, la mayoría de los historiadores considera las insurrecciones negras del siglo XVIII como una manifestación más de las rebeliones de esclavos. Esta tendencia de la historiografía tradicional de menospreciar el papel jugado por los negros, zambos y mulatos en el proceso independentista condujo a que durante muchas décadas se ignorara a la revolución haitiana como la primera república independentista de nuestra América.

En rigor, los movimientos libertarios de los negros de la región del Caribe fueron precursores de la independencia haitiana y venezolana, interinfluyéndose a través de contactos entre islas antillanas y la costa firme caribeña. Esta relación se hizo por encima de las fronteras coloniales y de las diferencias idiomáticas, puesto que los negros de las islas de habla inglesa se comunicaban con los de habla francesa y española. La coordinación emergía diáfana de los problemas comunes y de la explotación también común.

Desde el levantamiento político-social de los esclavos de Jamaica a mediados del siglo XVIII hasta la revolución haitiana de 1795, se sucedieron una serie de rebeliones negras que postularon tanto la igualdad social y la abolición de la esclavitud como la lucha anticolonial.

Este sector de negros no sólo tenía conciencia de clase y de etnia oprimida, sino que al mismo tiempo fue forjando una conciencia política cuya más alta expresión se dio en la revolución haitiana.

Los esclavos de Jamaica, Granada, Guadalupe y las Guayanas realizaron movimientos que rebasaban las reivindicaciones sociales inmediatas al comprender que la abolición de la esclavitud estaba ligada con la necesidad de romper el nexo colonial. Franceses de avanzada, como Víctor Hughes, colaboraron en la rebelión de los esclavos de la isla de Guadalupe y Jamaica "Además dirigió una contienda similar en San Vicente en 1797" ⁽⁷⁸⁾

Aparte de Haití, Venezuela fue la colonia que más generó movimientos negros precursores de la Independencia. El más importante de ellos fue acaudillado por José Leonardo Chirino, que había tomado conocimiento de la revolución haitiana en un viaje que hizo a la isla. No por casualidad, su movimiento estalló el 10 de marzo de 1795, casi paralelo con el de Toussaint de Louverture. Junto a Chirino actuaba José Caridad Gonzáles, hombre bien informado de los acontecimientos que había desencadenado la Revolución Francesa. El movimiento de Chirino adquirió un marcado tinte anticolonialista, en el que participaron no sólo negros, zambos y mulatos sino también indígenas. Se combinó así la lucha de los aborígenes por la tierra y el término del tributo con el combate de los negros por la abolición de la esclavitud y la igualdad social. Chirino proclamó la "ley de los franceses" es decir, la república, como forma de gobierno surgida del derrocamiento de la monarquía de "los Luises".

La rebelión se inició en la hacienda El Socorro, en la zona de Coro, al noroeste de Caracas, ajusticiando de inmediato a varios terratenientes.

Al cabo de varios combates, la insurrección fue aplastada por el ejército, pero sus planteamientos libertarios siguieron influenciando a los ulteriores movimientos precursores de la Independencia. El proceso incoado contra Chirino quedó rotulado con el nombre de "Sedición e insurrección en contra de la corona española". El objetivo estratégico de José Leonardo era la liberación de los esclavos y la ruptura con el imperio español. Por eso, el historiador venezolano Manuel Vicente Magallanes sostiene que el movimiento de Chirino constituye "el primer intento de Independencia registrado en nuestros anales históricos" ⁽⁷⁹⁾

LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA

Estos movimientos se dieron tanto en las colonias hispanoamericanas como en Brasil, donde en 1789 estalló una rebelión dirigida por Francisco José Da Silva Xavier, llamada "Tiradentes". Esta conspiración, iniciada en la ciudad de Villa Rica, fue apoyada por algunos empresarios mineros, afectados por la crisis del oro, y por una minoría ilustrada que aspiraba a una república liberal. Aunque la rebelión fue aplastada por el vizconde de Barbacena, resurgió con la conjuración de los "alfaiates" de Bahía en 1798, que agrupó a criollos y mulatos con la intención de crear la "República Bahiense".

En Ecuador, el más destacado de los precursores fue Eugenio Espejo, bautizado en Quito, en 1752 con el nombre de Francisco Javier Eulogio Santa Cruz y Espejo. Se recibió de médico, pero por su calidad de mestizo se le negó el reconocimiento oficial del título. Su padre, Luis

Chusing, era un indio picapedrero que llegó a ejercer la cirugía en el Hospital de la Misericordia; su madre, María Catalina Aldes, era "chola mulata", hija de esclava. Espejo fue uno de los hombres más cultos de la colonia, autor del libro *El Nuevo Luciano* ⁽⁸⁰⁾, donde criticaba a la Iglesia y denunciaba las órdenes como ignorantes y retrógradas, además de numerosos opúsculos científicos, filosóficos y sociales. Fue secretario de Sociedades Patrióticas y editor del periódico "Primicias de la Cultura", órgano de la Sociedad de Amigos del País, disuelta por el Estado colonial.

Al presentar "primicias"... "el 5 de enero de 1792, Espejo criticó el periodismo formal que se hacía en la colonia, apegado a los cánones españoles. Alejandro Carrión Aguirre apunta que Espejo alcanzó a esbozar una teoría del periodismo: "El discurso destinado a adoctrinar domina su periódico, estando en razón de aquella época estrechamente limitado al campo de la información en sí (...) Previendo que el temor a las autoridades arrojara a los posibles colaboradores, insinuó la conveniencia de la colaboración anónima y sugirió que se la entregara deslizándola por debajo de la puerta de la Biblioteca. No podemos saber cómo habría evolucionado su "papel periódico", ya que apenas vivió hasta el número 7, que salió el jueves 29 de marzo de 1792- apenas tres meses de vida" ⁽⁸¹⁾.

En "Primicias..." también planteó los fundamentos de una nueva pedagogía por cuanto "vivimos en la más grosera ignorancia y en la llamada "Escuela de la Concordia", adonde asistieron numerosos artesanos.

Aunque tomó conocimiento del pensamiento ilustrado francés y manejaba con soltura las ideas de Hobbes, Montesquieu y Voltaire -puestas de manifiesto en su ensayo **La ciencia blancardina** (1780) donde compara a estos autores con Platón, Aristóteles y Maquiavelo en relación al tema del poder y del deber social Espejo tuvo mayor influencia de las ideas liberales españolas. En sus escritos se trasluce un deseo de retornar al cristianismo de los primeros tiempos. Dentro de esta concepción -dice Arturo Andrés Roig- "tiene lugar en Espejo la revaluación del utopismo clásico. La cuestión se relaciona de modo muy interesante con el problema de la verdad. Sabemos que Espejo, en contra del probabilismo, al que ataca durante en **El Nuevo Luciano de Quito**, se había declarado "verista". Ahora bien resulta que su "verismo" no es incompatible, según surge de sus escritos, con lo utópico, entendido como momento metodológico dentro del pensar político. El regreso a la **Utopía** de Moro se da en Espejo, como es lógico pensarlo, dentro de una comprensión del ya lejano pensamiento renacentista, que es la reelaborada en el siglo XVIII. Las ideas políticas de Voltaire, su concepción de la crítica de textos, a la que adhiere Espejo declaradamente y la apertura hacia el género utópico que se había manifestado el escritor francés constituyen el marco de aquel regreso(...) Es importante recordar que en el libro de Moro, tan admirado por Espejo, se afirma que el origen de todos los males se deriva de la "propiedad privada" (...) Si leemos con cuidado el valiosísimo estudio de Espejo **Defensa de los curas de Riobamba** (1786) veremos que el tema del "endeudamiento" no aparece referido al indígena, que no es considerado "deudor", a pesar de que así surgía, de hecho y jurídicamente, del sistema de "concertaje, sino que es atribuido al terrateniente obrajero. Se relaciona con esta posición la lucha de Espejo por la generalización del sistema de salario pagado en moneda y, sobre todo, de salarios justos". ⁽⁸²⁾

Eugenio Espejo apoyó sin vacilaciones la rebelión de Túpac Amaru en una sátira titulada "El retrato del Golilla". En su lucha por la Independencia fue encarcelado tres veces. Difundía sus manifiestos libertarios a través de pasquines que pegaba en las paredes quiteñas, aprovechando la oscuridad de la noche. Su estilo sarcástico hacía regocijar a los criollos, pero sólo en el interior de sus casas. En 1792, denunciaba que "además de la extracción de dinero que experimenta esta provincia para Europa, los negociantes quiteños llevan plata y oro para Lima, a traer ropas, vinos y todo lo que se llama mercadería. De acá no pueden llevar más que algunos

pocos sayales, algunos tejidos de hilo, que dicen trencillas y a tal o cual baratijas muy menudas de las que no resulta venta alguna al común. En semejantes coyunturas ha quedado la provincia sin dinero y en breve se hará absolutamente exhausta de él"⁽⁸³⁾.

Espejo fué uno de los primeros en plantear la nacionalización del clero. Quería un clero patriota, culto y progresista que cumpliera su misión, sin intervenir en los asuntos del Estado.

Su lucha por la Independencia no se limitó a la Real Audiencia de Quito. "Escribía cartas clandestinas - dice uno de sus biógrafos- para todos los confines de América para fundar la democracia republicana en cada país. " ⁽⁸⁴⁾ En una de sus tantas detenciones por pegar pasquines, Espejo fue trasladado a Bogotá para ser juzgado con la siguiente carta de presentación a las autoridades de Quito: "Hierven las ideas liberales, no solamente en la cabeza de Espejo, sino en la de muchos literatos y personas de grande influencia, por lo que los remito a Bogotá. " ⁽⁸⁵⁾ En Bogotá Espejo logró contactar con Nariño, Zea y otros luchadores por la Independencia.

En 1789 regresó a Quito más convencido que nunca de sus ideas libertarias y de la necesidad de difundirlas a nivel continental. De ahí, su nutrida correspondencia con revolucionarios de Lima, Santa Fé de Bogotá y Popayán. En 1794 estuvo a punto de viajar a México, Venezuela y Argentina para anudar contactos con quienes compartían su misma concepción continental de la revolución por la Independencia. Su estrategia fue denunciada a la corona española por Molina, Presidente de la Real Audiencia de Quito. Poco después, Espejo era apresado y moría en la cárcel en diciembre de 1795, probablemente envenenado.

Luego fue procesado su hermano Juan Pablo, por seguir las mismas ideas, acusado de ser junto con Eugenio "los autores de los letreros sediciosos que aparecieron por repetidas veces en la ciudad de Quito, incitando al pueblo a la rebelión (...) estar en consultas secretas con Santa Fé de Bogotá para la sublevación, de donde esperaban noticias para la insurgencia (...) haber divulgado en el pueblo de Quito que uno de los primeros postulados de la revolución que se pondrían en práctica sería el reparto de las enormes riquezas de los nobles entre la gente del pueblo "para que todos fuesen iguales" y ofrecer que también los ilimitados bienes de los conventos de la Provincia se destinarían a fines que aproveche el pueblo común" ⁽⁸⁶⁾

En Colombia, diez años después del levantamiento de los Comuneros, se destacó **Antonio de Nariño**, quien en 1793 tradujo del francés los principios sobre los derechos del Hombre. A causa de su prédica en favor de la libertad fue condenado a diez años de cárcel en Africa, de donde logró fugarse para continuar la lucha en pro de la Independencia. Fuertemente influenciado por la Revolución Francesa, regresó a Colombia en 1797 para preparar la revolución separatista. El 16 de Diciembre de ése año publicó un Ensayo sobre un nuevo plan de administración en el Nuevo Reino de Granada, donde señaló: "Hay un género de contribuciones que son más gravosas por los obstáculos que oponen al adelantamiento de los vasallos, que por la cantidad que de ellos se exige o por lo que el Erario reporta. Tales son en este Reino las alcabalas interiores, y los estancos de aguardiente y de Tabaco.(...) Suprimido su estanco, se sacarán tres ventajas: el fomento de los azúcares que abundan en el reino, y que nunca merecen tanta atención como en el día, por la destrucción o atraso de las islas francesas; el producto que deben dejar al Erario los derechos, que así el azúcar como el aguardiente deberán pagar a la salida, y el remedio del Reino de que se trata(...) Parecerá una paradoja el que se diga que para la prosperidad de las alcabalas conviene suprimirlas en lo interior de reino; pero si se examina maduramente este cuento, se verá que no lo es. Las alcabalas producen en razón del consumo y de la extracción, y así producirán más o menos abundantes. Las alcabalas interiores son unos obstáculos invencibles para la prosperidad del reino, que limitan la extracción y el consumo, y por consiguiente la prosperidad del mismo ramo". ⁽⁸⁷⁾

Poco después fue detenido, permaneciendo en la cárcel hasta Agosto de 1803. Administró libremente su finca de Fucha, en las afueras de Santa Fe. Retornó a la vida política a

raíz del levantamiento de los criollos de Quito, en 1809.

En una aguda semblanza de él José María Vergara y Vergara dijo: "aprendió por sí sólo algunas lenguas vivas y muchas artes liberales; regeneró las malas ideas literarias recibidas en el colegio; estudió agricultura aplicada a las condiciones de su suelo nativo; y en medicina sobresalió tanto, que recetaba con éxito notable(...)Sus amigos le amaron hasta el fanatismo y no reconocieron nunca ni el menor defecto en aquel su semidios; y sus enemigos lo odiaron como no ha sido odiado ningún otro hombre entre nosotros" (⁸⁸).

Otro importante precursor de la independencia en Colombia, fue **Fermín de Vargas**, considerado el padre de la ciencia económica de su país. después de haber ejercido el cargo de Corregidor salió a las Antillas, Europa y Estados Unidos en busca de ayuda para organizar la revolución por la Independencia. "Perseguido, dice Alvaro Delgado, por el gobierno monárquico bajo la acusación de subversión y prófugo en el suelo extranjero, Vargas se pronunció por la completa libertad del comercio exterior. En ese sentido, su ideario luce más acabado y audaz que el del resto de los precursores de la Independencia en el extremo norte de Suramérica." (⁸⁹).

La conspiración de los **Tres Antonios** en Chile (1780) fue también un movimiento precursor de la Independencia. Los franceses Antonio Gramusset y Antonio Berney, apoyados por José Antonio de Rojas, un criollo acaudalado y culto, concibieron un plan para emancipar a Chile del dominio colonial español. El proyecto de los Tres Antonios iba más allá de un simple cambio político, puesto que el gobierno republicano que aspiraba a implantar estaría basado en un cuerpo colegiado nombrado por el pueblo, incluidos los Mapuches. Desaparecerían las jerarquías sociales, aboliéndose de inmediato la esclavitud. Uno de los puntos más notables del programa era el esbozo de un proyecto de reforma agraria que se expresaba en la redistribución igualitaria de la tierra. Planteaba, asimismo, el libre comercio con todas las naciones del mundo, como parte de un plan universal de fraternidad entre los pueblos. (⁹⁰)

Denunciados por el abogado Mariano Pérez de Saravia, a quien los Tres Antonios habían comunicado sus aspiraciones libertarias, Berney y Gramusset fueron deportados de Chile en 1781. Sin embargo, sus ideas continuaron circulando, inclusive dentro de las filas del ejército. Refiriéndose a un oficial chileno de Talcahuano, un marino norteamericano anotaba en su Diario: "El fuego de la independencia está cundiendo en todos los países de América, nos decía (el oficial chileno), y los pueblos están formando grupos selectos de dos, tres, cuatro que se agrupan en clubes en todas las ciudades importantes, confederándose bajo ciertos compromisos y comunicándose las noticias unos a otros. El era uno de ellos y era un apasionado por las ideas de la emancipación" (⁹¹)

En Venezuela, uno de los movimientos más relevantes fue encabezado en 1797 por **Picornell, Gual y España**. La Historiografía tradicional ha dado ha conocer este complot con el nombre de "Conspiración de Gual y España", omitiendo a Picornell, que en rigor fue el verdadero inspirador de un programa que no sólo planeaba la revolución democrática-burguesa, sino también la igualdad social y una clara posición en defensa de los indígenas y negros. Estos postulados fueron redactados por un preso de La Guaira, Juan Bautista Picornell y Gomilla, un mallorquí libertario que había dirigido en 1795 una conspiración en España para derrocar a la monarquía, razón por la cual fue condenado y remitido a la cárcel de susodicho puerto venezolano. Allí, Picornell logró relacionarse con el soldado José Rusiñol y, por su intermedio, con Manuel Gual, capitán retirado, y con José María España, Justicia Mayor de Macuto, quienes formaban parte de un grupo de revolucionarios venezolanos, entre los cuales estaban el intelectual Caballero, poseedor de una de las mejores bibliotecas liberales de Caracas, y los barberos Francisco Javier de León y Narciso del valle, además de otros criollos, canarios, catalanes y pardos, impactados por el movimiento de José Leonardo Chirino.

Participó, asimismo, Simón Rodríguez, el maestro de Simón Bolívar: "Yo era -dijo años

más tarde Rodríguez- presidente de una junta secreta de conspiradores. Denunciados por un traidor y hechos blanco de las iras del Capitán General, logré sustraerme a las persecuciones y a la muerte, porque ya embarcado en el puerto de La Guaira en un buque norteamericano, y antes de darnos a la vela, supe que muchos de mis compañeros habían sido pasados por las armas sin juicio previo y sin capilla" (⁹²).

Durante el proceso incoado por la Real Audiencia se pudo comprobar que los venezolanos comprometidos directamente en el conspiración pasaban de cincuenta, sin contar a los criollos influyentes que lograron eludir la condena, especialmente sacerdotes y militares.

El plan de Gual, encargado de las operaciones militares, contemplaba realizar ataques simultáneos en Caracas, Coro, Valencia, puerto Cabello, Maracaibo y Cumaná. Pero la conspiración fue descubierta. El 13 de Julio de 1797 y el gobernador español ya sabía los pormenores de la insurrección por confidencias de comerciantes y curas. De la lectura de las memorias del fiscal de la Audiencia, Level de Goda, se deduce que la burguesía criolla colaboró con el estado colonial ofreciendo milicias y actuando como delatora: "Tan pronto como el capitán General aceptó la oferta de los mantuanos, se constituyeron dos compañías del cuerpo de nobles de la ciudad, que montaron guardia frente a la sala capitular para seguridad del orden. Era aquella una prueba de fidelidad dada por el conde Tovar, el conde de San Xaviere, el conde de La Granja, Manuel Felipe Tovar el marques del Toro (...) quienes llamándose a sí mismos "humildes vasallos del rey" constituían las figuras más notables de la oligarquía esclavista de la colonia" (⁹³).

Picornell había propuesto adelantar la fecha del levantamiento, pero Gual se opuso por considerar que ni había preparación suficiente. Se organizó la fuga de Picornell y otros presos a Curazao y de Gual y España a Las Antillas. José María España retornó a Venezuela en forma clandestina, siendo apresado después de varios meses de actividad revolucionaria y condenado a la horca en 1799. Manuel Gual aguardó ansioso el momento del retorno, pero murió en Trinidad envenenado por un espía español el 25 de octubre de 1800. Un año antes había escrito una bella carta a Francisco de Miranda: "Si por mal que le han pagado a usted los hombres, si por amor a la lectura y a una vida privada, no ha renunciado usted a estos hermosos climas y a la gloria pura de ser el salvador de su patria, el Pueblo Americano no desea sino uno: venga usted a hacerlo, Miranda. Yo no tengo otra pasión que la de ver realizada esta hermosa obra, ni tendré otro honor que de ser un subalterno de usted". (⁹⁴)

El llamada a la lucha unitaria del pueblo americano fue uno de los ejes centrales del movimiento de Picornell, Gual y España. En el documento "Ordenanzas- Constituciones", Picornell planteaba una patria organizada en base al sistema republicano, federal y democrático. Bregaba tanto por la igualdad legal como étnica: "Entre blancos, indio, pardos y morenos, reine la mayor armonía, mirándose todos como hermanos de Jesucristo. " (⁹⁵)

Las principales reivindicaciones económicas eran el libre comercio, la siembra y venta libre del tabaco, la abolición de los impuestos de alcabala y otros. Uno de los puntos más notables del programa estaba relacionado con las reivindicaciones para los indígenas: "queda abolido el pago de tributo de los indios naturales con que denigrativamente los tenía marcados y oprimidos el gobierno tirano que se lo impuso sobre las tierras que les usurpó, y será uno de los cuidados del nuestro darles la propiedad de las que poseen, o de otras que les sean más útiles, proporcionándoles medios para que sean tan felices como los demás ciudadanos". (⁹⁶) Picornell planteó también un punto señero en el proceso de la lucha igualitaria de la mujer, exigiendo un riguroso castigo para quién las ofendiera.

El programa de Picornell, Gual y España proponía en el punto 34 la abolición de la esclavitud: queda desde luego abolida la esclavitud como contraria a la humanidad. En virtud de esta providencia, todos los amos presentarán a la Junta Gubernativa de sus respectivos pueblos cuántos esclavos tuviere con una razón jurada en su nombre, patria, edad, sexo, oficio, coste que le yuvo y años que le sirve, con más de una nota de su conducta y achaques si los hubiere, para

que en su visita de la Junta General se determine y mande abonar a sus respectivos dueños de los fondos públicos lo que merezcan en justicia." (97)

Picornell, Gual y España combinaron las reivindicaciones políticas separatistas con la igualdad social, postulando la unidad del "pueblo americano". Picornell nunca dejó de luchar por esta concepción unitaria. Fugado de la cárcel venezolana, estuvo en Curazao y otras islas antillanas, donde redactó un manifiesto introductorio a la constitución francesa de 1793, dirigido a los "americanos de todos los Estados, profesiones, colores, edades y sexos" en el que planteaba con sencillez los postulados igualitarios. En Curazao, conversó largamente con los hermanos Piar, también perseguidos políticos. Viajó a París donde se recibió de médico, pero luego retornó a su querida América. Enterado en Martinica del levantamiento independentista de Caracas, regresó a Venezuela de inmediato para ponerse al servicio de la República, pero sus méritos no fueron reconocidos ni su capacidad adecuadamente empleada. Un tanto amargado, salió para Curazao y de allí a Nueva Orleans donde se casó. Luego estuvo en la capital de la primera República Negra, Puerto Príncipe, donde curaba enfermos, actividad que siguió haciendo en Cuba en el pueblo de San Fernando de Nuevitas, donde murió en 1825 a la edad de 66 años, quizá con la esperanza de ver a Cuba libre de esclavos y de la dominación colonial. Así se acababa la vida de este mallorquí revolucionario, a quien tanto deben los Latinoamericanos por su consecuente y visionaria concepción de la unidad del continente.

Francisco de Miranda no sólo fue precursor de la independencia sino pionero de la unidad latinoamericana. Por eso, fue el hombre más buscado en Europa por el espionaje español. Miranda era considerado por los gobiernos europeos como el representante de los latinoamericanos en el exilio, que luchaban por el término de los lazos coloniales. No sólo era visitado por los exiliados sino también por la mayoría de los hombres avanzados de América que viajaban a Europa. Fue, en síntesis, el indiscutible precursor de la Independencia.

Hijo de un comerciante canario, nació en Caracas en 1750. A los 21 años viajó a España para enrolarse en el ejército. Luego combatió por la independencia norteamericana, junto a Jorge Washington, reafirmando allí su compromiso de luchar por la libertad de su América Latina. Regresó a Francia en vísperas de la gran Revolución, apoyando al ala girondina y participando en las campañas militares bajo el mando de Dumouriez. Pronto Napoleón dirá de Miranda que "es un Don Quijote, con la diferencia de que éste no está loco; este hombre tiene fuego sagrado en el alma" (98).

Miranda mantuvo un estrecho contacto con jesuitas expulsados de Hispanoamérica, quienes le informaron detalladamente sobre la situación de cada una de las colonias. De este modo Miranda pudo conocer, de primera fuente, la especificidad de cada región del continente. El jesuita Clavijero, autor de la "Historia Antigua de México", le hizo conocer Nueva España por dentro. Otros, como los padres Alegre, Caro y, sobre todo, el peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, le enseñaron a Miranda los principales motivos de descontento en las diferentes colonias. También entrevistó al abate Raynal, gran conocedor de los problemas americanos. Estos antecedentes le permitieron evaluar mejor los movimientos de rebelión, como el de los comuneros de Colombia, el del negro Chirino, el de Picornell, Gual y España; aquilató la insurrección de Túpac Amaru como una advertencia sobre la potencialidad de lucha de los indígenas, fenómeno que influyó en su ulterior planteamiento sobre un incanato para el continente, Miranda hizo difundir por América la famosa carta del jesuita Vizcardo Guzmán, llamada "Carta a los españoles americanos", el más importante documento de propaganda anticolonial, escrito en un lenguaje accesible.

Se ha criticado a Miranda por sus acuerdos puntuales con los gobernantes ingleses en su afán de obtener ayuda militar. Ofreció a Inglaterra "status" de nación favorecida en cuanto a lo comercial, una vez que se lograra la independencia, pero "sobre la base inquebrantable de nuestra autonomía política (...) ni por un minuto consentiría yo que una fuerza extranjera

ejercitase ninguna autoridad ni tomase el tono de conquistador en el país".⁽⁹⁹⁾. Miranda fue el primero en reprochar a los ingleses su intento de conquistar Buenos Aires y Montevideo en 1806 y 1807.

Miranda no solamente pensaba en la liberación de Venezuela sino en la de todo el continente. Uno de sus planes consistía en utilizar las islas Trinidad y Barbados como puente para invadir tierra firme por el Orinoco y los Llanos, mediante "un ejército continental que penetre hasta Nueva Granada y acaso hasta Quito (...) otras fuerzas se dirigirán por el Atlántico sur hasta el Río de la Plata" ⁽¹⁰⁰⁾. De ahí, los contactos permanentes de Miranda con Saturnino Rodríguez, San Martín y O'Higgins, sus compañeros del cono sur.

Miranda fue uno de los primeros hombres de América - y quizá del mundo- en apreciar la magnitud de la opresión ejercida por la sociedad patriarcal sobre la mujer. A fines del siglo XVIII llegó a plantear que las mujeres debían ser consultadas en las actividades políticas, pues esa "mitad de individuos" tenía derecho a estar representada en el gobierno. Esta marginación de la mujer, decía Miranda, constituye una "injusticia irritante, muy digna de ser tomada en consideración por nuestros sabios legisladores americanos" ⁽¹⁰¹⁾.

Miranda fue el latinoamericano más culto de su tiempo. Leía siete idiomas, era músico y conocía las obras de arte de los países europeos que recorrió, desde Inglaterra hasta Rusia y de Noruega a Italia, convirtiéndose en la personalidad militar y política más notable de América.

Hacia 1800 estaba decidido a organizar la expedición libertadora. En carta a Manuel Gual, manifestaba desde Londres: "Trabajaremos, pues, con perseverancia y rectas intenciones en esta notable empresa (...) que cuando no nos resultase (a nosotros personalmente) más gloria que la de haber trazado el plan, y echado los primeros fundamentos de tan magnífica empresa, hartos pagados quedaremos: delegando a nuestros virtuosos y dignos sucesores el complemento de esta estupenda estructura, que debe si no me engaño sorprender los siglos venideros." ⁽¹⁰²⁾. Miranda tardó quince años en reunir fondos y apoyos políticos para emprender su campaña libertadora, pasando momentos amargos con los diplomáticos ingleses que querían utilizarlo como peón en el tablero de ajedrez de la política británica para América.

Al fin, en 1806, pudo zarpar con doscientos hombres y una nave, llamada "El Leandro" en honor a su hijo. Recaló no por azar en Haití, la primera República independiente, donde izó el 12 de Marzo de 1806 el pabellón tricolor diseñado para América, con los colores negro, rojo y amarillo que representaban a los negros, pardos e indios, dejando curiosamente fuera a los blancos. En Haití, reafirmaba el nombre de "Ejército de Colombia para el servicio del pueblo libre de Sur América" y hacía jurar a cada uno de sus hombres "ser fiel y leal al pueblo libre del Sur América, independiente de España" ⁽¹⁰³⁾. En la isla ya emancipada, Miranda se entrevistó con Dessalines, manifestándole su aspiración de proclamar la Independencia por un Acta en la que convocaría a los notables de Venezuela. El primer presidente libre de América Latina le contestó: "Señor, yo os veo ya fusilado y colgado... habiáis de emplear en vuestra tarea a los notables, al papel y a la tinta. Sabed, señor, que para hacer una revolución triunfante no hay sino dos recursos: cortar cabezas e incendiarlo todo" ⁽¹⁰⁴⁾.

La expedición de Miranda fue derrotada cerca de la costa de Ocumare y luego en Coro, donde no encontró ningún apoyo de la población. Sus 35 años de ausencia del país no le permitiendo calibrar la coyuntura política ni darse cuenta que, además de las fuerzas militares, era necesario un paciente trabajo de adhesión y participación de los sectores sociales interesados en la Independencia.

El Proyecto de Miranda contemplaba una organización en la que figuraban dirigentes con nombres indígenas: el Hatunapa y los Curacas, elegidos por una Asamblea formada a base de delegados de los Cabildos. Se establecería un imperio federado cuya capital sería la ciudad de Colombia, en el centro de América del Sur. El poder ejecutivo de este gobierno estaría jefaturizado por dos Incas designados por el Congreso Colombiano, integrado por ciudadanos propietarios de tierras y de más de 40 años. El poder Legislativo se compondría de dos cámaras,

una de caciques vitalicios, nombrados por los Incas, y otra, la Cámara de los Comunes, elegida por votación popular. En el fondo, era una variante de monarquía constitucional. Posteriormente, Miranda contempló la posibilidad de cuatro gobiernos: uno, en México y Centroamérica; otro, integrado por Colombia, Venezuela y Ecuador; otro, por Perú, Bolivia y Chile y, finalmente, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Después de su derrota temporal en las costas venezolanas, Miranda trató en vano de obtener ayuda de las Antillas inglesas y francesa. Posteriormente, instaló su centro de operaciones políticas en Londres, donde reagrupó a los sectores latinoamericanos de vanguardia. Allí anudaron sus planes y sueño libertarios Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O'Higgins, Antonio Nariño, José Antonio de Sucre, José del Pozo, Matías de Irigoyen, Saturnino Rodríguez Peña, Carlos Montúfar y muchos otros que formaban parte de la Logia "Gran reunión Americana", en la que todos se consideraban compatriotas. Por eso, no fue por azar que el estallido revolucionario contra España se produjera en forma conjunta y coordinada, con un criterio continental.

Miranda estimuló al inglés William Burke a escribir sobre la independencia de América, y para que redactase "L a Emancipación de Suramérica", donde se narraban las actividades en pro de la independencia. Trabajó amistad con Jeremías Bentham, quien le sugirió un proyecto de Constitución de la "República de Colombia". Conoció a José María Blanco, quien en Inglaterra había adoptado el nombre de Blanco White; este español planteaba que la lucha contra Napoleón era también la lucha contra la monarquía española; consecuente con este idea, preconizaba que las colonias debían romper con la corona española e implantar gobiernos libres y autónomos. Para Blanco, la lucha por la independencia de las colonias hispanoamericanas formaba parte de la guerra nacional española. ⁽¹⁰⁵⁾ Su periódico "El Español" fundado en Londres a comienzos de 1810, se convirtió en propagandista de la Independencia Latinoamericana. Eses mismo año, Miranda creó el periódico "El Colombiano", con noticias sobre las colonias. Rechazó el proyecto de la princesa Carlota Loaquina, hija de Carlos IV y miembro de la familia real portuguesa, para ser reconocida reina de América. Su agente, Felipe Montucci, había iniciado gestiones en el Río de la Plata y en el Alto Perú solicitando a Miranda que respaldara esta alternativa. Miranda respondió secamente: ni pensar en "introducir extranjeros y nuevos soberanos en aquellas provincias" ⁽¹⁰⁶⁾.

La actividad de Miranda comenzó a dar tempranos retoños al estallar el proceso revolucionario independentista en casi todas las colonias hispanoamericanas entre 1809 y 1811. Muchos de los sueños de Miranda bordearon la utopía, pero en lo fundamental se cumplieron las líneas gruesas de la estrategia diseñada por el indiscutible precursor de nuestra independencia.

[Insertar foto 21](#)

Capítulo III

HAITI: PRIMERA NACION INDEPENDIENTE

Error! Bookmark not defined.**DE AMERICA LATINA**

La historiografía tradicional ha ocultado lo que fue una verdad tangible para quienes participaron activamente en el proceso de la independencia latinoamericana. No hay más que revisar los documentos relevantes de la época para darse cuenta que la revolución haitiana tuvo una honda repercusión en los hombres que fraguaron la Independencia de las colonias hispano-

lusitanas en América.

La clase dominante criolla- sobre todo la de Brasil, Venezuela, Colombia, Cuba y Puerto Rico-, enriquecida con la explotación del trabajo esclavo, fue la primera en alarmarse por aquella rebelión que conquistó no sólo la independencia sino también la liberación de los esclavos. La decisión de los esclavócratas criollos fue evitar, a toda costa, que el proceso independentista se transformara en revolución social, impidiendo una nueva Haití, aunque se retardara la independencia, como ocurrió en Cuba y Puerto Rico.

Tan honda fue la repercusión de la revolución haitiana, que varios precursores de la Independencia latinoamericana visitaron la isla para ver en el terreno cómo fue posible que ese país tan pequeño venciera a las mejores tropas de Napoleón e instaurara la primera nación independiente de América Latina, el primer país negro no monárquico del mundo, en que por primera vez los esclavos lograban un triunfo definitivo en la historia universal, superando la gesta de Espartaco contra el imperio Romano.

Este fenómeno, tan evidente para sus contemporáneos, fue posteriormente relegado al olvido por los historiadores. Es sobradamente conocido por todos que las historias de América Latina -respaldadas por las Academias Nacionales- abren el capítulo de la Independencia con las revoluciones de 1810, omitiendo deliberadamente a Haití.

Hasta se ha llegado a ocultar que Haití prestó una ayuda inestimable a la independencia de los países de Tierra Firme. En su calidad de primera nación libre de América Latina, fue visitada por Francisco de Miranda el 20 de febrero de 1806, bajo el pseudónimo de George Martin, con el fin de solicitar ayuda para su expedición a Venezuela. Después de seis semanas en la tierra liberada por Dessalines, donde pudo apreciar el profundo significado social de la revolución antiesclavista, partió a su patria con la generosa ayuda de los haitianos que no sólo le proporcionaron armas sino también hombres, como Fequiere, Gayot y Gastram. No por azar, Miranda propuso la libertad de los esclavos cuando fue presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela en 1811.

Una de las ayudas decisivas que dio Haití a la revolución por la independencia latinoamericana, fue la de Petión a Bolívar en 1815 (2.000 fusiles) y en 1816: 4.000 fusiles, 15.000 libras de pólvora, otras tantas de plomo, una imprenta, 30 oficiales haitianos y 600 voluntarios. La influencia ideológica y social de Haití sobre Bolívar fue decisiva para su decisión irrevocable de luchar por la abolición de la esclavitud y la servidumbre en las colonias hispanoamericanas.

La ayuda haitiana para el logro de nuestra independencia política no se limitó a Venezuela. Antes de Bolívar, prestó colaboración a los hermanos Miguel y Fernando Carabaño que organizaron, desde los Cayos, una expedición de 150 hombres contra Cartagena, hecho que trajo como consecuencia fuertes protestas de las autoridades españolas contra Petión, acusándolo de romper la neutralidad. No obstante, los haitianos siguieron solidarizándose activamente con otros revolucionarios latinoamericanos, como los mexicanos Toledo y Herrera, con quienes colaboró el corsario haitiano Bellegarde en el ataque a Tampico y Veracruz. Otro patriota, Francisco Javier Mina, también estuvo en Haití preparando una invasión a México colonial, siendo acompañado por varios marineros haitianos. ⁽¹⁰⁷⁾

Ante pruebas tan evidentes acerca de la relevancia del proceso haitiano, sólo cabe pensar que la cortina de silencio ha sido tendida por los historiadores recargados de prejuicios raciales o por investigadores temerosos de abordar la única revolución triunfante que se dio en el ciclo de los movimientos independentistas.

La ignorancia sobre la historia de Haití es inclusiva notoria en su país vecino. Cuando visitamos República Dominicana nos llamó la atención la falta de conocimiento e información que había acerca de Haití, observación que luego encontramos ratificada por un escritor de Santo Domingo: "Es doloroso tener que admitirlo, pero aquí se conoce la historia de cualquier nación europea o latinoamericana, más que la haitiana". ⁽¹⁰⁸⁾

Algunos autores han llegado a argumentar que no se ha analizado el desarrollo de este país porque no era colonia hispanoamericana sino francesa, como si Haití no hubiera sido culturizada por los mismos aborígenes que habitaron otras islas del Caribe y, luego, colonizadas por los españoles. La ulterior colonización francesa, también de raigambre latina, aunque de distinta lengua, no altera el hecho objetivo de que Haití formó y forma parte de América Latina.

Lo insólito es que la mayoría de los historiadores marxistas no han hecho nada por desenmascarar la mistificación fabricada por la historiografía tradicional, aceptando la falsificación histórica y reafirmando en sus libros la falacia de que la revolución por la independencia comenzó en 1810.

Nosotros nos permitiremos empezar con una caracterización global para poner de relieve la trascendencia universal del movimiento acaecido en ese pequeño territorio. La revolución haitiana fue, a nuestro juicio, el escenario de uno de los procesos de lucha más ricos y multifacéticos de la historia. Fue una guerra por la independencia combinada con una guerra social por la liberación de los esclavos, en la que se entrelazó una guerra civil y una guerra internacional.

Comenzó por un proceso independentista, impulsado por la sacarocracia, so oligarquía azucarera criolla de origen francés, en contra de la monarquía de Luis XVI, que se transformó en 1791, en contra de la voluntad de sus iniciadores, en una revolución social por el término de la esclavitud y, en una guerra civil entre negros y mulatos. Todo ello, cruzado por una guerra internacional en la que los insurgentes debieron enfrentar la invasión de las tropas españolas e inglesas y, al final, lo más granado del ejército napoleónico, instaurando con Dessalines en 1804 no sólo la primera nación independiente de América Latina, sino también el primer país negro independiente y republicano del mundo a través de un proceso en que por primera vez en la historia universal triunfa una insurrección de esclavos en forma definitiva hasta implantar una nación soberana y autónoma.

Error! Bookmark not defined. ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COLONIA FRANCESA

Habitada y culturizada durante centurias por los Taínos - uno de los pueblos agroalfareros más notables del caribe- la isla que Colón bautizó con el nombre de La Española fue arrasada por los conquistadores, a pesar de la resistencia de los caciques Caonabo y Cotubanama. A raíz del exterminio de toda la población indígena -más de 100.000 personas- los españoles se vieron obligados a importar negros esclavos para explotar el oro, y cuando éste se agotó en 1525, la caña de azúcar, las maderas preciosas y el ganado.

Interesada más en la parte oriental de la isla, la corona española desmanteló y despobló en 1603 el territorio actual de Haití, sin tomar en cuenta las advertencias de numerosos colonos. El Cabildo de Santo Domingo elevó, entonces, al rey un memorial el 26 de agosto de 1604, donde manifestaba: "quedando los pueblos marítimos despoblados, y siendo como son de tan buenos puertos y disposición, los ocuparán los enemigos" ⁽¹⁰⁹⁾. Efectivamente, muy pronto desembarcaron los bucaneros en pos de ganado y, luego, los filibusteros, contrabandistas y reos fugaos, que fundaron Saint-Domingue. La colonización francesa se hizo desde la isla de La Tortuga, por intermedio de la "Compagnie des Isles d Amerique" y la "Compagnie des Indes Occidentales".

Para profundizar la colonización, ministro Colbert escogió al gentilhombre aventurero Bertrand d Ogeron, amigo de los bucaneros y filibusteros. En 1670, Saint-Domingue comenzó

a funcionar comuna verdadera colonia, importando "engagés" o trabajadores contratados en Europa, especialmente campesinos bretones y normandos, a los cuales se les prometía tierras y casas. Después se reclutó a la fuerza y engañados a obreros y marineros cesantes, hugotones y calvinistas, vagabundos y prostitutas. A estas relaciones serviles de producción, pronto se sumaron las esclavistas con la compra masiva de negros. En 1681, había 6.648 personas, de las cuales 2.970 franceses y 2.000 africanos, ocupados en unos treinta ingenios azucareros; el resto eran mestizos dedicados al comercio y la agricultura.

La prosperidad de esta economía primaria exportadora comenzó hacia 1720. Treinta años después, Saint-Domingue había desplazado del mercado azucarero a Brasil, Jamaica, Barbados y Martinica, convirtiéndose en la principal colonia de Francia en el Caribe. El auge se acentuó con la necesidad que tuvo Estados Unidos de comprar azúcar a Saint-Domingue, a raíz de la orden dada por Inglaterra a sus colonias azucareras de las Antillas de no venderle productos al país que acababa de independizarse. Norteamérica, cuya industria se basaba en gran medida en las destilerías, se vió obligada a comprar masivamente azúcar a Saint-Domingue, que pasó a convertirse en la colonia francesa más rica del mundo.

La inversión metropolitana sobrepasaba los 1.600 millones de francos de los que más de la mitad correspondía a comerciantes de Burdeos. "Para comprender la importancia económica de la colonia, basta señalar que en 1789 las exportaciones francesas totalizaron 17 millones de libras esterlinas, de las cuales 11 millones estuvieron dedicados al comercio colonial de Saint-Domingue" ⁽¹¹⁰⁾

La sociedad hatera o ganadera del Santo Domingo español pasó a depender en gran medida del mercado haitiano, que era el principal comprador de ganado para los ingenios. Esclavos y maquinarias necesitaban alimentos y animales de tracción en una cantidad que sólo podía suministrarla la parte oriental de la isla. Este comercio, al principio de contrabando, fue oficializado en 1760. A su vez, los colonos franceses revendían al Santo Domingo español manufacturas y otros productos, estableciéndose entre ambas colonias un importante mercado regional que, de hecho, quebraba en alguna medida los monopolios comerciales francés y español. Un testigo de la época, M. Duclos, decía ⁽¹¹¹⁾de los colonos franceses: "es ventajoso para ellos tener vecinos españoles que les proveen de todo lo que necesitan, dándoles la oportunidad de sembrar sus terrenos de azúcar o índigo y sacarles mayor partido que empleando una parte para criar animales." ⁽¹¹²⁾

Como resultado de la tendencia ascendente de esta economía de plantación, en 1789 se exportaron 163 millones de libras de azúcar, 68 millones de libras de café y cerca de un millón de libras de añil. El comercio de Francia "con su colonia representaba cerca de dos tercios de su economía general" ⁽¹¹³⁾. Esta importancia económica llegó a expresarse en términos de rangos aristocráticos. "La nobleza de Saint-Domingue contaba con los más grandes nombres de Francia, y un colono impertinente podrá en Versalles decir al rey Luis XVI: Señor, vuestra corte es criolla" ⁽¹¹⁴⁾.

Efectivamente, más de medio millón de esclavos explotados en 800 ingenios y miles de añilerías y cafetales habían arrojado un plusproducto tan fabulosos que contribuyó ostensiblemente al proceso de acumulación originaria para el despegue de la Revolución Industrial, ⁽¹¹⁵⁾ al mismo tiempo que generaba en Saint-Domingue uno de los sectores más ricos de la burguesía francesa.

Este sector, integrado por los "Grandes Blancos", se componía en 1789 de unos 30.000 franceses que levantaron una ciudad ostentosa, "Cap Français", el París de Las Antillas. La capa más ilustrada de esta sacarocracia leía a Voltaire, D'Alembert, Montesquieu y Diderot, preperándose para el día del advenimiento del autogobierno, que ya se incubaba en los roces cotidianos con la metrópoli y su sistema monopólico de comercio. En el Cabo existían varias logias masónicas y un círculo filadelfiano, influido por las ideas de la Independencia norteamericana, donde se discutía de política y literatura. Numerosos dueños de plantaciones

vivían en París, los absentistas, que luego de amasar grandes fortunas con el trabajo de los demás se marchaban a la metrópoli, dejando sus ingenios a cargo de otros compatriotas menores, los "petit-blanc".

Estos "**pequeños blancos**", en número de 10.000, constituían una fuerte capa media integrada por medianos y pequeños productores de azúcar, café y añil, artesanos (peluqueros, zapateros, panaderos etc.), notarios, pequeños comerciantes y funcionarios del estado colonial. Muchos de ellos eran criollos, con cierto rechazo a la "madre patria", actitud que los condujo a conspirar desde temprano en favor de la independencia.

El otro sector medio estaba formado por unos 30.000 mulatos, muchos de los cuales eran propietarios de esclavos y medianos ingenios. Estos "sang-melé" eran denominados "gente libre de color". El acelerado proceso de mulatización fue producto de la escasez de mujeres blancas y de la cruce de franceses con esclavas negras, cuyos hijos pasaron en muchos casos a la condición de libres. "Nosotros no vemos en este país -escribía M. d Aquyan en 1713- nada más que negras y mulatas a quienes sus amos han dado la libertad a cambio de su donceller. Y el Intendente Montholon declaraba, en 1724, que si no se toman medidas, los franceses han de ser rápidamente como los españoles sus vecinos, de los que las tres ciertas partes son mestizos".⁽¹¹⁶⁾

Los mulatos eran abiertamente discriminados por la sociedad blanca. No gozaban de derechos cívicos y eran obligados a servir en la milicia encargada de perseguir a los cimarrones. Estaban excluidos de las profesiones de médico o abogado y de todos los empleos públicos. En las Iglesias, teatros y lugares selectos de diversión tenían asientos separados de los blancos.

Importantes franjas de mulatos lograron acumular sustanciosas fortunas a base de la explotación de los esclavos en las plantaciones, especialmente en la parte sur y occidental de la isla: "una fértil parroquia del sur (Jéremie) se hallaba casi enteramente en sus manos (...) Los menos ambiciosos se dedicaban a la vida de los negocios en las ciudades(...) Algunos dicen que en 1791 poseían la tercera parte de toda la tierra de la colonia y la cuarta parte de los esclavos; otros, afirman que sólo eran dueños de un quinto, tanto de aquella como de éstos".⁽¹¹⁷⁾

Durante un tiempo lograron enviar sus hijos a educarse a Francia; pero en 1777 se les prohibió entrar a la metrópoli, a solicitud de los colonos. También se les prohibió contraer matrimonio con blancos en 1778, reivindicación que habían logrado décadas antes por vía consuetudinaria. "Puede suponerse -anota Franco- el odio que engendró esta teoría interminable de discriminaciones e injusticias sociales en los mulatos ricos e instruidos en Europa"⁽¹¹⁸⁾. Como expresión de resentimiento social, los mulatos acentuaron el odio racial y de clase hacia los negros libres, y, sobre todo, a los esclavos.

La clase social más explotada estaba constituida por los **esclavos**, que en 1789 sobrepasaban el medio millón. Sus condiciones de vida eran infrahumanas. "Desde las cinco de la mañana, la campana los despertaba, y eran conducidos a golpes de látigo a los campos o a las fábricas donde trabajaban hasta la noche (...) La tortura del collar de hierro se reservaba a las mujeres sospechosas de haberse provocado un aborto, y no se lo quitaban hasta no producir un niño (...) Un género de suplicio frecuente aún -dice Vassière, testigo de la época- es el entierro de un negro vivo, a quien ante toda la dotación se le hace cavar su tumba a él mismo, cuya cabeza se le unta de azúcar a fin de que las moscas sean más devoradoras"⁽¹¹⁹⁾.

Los que lograban fugarse de este infierno se integraban a los grupos de cimarrones que se gestaron durante 80 años de resistencia. El llamado despectivamente "marronage" obligó a los refinados a esclavócratas franceses a firmar en 1782 un tratado, por el cual se les reconocía la libertad, luego de sucesivas insurrecciones armadas, como las de 1704, 1758 y 1781.

Noel fue el negro que encabezó una de las luchas más importantes de los cimarrones de Fort-Dauphin. Otro jefe cimarrón sobresaliente fue François Macadal, que hacía mediados del siglo XVIII logró huir del trapiche de Lenormand de Mézy, en el Norte. En las montañas,

nucleó a sus compañeros al rededor del Vudú. Era un gran orador y con fama de inmortal, iluminador y profeta. Un día, metió tres pañuelos en un vaso. Sacó el amarillo y dijo: "He aquí, los primeros habitantes de Saint-Domingue, eran amarillos. He aquí, los habitantes actuales, y enseñó el pañuelo blanco. He aquí, en fin, los que serán los dueños de la isla; era el pañuelo negro". ⁽¹²⁰⁾ En las veladas y prácticas mágicas se relataban las hazañas de Macandal, que finalmente fue apresado en enero de 1758.

La mezcla de etnias dio lugar a una nueva lengua, el "creole", y a un sincretismo religioso llamado vudú, que ha sido motivo de diferentes interpretaciones, como religión o como práctica mágica traída de Africa y adaptada a la realidad esclavista de Saint-Domingue. El Vudú a través de sus asociaciones sincretistas fue un medio de resistencia de los negros a la explotación, facilitando la creación de "sociedades secretas cuyas reuniones se hacían en el fondo de los bosques (...) sin duda, esas reuniones tomaron con el tiempo un carácter francamente político, pero puede asegurarse que fueron ante todo culturales". ⁽¹²¹⁾ Por eso, el Vudú fue perseguido tenazmente por la administración colonial.

El Estado Colonial francés fue tan represivo, autoritario y monopólico como el estado español y, en algunos aspectos, fue más rígido, pues prohibía la organización municipal.

A la cabeza de la administración del estado Colonial de Saint-Domingue estaba el gobernador, quien centralizaba prácticamente todas las actividades, desde las económicas hasta las de justicia, pasando por el nombramiento de las militares y empleados públicos, la concesión de tierras y la fijación de impuestos.

LOS PRIMEROS APRESTOS INDEPENDENTISTAS DE LA SACAROCRACIA

Al igual que en el proceso independentista de las colonias hispanoamericanas, hubo en Saint-Domingue causas de estructuras y de coyuntura. Entre las primeras cabe destacar el descontento de los colonos por los términos desiguales del intercambio, los elevados precios de los artículos manufacturados en contraste con los bajos precios de los productos de exportación mediante un sistema cerrado de monopolio mercantil, que impedía a los esclavócratas comerciar libremente, en especial con estados unidos. La apertura de ocho puertos libres con éste país, en 1784, no hizo más que acrecentar los apetitos de la sacarocracia criolla, produciendo un efecto similar al de las Reformas Borbónicas en hispanoamérica. En 1789 entraron 684 barcos norteamericanos con harina y manufacturas a precio más rentable, llevándose en cambio toneladas de azúcar para las destilerías estadounidenses.

A los productores de Saint-Domingue no se les permitía refinar el azúcar, cuya producción debía destinarse totalmente a las refinerías de Burdeos, Nantes y Marsella. "Si a las colonias se les autorizaba a fabricar azúcares blancos, las refinerías metropolitanas se hubieran estimado amenazadas". ⁽¹²²⁾ Más aún, los monopolistas de Nantes se opusieron a que los colonos transformaran el cacao en chocolate.

El monopolio comercial era tan rígido que impedía el comercio libre entre un puerto y otro de la misma colonia. Ni siquiera se dejó a los colonos hacer el comercio de cabotaje que solicitaron en 1755. Otro motivo de descontento de los criollos era que no tenían ningún tipo de representación en las instituciones del estado Colonial.

En ese clima de opresión colonial se encontraba la sacarocracia criolla cuando ocurrió un fenómeno político de extraordinaria importancia; la independencia de estados unidos, que demostraba a escasas millas de distancia la posibilidad de romper el nexo colonial. En tal sentido, la influencia de la independencia norteamericana fue decisiva para que los colonos de

Saint-Domingue se decidieran a luchar por el autogobierno. pero no tenían claro si convenía implantar una república o un gobierno monárquico constitucional, legitimado por el rey de Francia. los más moderados aspiraban a cierto grado de autonomía, similar al de las islas británicas en el caribe.

Pronto acaeció un hecho coyuntural clave: la revolución social francesa de 1789, que trastornó todos los planes de recambio pacífico y obligó a formular otros. Los esclavócratas de Saint-Domingue aprovecharon la situación para presentar ante los Estados generales de 1789 sus quejas por el poder absoluto de los Gobernadores y el monopolio comercial, siendo sus portaestandartes los propietarios absentistas, organizados en un club secreto de París llamado "Massiac".

Sin embargo, temían a la dinámica social y al programa de la revolución Francesa, aún del período moderado de los girondinos, sobre todo la expropiación y distribución de tierras de la nobleza y los vientos de igualitarios que corrían en la metrópoli, porque atentaban contra el régimen esclavista y la discriminación étnica.

Las aspiraciones autonomistas de los residentes en la colonia se enfrentaron a un hecho inesperado y sin precedentes en la historia: **una revolución social en la capital del imperio**. Un acontecimiento que no era un mero cambio de gobierno sino una revolución que liquidaba todo un sistema social, económico y político, terminando definitivamente con un modo de producción e implantando otro en una nueva formación Social que, inclusive, cambiaba el carácter del estado. En fin, una revolución social que sacudía todos los cimientos del Antiguo Régimen y que, por consiguiente, afectaba desde sus raíces las relaciones de propiedad y de producción.

Era la primera vez en la historia que una colonia estuviera frente a una revolución social acaecida en el corazón mismo del país opresor. Este fenómeno no se había producido en ningún imperio anterior, ni en el inglés y holandés, ni tampoco se iba a dar con España y Portugal. El hecho de que la burguesía norteamericana no tuviera que enfrentar una situación como la de Francia, le permitió conservar las relaciones esclavistas de producción, ya que no fue afectada por una metrópoli sacudida por corrientes igualitarias. Del mismo modo, la oligarquía criolla de las colonias hispano-lusitanas de América no se vió conmovida por puntuales procesos revolucionarios en las metrópolis, hecho que facilitó la perpetuación de las relaciones serviles y esclavistas y, sobre todo, el monopolio de la propiedad territorial. En cambio, la revolución social de la metrópoli francesa hizo entrar en crisis el sistema de dominación de los esclavócratas de la colonia de Saint-Domingue, obligándolos a reajustar sus planes de autonomía política.

La asamblea de Francia accedió en gran parte a la autonomía solicitada por los colonos blancos de Saint-Domingue, pero insinuó la necesidad de otorgar derechos a voto a los mulatos, proposición que fue rechazada por la sacarocracia. Los grandes propietarios de plantaciones continuaban, en el fondo, siendo monárquicos, al igual que los militares y altos empleados de la burocracia colonial alarmados por la radicalización y el carácter plebeyo que adquiriría la revolución Francesa al pasar Robespierre y Marat a los puestos de comando.

Se produjo entonces un proceso de diferenciación política entre los colonos blancos. Un sector, "los pequeños blancos" era partidario de la Primera República y de un gobierno autónomo en la isla. Otro, era abiertamente contrarrevolucionario. Un tercer grupo, minoritario pero poderoso, representaba al nuevo gobierno francés, aspirando a contar con el apoyo de los mulatos ricos.

La situación hizo crisis cuando llegó en 1791 la noticia de que la asamblea francesa había otorgado el derecho de voto a los mulatos. El representante mulato, Julien Raymond, dijo en esa asamblea un discurso en el que se entrecruzaban los intereses de clase con los políticos. Ante todo, ofreció al gobierno francés el apoyo de los mulatos para combatir cualquier rebelión

de los esclavos negros. "Supondréis a los mulatos bastante locos, poseyendo, como poseen, la cuarta parte de los esclavos y la tercera parte de las tierras (...) ¿Qué importa que seáis blancos? ¿Qué importa que nosotros seamos mulatos?. Unos y otros somos propietarios, unos y otros poseemos esclavos y tierras, y somos, por consiguiente aliados naturales". (123)

No obstante, la mayoría aplastante de los blancos criollos se opuso a la revolución planteando la ruptura con la metrópoli y amenazando con solicitar la protección inglesa. Se produjo así la paradoja de criollos que desconocían el poder central del imperio colonial en pos de la autonomía política, pero que objetivamente jugaban un papel contrarrevolucionario al oponerse a las medidas progresistas e igualitarias proclamadas por el gobierno republicano surgido de la revolución Francesa. Más todavía, la sacarocracia planteó sin ambages su decisión de formar el partido realista para luchar por el establecimiento de la monarquía, que se resistía a morir en la Francia de la Vendée. Al comentar las acciones contrarrevolucionarias de los plantadores de Saint-Domingue, Jean Jaurés decía: "Desde 1789 la gran isla de Santo Domingo fue como una Vendée burguesa, capitalista y esclavista". (124)

Una segunda paradoja fue que los esclavócratas, viéndose perdidos y carentes de fuerzas, tuvieron que recurrir al apoyo de sus esclavos, prometiéndoles reducir las jornadas de trabajo, en nombre del rey. De este salto al vacío ni siquiera alcanzaron a arrepentirse, por que pronto se iniciaba la gran rebelión negra que iba a terminar con sus cabezas.

LA REVOLUCION SOCIAL DE LOS ESCLAVOS

Los esclavos, hasta este momento estaban a la expectativa, aprovecharon las contradicciones entre los blancos y entre éstos y los mulatos. Con sapiencia táctica al servicio de su estrategia de liberación, aceptaron el ofrecimiento de sus amos, que era lo más tangible, pues no se tenía ninguna noticia de Francia sobre la abolición de la esclavitud. Se dio así, la tercera gran paradoja: que los esclavos lucharon por un tiempo junto a sus amos, a favor de la monarquía.

A la rebelión de Boukman, acompañado por Jen François y Biassou, que arrasó con ingenios y cafetales, pronto se sumó Toussaint-Louverture, descendiente de familia negra esclava, liberto, curandero de campo y cochero; de vasta cultura, pues conocía a Plutarco y otros clásicos griegos, las teorías humanistas del abate Raynal y estaba informado de los avances de la "Société des Amis des Noirs", integrada por Mirabeau, Condorcet y otros humanistas que bregaban por el término de la trata de negros.

La insurrección ganó nuevos líderes con la incorporación de Jean Jacques Dessalines, antiguo esclavo, carpintero, y Henri Christophe, camarero negro de un hotel de la isla. pronto se generalizaba y consolidaba en la parte norte, donde existía la mayor concentración de esclavos. Un documento enviado a las autoridades francesas, manifestaba alarmado: "Cien mil negros se han sublevado en la parte norte; más de doscientas haciendas de azúcar han incendiado; los dueños son despedazados (...) los negros han ganado las montañas". (125)

Los curas se dividieron: unos, a favor de los blancos; y otros, junto a los negros, entre ellos el abate de la Haye, cura de Dondon y los padres Sulpice y Phillipe, quienes colaboraron en la redacción de documentos y proclamas.

La insurrección negra, combinada con la rebelión de los blancos monárquicos, llevaba ya cerca de dos años cuando en 1793 llegaron Comisionados del gobierno francés para pacificar la isla, ratificar las leyes a favor de los hombres libres de color y reprimir la insurrección de los negros. Entonces, los esclavos redoblaron su oposición al gobierno republicano, que quería perpetuar su miserable condición.

Cuando llegó la noticia de la ejecución del rey Luis XVI y el consiguiente estallido de la guerra de Inglaterra y España contra Francia, los blancos se unieron para entregar el territorio al extranjero. Un nuevo ingrediente se agregaba al ya multifacético proceso de éste colonia francesa: una guerra internacional.

Ante la perspectiva de una irremediable derrota, los Comisionados del gobierno republicano francés solicitaron el apoyo de los esclavos, prometiéndoles la libertad. Un sector de negros acudió al llamado, pero otro se mantuvo transitoriamente al lado de los monárquicos. Los mulatos, a su vez, estaban entre dos fuegos porque como dueños de esclavos no les convenían la medida abolicionista, pero por otro lado respaldaban la República por haberles concedido el derecho a voto.

Con el objeto de definir drásticamente una situación que se hacía insostenible, los Comisionados decidieron decretar la abolición de la esclavitud el 29 de agosto de 1793, medida ratificada seis meses después por la Convención de la Primera república francesa, entonces liderada por Robespierre. En marzo de 1794, los esclavos dirigidos por Toussaint se pasaron a las filas republicanas, sin renunciar a la lucha por la independencia política. ⁽¹²⁶⁾

Se demuestra así que la posición de Toussaint de apoyar a uno u otro sector de blancos - o mejor dicho de aprovecharse de la pelea entre blancos- estuvo siempre motivada por un objetivo estratégico: la liberación de sus hermanos negros. Años después, el delegado francés Laveux opinaba sobre Toussaint: "no peleaba más que por la libertad de los negros; se le había dicho que sólo un rey podía conceder esta libertad general. Cuando, en esa época, yo pude probarle que la Francia republicana concedía esta libertad, él se colocó bajo el pabellón tricolor". ⁽¹²⁷⁾ [insertar foto 22](#)

Paralelamente, los mulatos en su gran mayoría continuaba apoyando a la administración colonial, ahora remozada y barnizada con las ideas de una metrópoli republicana y, por momentos, jacobina y plebeya. Los mulatos, dirigidos por Bauvais, Rigaud, Petion y Villate lograron rechazar la invasión inglesa en el sur y oeste de la isla. En compensación por estas acciones los comisarios franceses, Sonthonax y Polvérel delegaron el mando de la ciudad del cabo a Villate, quién logró de este modo atraer a esa zona a gran parte de los mulatos de Saint-Domingue. Cuando Lavenaux, Gobernador general de la isla, partidario de Toussaint, quiso controlar el poder de Villate, los mulatos lo apresaron. Entonces, comenzó un nuevo proceso en el ya complejo escenario de la revolución haitiana: una violenta **lucha de clases entre negros y mulatos** que adquirió los caracteres de una **guerra civil**. Aunque este enfrentamiento tuvo matices étnicos, la contradicción principal fue clasista, porque los mulatos eran en su mayoría propietarios de plantaciones y aspiraban a seguir explotando a los esclavos, mientras que éstos habían roto con un pasado que se resistía a morir.

En marzo de 1796, Toussaint, apoyado por Dessalines, se puso al frente de un poderoso ejército que aplastó rápidamente a Villate, liberando al gobernador Laveaux, quien nombró a toussaint como segunda autoridad de la isla. Varios mulatos, entre ellos Villate, fueron deportados, mientras otros, liderados por Rigaud, continuaron oponiéndose al Gobernador, sobre todo en la zona sur, y protestando por la designación de un negro, como Toussaint, en tan alto cargo.

El ejército mulato, que se componía de unos 8.000 hombres, cometió una masacre de negros, que obligó a Toussaint a reiniciar la ofensiva, aplastando nuevamente a Rigaud. ⁽¹²⁸⁾ En febrero de 1799 volvió a estallar la guerra civil entre negros y mulatos, que no fue una guerra por el color de la piel, sino por profundas contradicciones de clase. "Tanto Rigaud como Toussaint negaron vigorosamente que la guerra tuviera un carácter racial" ⁽¹²⁹⁾

Petión reforzó el ejército mulato de Rigaud, pero Toussaint, Dessalines, Christophe y otros jefes lograron un triunfo decisivo el 1ero de agosto de 1800. Miles de mulatos huyeron a Cuba y Francia, facilitando son proponérselo la tarea de Toussaint. Los blancos habían sido

exterminados u obligados a salir fuera del país: "En Fidadelfia, Baltimor y New York se contaban más de 10.000 (...) otros se habían puesto a salvo en Francia, Lousiana y Antillas" (¹³⁰).

Sin embargo, los blancos monárquicos no cejaban en sus propósitos, que ya no se limitaban a la restauración de la reyecía, sino que también aspiraban a derrotar al ejército negro para reimplantar las relaciones esclavistas de producción en sus antiguos ingenios. Para llevar adelante la isla a Inglaterra con la condición de obtener ayuda militar. Los británicos, que estaban en guerra con Francia, otorgaron prestamente la colaboración. Más aún, se pusieron al frente de una escuadra con miles de soldados, que invadieron la isla por la parte occidental. Las tropas inglesas, comandadas por almirantes que habían derrotado a la "Invencible" y a los batallones españoles y franceses fueron aplastados por la capacidad militar y el odio ancestral de 48.000 negros, comandados por Toussaint.

Fue una guerra internacional -nuevo factor que se entrelazó con otros en el proceso haitiano- que demostró la entereza y habilidad de un pueblo oprimido, capaz de derrotar a la potencia naval más importante de la época. Una guerra internacional en la que también participó España, junto a Inglaterra, tanto para derrotar a la Francia Republicana como para restaurar el régimen esclavista en una isla que podría contagiar al resto de las colonias, también sometidas a las relaciones de producción esclavistas. los ingleses tenían mucho que perder en Jamaica, Barbados y otras islas antillanas, si sus esclavos imitaban el ejemplo de Saint-Domingue. El mismo riesgo corrían los españoles en Cuba, Puerto rico, Venezuela y otras colonias, cuya riqueza se basaba en el trabajo esclavo. Ni qué decir de Portugal que se aprovechaba del plusproducto que generaban los esclavos del Brasil.

Por consiguiente, estas potencias internacionales se coaligaron para tratar de aplastar la revolución anticolonial más relevante de esa época y una revolución de carácter social como la francesa. Pero mientras ésta respetaba-dentro de sus profundos cambios- la propiedad privada, los esclavos haitianos estaban liquidando, las relaciones de propiedad.

Los imperios coordinaron su acción en un intento desesperado por ahogar en sangre la revolución social de los esclavos. por el lado este de la isla estaban las tropas españolas acantonadas en la colonia de Santo Domingo, a pesar del Tratado de Paz con Francia (1797), alarmadas por la posibilidad de extensión del proceso revolucionario. El gobernador español de santo Domingo, Joaquín García, sostenía que Toussaint quería propagar la revolución a "Jamaica, Cuba y el seno mexicano" (¹³¹).

Los ingleses invadieron por el lado oeste, tratando de ganar el apoyo de un sector de los mulatos. pero se encontraron con tropas, tan disciplinadas como las que comandaba Whitelocke, el mismo que más tarde dirigiera la invasión inglesa del Río de l Plata. En menos de una semana, Dessalines y Morner "tomaron por asalto siete campamentos fortificados de los ingleses. Estos evacuaron completamente los distritos del oeste a cambio de la protección de las vidas y propiedades de los habitantes franceses que se encontraban bajo la dominación británica" (¹³²). Toussaint, ahora apoyado por el mulato Rigaud, inició la ofensiva final. En enero de 1798 los ingleses se batían en retirada ante la arrolladora campaña del ejército negro, pidiendo clemencia no obstante las atrocidades contra la población. El 31 de agosto de ese mismo año se firmaba la paz entre Toussaint y el general inglés Maitland sobre la base de la evacuación total de las tropas invasoras, que creyeron en un comienzo haber sido enviadas a un paseo militar en aquella isla de negros. El paseo les costó miles de hombres muertos y heridos y una pérdida de 5 millones de libras esterlinas, según el investigador inglés Fortescue en su libro **History of the British Army** (¹³³), en una guerra que se prolongó cerca de cinco años.

TOUSANT DE LOUVERTURE Y EL PRIMER GOBIERNO DE EXESCLAVOS.

Toussaint emergió de la guerra contra los ingleses como un líder nacional y social, que no sólo había derrotado a un ejército invasor extranjero sino también consolidando la libertad de los esclavos, que constituían el 90% de la población de Saint-Domingue. Nunca proclamó formalmente la independencia política, pero las iniciativas autonomistas tomadas por Toussaint convirtieron de facto a Saint-Domingue en un país independiente, hecho que pronto suscitó la intervención armada de la metrópoli francesa.

Toussaint impuso medidas para reorganizar la economía devastada por una década de guerra y, al mismo tiempo, una política económica de largo alcance que permitiera remontar la grave crisis del país.

Los ex esclavos quedaron adscritos a las antiguas propiedades donde habían trabajado, pero ahora en calidad de campesinos libres. Se abrió así una fase de transición entre el modo de producción esclavista y un capitalismo incipiente, caracterizado por el papel dinámico del Estado en la economía y un sector de propietarios blancos y mestizos que daban trabajo a campesinos que recibían una forma de salario en especies, avaluado en la cuarta parte de la producción total por ingenio o el arrendamiento de tierras por los ex-esclavos.

De todos modos, se fue generando una élite militar de negros y mulatos que lentamente se iba apropiando de parte del excedente por vía de la centralización económica del Estado. Toussaint tampoco pudo liquidar los latifundios en manos de los grandes propietarios blancos y mulatos. Su objetivo inmediato era reconstruir la economía sobre las cenizas dejadas por el conflicto armado.

En medio de la guerra social e internacional, Toussaint procuraba mantener ciertos niveles de producción, prohibiendo el pillaje y la devastación.⁽¹³⁴⁾ En 1800, ya estaban en plena producción algunos rubros fundamentales de exportación. El periódico francés, “Press”, admitía que “más de treinta millones de productos colonialistas almacenados o en plena recolecta, testimoniaban la buena administración de Toussaint”.⁽¹³⁵⁾ En síntesis, Toussaint fue capaz de levantar con el esfuerzo de sus hermanos negros al país de la ruina de un decenio, aproximadamente en algunos rubros a los dos tercios y en otros a más de la mitad de lo producido en el momento de auge de la economía colonial.

La Liberación de los esclavos se propaga a Santo Domingo Español

Casi al final del siglo XVIII, el Santo Domingo español era sacudido por una rebelión de esclavos, fuertemente influenciados por los sucesos de la parte francesa de la isla. A cinco años del levantamiento de Toussaint, en diciembre de 1795, los esclavos de la colonia española comenzaron a rebelarse. En octubre de 1796, doscientos esclavos de la principal hacienda, “el llamado ingenio de Boca de Nigua, propiedad de don Juan de Oyarzábal, se levantaron en armas, haciendo huir a su propietario, destrozando e incendiando los cañaverales y los edificios, y matando los animales que encontraron”⁽¹³⁶⁾.

Las condiciones estaban preparadas para que los esclavos de la colonia española recibieran con entusiasmo a sus hermanos de la parte francesa recién liberados, hecho que comenzaba a rumorearse luego del Tratado de Basilea (1795), por el cual España había cedido Santo Domingo a Francia.

Los opositores a este Tratado eran los esclavócratas, la burocracia colonial española y los comerciantes. Los comisionados franceses tampoco quedan que se aplicara de inmediato porque temían que la revolución social negra tomara el poder en toda la isla. Así se dio el caso paradójico de que los comisionados franceses se enfrentaran militarmente a quienes quedan llevar a la práctica el Tratado de Basilea que favorecía a Francia. Cuando Toussaint dio un paso más en pos de la liberación de los esclavos, organizando una expedición para tomar posesión de la parte española de la isla, en nombre de Francia, se encontró con que los primeros enemigos

eran los franceses, liderados por Chanlatte y Kerverseaux, al frente de novecientos hombres. En enero de 1801, Toussaint ocupó Santo Domingo, decretando de inmediato la abolición de la esclavitud. El grueso de la clase dominante huyó a Venezuela, Cuba y Puerto Rico, a pesar de que Toussaint en su primera proclama garantizó la vida de todos los habitantes. El esclavócrata Gaspar de Arredondo y Pichardo, escribió en su Memoria de 1805: “El negro Toussaint hizo publicar un indulto para que se restituyesen a sus hogares, prometiéndoles seguridad y protección del gobierno”⁽¹³⁷⁾. A continuación destilaba su resentimiento: “En un baile que dieron para celebrar la entrada de Moysé, antes de la venida de la armada francesa, se me hizo la gran distinción por el bastonero de sacarme a bailar con una negrita esclava de mi casa, que era una de las señoritas principales, porque era bonita, y no tuvo otro título ni otro precio para ganar su libertad, que la entrada de los negros en el país con las armas de la violencia (...) En ese gobierno el primero de los delitos era ser blanco y haber tenido esclavos”.⁽¹³⁸⁾

Toussaint implementó un plan de emergencia decretando que el peso fuerte español pasara de ocho reales a once: obligó a los habitantes a trabajar en sus antiguas tierras, limitando la parcelación de las haciendas. Puso énfasis en los cultivos de exportación, eliminando todos los impuestos de exportación establecidos por el Estado colonial. Al decir de Moya Pons: “la política agraria de Toussaint tendía a erradicar el sistema laboral tradicional dominicano”.⁽¹³⁹⁾

Toussaint reorganizó, con gran visión de estadista, la Administración de la isla unificada. Normalizó las finanzas, organizó una política marítima para combatir el contrabando. Quebró de facto el monopolio francés al estimular el libre comercio con Inglaterra y, sobretudo, con Estados Unidos, aspiración largamente acariciada por los colonos. Abrió escuelas para educar a sus hermanos ex-esclavos. Hizo construir un monumento conmemorativo de la abolición de la esclavitud. Se preocupó de garantizar la tolerancia religiosa. Y dio los primeros pasos para fomentar la industria nacional.

El 9 de julio de 1801 convocó a una Asamblea Constituyente, que aprobó la primera Constitución de la isla unificada. Al refrendar esta Constitución que lo nombró Gobernador vitalicio, sin consultar a Francia, Toussaint estaba de hecho implantando la autonomía política. De ahí, a la independencia política no faltaba más que la proclamación formal de la ruptura del nexo colonial.

La Invasión de las Fuerzas Napoleónicas

La respuesta colonialista no se hizo esperar. En 1802, en representación del gobierno francés, Napoleón envió una poderosa expedición integrada por 86 barcos y cerca de 30.000 veteranos de guerra, a los cuales pronto se sumaron otros 20.000 hombres al mando de su cuñado, el general Carlos Víctor Manuel Leclerc.

El ataque de Napoleón a Santo Domingo francés y español formaba parte de un vasto plan de dominio de otras islas antillanas, el sur de los Estados Unidos y México. España había cedido la Louisiana a Francia, hecho que inquietó al presidente de Estados Unidos, Jefferson, quien notificaba a Livingston, ministro norteamericano en París: “La cesión de la Louisiana y ambas Floridas que España le hace a Francia afecta muy gravemente a Estados Unidos”.⁽¹⁴⁰⁾

El general Leclerc se posesionó de las costas, mientras el Ejército haitiano se retiraba ordenadamente al interior. La táctica de Toussaint “consistió en eludir toda batalla campal, en quemar el suelo bajo las propias plantas del enemigo y atraerlo a los lugares donde la disposición topográfica del terreno significaba alguna ventaja para la defensa(...), predominó en todo el país la táctica de las guerrillas”.⁽¹⁴¹⁾ No obstante el apoyo de los jefes mulatos Rigaud, Petion, Villate y Jean Pierre Boyer al ejército invasor, las milicias de los libertos combatieron ampliamente a las tropas napoleónicas que se habían paseado triunfalmente por Europa. Toussaint cometió el error de negociar. Pronto Leclerc le tendió una celada y lo hizo prisionero, deportándolo a Francia, donde murió en las montañas de Jura el 7 de abril de 1803.

Leclerc restauró la esclavitud, hecho que motivó una masiva reacción de los negros. Los mulatos ricos apoyaron al principio a Leclerc, pero pronto comenzaron a dudar, sobre todo de sus métodos de exterminio. El terror y los crímenes cometidos por Leclerc no hicieron más que incrementar el odio al invasor francés. Miles de ex-esclavos y otros sectores de la población se incorporaron activamente a la resistencia.

Jean Jacques Dessalines se puso al frente del ejército de los libres, reemplazando la bandera francesa por otra azul y roja con el lema “Libertad o Muerte”: A medida que avanzaba, repartía tierras. Sus principales lugartenientes eran Christophe y Belair. Además, fue muy dúctil para lograr el apoyo de un fuerte sector de mulatos, pues no sólo luchaba por la liberación de los esclavos sino también por un gran proyecto político: la independencia nacional, en la cual también estaba interesado un grueso sector de mulatos

La mayoría de los historiadores magnifica la epidemia que sufrió el ejército francés con el fin de minimizar el avance del ejército negro. Sin dejar de considerar la importancia de la epidemia, en la cual pereció Leclerc, creemos que la derrota del ejército napoleónico fue el resultado del enfrentamiento con un ejército superior en moral y en táctica militar. El 29 de noviembre de 1803, Rochambeau tuvo que capitular en toda la línea. Las invictas tropas napoleónicas habían perdido en los campos de batalla de una pequeña isla de las Antillas, más de 62.000 hombres y 225 millones de libras esterlinas. Los tan menospreciados y discriminados negros habían batido sin apelación a las mejores espadas del Estado Mayor de Napoleón.

La Proclamación de la Independencia

Después de la invasión napoleónica se canceló la fase de las conciliaciones con la administración francesa. Victoriosos en una guerra de liberación, entrecruzada con la guerra social y étnica, sólo faltaba la declaración formal de la ruptura con la metrópoli. Consciente del paso histórico que iba a dar, Dessalines proclamó el 1º de enero de 1804 la independencia política de Saint-Domingue, a la que bautizó con el nombre de Haití, primer país independiente de América Latina. Por eso, el inicio de la revolución por la independencia de América Latina no comienza en 1810, como se ha dicho, sino el primer día del año de 1804.

La Constitución aprobada al año siguiente estableció que “ningún blanco, sea cual fuere su nacionalidad, pisará este territorio con el título de amo o propietario ni podrá en lo porvenir adquirir propiedad alguna. Art. 13: El artículo precedente quedará sin efecto así con respecto a las mujeres blancas que habían sido naturalizadas haitianas por el gobierno con respecto a los hijos que de ellas han nacido o están por nacer. Art. 14: Los haitianos serán tan sólo conocidos bajo la denominación de negros.”⁽¹⁴²⁾ El artículo 10 de esta Constitución, aprobada el 20 de mayo de 1805, expresaba claramente la decisión de consolidar la unificación de la isla: “El pueblo que habita esta isla llamada Santo Domingo ha convenido que formará un Estado Libre, soberano e independiente de cualquier potencia del universo y se llamará el Imperio de Haití.”⁽¹⁴³⁾ Se estableció, asimismo, que el mal de Haití era el color blanco, como expresión de repudio a la explotación centenaria de los esclavócratas.

Dessalines se propuso desde el primer momento extender a Santo Domingo la influencia de la revolución haitiana. Cuando las tropas francesas evacuaron a principios de 1804 las ciudades de Santiago, La Vega y Cotuí, el gobierno haitiano las incorporó de inmediato. Dessalines impuso un millón de pesos de contribución a los propietarios, medida que provocó la fuga masiva de los esclavócratas a Cuba, vía Puerto Plata.

El objetivo de Dessalines era expulsar definitivamente a los franceses, que al mando del General Ferrand controlaban Santo Domingo. Aunque esta decisión se tomó con retardo, la estrategia era correcta por cuanto la existencia de tropas francesas en una región tan cercana podía poner en peligro la independencia de Haití. El general Ferrand había ordenado tomar prisionero a los niños negros menores de 14 años, con el fin de exterminar la raza africana. En

su proclama del 8 de mayo de 1804 a los habitantes de la parte española, Dessalines manifestaba: “Para mayor prueba de mi solicitud paternal, en los lugares sometidos a mi autoridad, no he nombrado jefes sino a hombres tomados y escogidos de entre vosotros mismos”.⁽¹⁴⁴⁾

Poco después, Dessalines, junto con Petion y Christophe, ponía sitio a Santo Domingo.”⁽¹⁴⁵⁾ Luego de tres semanas, tuvo que retirarse ante la presencia de una flota francesa que amenazaba con invadir también las costas haitianas. Alcanzó a nacionalizar los bienes de los colonos franceses, colocándolos bajo la administración del Estado, con lo cual se convirtió en el primer gobernante de América Latina en nacionalizar la tierra y otorgar un papel relevante al Estado en los asuntos económicos.

En síntesis, Toussaint y Dessalines llevaron adelante la revolución social más trascendente de la América Latina del Siglo XIX, fundaron la primera nación libre de nuestro continente y se convirtieron en los primeros gobernantes en liberar a los esclavos y nacionalizar la tierra.

Capítulo IV

LA REVOLUCIÓN SEPARATISTA

La historiografía liberal ha presentado la revolución independentista como un movimiento democrático inspirado en los ideales del liberalismo europeo. Por su parte, los autores de tendencia reformista han sostenido que el proceso comenzó bajo la conducción de la burguesía comercial progresista, pero que lamentablemente esa dirección política fue desplazada por la aristocracia feudal que liquidó las posibilidades de un desarrollo capitalista en nuestro continente.

Ambas caracterizaciones parten de supuestos falsos: que la colonización fue feudal y que paralelamente a la aristocracia terrateniente retrógrada se formó una capa de comerciantes progresistas que encabezaron la revolución de 1810, inspirados en el programa democrático burgués de la Revolución Francesa.

En capítulos anteriores, hemos procurado demostrar que la colonización no tuvo un carácter feudal, sino que generó un proceso de transición hacia un capitalismo embrionario, dependiente de la metrópoli. Este período de transición condicionó el surgimiento de una clase dominante “sui-géneris”. En lugar de estructurarse una burguesía manufacturera, en América Latina se formó una clase dominante interesada exclusivamente en la producción y exportación de metales preciosos y productos agropecuarios para el mercado mundial.

La Revolución Francesa y las revoluciones democráticas europeas del Siglo XIX se fundamentaron en un desarrollo capitalista dinámico y en la existencia de una burguesía industrial interesada en liquidar los vestigios feudales, realizar la reforma agraria y promover el desarrollo de un fuerte mercado interno.

A nuestro modo de entender, la clase privilegiada criolla adaptó las ideas liberales a sus intereses específicos de clase. Los planteamientos de la burguesía industrial europeas en lucha contra la monarquía feudal fueron empleados por la burguesía criolla en contra de la opresión española. El concepto de libertad de comerciar levantado por los industriales europeos para romper las trabas feudales fue utilizado por los criollos para luchar contra el monopolio comercial español. En Europa, el liberalismo fue la ideología de la burguesía industrial; en América Latina, las ideas liberales fueron adaptadas a los intereses de los terratenientes, mineros y comerciantes. Hubo una adopción formal del pensamiento liberal porque la burguesía criolla jamás pensó en aplicar los postulados programáticos fundamentales, como la reforma agraria, la industrialización y la creación de un mercado interno.

Todos los sectores de la clase dominante nativa estaban comprometidos en la tenencia de

la tierra y en su economía preponderantemente exportadora, La clase social que encabezó la revolución de 1810, en razón de sus intereses particulares inmediatos estaba por lo tanto incapacitada para realizar la reforma agraria, medida esencial de toda revolución democrático-burguesa. En contraste con las revoluciones democrático-burguesas europeas, que afectaron a los poseedores de la tierra, en América Latina los latifundistas no sufrieron los efectos de la revolución de 1810 sino que fueron sus principales beneficiarios.

Mientras que en Europa las revoluciones democráticas significaron un cambio profundo en la estructura económica y social, en Latinoamérica la revolución de la independencia no modificó la estructura de clase heredada de la sociedad colonial ni quebró el carácter dependiente de nuestra economía primaria exportadora. La Revolución Francesa fue una revolución social. La Revolución de 1810 fue una revolución política separatista, un movimiento que no perseguía un cambio radical de las estructuras sino un cambio político. La independencia cambió el gobierno, no la sociedad. Sólo reemplazó un equipo de explotadores de allende por otro de aquende. Como decía un viajero de la época: “Las colonias se llaman a sí mismas libres porque han desposeído a sus antiguos dominadores de todo un poder y han colocado en ese poder en otras manos”.⁽¹⁴⁶⁾

La única tarea democrática que cumplió la burguesía criolla fue la independencia política formal al romper el nexo colonial. La independencia no fue “prematura”, como han sostenido Alberto Edwards y Francisco Encina, sino que las condiciones objetivas y subjetivas estaban maduras para que la clase dominante nativa tomara el poder. La Independencia respondía a las necesidades de un sector social que realizó sólo aquellas tareas que podían esperarse de una clase social básicamente exportadora de materias primas, cuyo desarrollo había sido condicionada por los siglos de economía colonial dependiente de una metrópoli, que tampoco había sido capaz de realizar integralmente su propia revolución democrático-burguesa. En el fondo, la revolución por la Independencia perseguía como objetivo central la toma del poder político y el control del aparato del estado para poner término a la transferencia del excedente hacia la metrópoli imperial.

La violenta reacción de la monarquía española abrió un proceso que transformó esta lucha inicial moderada en una de las revoluciones anticoloniales más importantes de la historia al avanzar todo un subcontinente, fenómeno no apreciado por la historiografía tradicional ni por los que minimizan el significado de las guerras de la independencia.

Legitimidad y Lucha Armada

En el afán de limar las aristas más agudas de la lucha de clases se ha tratado de presentar la Revolución de 1810 como un acto legitimista y pacífico.

Alberto Edwards, el representante más conspicuo de esta tendencia en Chile, refiriéndose a la Revolución de 1810, escribe: “En Chile la revolución burguesa se había realizado pacíficamente”.⁽¹⁴⁷⁾ En otro de sus libros afirma: “Así la revolución pudo aparecer ante muchos, dentro de los antiguos principios del derecho monárquico, más legítima que la resistencia misma(...) Aquello no era un levantamiento contra el poder constituido”.⁽¹⁴⁸⁾

El argumento de la legitimidad del gobierno “en nombre de Fernando VII” fue forma circunstancial y respondió a una lucha tendencial entre criollos, moderados, reformistas y revolucionarios, en el cual jugó un papel importante el fenómeno coyuntural de la invasión napoleónica. Los criollos en un comienzo lucharon del mismo modo que lo hacían las Juntas de España contra los franceses, pero sobre la base de crear Juntas autónomas de Gobierno para tomar el poder político y capturar el aparato del Estado. Una vez dado este paso en nombre de Fernando VII -fase que no se prolonga más de dos años en la mayoría de los países- la clase dominante se consolidó en el poder de una manera tan decidida que enfrentó mediante la “guerra a muerte” los ejércitos de Fernando VII y los intentos contrarrevolucionarios de los

godos.

¿Puede caracterizarse de legitimista una revolución que desconoce y depone virreyes y capitanes generales, además de disolver la Real Audiencia, el más alto tribunal de la monarquía española en las colonias? ¿Puede calificarse de legitimista la actitud de crear banderas, escudos y constituciones en la que se reafirma la soberanía nacional? ¿Puede denominarse pacífico un proceso en el que los criollos, indígenas, mestizos y negros se batieron con las armas en la mano?

Los colonialistas defendieron sus privilegios apelando a la violencia reaccionaria. Los criollos contestaron declarando también la “guerra a muerte”. El proceso que condujo a la independencia de América Latina triunfó inequívocamente por la vía de la insurrección armada y en abierta lucha contra los vacilantes que defendían la legitimidad del rey y del sistema monárquico imperial.

La Participación Popular

Una de las características de los primeros años de la Revolución independentista fue la escasa participación del pueblo. Los sectores populares fueron al principio indiferentes -y en muchos casos contrarios- a una revolución que no significaba la emancipación social sino la consolidación de sus explotadores inmediatos: los patrones criollos. Esta situación se modificó en parte cuando los Españoles iniciaron la Reconquista, no a causa de un cambio de la burguesía criolla sino a un fenómeno de reacción de las capas pobres contra los abusos de los españoles durante la guerra. Existen, por lo tanto, dos fases principales en cuanto a la participación del pueblo en el proceso de la independencia.

La primera fase se caracterizó por la escasísima participación de los sectores populares. Las Juntas reunieron a pocas personas; fueron movimientos elitistas en los que no participaron los indígenas, negros y mestizos que constituían más del 95% de la población.

El movimiento de 1810, en su primera fase, sólo tuvo características masivas en México y el Alto Perú, donde los campesinos e indígenas trataron de combinar la lucha por la independencia política con la revolución agraria. Pero los Hidalgo y Morelos que luchaban tanto contra los españoles como por la expropiación de los terratenientes criollos, no abundaron en las colonias hispanoamericanas.

La segunda fase, iniciada con la Reconquista española, se caracterizó por una mayor participación del pueblo. La nueva actitud de las masas en favor de la independencia no fue provocada por un cambio en la posición de la burguesía criolla sino por una reacción de los sectores populares ante los atropellos cometidos por los españoles durante la Reconquista. El saqueo de los campos por los realistas, la represión de los españoles contra los artesanos y pequeños comerciantes y, sobre todo, la persecución de indígenas y negros, empujaron a los sectores populares hacia el bando de los criollos que luchaban por la independencia. De este modo, se configuraron dos vertientes cualitativamente distintas dentro del mismo proceso: la lucha por el término del coloniaje español liderada por la clase dominante criolla, y el combate por la igualdad social, anhelada por los indígenas, negros y mestizos.

De ahí el carácter combinado que adquirió la guerra de la independencia: separatista anticolonial, por un lado, de los criollos acomodados y, por otro, social y étnica de los más explotados y oprimidos que peleaban por su tierra, su cultura y por mejores condiciones de vida. Este proceso se abrió en tijeras inmediatamente después del triunfo sobre los españoles. Los de arriba se organizaron en defensa de sus intereses de clase, una vez conquistado el control del gobierno y el Estado, mientras que los de abajo proseguían el combate por sus reivindicaciones una vez más postergadas. La institucionalidad lograda solamente por arriba explica la inestabilidad de los regímenes pos-independentistas y su incapacidad para lograr una real unidad nacional.

Guerra Social y Étnica

Paralelamente a la lucha anticolonial de los criollos encumbrados fue desarrollándose una guerra social y étnica, cuya trascendencia ha sido minimizada por la historiografía tradicional. La relación etnia-clase se fue configurando, a lo largo de tres siglos de dominación colonial, de manera multifacética porque a las etnias aborígenes se les sumaron multiétnias africanas. La explotación en las minas, haciendas y plantaciones dio lugar a las primeras clases explotadas, bajo la forma de esclavitud y servidumbre indígena y negra, y en algunas regiones de forma salariales.

Este sistema de dominación étnica y social hizo crisis con el inicio de las guerras de la independencia. El caso más notable fue la insurgencia del movimiento de los esclavos negros de Haití, analizada en el capítulo anterior. Las luchas indígenas de las primeras décadas del Siglo XIX también pusieron de manifiesto el fenómeno de guerra social y étnica que se entremezclaba con las guerras de la independencia. La participación de los aborígenes en los ejércitos libertarios de Hidalgo y Morelos fue decisiva, al igual que las de sus hermanos de Bolivia, los caudillos Juan Manuel Cáceres y Baltazar Cárdenas. En el Perú, se produjo en 1814 uno de los levantamientos más sobresalientes de esta guerra social y étnica. Fue encabezado por Mateo Pumacahua, descendiente de los incas, quien al frente de 12.000 indígenas se apoderó de Arequipa, fortaleza del aún inexpugnable control español del Virreinato del Perú. Finalmente derrotado por el general realista Juan Ramírez y fusilado en Sicuani en mayo de 1815, ante la indiferencia e inclusive el repudio de los mismos criollos que una vez más optaron por la subordinación a la monarquía española ante el temor de ser sobrepasados por la rebelión indígena, como lo expresó claramente el intendente de Arequipa al darles las gracias a los oficiales españoles por haberlos salvado de la amenaza de “millares de indios reunidos con el fin de dislocar estas provincias para la dominación del mejor de los soberanos, el señor don Fernando VII”.⁽¹⁴⁹⁾

La guerra social y étnica, combinada con la guerra anticolonial, cuyas acciones detallaremos en las próximas páginas, fue un factor decisivo en el triunfo sobre los ejércitos realistas, hecho debidamente aquilatado por Bolívar, aunque minusvalorado por quienes discriminan la participación de millones de indígenas y negros que entregaron sus vidas por la libertad de un continente, cuya dirigencia política les negó en definitiva su propia liberación étnica y de clase.

La Participación de la Mujer en las Luchas de la Independencia

Durante el proceso independentista hubo una participación sobresaliente de la mujer del pueblo, aunque los historiadores solamente han destacado a las más conspicuas mujeres de la clase emergente criolla. Las indígenas, negras, mestizas, zambas y mulatas contribuyeron, junto a los hombres de avanzada de aquel tiempo, al triunfo de la revolución por la independencia: “se la ve marchar a la par del hombre por derriscaderos, sierras, vados y cañones, fusil en ristre defendiendo la tierra que la vio nacer, los críos que gestó en sus entrañas, luchando denodadamente contra el tutelaje español”.⁽¹⁵⁰⁾

En Haití, junto a Toussaint y Dessalines, se destacó una mujer en el enfrentamiento contra las tropas de Napoleón. Se llamaba Marie-Jeanne, brava mujer que había dejado de ser esclava gracias al decreto de Toussaint.

Una de las más relevantes luchadoras populares fue la boliviana Juana de Azurduy, nacida el 8 de marzo de 1781; junto a su compañero Padilla, encabezó las guerrillas que se enfrentaron a los ejércitos realistas. Coordinó las acciones con el general Juan José Rondeau, siendo ascendida a coronela, luego de perder a sus cuatro hijos en la guerra anticolonial. El 9 de febrero de 1816, junto con su compañero y otros guerrilleros emboscaron al coronel español

José Santos La Hera en las proximidades de Chuquisaca, donde cae herida al lado del comandante revolucionario Jacinto Cueto. Pronto reinicia la lucha con las mujeres de Tomina, Tocopaya, La Laguna y Pamabamba. El 3 de marzo de 1816, al frente de 200 guerrilleros/as, Juana enfrenta al ejército realista en El Villar, arrebatándole a los enemigos su bandera, acción que mereció las felicitaciones del patriota argentino Manuel Belgrano. El Director Supremo de las Provincias Unidas, con sede en Buenos Aires, la nombra coronela de las milicias. Siguió el combate al lado de su pueblo indígena y mestizo, llegando a ser bautizada por un poeta con el nombre de Santa Juana de América.

Un historiador boliviano, Mariano Batista Gumucio, cuenta que cuando Bolívar llegó con Sucre a La Paz, lo primero que hizo fue solicitar una entrevista con Juana Azurduy, antes que con cualquier obispo o general. Después de la batalla de Ayacucho, que coronó el triunfo definitivo sobre los colonialistas españoles, Juana envió una carta a la Junta Provincial, donde manifestaba: “la satisfacción de haber triunfado de los enemigos, saciado mi ambición y compensado mis fatigas”. Como tantas mujeres y hombres del pueblo que dieron lo mejor de sí para sacudir el yugo español, Juana murió pobre y olvidada el 25 de mayo de 1862.

Al igual que Juana Azurduy, junto a Guemes combatió Cesárea de la Corte de Romero González, nacida en Jujuy el 5 de enero de 1796. Vestida de hombre, luchó contra los españoles y, luego, contra la hegemonía porteña, muriendo el 14 de agosto de 1865. Otra heroína argentina fue Martina Céspedes, de sobresaliente actuación durante las invasiones inglesas de 1807. Con cuatro mujeres, pudo apresar a doce ingleses que habían entrado a su posada. Por esta acción, Liniers le dio el grado de sargento mayor.

La más famosa fue Mariquita Sánchez, nacida en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1776. Casada a contrapelo de sus padres con Thompson, tuvo la audacia de presidir numerosas reuniones clandestinas de criollos dispuestos a llevar adelante la revolución anticolonial.⁽¹⁵¹⁾ Junto a Casilda Ygarzábal de Rodríguez Peña y Angela Castelli exigió que los líderes independentista retiraran las armas que había en el puerto y presionó a Cornelio Saavedra para que se pusiese a la cabeza del movimiento, cancelando así la fase de las vacilaciones políticas.

Mujeres de la clase acomodada criolla jugaron un papel importante en la lucha anticolonial, entre ellas la ecuatoriana Manuela Cañizares. En su casa se dio el primer grito de la independencia. En una época en que muy pocas mujeres sabían leer y escribir, Manuela “conocía a Voltaire y Rousseau (...) Bajo el pretexto de saraos, en su casa se reunían los más destacados criollos de la época para hablar de la Revolución Francesa y de sus postulados de igualdad, libertad y fraternidad. Durante los años que duro la maduración de la independencia, Manuela Cañizares consiguió adherentes a la causa y no pocas veces arengó a los pusilánimes, como en aquella noche del 9 de agosto de 1809”.⁽¹⁵²⁾

Otra mujer que se hizo popular en la lucha por la independencia fue la colombiana Polonia Salvatierra y Ríos; conocida bajo el nombre de Policarpa, actuó como enlace de los revolucionarios en el período de la reconquista española. Era una costurera de Bogotá, oriunda del valle del Cauca; trasladaba los mensajes anticoloniales camuflados en naranjas. Descubierta su actividad de espionaje y contraespionaje fue fusilada el 10 de noviembre de 1817.

En Chile se destacaron Paula Jaraquemada, la chillaneja Cornelia Olivares y, sobre todo, Francisca Javiera Carrera, infatigable, consecuente y voluntariosa compañera de los ideales libertarios tanto en los días de triunfo como en los de derrota transitoria. En los momentos en que los criollos más moderados se aferraban a la fórmula de gobernar en nombre de Fernando VII, Javiera simbolizó el repudio a la corona española en un baile de gala realizado el 18 de septiembre de 1812: “Doña Javiera Carrera llevaba en la cabeza una guirnalda de perlas y diamantes de la cual pendía una corona vuelta al revés en señal de vencimiento”.⁽¹⁵³⁾ La tonada “La Panchita”, cantada por el pueblo en las “chinganas”, fue una expresión de la simpatía que gozaba Javiera por liderar las medidas más radicales de esa fase de la independencia.

Josefa Camejo, venezolana nacida en 1791, arengaba a los jóvenes caraqueños, encabezados por José Félix Ribas. Combatió junto a su compañero Juan Nepomuceno Briceño Méndez en la campaña de los Llanos. Durante el período de la Reconquista española, organizaba bailes para facilitar los contactos clandestinos de los patriotas. Un día hizo decidir al comandante de Paraguaná, Segundo Primera, en favor de la independencia, sacando su pistola al grito de ¡Viva la Revolución!. Otra venezolana, Eulalia Buroz, se batió contra los realistas, defendiendo el fuerte de Barcelona. También las hermanas de Antonio José de Sucre, víctimas del poder colonial, y Luisa Cáceres de Arismendi, encarcelada a los 16 años por los españoles, fueron combatientes decididas por la libertad. Juana Ramírez, mujer de pueblo, de la región de Guárico, peleó al lado de Manuel Piar, ganándose por su coraje el apodo de “Juana la Avanzadora”.

Una de las mujeres más conocidas de esta época fue la ecuatoriana Manuelita Sáenz. Estaba en plena lucha por la independencia antes de conocer a Bolívar. Hija “ilegítima” de español y criolla, se casó muy joven y pronto se separó del médico inglés John Thorne para unirse a las huestes que combatían a los españoles. Fue condecorada por San Martín como “caballera del Sol”, junto a otras 112 mujeres, y ascendida al grado de coronel. Combatió al lado del mariscal Sucre en la batalla de Ayacucho. En julio de 1822 conoció a Bolívar, quien quedó impresionado por su personalidad, su cultura y capacidad para manejar armas y montar a caballo. Vestida de capitana ascendió montañas y vadeó ríos con el Ejército Patriota, batiéndose junto a los suyos en Pichincha y Junín. Cuando en 1828 se cometió un atentado contra su amado, enfrentó con su espada a Florentino González y demás asesinos, mientras Bolívar lograba eludir el cerco.”.⁽¹⁵⁴⁾ La “Libertadora del Libertador”, nombre con el que ha pasado a la historia, destruyó sable en mano los panfletos contra Bolívar distribuidos por los reaccionarios en las calles de Bogotá. Por haber defendido al hombre que liberó medio continente, “fue víctima de vejaciones, prisión y exilio, y ni su patria la recibiría ya que cuando creía encontrar el descanso fue desterrada por el presidente Rocafuerte. Casi treinta años habría de vivir en el melancólico puerto de Paita, en donde vestida de negro veía pasar los barcos y los recuerdos”.⁽¹⁵⁵⁾ Esta notable mujer, a quien Pablo Neruda llamó un día “la loca estrella”, murió el 23 de junio de 1856.

Junto a estas líderes, lucharon anónimamente decenas de miles de mestizas, indígenas y negras, cuya labor no por menos manifiesta fue por eso menos eficaz. La colaboración de las campesinas e indígenas con los guerrilleros patriotas, proporcionándoles albergue e información sobre los movimientos de las tropas realistas, fueron acciones efectivas en favor de la lucha de la independencia. La reproducción gratuita de la fuerza de trabajo para mantener las cosechas durante la guerra y proporcionar los hombres para los ejércitos libertarios constituyeron importantes tareas, omitidas por aquellos historiadores que ven la historia solamente a través de los hombres-héroes, al estilo Carlyle.

Los hombres siguieron consolidando su régimen de dominación patriarcal explotando y oprimiendo a las mujeres, pareciendo ignorar que aquellas se jugaron de igual a igual en la lucha por la independencia. Sin embargo, América Latina tiene la originalidad de haber gestado uno de los primeros hombres de la historia universal, Francisco de Miranda, preocupado por la condición de la mujer, como lo hemos señalado en páginas anteriores. Otro venezolano continuó la ruta abierta por Miranda. Fue Simón Rodríguez, maestro de Bolívar en plena guerra de la independencia, durante la década de 1820, bajo el gobierno de Sucre, educaba a todos los que quisieran ser educados, sin distinción de raza o sexo: “se daba instrucción y oficio a las mujeres para que no se prostituyeran por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia”⁽¹⁵⁶⁾

José Miguel Carrera, gobernante chileno de 1811 a 1814, también trató de quebrar el oscurantismo cultural impuesto por los españoles en la colonia, promoviendo la instrucción de la mujer. En un decreto del 21 de agosto de 1812 establecía la necesidad de fundar escuelas para

mujeres, “quedando los conventos de monjas obligados a suministrar una sala para la escuela donde aprendieran las primeras letras las mujeres de origen modesto. Las monjas se resistieron a cumplir esta medida, pero Carrera impuso finalmente su criterio en favor de la mujer”.⁽¹⁵⁷⁾

La Extensión de la Revolución al Campo

La revolución de 1810 fue, en sus inicios, un movimiento urbano, encabezado por la clase dominante criolla, que gobernó a espaldas de los pueblos del interior, mirando solamente los puertos de exportación y las metrópolis europeas.

La crisis política se agudizó cuando la burguesía criolla se vio obligada a apelar al pueblo del interior para enfrentar los nuevos ejércitos españoles enviados por Fernando VII en su cruzada de reconquista. Con las armas en la mano, las masas rurales hicieron sentir su presencia, reclamando sus derechos. La entrada de las huestes de López en Buenos Aires, atando sus caballos a los pies de los monumentos de la ciudad, o a la de un Campino entrando con su corcel al parlamento chileno, y la del montonero negro, León Escobar, sentándose en el sillón presidencial de Lima, son imágenes elocuentes del peso específico que fueron adquiriendo las masas rurales del interior.

Estos sectores populares, aparentemente anónimos durante la colonia, comenzaron a jugar un papel protagónico, mostrando que un país no es la capital y que los más decididos luchadores por la independencia no eran los señoritos de la urbe sino los hombres que sabían manejar lanzas.

La clase privilegiada soportó esta situación hasta el momento de la victoria sobre los españoles. Luego integró hábilmente a los caudillos más destacados del interior, como el venezolano Páez, para asegurar la paz social y mediatizar las reivindicaciones de las provincias. Esta táctica sólo duró un tiempo; pronto estallaron las guerras civiles, producto de la contradicción irresuelta entre campo y ciudad.

LUCHA DE TENDENCIAS EN EL PROCESO INDEPENDENTISTA DE CADA PAÍS

El movimiento separatista de 1810 abrió paso a una lucha entre la revolución y la contrarrevolución, en un proceso ininterrumpido que abarcó de 1810 a 1820. Los fenómenos de acción y reacción provocados por este choque frontal, especialmente durante el período de la reconquista española, obligaron a polarizarse a los sectores indecisos de la burguesía criolla y determinaron una relativa participación popular.

En el campo de los partidarios del gobierno autónomo se produjo una lucha de tendencias entre los que aspiraban a una separación paulatina de España y los que planteaban una ruptura violenta e inmediata del nexo colonial. Así se fueron configurando alas derechistas, centristas e izquierdistas, clasificación que obedece únicamente al criterio de considerar la posición de las tendencias ante el problema central de esta fase histórica: la lucha por la independencia política; clasificación que no tiene relación alguna con el criterio historiográfico liberal ni con posteriores corrientes izquierdistas que se dieron por otros motivos y en otros contextos, a lo largo de los siglos XIX y XX.

En **Ecuador**, una de las primeras colonias en revelarse el 10 de agosto de 1809, se formó una Junta de gobierno integrada por cuatro marqueses: Solanda, Maenza, Miraflores y Selva Negra, partidarios de gobernar en nombre de Fernando VII. No por azar el pueblo quiteño expresaba su protesta: la independencia no fue más que “el último día del despotismo y el primero de lo mismo”. El 10 de agosto de 1810 se produjo un vigoroso movimiento popular,

que fue violentamente reprimido. Los quechuas avanzaron hacia Quito para combatir a los españoles. Entre 1810 y 1812 se configuraron nuevas tendencias, encabezadas por Morales, Quiroga y Río Frío, exigiendo un gobierno autónomo y libre posición que se radicalizó a raíz de la arremetida militar de los peninsulares y de la posterior intervención del ejército libertador de Bolívar.

En **Colombia** se constituyó una Junta patriota en Cali el 3 de julio de 1810, y en los días subsiguientes en Pamplona y Socorro; adquirieron un carácter más popular en Santa Fe de Bogotá donde se congregaron unas 10.000 personas. Los sectores moderados lograron canalizar el movimiento, aunque se mantuvo un ala plebeya, dirigida por José Félix de Restrepo, que planteaba la abolición de la esclavitud. Se agudizaron los roces entre federalistas y centralistas, lo que favoreció los planes de la contrarrevolución española en 1816. Los criollos organizaron guerrillas en los llanos orientales, logrando triunfar en Boyacá en 1819, echando las bases de la Gran Colombia.

En **Perú**, la lucha iniciada en 1809 por Hipólito Unanue y los hermanos Mateo y Remigio Silva desembocó en la rebelión de 1811, encabezada por Francisco Antonio de Zela, quien se levantó en Tacna en favor de la independencia, pero fue traicionado y encarcelado. La actitud timorata de la clase dominante criolla hizo fracasar otro movimiento dirigido en 1812 por Juan José Crespo y Castilla en la zona de Huánuco. En 1814-1815 la insurrección de Mateo García Pumacahua fue aplastada por los realistas⁽¹⁵⁸⁾, hasta que el ejército de San Martín logró la independencia en 1821.

En el Alto Perú, actual Bolivia, estalló tempranamente la revolución el 25 de mayo de 1809, como producto de una alianza entre los doctores de la Universidad y los oidores de Charcas, quienes junto a Pedro Domingo Murillo depusieron a García Pizarro, presidente de la Audiencia. Pizarro había sido influenciado por la infanta Carlota Joaquina, hermana del rey cautivo en España, que aspiraba a ser reconocida soberana interina, hecho que precipitó la acción de los criollos. El Cabildo Abierto nombró, en julio de 1809, la llamada Junta Tuitiva, consolidando el autogobierno de los criollos, el primero de Sudamérica, antecedido en el Caribe por el de Haití. Este movimiento, a pesar de haber proclamado su adhesión a Fernando VII, fue rápidamente reprimido por el ejército enviado desde Lima por el virrey Abascal.

Los españoles intervinieron prestamente al ver que el proceso se radicalizaba y adquiría un carácter social. Su líder, Pedro Domingo Murillo (1757-1810), había hecho quemar los archivos donde estaban las deudas contraídas por los criollos con la corona española. Llamó a incorporarse a las filas de la revolución a los indígenas. En su principal proclama dijo: “Hasta aquí hemos visto con indiferencia por más de tres siglos, sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como esclavos (...) ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno (...) ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título (...) valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú, no perdáis de vista la unión que debe reinar entre todos, para ser en adelante tan felices, como desgraciados hasta el presente”. Murillo fue decapitado junto con varios de sus compañeros de lucha, después de haber tratado de concretar una alianza con los indígenas y los mestizos.

La guerra contra los realistas duró cerca de quince años, período en el cual se integraron al combate importantes sectores populares, como el mestizo Manuel Asencio Padilla y su compañera Juana Azurduy, la “teniente coronela de la independencia”. También tuvieron destacada actuación los indígenas liberados por Carlos Collque, Manco Capac, Santo Choque. El poeta quechua Juan Huallparimachi Mayta, se convirtió en talentoso jefe militar, llegando a comandar 2.000 aborígenes en la batalla de Las Carretas, donde murió el 17 de agosto de 1814. Poco antes, el cacique Pumacahua había encabezado una insurrección desde El Cuzco hasta La

Paz. De este modo la guerra anticolonial se fue transformando en guerra social y étnica.

En **Chile**, la Primera Junta de Gobierno, encabezada por Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista, tuvo una posición conservadora. Pronto fue desplazada centrista por el ala centrista de Juan Martínez de Rozas, que decretó el libre comercio y la “libertad de vientre”, una forma de supresión de la esclavitud a medias, ya que sólo eran esclavos libres los que nacieran a partir de la promulgación de la ley.

Como estas medidas reformistas no significaban un real avance hacia la independencia, José Miguel Carrera tomó—el poder en noviembre de 1811. luego de haber manifestado a su padre: “Ha llegado la hora de la independencia americana; nadie puede evitarla. La España esta perdida”.⁽¹⁵⁹⁾ Esta tendencia de izquierda canceló el período de vacilaciones, promulgando el Reglamento Constitucional de 1812, que en su acápite V establecía que ninguna disposición emanada de un gobierno “fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno”, con lo cual terminaba con la tutela de España. Carrera simbolizó este paso hacia la soberanía nacional, creando la bandera tricolor, la escarpela y el escudo con el lema “por la razón o la fuerza”. Para dar este giro a la izquierda, los hermanos Carrera tuvieron un importante respaldo popular y el apoyo de Manuel Rodríguez y Camilo Henríquez, director del periódico “La Aurora de Chile”.

En el seno del movimiento carrerino se fue gestando una corriente plebeya y jacobina, que no se conformaba con la lucha por la independencia política sino que aspiraba también a la igualdad social. Su líder fue el franciscano Antonio Orihuela, que encabezó un movimiento popular en Concepción, lanzando una proclama en la que denunciaba a los que oprimían a los artesanos, labradores y peones mineros: “Mientras vosotros sudáis en vuestros talleres, mientras gastáis vuestro sudor y fuerza sobre el arado, esos señores condes, marqueses y cruzados duermen entre limpias sábanas y en mullidos colchones, que les proporciona vuestro trabajo (...) Despertad, pues, y reclamad vuestros derechos usurpados. Borrada, si es posible, del número de los vivientes a esos seres malvados que se oponen a vuestra dicha, y levantad sobre sus ruinas un monumento eterno a la igualdad”.⁽¹⁶⁰⁾

Los abusos cometidos por los españoles durante la reconquista obligaron a radicalizarse al sector criollo moderado, provocando una mayor participación popular, base del éxito de la guerrilla de Manuel Rodríguez. Sus disfraces, su ocultamiento en los ranchos, sus increíbles fugas y su movilidad permanentes fueron posibles no solamente por la genialidad del guerrillero sino por el apoyo efectivo que le brindó el campesinado y el artesanado.

Las capas pobres de la población soportaron el peso de la resistencia contra los españoles. Mientras los criollos acomodados capitulaban ante los jefes de la Reconquista, llegando algunos a renegar de la independencia en el Acta firmada en víspera de la batalla de Chacabuco, mientras los campesinos y artesanos ingresaban a las filas de la resistencia activa, en las ciudades, en las guerrillas rurales y luego en el Ejército Libertador de Los Andes. Los triunfos de Chacabuco y Maipú, junto con la declaración formal de la Independencia el 12 de febrero de 1818, significaron para Chile la ruptura definitiva del nexo colonial.

Argentina, Uruguay y Paraguay formaron parte de un mismo proceso independentista. Buenos Aires, como cabeza del Virreynato, quiso imponer su autoridad sobre las otras regiones, provocando violentas reacciones.

Paraguay, dirigido por Fulgencio Yedros, Pedro Caballero y Manuel Cabañas. resistió al ejército bonaerense comandado por Manuel Belgrano, proclamándose independiente de España en 1813, con lo cual se constituyó en el segundo país Sudamericano en formalizar la independencia definitiva. En esa oportunidad, el Dr. José Gáspar Francia sostuvo enfáticamente: “Mis argumentos en favor de mis ideas son éstos depositando dos pistolas sobre la mesa presidencial del Congreso: una está destinada contra Fernando VII y la otra contra Buenos Aires”.

En **Uruguay**, el proceso independentista se había iniciado en septiembre de 1808 al

formarse una Junta que se declaró autónoma, argumentando que la monarquía española había quedado acéfala a raíz de la invasión napoleónica. En 1810 el movimiento cobró nuevos bríos bajo la conducción de José Gervasio Artigas, vencedor de los españoles en Las Piedras (1811). Muy pronto comenzaron las divergencias con Buenos Aires, que pretendía mantener la tradicional tuición sobre Montevideo.

Artigas apeló al movimiento popular en su lucha contra el centralismo bonaerense y los criollos orientales más conservadores. Se rodeó de capataces y peones de estancia, como Encarnación Benítez a quienes convirtió en oficiales de su ejército libertador. También incorporó a sectores indígenas, provenientes de las antiguas Misiones Jesuitas, entre ellos al cacique Andrés Guacurarí, que más tarde tomó el nombre de Andrés Artigas en homenaje al jefe oriental. Sus fuerzas eran mayoritariamente “paisanos pobres, gauchos montaraces, indios” y esclavos que ganaban su libertad incorporándose a la lucha independentista.⁽¹⁶¹⁾ 161 Bartolomé Hidalgo (1788-1872) fue un poeta artiguista que cantó en el lenguaje de sus paisanos: “cielito cielo que sí/ americanos uníos/ y díganle al rey Fernando/ que mande otra expedición (...) ¿quién nos mojará la oreja/ si uniéramos nuestros brazos?”:

Se propuso una constitución en 1813. cuyo artículo 80 establecía: “El Gobierno constituido para el bien común, para la protección, seguridad, prosperidad y felicidad del pueblo, y no para el provecho o interés de algún hombre, familia o clase de hombres”. En relación a la cuestión agraria, planteaba: “el Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno (...) los terrenos disponibles: y los sujetos dignos de esta gracia con prevención que los más infelices serán los más privilegiados”. En este “Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de las haciendas”, criticaba la “maldita costumbre que los engrandecimientos vienen de la cuna”, estableciendo que “la pobreza no es un delito” - Combatía la burocracia funcionaria para ‘que no se multipliquen ni las autoridades ni los administradores’. Artigas gravó con un fuerte impuesto las manufacturas extranjeras que competían con las nacionales.⁽¹⁶²⁾

Artigas fue el primero en plantear una Federación de Repúblicas del Plata, como un paso hacia la unidad de América Latina libre e independiente. Creó la Liga Federal y se hizo nombrar “Protector”. Con el fin de ganarse el apoyo de los sectores campesinos, planteó un esbozo de reforma agraria en el Código Agrario de 1815 .que decretaba la expropiación y reparto de las tierras de los “malos europeos y peores americanos” En el fondo, esta ley fue una transacción entre los hacendados y los comandantes del ejército de Artigas.⁽¹⁶³⁾

El caudillo oriental trató de formar una organización política federalista con los jefes de las montoneras del litoral argentino. López y Ramírez, pero sus esfuerzos se vieron frustrados por las vacilaciones de éstos ante la presión de Buenos Aires. La derrota de Artigas en 1815 ante las tropas portuguesas significó una dependencia extranjera. que recién se quebró en 1825 con la expedición de los 33 orientales. encabezados por Juan Antonio Lavalleja.

Mientras tanto, **Argentina** continuaba sacudida por fuertes pugnas. Desplazada el ala izquierda, liderada por Mariano Moreno, que aspiraba a radicalizar el proceso mediante un “Plan Secreto de Operaciones” que abarcaba a un vasto sector latinoamericano, se hizo cargo de la conducción política el sector conservador de Cornelio Saavedra. Buenos Aires trató de propagar la revolución independentista al Alto Perú, con la expedición de Manuel Belgrano, quien amplió la base social liberando a los indígenas del tributo, decreto refrendado al pie del Tiahuanaco. Con la derrota de Belgrano en Huaqui, se perdió la mina del Potosí y el Alto Perú. La resistencia fue entonces asumida por las guerrillas de Juana Azurduy y Martín Güemes.

La Asamblea de 1813 aprobó aspectos sociales progresivos, como la supresión de los mayorazgos y títulos nobiliarios y la libertad para los hijos de esclavos nacidos a partir de la fecha del decreto. En ese mismo año se creó la bandera nacional y se aprobó un himno patrio,

como prueba de la decisión de declararse país independiente, hecho que se consumó el 9 de julio de 1816 en el Congreso de Tucumán.

En **México**, los movimientos autonomistas del síndico Francisco Primo de Verdad y del padre Talamantes en 1808, se profundizaron con los levantamientos de Querétaro y San Miguel. El 16 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo lanzó la primera proclama por la independencia, conocida como el “Grito de Dolores”, centro minero del norte. Buen conocedor de las creencias de su pueblo, levantó como estandarte de lucha la virgen “India” de Guadalupe. Las huestes de Hidalgo y de su compañero José Antonio Torres no estaban compuestas sólo por indígenas, como se ha supuesto, sino fundamentalmente por mestizos, por peones rurales y de las minas de plata, además de los aparceros que sufrían similares formas de explotación.

El ejército popular de Hidalgo, a quien se llamó “el Generalísimo de las Américas” llegó a contar con más de 80.000 hombres, obteniendo notables triunfos en Celaya, Guanajuato, Guadalajara, Valladolid y Monte de las Cruces, pero no pudo apoderarse de la capital. Fue derrotado en Puente Calderón en enero de 1811 por Calleja, quien ordenó su fusilamiento.

José María Morelos tomó entonces la conducción política; organizó una nueva junta y avanzó hacia Chiapa, Orizaba y Acapulco, convocando el Congreso de Chilpancingo en 1813, que redactó el Acta Primaria de la Independencia. Morelos planteaba no sólo la independencia política sino también la supresión de la diferencia de “casta” y la división de la gran propiedad territorial, combinando la guerra social con la lucha por la independencia. En su afán de dividir la propiedad a través de la reforma agraria, Morelos, al igual que Hidalgo, tuvo una posición ambigua y, a veces, de ataque a la propiedad comunal indígena. Quizás ésa haya sido la causa del escaso apoyo de pueblos originarios que tuvieron tanto Hidalgo como Morelos.

Morelos tenía una clara posición antioligárquica. En una de sus proclamas dirigidas a los explotados, manifestaba: “se trata en la presente guerra de haceros dueño y señores libre del país abundante y delicioso en que habéis nacido”. Condenaba la esclavitud y luchaba por la supresión de los tributos, en el punto 15 de su histórico Manifiesto. Logró formar un ejército popular, que ocupó Oaxaca y Acapulco. En su intento de capturar Valladolid fue derrotado y luego fusilado por el General Concha, en medio del regocijo de los criollos acomodados. Fue uno de los grandes estrategias populares de la historia latinoamericana. El Congreso le había dado el título de Generalísimo, pero prefirió seguir llamándose “sirviente del pueblo”.

Las guerrillas patrióticas prosiguieron la lucha bajo la conducción de Mina y Guerrero en la zona suroeste, que había sido el epicentro de operaciones de Morelos. La burguesía criolla levantó, entonces, la figura de Augusto Iturbide, ex oficial realista, autor del Plan de Iguala o Pacto Triguarante (24-2-1821), que en el fondo significaba una transacción con los terratenientes españoles. En mayo de 1822, Iturbide era proclamado emperador de esta sui-géneris república independiente. Dos años más tarde, fue destituido por el general Antonio López de Santa Ana que estableció la República Federal.

En **Centroamérica**, uno de los próceres más destacados fue el hondureño José Cecilio del Valle, crítico acerado de España, por las trabas que el Imperio le ponía a la formación de un mercado interno centroamericano. Participó en las rebeliones populares de los artesanos, indígenas y curas mestizos en 1811. Mientras tanto, había estallado la rebelión en El Salvador. Los criollos destituyeron al corregidor el 11 de noviembre de 1811, apoderándose de 3.000 fusiles y 200.000 pesos. Al no contar con el apoyo de otros pueblos, el movimiento encabezado por el Dr. José Matías Delgado y los presbíteros Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar, fue derrotado por las tropas españolas. Posteriormente, Mateo Antonio Marure intentó sublevar El Salvador y el oriente de Guatemala, pero fue capturado y deportado a España. En Nicaragua el fraile guatemalteco Felipe Michelena inició la insurrección en León y Granada en diciembre de 1811, logrando resistir al ejército español durante cuatro meses. En diciembre de 1813 hubo nuevos levantamientos en Belén (Guatemala) y en San Salvador. Finalmente, se logra la

independencia el 15 de septiembre de 1821, donde juega un papel importante Lola Bedoya.⁽¹⁶⁴⁾

En Venezuela, el movimiento del 19 de abril de 1811, triunfante luego de dos conatos de rebelión en 1808, fue encabezado por los “mantuanos”, por la misma cacaocracia que había repudiado la acción precursora de Chimo, Picornelí, Gual, España y Miranda. Destituido el Capitán General, Esparán, se formó una Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII cuya primera medida fue decretar la libertad de comercio. Coro, Maracaibo y Guayana se negaron a seguir el ejemplo de Caracas. No obstante, la Junta hizo uno de los primeros llamados a la unidad del continente, dirigiéndose el 27 de abril de 1810 a los Cabildos americanos para invitarlos a la constitución de la “Confederación americano-española”.

A fines de 1810 llegó Francisco de Miranda, quien fue trabado en su acción por el sector conservador criollo. Se le criticaba por sus relaciones y “comunicación democrática con los pardos y demás gente de color”.⁽¹⁶⁵⁾ Así se configuró un ala izquierdista encabezada por Miranda, los jóvenes Simón Bolívar, José Félix Ribas, el primer tribuno popular que había asumido la presentación de los pardos, y un grupo denominado “Los Descamisados”, que preconizaba la declaración inmediata de la independencia. Por otra parte, estaba el ala derecha, integrada por los acólitos del conde de Tovar, que aspiraba a un cambio pacífico, persistiendo en gobernar en nombre del “bienamado Fernando VII”.

El Primer Congreso Nacional de 1811 expresó claramente la pugna de las tendencias, triunfando en definitiva el sector más decidido por la ruptura del nexo colonial. El 5 de julio de 1811 fue declarada la Independencia, convirtiéndose Venezuela en el primer país Sudamericano en dar ese paso trascendental. El 21 de diciembre de ese año se promulgó la Constitución Federal, la segunda de nuestra América después de la haitiana. Para resguardar los intereses de las provincias, se resolvió que la capital fuera Valencia.

Sin embargo la contrarrevolución estaba en acecho. En julio de 1811 hubo una serie de conatos reaccionarios en Caracas. Miranda se puso al frente, proponiendo el exterminio de los españoles, pero sectores de la cacaocracia se opusieron. Por su lado, los curas y los godos comenzaron a estimular rebeliones de esclavos. En abril de 1812, el Congreso concedió facultades a Miranda para enfrentar la contrarrevolución, pero el apoyo fue retaceado. Mientras menos respaldo tenía de los “gran cacao”, Miranda más buscaba el apoyo de los pardos. Finalmente fue vencido por el general español Monteverde. Expulsado del país, en medio de un episodio muy oscuro de delaciones e intrigas, murió en una prisión de Cádiz en 1814 el más insigne de los precursores de la independencia latinoamericana.

LA BASE POPULAR DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

Vastos sectores de explotados se plegaron a las filas realistas, como reacción frente a sus patronos criollos, con el fin de luchar por sus propias reivindicaciones: tierras y abolición de la esclavitud. Algunos autores han interpretado las rebeliones indígenas y negras contra las primeras juntas criollas como si los explotados hubiesen sido partidarios decididos de la monarquía española. Al parecer no han tomado en cuenta la verdadera táctica de los indígenas y negros, que combatieron por sus propias demandas, no importándoles estar provisoriamente en un bando u otro con tal de conseguir más pronto sus seculares aspiraciones.

En Colombia, los indígenas de la zona de Popayán se alzaron en contra de la Junta Criolla, al igual que otros lugares de la región andina. Los negros de Curiepe (Venezuela) aprovecharon los choques entre blancos criollos y españoles para rebelarse, como lo demuestran las medidas punitivas publicadas por La Gaceta de 1812 y 1813. (...) Uno de los criollos más populares, pasado al bando realista, fue José Tomás Boyes, un blanco de los llanos, resentido por haber perdido sus bienes y haber sido calificado de bárbaro asesino. En rigor, puso su indudable base de apoyo popular al servicio de la monarquía colonialista, jugando objetivamente un papel contrarrevolucionario. Demagógicamente, prometió a las masas rurales

lo que la burguesía criolla negaba: tierra y liberación de los esclavos. En el Manifiesto de Guayabal del 10 de noviembre de 1813, respaldado por un ejército de 7.000 llaneros, puso énfasis en la distribución de la tierra: “en los llanos -decía- no debe quedar un sólo blanco”. La guerra se hizo social y racial, aunque es necesario aclarar que los jefes del ejército de Boyes siempre fueron blancos. La demagogia de Boyes se puso también de manifiesto en 1814 al tomar Caracas pues colocó al frente del gobierno al “blanquísimo” Marqués de Casa León, y no a los pardos y negros como había prometido.

Boyes formó un movimiento contrarrevolucionario policlasista, donde no sólo había explotados sino también connotados terratenientes y ganaderos, como los dueños de hatos del Guárico y Calabozo. Después de dos años de sucesivas victorias fue derrotado por Mariño a principios de 1814. pero logró reponerse con tropas frescas llaneras venciendo a Bolívar en la batalla de La Puerta. Luego de lancear a los “mantuanos” que le salieron al paso, Boyes entró a Caracas en julio de 1814. Seis meses después, cayó muerto en la batalla de Urica. En Chile también hubo un caudillo popular resentido, al servicio de la contrarrevolución española, de 1818 a 1824. Fue Vicente Benavidez, chileno, desertor del ejército criollo, quien junto a curas reaccionarios (Antonio Ferrebó), comerciantes (Juan Manuel Pico) y terratenientes, se puso a la cabeza de los realistas, siendo nombrado oficial por el Virrey del Perú, Joaquín Pezuela. Al comienzo fue apoyado por un sector de mapuches, para quienes la independencia política no tenía ninguna significación en cuanto a la recuperación de sus tierras y al respeto a su libre autodeterminación.

LA POSICIÓN DE LA IGLESIA Y EL PAPEL DE LOS CURAS DE AVANZADA

La Iglesia Católica, como Institución, fue uno de los baluartes de la contrarrevolución, tratando en todo momento de anatemizar a los patriotas con el fin de restaurar el dominio de la monarquía española. Salvo excepciones, los sacerdotes participaron activamente en los ejércitos españoles.

El Papa León XII expidió el 24 de septiembre de 1824 una Encíclica condenando la Independencia y exhortando a los obispos de nuestro continente mantener la fidelidad a su “muy amado hijo Fernando, rey católico de España”.⁽¹⁶⁶⁾ La Iglesia de las colonias hispanoamericanas -dice Barros Arana- puso “más obstáculos al triunfo de la revolución que todo el poder de Fernando VII”.⁽¹⁶⁷⁾

Bolívar manifestó el 10 de diciembre de 1812 que “el partido cícrcal siempre fue aliado del despotismo (...) estos curas traidores pudieron cumplir sus repugnantes crímenes, de los que justamente se les acusa, solamente porque ellos utilizan plenamente la impunidad”. Tan eficaz era el papel colonialista de la jerarquía eclesiástica que el 20 de septiembre de 1818 el general realista Morillo escribía al ministro de Guerra de España:” Yo no vacilo en confirmar a V.E. que 40 o 50 frailes o igual número de sacerdotes para el servicio parroquial influyen más sobre la opinión pública, contribuyen más a la pacificación de estos países, que toda una división de tropas selectas”.

No obstante el papel contrarrevolucionario de los altos dignatarios de la Iglesia Católica, hubo un importante sector de curas que se pasaron a las filas del pueblo y a la causa anticolonial, llegando a ser connotados dirigentes políticos, como Miguel Hidalgo y José María Morelos en México; Camilo Henríquez y Antonio Orihuela en Chile; Ignacio Mariño, Pablo Lobatón, José Joaquín Escobar y Andrés Rosillo en Colombia; José Antonio Medina e Ildefonso de las Muñecas en Bolivia; Sulpica, Haya Y Phillipe en Haití; Francisco Javier Luna Pizarro en Perú; José Pérez Castellanos, Juan José Ortiz y Benito Lamas en Uruguay, cuyas actuaciones liemos puesto de manifiesto en páginas anteriores. En Argentina, de 24 dirigentes anticolonialistas 16 eran sacerdotes; en Colombia, de 53 firmantes del Acta de la Independencia, 16 fueron eclesiásticos. Uno de ellos Juan Fernández de Sotomayor llegó a considerar la guerra

de la Independencia “como la más justa y santa que se ha visto”.⁽¹⁶⁸⁾

Capítulo V

LA CONTINENTALIDAD DE LA REVOLUCIÓN Y LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA

La Independencia fue proyectada por los criollos más radicalizados como un proceso que debía abarcar a todo el continente, ya que eran conscientes de que el triunfo contra España sólo podría alcanzarse en la medida que se produjera un levantamiento general de los pueblos latinoamericanos. Problemas similares de opresión y dependencia, estructura social, tradición e idioma comunes condujeron a los criollos y mestizos a concebir la independencia con criterio continental. Todos formaban parte de un mismo imperio opresor al cual era necesario derrotar a través de una lucha unitaria y concertada. Desde fines del siglo XVIII la idea de coordinar la acción entre las diferentes ‘provincias’ latinoamericanas estuvo siempre presente como la herramienta más eficaz para lograr la independencia.

Los primeros que plantearon la idea de la unidad latinoamericana no eran miembros de la burguesía criolla, sino hombres de origen popular. Miranda, hijo de un mediano comerciante canario; Eugenio Espejo, nacido de padre indígena y madre mulata; Juan Bautista Picornelí, un mallorquín revolucionario; Manuel Gual y José María España, provenientes de las capas medias caraqueñas.

El más brillante fue sin duda **Francisco de Miranda**, cuya vida y acción hemos analizado en el capítulo sobre los precursores de la Independencia. Empezó a madurar la idea de la unidad continental hacia la década de 1780-90, en el lapso que media entre la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa. En 1789 exponía en Inglaterra su primer esbozo de integración latinoamericana. Luego se preocupó de implementar el plan, agrupando a numerosos criollos en la logia “Gran Reunión Americana”, donde se discutía la estrategia y la táctica para terminar con el dominio colonial español. Se reunió con los jesuitas más progresistas expulsados de América y publicó un periódico en Londres con el sugestivo nombre de “El Colombiano”, que para Miranda significaba “Colombeia”, la tierra conocida por Colón.

Un aspecto relevante del plan unitario de Miranda fue su preocupación por integrar a Brasil. En tal sentido, puede afirmarse que Miranda fue el primero en considerar a Brasil como parte integrante del plan de unidad latinoamericana, a pesar de la diferencia idiomática. En 1806, vísperas de su partida para Venezuela, trató de organizar una expedición libertadora que partiría hacia Brasil desde Liverpool. Más tarde, preparó las bases políticas para la liberación de Brasil, alcanzando a redactar una proclama en la que manifestaba: “el gobierno portugués ha cesado de ser legítimo en Brasil”.⁽¹⁶⁹⁾

Para Miranda la patria era América Latina toda, desde México hasta el cono sur, tanto las regiones de habla hispana como portuguesa y francesa. Su primera proclama al desembarcar en tierra venezolana estaba dirigida “a los habitantes del continente Américo-Colombiano”, sin distinción de razas. Su contingente militar, llamado Ejército de Colombia, luchaba por la libertad de toda la América Latina.

De las andanzas del quiteño Eugenio Espejo ya hemos hablado en páginas anteriores. Aquí solamente queremos resaltar su preocupación por mantener correspondencia con los revolucionarios de Lima y Santa Fe de Bogotá. En 1794 estuvo a punto de viajar a México, Venezuela y Argentina para estrechar relaciones con los que compartían su misma concepción continental de la revolución. Su estrategia fue denunciada por el presidente de la Real Audiencia de Quito a la corona española: Espejo ‘estaba comprometido por lo siguiente: planes para la emancipación no solamente de la Real Audiencia de Quito, sino de todas las colonias americanas (...) la necesidad de que todas las capitales de los virreynatos y audiencias diesen el

grito de independencia en una misma fecha”.⁽¹⁷⁰⁾

El llamado a la lucha unitaria del Pueblo Americano fue uno de los ejes del programa de **Picomelí, Gual y España**. En una de las proclamas preparadas para el momento de la insurrección, el “Comandante en Jefe del Ejército Revolucionario del Pueblo Americano” convocaba a los militares y curas progresistas a incorporarse a la lucha por liberarse del yugo español. Picomelí, Gual y España luchaban no sólo por la liberación de Venezuela, sino de todo el “Pueblo Americano”. No es por azar que uno de sus camaradas de celda, Cortés de Campomanes, compusiera la letra de la “Canción Americana” y de la “Caramañola Americana”, como expresión del proyecto de unidad continental”.⁽¹⁷¹⁾

La paciente labor de estos precursores fue soldando en un sólido bloque los diferentes aspectos de la praxis política, anticolonial. Por eso, la revolución de 1810 adquirió desde sus inicios un carácter continental. Una expresión de este proceso fue el “plan secreto de operaciones” presentado por Mariano Moreno a la Junta de Buenos Aires en julio de 1810, plan en el que se proponía inclusive alentar la rebelión de Brasil contra el imperio portugués. En uno de sus acápites manifestaba: “Jamás pudo presentarse a la América del Sud oportunidad más adecuada para establecer una República (...) El Estado americano del Sud”. Comentado el plan de Moreno, Sergio Bagó ha dicho: “la revolución hoy cercada, tiene que expandirse a todo un continente (...) No hay asomo de duda. La liberación será continental”.⁽¹⁷²⁾

José Artigas propuso la formación de una Federación de Provincias o Estados Americanos. La correspondencia de Artigas con dirigentes de otras regiones hispanoamericanas y el mismo nombre que dio a su régimen de sistema americano indican que vio la revolución de las ex-colonias como un proceso único continental, orientado hacia la formación de una gran nación confederada”.⁽¹⁷³⁾

Este proyecto unitario fue también planteado en Chile. En el “Catecismo Político-Cristiano” se decía: “Convocad un cabildo abierto, formad desde luego una junta provisional que se encargue del mando superior, i convocad los diputados del

reino para que hagan la constitución i su dicha. La representación nacional de todas las provincias residirá donde acuerden todas”.⁽¹⁷⁴⁾ En octubre de 1810, recién instalada la Primera Junta de gobierno de Chile, Juan Egaña presentó un proyecto en el que se manifestaba: “Nosotros tenemos un sólo remedio para todas esas desgracias; pero un remedio universal, capaz de destruir todos los planes que la Europa haya formado en mil siglos: esta es la reunión de toda la América y prestarse una defensa mutua”.⁽¹⁷⁵⁾

La Junta chilena de gobierno, recogiendo el planteamiento formulado por Egaña, escribió a fines de 1810 a la de Buenos Aires en los siguientes términos: “Esta Junta conoce que la base de nuestra seguridad exterior y aún interior consiste especialmente en la unión de América”.⁽¹⁷⁶⁾ La unidad de América Latina fue simbolizada por José Miguel Carrera al promover bajo su gobierno la creación de un escudo de armas compuesto por siete columnas que representaban los siete Estados de la Confederación Latinoamericana. La significación de este primer escudo latinoamericano ha sido curiosamente ocultado por la mayoría de los historiadores.

La Junta Suprema de Caracas se dirigió el 19 de abril de 1810 a las otras Juntas del Continente para invitarlas a contribuir “a la grande obra de la Confederación Americano-Española”.

El mismo concepto de unidad latinoamericana se refleja en las “instrucciones” del gobierno argentino, entregados por Pueyrredón a San Martín el 21 de diciembre de 1816: “Procurará hacer valer su influjo y persuasión para que envíe Chile un diputado al Congreso General de las provincias unidas a fin de que se constituya una forma de gobierno general que dé a toda la América unida en identidad de causas, intereses y objetos en una sola nación”.

Después del triunfo de Maipú, Bernardo O’Higgins reafirmaba el ideal americanista de la

época: “El concurso simultáneo de nuestras fuerzas y el ascendiente de la opinión pública en el Alto Perú decidirán si es posible formar en el continente americano una gran Confederación capaz de sostener irrevocablemente su libertad”.

El chuquisaqueño Bernardo Monteagudo, partidario del ala radical de Mariano Moreno y colaborador de San Martín y Bolívar, formuló un plan de unidad continental en su “Ensayo sobre la necesidad de una Federación general de los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización”. Los argentinos Carlos María de Alvear y Miguel Díaz Vélez viajaron a Bolivia con el fin de entrevistarse con Bolívar para invitarlo a Buenos Aires a combatir juntos contra el Imperio de Pedro I del Brasil.

En Paraguay, se propuso en junio de 1811, que la integración con Buenos Aires se aceptase como parte de una Confederación Americana.

La idea de la unidad latinoamericana había alcanzado a Brasil. Los patriotas de Pernambuco, líderes de la insurrección de 1817 contra el Emperador, esperaban que Bolívar entrase a Brasil para colaborar en el derrocamiento del imperio portugués y la proclamación de la República. A Bolívar se acercaron los exiliados, entre ellos Abreu Lima, hijo del mártir de Recife que había preconizado en el nordeste “la segunda era de liberdade Pernambucana”.

Otro campeón de la unidad latinoamericana fue el hondureño José Cecilio del Valle,⁽¹⁷⁷⁾ quien en 1822 en un escrito titulado: “Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar”, planteaba un Congreso hispanoamericano con el fin de “trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos ni víctima de divisiones intestinas.⁽¹⁷⁸⁾ Del Valle llegó a proponer que el Congreso hispanoamericano elaborase un plan económico que contemplara la creación de una marina mercante y el proteccionismo para los productos del continente.

Otro centroamericayo, Rafael Francisco Osejo, dirigente independentista, planteó en 1823 la integración de Costa Rica a la Gran Colombia, decisión que comunicó a Bolívar cuando éste iba rumbo al Ecuador. Osejo perdió su propuesta y Costa Rica se integró a Guatemala.

El Congreso Federal de Centroamérica tomó la iniciativa, en noviembre de 1823, de invitar a una conferencia para “representar unida a la gran familia americana. Juan Nepomuceno Troncoso “formuló un proyecto de confederación continental, con puntos concretos, como la fundación de un banco nacional, un montepío de labradores y la apertura del Canal de Panamá”.⁽¹⁷⁹⁾

(La unidad centroamericana se alcanzó a concretar por algunos años cuando Francisco Moragán (1792-1842) logró unificar cinco Estados durante la década de 1830.)

En la región del Caribe, el patriota dominicano Núñez de Cáceres, líder de la rebelión que liberó a Santo Domingo, planteó en 1821 la integración a la Gran Colombia. Posteriormente, cuando esta parte de la isla fue ocupada por el haitiano Boyer, amigo y colaborador de Bolívar, toda la isla propuso en 1824 una aproximación a la Gran Colombia.

En Cuba y Puerto Rico se produjo en 1820 un movimiento conspirativo llamado “los soles y rayos de Bolívar”, que el Libertador no alcanzó a respaldar, aunque en Lima lo visitaron los exiliados José Agustín Arango, cubano, y Antonio Valero, puertorriqueño. El mexicano fray Servando Teresa de Mier planteó una América española organizada en dos grandes departamentos: septentrional y meridional, como una forma práctica de consolidar la unidad latinoamericana.⁽¹⁸⁰⁾

La lucha por la unidad latinoamericana en los mares: la república Amelia (Florida) y los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe.

La lucha por la unidad latinoamericana se hizo no sólo en tierra firme, sino también en los mares e islas. Es un mérito del investigador argentino Edmundo Heredia haber reivindicado la

gesta de los hombres libertarios del mar: “precisamente la solidaridad y acción común revolucionaria se manifestó sobre todo en la guerra en el mar; esta guerra naval fue el ejemplo más contundente de que el conflicto era de carácter internacional, y de que la complementación entre la acción de las diversas naciones era indispensable para el triunfo final (...) La magnitud de la actividad corsaria en las guerras de la independencia hispano-americana, y su trascendencia en el resultado de ellas, no han sido aún destacadas suficientemente en toda su importancia. (...) Por tanto, un mejor conocimiento de la guerra en el mar y su inserción en la generalidad de los conflictos, conducirá a un mayor reconocimiento de la internacionalización del proceso de emancipación política de las naciones hispano americanas.”⁽¹⁸¹⁾

La historiadora francesa Anne Perotin-Dumon sostiene que durante la década de 1820 se incorporaron numerosos corsarios a las marinas de las nacientes repúblicas, y que la táctica de ellos fue el contrabqueo para aliviar la presión que la flota española hacía sobre los puertos de la América latina insurgente.⁽¹⁸²⁾

Algunos corsarios, como el francés Louis Michel Aury y el escocés Gregorio MacGregor, llegaron a identificarse tanto con la causa latinoamericana que contribuyeron a fundar dos efímeros repúblicas en las islas del Caribe: Amelia en 1817 y San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina en 1818.

Estas acciones libertarias en el Caribe fueron concertadas con latinoamericanos refugiados en estados Unidos, entre los cuales estaban los chilenos José Cortés de Madariaga y José Miguel Carrera, el altoperuano Vicente Pazos Silva, el venezolano Pedro Gual, el colombiano Manuel Torres y los argentinos Thompson y Aguirre. En 1816 se llegó a formar una Junta Revolucionaria en Filadelfia, encabezada por Manuel Torres y el venezolano Telésforo de Orea, cuya primera tarea fue respaldar la expedición de Francisco Javier Mina para terminar con el poder realista en México.

Varios de estos exiliados habían recorrido el continente en pro de la causa anticolonial, como el canónico chileno José Cortés de Madariaga que fue el primer representante latinoamericano a las Cortes de Cádiz y luego promotor de la Junta criolla de Caracas en 1810; consecuente luchador de la unidad de nuestros pueblos llevó el mensaje revolucionario a Santa Fe de Bogotá, donde fue apresado en 1812 por el general Monteverde y enviado a España. De allí se fugó en 1815, regresando a Cartagena para reiniciar el combate contra los colonialistas; luego pasó a Jamaica para desempeñar el papel de enlace entre los criollos refugiados en Estados Unidos y los de Sudamérica, inspirando la operación liberadora en Florida.

También es necesario destacar la figura casi olvidada del aymara Vicente Pazos Silva, oriundo del Alto Perú, decidido partidario de la República, amigo de Mariano Moreno, agudo periodista de “La Gaceta” (1811), “El Censor” y “La Crónica Argentina” (1812), editados en Buenos Aires; crítico de algunos políticos argentinos partidarios de establecer un gobierno monárquico y de sus vacilaciones ante las presiones del imperio portugués, Pazos Silva -o Pazos Kanki como firmaba en “El Censor” se vio obligado a exiliarse en Estados Unidos, donde se conectó con otros patriotas para implementar el proyecto de liberación de la Florida española.⁽¹⁸³⁾

Esta acción fue concertada también con varios europeos partidarios de la independencia latinoamericana. Uno de ellos. Louis Michel Aury, nacido en París, navegaba a los 16 años por las Antillas: en 1808 adquirió una goleta que bautizó con el agresivo nombre de “Venganza”. Dos años más tarde ofrecía los servicios de su pequeña flota al gobierno republicano de Cartagena de las Indias, recorriendo el Caribe, desde el golfo de México a la isla Margarita para hostilizar a los buques españoles. En 1815 cumplió la heroica tarea de evacuar a los patriotas derrotados en Cartagena, entre los cuales se encontraban Antonio Nariño. Manuel Piar, Francisco Antonio Zea, Luis Brion y Carlos Soublette. Tres años después participaba activamente en el proyecto de la nueva república de la Florida española.⁽¹⁸⁴⁾

Otro notable anticolonialista fue el escocés Gregorio Mac Gregor quien llegó como

naturalista a Caracas, pero rápidamente se puso a las órdenes de Francisco Miranda. Derrotada transitoriamente la Junta criolla, Mac Gregor se hizo corsario. Lideró en nombre del gobierno venezolano la ocupación de la isla Amelia, próxima a la península de la Florida. El 29 de junio de 1817 designó capital del nuevo territorio liberado al puerto Fernandina, después de haber derrotado al gobernador español Francisco Morales. Su intención fue atacar San Agustín para ocupar toda la Florida. El objetivo era distraer a las fuerzas españolas, obligándolas a salir de México para proteger Cuba, favoreciendo así el proceso independentista mexicano. Al mismo tiempo, Fernandina servía de centro de abastecimiento y de puente para la compra ilegal de armamentos, además de lugar estratégico para interceptar buques realistas. Estados Unidos protestó por la ocupación de la isla, a pesar de que la Florida oriental era colonia española, llegando a acusar a Venezuela de potencia extranjera, invasora de la Florida, cuando en realidad era territorio español, al cual tenían derecho a liberar los partidarios de la independencia latinoamericana.

La decisión de fundar una nueva república fue tomada por Luis Aury a su llegada a la isla en setiembre de 1817. Al mes siguiente desembarcaba el venezolano Pedro Gual, quien de inmediato escribió a su país: “Aquí estamos haciendo algo en beneficio de Suramérica. Este es el único y exclusivo objeto que nos une a todos (...) El establecimiento de una República de Florido reclama la atención y el apoyo de todos los verdaderos amigos de Suramérica”.⁽¹⁸⁵⁾

El 5 de noviembre Aury se dirigía a los habitantes de la isla Amelia en los siguientes términos: “Hemos venido a sembrar el árbol de la libertad, a fomentar las instituciones libres y a luchar contra el tirano español, opresor de América y enemigo de los derechos del hombre”.⁽¹⁸⁶⁾ El 19 de noviembre convocó a elecciones de la nueva república, siendo designados Pedro Gual con 151 votos, Vicente Pazos Silva con 150. Murden con 148, Luis Comte 148 y así sucesivamente hasta completar cerca de 20 candidatos. Los tres primeros quedaron encargados de redactar el programa del ‘gobierno provisorio de la república de las Floridas’, creándose tres poderes: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los militares quedaron subordinados a las autoridades civiles electas democráticamente; se garantizaba la libertad de prensa. que pronto fue utilizada para imprimir una Gaceta.

Uno de los principales investigadores del tema, Edmundo Heredia, de quien somos deudores en este análisis- sostiene: “la pretensión era incluir en la jurisdicción de la nueva República a la totalidad de las Floridas. Ello era un abierto desafío a los Estados Unidos, que ya por entonces negociaban su compra a España, en tanto fuerzas militares de esa nación habían ocupado ya militarmente gran parte de ella”.⁽¹⁸⁷⁾

El 22 de diciembre de 1817 invadía la isla el general norteamericano Andrew Jackson. El comandante Aury “preguntó si los Estados Unidos obraban en nombre de España y sus aliados, y dudaba que ‘el Gobierno más libre del mundo’ llegase ‘a tal punto de degradación’. Sostuvo que su República era una prolongación de la de México, y ésta no estaba en guerra con Estados Unidos; que el territorio había sido posesión de España contra la cual luchaba por el mismo motivo por el que cuarenta años atrás las colonias angloamericanas se levantaron contra su metrópoli”.⁽¹⁸⁸⁾ Así terminaba, después de seis meses, una increíble experiencia libertaria que ilustra de manera elocuente la imaginación política y la decisión de los hombres de aquella época de luchar en cualquier parte por la liberación y unidad de América Latina.

Este revés no melló el espíritu de cruzada Libertaria de Aury; pronto comenzó a preparar otra expedición destinada a fundar una nueva república en las islas San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina, a 400 km. de las costas colombianas y a 180 km. de las nicaraguenses. Invasadas por los ingleses en 1679, habían sido recuperadas por España en 1789, pasando a integrar la Capitanía General de Guatemala.

El 10 de julio de 1818, Luis Aury y el italiano Agustín Codazzi quien luego fuera uno de los más importantes geógrafos- ocuparon las susodichas islas en nombre de los gobiernos de

Buenos Aires y Chile, como lo decía taxativamente la proclama de Aury: “Los poderosos Estados Unidos de Buenos Aires y Chile, deseando cooperar, en cuanto les sea posible, a la emancipación de sus oprimidos hermanos, me han comisionado para cumplir esta noble empresa en la Nueva Granada (...) Cuartel general de la isla de Santa Catalina, a 1º de Julio de 1818.”⁽¹⁸⁹⁾

El nombre de la nueva república, “Estados Unidos de Buenos Aires y Chile”, tenía por finalidad poner de manifiesto que la ocupación de dichas islas contaba con la aprobación de esos gobiernos, hecho que nunca fue confirmado oficialmente, aunque el canónigo chileno José Cortés de Madariaga aseguró haber recibido esos poderes no sólo para la ocupación de las islas, sino también de Portobelo y Chagres. Era evidente -dice Heredia- que ni Cortés de Madariaga ni Aury tenían dicha autorización; pero esta era una cuestión formal de poco interés para aquellos hombres embarcados en la revolución anticolonial.

Aury comunicó a Santander el 8 de julio de 1820 y a Bolívar el 12 de enero de 1821 el alcance de su operación libertadora. Más aún, en carta del 18 de abril de 1821 Aury envía un largo oficio al Congreso de Colombia donde reiteraba su compromiso de luchar por la independencia entregando detalles sobre la economía, los impuestos cobrados a los buques detenidos, el comercio y la organización de las tres islas liberadas.

En 1819 se habían integrado Mac Gregor y 500 corsarios con la intención de ocupar Panamá, operación que no alcanzó a efectuarse, aunque Mac Gregor llegó a tomar por unos días Portobelo, siendo luego expulsado por las fuerzas de Hore. Esta acción de Mac Gregor, realizada sin la debida coordinación con Aury, no fue óbice para que el francés latinoamericanizado incursionara sobre el golfo de Mosquitia ocupando la ciudad de Izabal. Uno de sus lugartenientes, Constante Ferrari, logró concretar un acuerdo con el llamado “rey de los miskitos” para combatir a los españoles y liberar a toda la Capitanía General de Guatemala. En 1820, Aury atacó las ciudades de Omoa y Trujillo en Honduras, apoderándose por unos días del castillo de Omoa, pero se vio obligado a evacuarlo ante los nuevos refuerzos recibidos por los realistas.

Lamentablemente un accidente ocurrido en agosto de 1821 tronchó la vida de este notable francés, amante de la libertad de nuestros pueblos. Al año siguiente, las islas, gobernadas por el haitiano Juan Bautista Faiquere, pasaron a ser administradas por la Gran Colombia. Nadie mejor que Edmundo Heredia para cerrar este acápite sobre la trascendental y muy poco conocida lucha en los mares contra el imperio español y por la independencia y unidad de América Latina: Aury no fue sólo un corsario, sino un “revolucionario de absoluta integridad, como que se mantuvo en su ideal pese a las numerosas dificultades que debió enfrentar, a la fortuna material que alcanzó a reunir, y a los intentos de seducción que se le tendieron desde el campo contrario. El hecho de que no se encuentre en ninguna galería de héroes debe adjudicarse a que ninguna nación tiene interés en incorporarlo a su panteón, puesto que su ideal iba más allá de los intereses nacionales y se fundaba en los intereses continentales.”⁽¹⁹⁰⁾

Capítulo VI

LA GESTA DE BOLÍVAR ¹⁹¹

Para destacar el papel relevante cumplido por Bolívar, no es necesario convertirlo en héroe más allá del bien y del mal ni endiosarlo o petrificarlo en estatua, colocándolo por encima de su tiempo y de su clase, como ha hecho la mayoría de los escritores.

Nacido el 24 de julio de 1783 en el seno de una familia esclavócrata terrateniente, cuya cabeza era Juan Vicente Bolívar y Ponte, casado con la mantuana⁽¹⁹²⁾. María Palacios y Blanco,

las haciendas de los Bolívar fueron uno de los soportes de la cacaocracia caraqueña.

El mérito de Bolívar fue haberse elevado por encima del estrecho círculo clasista provinciano hasta convertirse en el demócrata liberal más progresista de la fase independentista, en el más lúcido representante de los intereses históricos de la burguesía criolla, adoptando medidas que se adelantaron a su época, como la abolición de la esclavitud negra y la supresión de la servidumbre indígena.

Bolívar pudo ir más allá -hacia la revolución democrático-burguesa-, porque la clase que representaba no fue capaz de plantearse cambios profundos de estructura. No obstante, dentro de los estrechos límites configurados por su clase, Bolívar sin romper con su medio pudo desbordarlos al combatir de manera consecuente por la unidad latinoamericana, que constituye sin duda el proyecto más audaz del pensamiento político del siglo pasado.

LA LUCHA POR LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA

La genialidad de Bolívar fue haber llevado a la práctica con tenacidad y consecuencia la idea de la unidad latinoamericana. Otros, como Miranda y Picornell, habían originalmente planteado el proyecto continental, pero no pudieron articular los primeros pasos. Bolívar, en la misma senda precursora, logró realizarlo en parte, a través de la Gran Colombia, que alcanzó a abrazar cinco países liberados. Llegó a proponer una fórmula concreta para lograr la factibilidad del proyecto unitario: una Confederación de Estados del continente, proposición sin precedentes en la historia universal, ya que los anteriores intentos de unificar naciones fueron sobre la base de la conquista y el sometimiento, como los imperios egipcio, asirio, persa, griego, romano, carolingio, musulmán, otomano, español, inglés, francés, holandés u otras variantes de imperios en Africa y Asia. Tampoco en Europa hubo un intento de unidad; el de Napoleón estuvo basado, como los anteriores, en la expansión, conquista y dominación de pueblos.

En contraste con esas experiencias, Bolívar proyectó confederar naciones de pueblos del mismo origen, lengua, costumbre y tradición histórica comunes, sobre la base de acuerdos voluntarios y autónomos y sin que desaparecieran los Estados Nacionales. Mistifican aquellos, como Jorge Abelardo Ramos,⁽¹⁹³⁾ que presentan un Simón Bolívar partidario de la eliminación de los Estados existentes en el momento de la independencia y su reemplazo por un solo Estado-Nación latinoamericano. Eso, además de ser un mito fabricado para reforzar una ideología, significa un menosprecio al realismo político de Bolívar, respetuoso de la especificidad de cada región del continente y del derecho de autodeterminación de las nacionalidades.

El proyecto de Bolívar era construir una Confederación de Repúblicas, que respetara la igual y autonomía de los Estados y el “*utis possidetis juris*”, es decir, garantizar a las nuevas naciones los límites de los antiguos virreynatos, capitanías generales y gobernaciones.⁽¹⁹⁴⁾ Bolívar era tan cuidadoso y respetuoso de la autodeterminación de las naciones que cuando Sucre liberó al Ecuador aconsejaba insistir en “que no es una sujeción lo que se intenta, sino la formación de un gran todo, compuesto por partes completamente iguales”.⁽¹⁹⁵⁾

Su plan de crear una Confederación de Repúblicas está diáfano expresado en sus proclamas y cartas preparatorias del Congreso de Panamá, de 1822 a 1826. Si en algún momento habló de una sola nación fue en un párrafo de la Carta de Jamaica, pero a renglón seguido planteó la imposibilidad práctica de configurar un solo Estado-Nación. La prueba es que en la misma carta piensa en una asociación de naciones para Centro América.

Otros autores, como Torcuato Di Tella,⁽¹⁹⁶⁾ sólo han visto en Bolívar el político pragmático que buscaba pactos y alianzas para la defensa territorial. En su afán de minimizar el papel de Bolívar, para realzar el de San Martín, Halperín Dongui⁽¹⁹⁷⁾ y otros historiadores argentinos no destacan como corresponde la trascendencia del proyecto bolivariano. Pareciera que todavía perdurara en la historiografía argentina la influencia de Bartolomé Mitre, quien al referirse al Congreso de Panamá escribió en 1864: “Bolívar lo inventó para dominar a la América”.

No se trata de una disputa pueril entre quien fue más héroe que otro, sino de comprender que en este combate continental muchos patriotas y, sobre todo, el pueblo anónimo indígena, negro y mestizo contribuyeron a la expulsión de los colonialistas e hicieron posible el proyecto formulado por Bolívar. Por eso, la gesta de Bolívar no fue la gesta de un solo hombre, sino de todo un pueblo.

Los primeros pensamientos de Bolívar acerca de la necesidad de luchar por la unidad de América Latina tuvieron como fuente de inspiración a Miranda y a Picornell, Gual y España. Los expresó por primera vez por escrito en el "Morning Chronicle", el 15 de septiembre de 1810: Los venezolanos no "descuidarán de invitar

a todos los pueblos de América a que se unan en Confederación". De regreso a su tierra, en momentos en que la cacaocracia criolla vacilaba, Bolívar, junto a Miranda, Ribas y otros, lograron radicalizar el proceso a través de la Sociedad Patriótica:

"Unirnos -dijo Bolívar el 3 de julio de 1811- para reposar, para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición (...) Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana. ¡Vacilar es perdernos!"

El infatigable luchador venezolano volvió a replantear la unidad en el manifiesto de Cartagena de 1812: "soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas".⁽¹⁹⁸⁾ En noviembre de 1814, arengaba a los soldados de Urdaneta: "para nosotros la patria es América".

Obligado a salir al exilio, luego del triunfo de Boyes y la contrarrevolución en Venezuela, Bolívar pudo reflexionar con un poco más de tiempo en su Carta de Jamaica (1815): "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y - su gloria".⁽¹⁹⁹⁾ Sin embargo, percibía inconvenientes para lograrlo: "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo (...) mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América".⁽²⁰⁰⁾

El planteamiento bolivariano de unidad no era una mera aspiración de deseos o una fantasía genial, sino que tenía sólidas y consistentes razones. Se fundamentaba en la tradición, lengua, origen y costumbres comunes. La unidad de América Latina para Bolívar no era una unidad artificial ni impuesta, sino basada en la historia común de sus pueblos, unidos por un "pacto implícito" -como solía decir- de todos los pueblos que habían luchado y estaban contra el colonialismo español. Era una unidad, un "pacto americano", por encima de los gobernantes de turno y de las coyunturas políticas. Era un proyecto histórico estratégico.

Este proyecto comenzó a revestir un carácter social, luego de su visita a la primera república de esclavos del mundo, que de hecho se había convertido en la primera república de esclavos independiente de América Latina. Bolívar platicó en Haití, observó y se decidió. No podría conquistarse la independencia y la unidad del continente si no se luchaba por la libertad de los esclavos negros. Sus primeras derrotas y las de otros líderes fueron el resultado de la ausencia de participación popular y, en numerosos casos, del apoyo de esclavos e indígenas a los españoles que aparecían como contrarios a sus patrones. Petion, el presidente haitiano, no sólo le sugirió la idea de liberar a los esclavos, sino que le brindó, sin condiciones, ayuda militar, armas, buques y también hombres para reiniciar la campaña que terminó con la dominación goda en Venezuela. En su momento, Bolívar dijo sin ambages: "Petion es el autor de nuestra independencia", destacando que ninguna nación europea y menos Estados Unidos prestó ayuda efectiva a la independencia latinoamericana, y que el triunfo fue logrado en gran medida por la ayuda de Haití, "la República más democrática del mundo".⁽²⁰¹⁾

En suelo patrio, Bolívar no olvidó sus promesas a Petion, declarando en 1816 y 1817 la liberación de los esclavos, en un país abrumadoramente dominado por los esclavócratas "gran cacao".⁽²⁰²⁾ De este modo, comenzó a ensamblarse el combate por la liberación nacional con la

lucha por la igualdad social. La guerra de la independencia empezó a adquirir un carácter popular y la estructura clasista del ejército entró en crisis con el ascenso de los pardos. Uno de los más destacados fue Manuel Piar, hijo natural de una mulata, María Isabel Gómez. Nacido en Curazao en 1774, Piar emigró pronto a Haití, convirtiéndose en uno de los latinoamericanos en vivir de cerca la experiencia revolucionaria más importante de ese momento. Retornó a Venezuela para incorporarse al proceso independentista. Derrotado transitoriamente, regresó a Haití en 1816, donde se integró a la expedición de Bolívar, financiada por Petion. Invadió Venezuela por el este, avanzando sobre Maturín y triunfando en El Juncal. Piar, junto a Mariño, liberó la zona oriental y posteriormente la Guayana con una división de 800 negros, en su mayoría haitianos.⁽²⁰³⁾

Con estas medidas igualitarias, Piar logró incorporar al ejército patriota a vastos sectores de indígenas y negros, hecho reconocido por el general español Morillo.⁽²⁰⁴⁾ Pero Piar cometió el error de provocar una crisis de mando en plena guerra contra el enemigo español, al iniciar una campaña de desprestigio contra Mariño y Bolívar.

Bolívar vio un peligro en Piar y lo acusó de desobediencia. Es cierto que Piar había cometido algunos actos de indisciplina, especialmente en Margarita, pero no era motivo para su encarcelamiento y posterior fusilamiento.

En los últimos años de su vida, Bolívar se dio cuenta que había cometido un grave error al ordenar el fusilamiento de Piar. En cartas a Páez y Pedro Briceño Méndez, el Libertador decía: “Estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa (...) lo que más me atormenta es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar”.⁽²⁰⁵⁾ Esta reivindicación tardía, aunque no recrea la realidad anterior, hace honor a la recta conciencia de Bolívar.

Bolívar esbozó en 1817 los primeros diseños de su campaña continental, libertadora de los Andes. En carta a Pedro Briceño y, por su intermedio a sus soldados, manifestaba: una vez lograda la independencia de Venezuela “¿no volarán ustedes a romper los grillos de los otros hermanos que sufren la tiranía enemiga?. Sí, sí, ustedes volarán conmigo hasta el río Perú. Nuestros destinos nos llaman a las extremidades del mundo americano”.⁽²⁰⁶⁾

Desde Angostura, dirigió en 1818 una proclama a los habitantes de las Provincias Unidas del Plata, en la que manifestaba que Venezuela “os convidará a una sola sociedad para que nuestra divisa sea Unidad de América Meridional”.⁽²⁰⁷⁾

Y comenzó su larga marcha hacia los Andes, derrotando a los realistas en Boyacá (7-8-1819). Allí, se aprobó una República federativa entre Venezuela y Colombia, como el primer paso trascendental hacia la unidad de América Latina.

Sin dar tregua a su caballo blanco, volvió a repasar los Andes, y una vez más venció al poderoso ejército de Morillo en Carabobo (24-6-1821). Rumbo a Quito, se detuvo ante el majestuoso Chimborazo, inspirador de su famoso “Delirio”: “Yo venía envuelto con el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco, el Dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del Universo (...) Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la Eternidad sobre las sienas excelsas del dominador de los Andes (...) Un delirio febril embarga mi mente; me siento como encendido por el fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que me poseía. De repente se me presenta el Tiempo bajo el semblante venerable de un viejo (...) Observa -me dijo- aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus semejantes el cuadro del Universo físico, del Universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado: di la verdad a los hombres. El fantasma desapareció. Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados: vuelvo a ser hombre, y escribo mi delirio”.⁽²⁰⁸⁾

Sus referencias a Colombia no están relacionadas con el actual país que lleva ese nombre,

sino con la vieja “Colombeia”, que fue la palabra usada por Miranda para referirse al continente conquistado por Colón. “Colombeia” se transformó así en el símbolo de la unidad del continente. Por eso, cuando Bolívar en su “delirio” habla del “Dios de Colombia que me poseía”, quería decir que la causa de la unidad latinoamericana lo había poseído íntegramente.

Y siguió su marcha triunfal hasta derrotar a los españoles en Pichincha (24-5-1822), liberando a Quito y Guayaquil e incorporando un nuevo país a la Gran Colombia. En esa región de la América india -que recién conocía- se dio rápidamente cuenta de la necesidad histórica de terminar con las relaciones serviles de producción e implantar el régimen del salario. El 5 de julio de 1820, dispuso que se abolieran todas las formas de servidumbre, y que se pagara íntegramente en dinero el salario de los obreros. Asimismo, procuraba aplicar su concepción de justicia social disponiendo que se devolvieran “a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban los resguardos, según sus títulos, cualesquiera que sea el que aleguen para poseerla los actuales tenedores”.⁽²⁰⁹⁾

Entonces, se produjo la histórica entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín, los dos grandes libertadores. Uno, de la zona norte, presidente de la Gran Colombia, integrada por Venezuela, Colombia (incluida Panamá) y Ecuador. El otro venía liberando pueblos desde el sur, sin cuya eficiencia hubiera sido muy difícil para Bolívar el planteo concreto de una Confederación de Repúblicas latinoamericanas. La convocatoria al Congreso de Panamá y la posibilidad de lograr de manera factible la unidad de América Latina fue facilitada en gran medida por la campaña libertadora llevada a cabo por San Martín desde el Cono Sur.

LA CONTRIBUCIÓN DE SAN MARTÍN

José de San Martín (1778-1850), nacido en Yapeyú (Corrientes), hijo de español y de criolla, había regresado en 1812 de España, donde cursó la carrera de las armas. Adscrito a la Logia Lautaro, creada por Miranda, organizó un cuerpo de Granaderos a Caballo, con el cual triunfó en el combate de San Lorenzo (1813). No quiso aceptar ningún cargo político en Argentina para no verse envuelto en rencillas que pudieran obstaculizar su proyecto central: la expulsión de los españoles.

Su designación como Intendente de Cuyo, le sirvió para estructurar pacientemente el Ejército de los Andes, demostrando sus extraordinarias condiciones de organizador y su sensibilidad social al incorporar a los negros, indígenas y mestizos al Ejército Libertador.

Contó, asimismo, con la inestimable colaboración de Bernardo O’Higgins, quien había dejado de lado las posturas ambivalentes de los primeros años de la revolución chilena, convirtiéndose en el abanderado de la independencia política.

San Martín tuvo asimismo la colaboración estrecha de Manuel Rodríguez en la llamada “Guerra de Zapa”, tendiente a minar la moral del ejército español en Chile. Disconforme con el curso moderado de la burguesía criolla, Manuel Rodríguez se había enrolado en el ala izquierdista del movimiento carrerino, llegando a formar parte de la Junta de Gobierno de 1814. Al igual que José Miguel Carrera, se mofaba de la pacatería burguesa y de los títulos nobiliarios, como lo demuestra una de sus cartas a San Martín: “Es muy despreciable el primer rango (la aristocracia). Mas la plebe es de obra y está por la libertad (...) la nobleza en Chile no es necesaria por el gran Crédito que arrastran en este reino infeliz las cartas y las barrigas (...) los artesanos son la gente de mejor razón y de más esperanzas”.⁽²¹⁰⁾

La relación con el movimiento popular le permitió a Manuel Rodríguez llevar adelante una lucha coordinada con los objetivos que perseguía San Martín. La zona central fue el principal campo de operaciones de las guerrillas, desde Melipilla hasta Talca. La táctica era ocupar ciudades medianas y pueblos, requisar armas y dinero de los españoles y criollos colaboracionistas y luego retirarse. El objetivo de la guerra de guerrillas -distrar las fuerzas españolas para facilitar el ataque del Ejército Libertador de los Andes- fue cumplido con creces:

marcó del Pont tuvo que descentralizar su ejército y enviar cerca de 1.500 hombres a la zona central para hacer frente a las guerrillas. Así surgieron numerosos jefes montoneros, como Neira, Salas, Ramírez y Pedro Regalado Hernández. Arrieros y huasos baqueanos, entre los cuales se destacó el campesino Justo Estay, contribuyeron a la guerra de zapa, orientada por San Martín, desinformando a los enemigos y recogiendo datos sobre las fuerzas realistas.

El respaldo de los campesinos fue la clave del éxito del legendario guerrillero Manuel Rodríguez. Sus disfraces, su ocultamiento en los ranchos, sus increíbles fugas y su movilidad permanente eran, en cierta medida, fruto de su genio guerrillero, pero su labor fue indiscutiblemente facilitada por el decidido apoyo del movimiento campesino. Las capas populares y el artesanado santiaguino contribuyeron también al éxito del guerrillero, suministrándole casas para ocultarse y ayuda material para su lucha clandestina. De este modo, Manuel Rodríguez pasó a convertirse en un de los personajes más queridos de la tradición popular por su lucha junto a los pobres del campo y la ciudad. Su burlona astucia y desafiante ingenio que desconcertaba y ridiculizaba a las autoridades españolas, así como su intrepidez y coraje, lo convirtieron en personaje de leyenda, creador de los “Húsares de la Muerte” al servicio de la causa de la independencia.

Una vez que el terreno de la resistencia chilena estuvo abonado, San Martín dio orden de marchar a sus huestes. En 1817, realizó una de las proezas más grandes de la historia militar al cruzar con 3.000 hombres la cordillera de los Andes en las proximidades de uno de los picos más altos del mundo: el Aconcagua. El 12 de febrero venció en Chacabuco y entraba a Santiago. Fue luego sorprendido en Cancha Rayada, pero volvió a triunfar en Maipú, acelerando la declaración formal de la independencia de Chile, el 18 de septiembre de 1818.

Para financiar el Ejército Libertador de San Martín, que se preparaba para continuar su campaña al Perú, el Director Supremo de Chile, Bernardo O’Higgins, impuso contribuciones forzosas a los españoles y a los terratenientes criollos que habían traicionado la causa libertaria.

En 1820, San Martín pudo zarpar en las naves comandadas por Lord Cochrane, quien hizo una eficaz labor de destrucción de la flota española, de despeje del litoral y bloqueo de los puertos del sur y del Callao. San Martín partió con sólo 4.000 hombres dispuesto a enfrentarse con un enemigo cinco veces más fuerte. Su táctica de atacar por mar y desembarcar en puntos claves fue decisiva para el éxito. Sus acciones provocaron el levantamiento criollo de Guayaquil y del norte peruano en Trujillo. El frente español se hizo trizas al ser derrotado el virrey Pezuela por el general español La Serna, quien solicitó conversaciones a San Martín, basado en el cambio ocurrido en España a raíz del levantamiento de Riego (1820). En esas conversaciones, San Martín fue afinando su proyecto de una monarquía constitucional para América latina. En julio de 1821, entraba triunfante en Lima. En calidad de Protector del Perú decretó la abolición de los tributos indígenas, el trabajo forzoso y la liberación de los esclavos, con una clara visión democrático-burguesa para liberar mano de obra en favor del desarrollo capitalista. Obviamente, estas medidas le ganaron el odio de la oligarquía peruana, una de las más conservadoras y reaccionarias del continente.

Meses después, se celebraba la entrevista de Guayaquil. Mucho se ha elucubrado en torno a esta célebre reunión a puertas cerradas de los forjadores de la libertad de un continente. Quizá tengan razón los que opinan que allí triunfó la idea republicana de Bolívar sobre la variante de monarquía constitucional propuesta por San Martín. Lo objetivo fue que este último decidió retirarse de la acción militar y política, autoexiliándose en Inglaterra. Sin embargo, no se olvidó de su tierra; cuando fue necesario ofreció su espada para enfrentar el bloqueo extranjero anglo-francés del Río de la Plata.

En marzo de 1831 escribía a O’Higgins desde Bruselas: “Si lo que no es probable, vence el absolutismo, no dude usted que la vieja España será ayudada por la Santa Alianza a reconquistar sus antiguas colonias; yo nada temo del poder de este continente siempre que estemos unidos; de lo contrario, nuestra cara patria sufrirá males incalculables”.⁽²¹¹⁾

LA PRAXIS REPUBLICANA DE BOLIVAR

Bolívar prosiguió la campaña del Perú y Bolivia, derrotando a los españoles en Junín (6-8-1824), liquidando definitivamente el dominio colonial del continente, con excepción de Cuba y Puerto Rico.

Bolívar se encontraba en Bolivia cuando la noticia del arribo de una delegación argentina, aprestándose a recibirla cordialmente con el fin de desvirtuar los corrilos que lo hacían aparecer como anti-argentino, luego de la entrevista con San Martín en Guayaquil. La delegación de las Provincias Unidas del Río de la Plata, encabezada por Carlos María de Alvear, llegó a Potosí el 7 de octubre de 1825. Su misión central, además de agradecer al Libertador por los servicios de Colombia y Perú para luchar, junto a la Argentina, contra las pretensiones expansionistas del Emperador Pedro I de Brasil.

Bolívar los escuchó atentamente, porque ya había experimentado el expansionismo agresivo del Emperador cuando las tropas brasileras ocuparon la provincia altoperuana de Chiquitos. Mientras consultaba a Perú, Bolívar escribía al colombiano Santander: “Los señores Alvear y Díaz Vélez me han dicho terminantemente que yo debo ejercer el protectorado de la América (...) Les he dicho que haré por el Río de la Plata cuanto me es permitido y que tomaré el mayor empeño en recomendar con todo influjo y con toda mi alma los auxilios y aún sacrificios que ellos crean necesarios pedir a Colombia y al Perú para asegurar la libertad de su patria

Las proposiciones de las Provincias Unidas llegaron más allá de una simple alianza, por lo que puede colegirse de otra carta de Bolívar a Santander, del 11 de noviembre de 1825: “El general Alvear desea ponerse de acuerdo conmigo en todo, y por todo: ha llegado a proponerme la reunión de la República Argentina y Bolivia”.

En definitiva, Bolívar no pudo realizar sus aspiraciones, porque ni Colombia ni Perú le dieron el visto bueno para marchar hacia el Cono Sur, pero lo fundamental para llegar hasta Argentina para colaborar en una lucha contra el Emperador Pedro I, hecho que pudo haber permitido incorporar a Brasil al proyecto de unidad latinoamericana.

En el momento cumbre de su vida, en medio de la guerra, Bolívar seguía reflexionando sobre la mejor forma de concretar la unidad latinoamericana. En 1822 invitaba, en nombre de la Gran Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires a formar junto con Ecuador, Bolivia, Colombia y Venezuela, una Confederación y a congregarse en una gran asamblea a realizarse en Panamá, propuesta que reitera en 1824, incluyendo además a Guatemala. En 1825, insistía en que para asegurar la independencia efectiva de América Latina era fundamental reunirse en un Congreso de todos los Estados, formar un ejército continental y tener una política exterior firme y unívoca respecto de Estados Unidos e Inglaterra. En 1822, Perú había firmado una alianza con Colombia y en 1823 siguieron el ejemplo México y Colombia.

Sin embargo, “el alfarero de repúblicas” -como Bolívar gustaba decir de sí mismo- no estaba tranquilo, porque consideraba que su obra no estaría terminada si no contribuía también a liberar a Cuba y Puerto Rico.

Algunos autores dominicanos opinan que Bolívar no acudió en 1821 al pedido de ayuda de Núñez de Cáceres para acelerar la independencia de Santo Domingo, porque tenía compromisos con el líder haitiano Petion, que aspiraba a ocupar la zona oriental de la isla. Otros sostienen que Bolívar no quiso tomar posición, basándose en una carta que dirigiera a Santander, en la que manifestaba que el problema haitiano es complejo en relación al proyecto de unidad con Santo Domingo.

Cualquiera que fuese la posición de Bolívar, el hecho objetivo es que Núñez de Cáceres

solicitó la incorporación de Santo Domingo a la Gran Colombia y que, posteriormente, cuando Boyer ocupó esa zona, se planteó en 1824 una aproximación de toda la isla a la Gran Colombia.

En relación a Cuba y Puerto Rico, Bolívar tuvo contactos con los líderes del movimiento clandestino libertario. En 1826 recordaba a sus agentes diplomáticos en Panamá, Pedro Gual y Briceño Méndez, que era necesario actuar junto a México y Guatemala para “expedicionar contra La Habana y Puerto Rico”.⁽²¹²⁾

El 14 de noviembre de 1823 había llegado a la Guaira una delegación “cubana integrada por José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt Cisneros, Fructuoso del Castillo, el licenciado José Agustín Arango y el refugiado argentino José Antonio Miralla. Todos se hospedaron en el mismo sitio donde estaba alojado el general Antonio Valero, natural de Puerto Rico. Valero se había dirigido por escrito al gobierno de Colombia para ofrecer el concurso de su brazo armado y, además, para solicitar de dicho gobierno la ayuda material necesaria para la liberación de Cuba y Puerto Rico”.⁽²¹³⁾ Luego, se presentaron en Bogotá ante el general Santander, en momentos en que Páez había ofrecido sus servicios para luchar por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Santander contestó en carta del 22 de febrero de 1824: “Sobre expedición a Cuba y Puerto Rico no hay que hablar ahora”.⁽²¹⁴⁾

Detrás de estas indecisiones estaba la presión de Estados Unidos, que había hecho manifestaciones ostensibles de oposición a la independencia de Cuba y Puerto

Rico, como rezaban las instrucciones a los delegados norteamericanos al Congreso de Panamá: “Y si las nuevas repúblicas o algunas de ellas intentasen conquistarlas (Cuba y Puerto Rico), Estados Unidos consideraría tal empresa opuesta a su política de intereses (...) la fuerza marítima de los Estados Unidos, tal cual se halla o pueda hallarse en adelante, estaría constantemente a la mira para salvarlas”.⁽²¹⁵⁾

Bolívar insistió en sus instrucciones secretas del 15 de mayo de 1825 a los plenipotenciarios del Perú para ayudar a liberar a Cuba y Puerto Rico: “adoptar medidas respecto a las islas de Cuba y Puerto Rico, y en caso de que se resolviese emanciparlas, atender a su destino futuro: si deberían agregarse a algunas de las nuevas repúblicas o dejar que se constituyan independientes”.⁽²¹⁶⁾

Estos documentos prueban que Bolívar tuvo una política definida en torno a la liberación de las islas caribeñas, que eran las únicas colonias que restaban en manos del otrora imperio donde un día no se puso el sol.

LA ECONOMÍA POLÍTICA EN LA ÉPOCA DE BOLÍVAR

Simón Bolívar nació con la Revolución Industrial, en la fase de desarrollo de la manufactura y la máquina a vapor. En su viaje de estudios por Europa, Bolívar fue testigo del proceso ascendente del capitalismo; junto a su maestro Simón Rodríguez presencié la agonía de las relaciones de servidumbre, que se resistían a desaparecer en el país donde hizo el juramento al pie del Monte Sacro.

Bolívar conoció el difundido “cuadro económico” de Quesnay, que pone de relieve la renta territorial, como también el pensamiento de Turgot, que abogaba por la supresión de todas las relaciones serviles de producción y la implantación de la libre competencia. Para Turgot, la propiedad no era de orden natural, sino el resultado de un proceso histórico-social, concepción que Bolívar trató de aplicar en nuestra América, como base teórica para su planteamiento sobre el carácter social de la propiedad. Del mismo modo, Bolívar tomó de los fisiócratas la idea del impuesto sobre la propiedad territorial, imponiéndosela a los latifundistas de la Gran Colombia.

Similar influencia recibió de Adam Smith, en especial su concepción del trabajo como generador de riqueza y de la división del trabajo como base de la productividad, aunque no comprendiera a cabalidad la relación entre salario y fuerza de trabajo, identificando al salario

con el producto del trabajo y al beneficio y la renta como parte del precio de la mercancía. No obstante ser fervoroso partidario del “laissez faire, laissez passer”, Smith reconocía que el estado debía intervenir para garantizar la propiedad, la defensa exterior, la justicia, la educación, las obras públicas y el régimen impositivo. Bolívar tomó de Smith los criterios para fijar impuestos: pago proporcional a los ingresos, puntualidad y tributación sobre la tierra.

Estas eran las ideas fundamentales de Economía Política que se difundían en los círculos políticos frecuentados por Bolívar. No es posible decir cuáles de ellas fueron más estudiadas por él o más discutidas entre los latinoamericanos en Europa, especialmente en la logia masónica de Miranda, que era el más entendido en la materia. En todo caso, a través de los escritos y decretos del Libertador se puede comprobar su conocimiento de los clásicos de la Economía Política.

A nuestro modo de entender, la Carta de Jamaica constituye uno de los primeros análisis económico-sociales relevantes de Bolívar.

Allí expresaba con fluidez los conocimientos que había adquirido en el área de la economía, de la historia y de la sociedad.

Comenzaba su carta de Jamaica reconociendo la denuncia hecha por el padre Bartolomé de Las Casas en relación a los abusos y arbitrariedades cometidas por los conquistadores. Luego, analizaba las principales causas de la independencia: “Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración anterior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo”.⁽²¹⁷⁾

Bolívar aplicó sus lecturas de los clásicos europeos al señalar que el trabajo de los esclavos e indígenas constituía la base de la riqueza del imperio español: “los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primacías, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores”. No sólo esbozó un análisis de clase, sino también de etnia al sostener que “no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles”.⁽²¹⁸⁾

A diferencia del criterio parroquial de muchos de sus compatriotas. Bolívar tuvo una visión mundial de la política. Sus primeras aprehensiones respecto de los Estados Unidos y las metrópolis europeas se asomaron ya en la Carta de Jamaica: “y la Europa civilizada, consciente y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devora la más bella parte de nuestro globo (...) no sólo los europeos, sino hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda”.⁽²¹⁹⁾

A Bolívar no se le escapaba que esta falta de preparación en los asuntos económicos estaba relacionada con el problema del poder: estábamos “ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; obispos, pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aún comerciantes.”⁽²²⁰⁾ Era casi un programa de gobierno anticolonial, que demuestra que no bastaba analizar las causas económicas de la independencia, sino que era necesario tener una estrategia de poder, porque la burguesía criolla estaba consciente de que si no tomaba el aparato del Estado sus peticiones iban a ser nuevamente postergadas.

Los españoles se habían llevado nuestros metales preciosos y materias primas sin dejar siquiera un embrión industrial. “Todo es extranjero en este suelo, decía Bolívar en 1815, religión, leyes, costumbres, alimentos, vestidos, eran Europa, y nada debíamos ni aún imitar

Bolívar también se basó en otro aspecto de esta realidad: las relaciones de producción serviles y esclavistas, especialmente en el área del Caribe. Varios de sus escritos, proclamas y cartas estuvieron dirigidos precisamente contra el esclavismo y el servilismo, porque, como burgués-liberal, avanzado de su tiempo, comprendió que estas relaciones de producción

constituían una traba para el desarrollo capitalista de nuestra América. Por eso, una de sus primeras medidas de carácter social fue la abolición de la esclavitud (1816), la supresión de las relaciones serviles indígenas (1821) y la implantación del salario.

En la Carta de Jamaica (1815), Bolívar definió las características esenciales de nuestra condición colonial: relaciones serviles de producción, monopolio comercial, estanco del tabaco, trabas e impedimentos para desarrollar la industria y obstáculos para el comercio regional entre colonias. Conclusión, decía Bolívar, nos obligaron a dedicarnos a la crianza de ganado, a la extracción de oro y a la agricultura y plantaciones, es decir, nos impusieron una economía primaria de exportación. Se aferré a la especificidad de América Latina, expresada en la siguiente frase: “¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington!”.⁽²²¹⁾

Estaba convencido de que la única manera de contrarrestar la influencia de las potencias europeas y norteamericana y de no caer en una nueva dependencia era a través de una América Latina unida, unificada federativamente y capaz de industrializarse con su propio esfuerzo. Por eso, fue uno de los primeros políticos latinoamericanos en promover el desarrollo de una industria nacional. El 21 de mayo de 1820, desde la villa del Rosario, expedía el siguiente decreto: “Y no habiendo corporaciones que promuevan, animen y fomenten” la actividad productiva, se ordena crear una Junta en cada provincia para “fomentar la industria proponiendo y concediendo premios a los que inventen, perfeccionen e introduzcan cualquier arte o género de industria útil, y muy especialmente a los que establezcan las fábricas de papel, paño u otras, a los que mejoren y faciliten la navegación de los dos”.⁽²²²⁾

En decreto de 1820 planteaba “promover la agricultura en todos sus ramos y procurar el aumento y mejoras de las crías de ganado caballar, vacuno y lanar”. Para Bolívar era fundamental que esta agricultura y ganadería se modernizase, rompiendo con los moldes tradicionales y anticuados, para lo cual proponía la intensificación de los conocimientos “de los principios científicos de estas artes y facilitando la adquisición de libros y manuscritos que ilustren al pueblo en esta parte”.⁽²²³⁾

Con un visionario criterio ecológico acerca de la importancia de los recursos naturales, reglamentaba la explotación de los bosques en 1829: Los prefectos de los departamentos marítimos cuidarán muy particularmente de que se conserven las maderas, principalmente todas aquellas que puedan servir para la marina nacional, quinas, palos de tintas”.⁽²²⁴⁾

Este decreto, expedido en Guayaquil, muestra que Bolívar estaba en conocimiento de la importancia que había tenido Guayaquil, uno de los principales astilleros de la colonia. Postergado por las autoridades españolas, Bolívar queda transformarlo de nuevo en el gran astillero del Pacífico, para lo cual era necesario conservar las maderas de los bosques ecuatorianos. Este proyecto estaba íntimamente ligado al plan de Bolívar de crear una poderosa marina mercante nacional en las repúblicas federadas de América Latina, única manera de terminar con la dependencia respecto de los buques extranjeros que transportaban nuestra materia prima.

Tanta importancia daba Bolívar al desarrollo de la industria forestal, que en 1825 había propuesto que el Estado corriera con los gastos de las plantaciones: “que se emprenda una plantación reglada a costa del Estado, hasta el número de un millón de árboles, prefiriendo los lugares donde haya más necesidad de ellos”.⁽²²⁵⁾

El ideario nacionalista de Bolívar también se expresó en la necesidad de resguardar para nuestros países las riquezas minerales. En el decreto del 24 de octubre de 1829, suscrito en Quito, estableció taxativamente que “las minas de cualquier clase pertenecen a la nación”.⁽²²⁶⁾ De este modo, Bolívar intentó que nuestras riquezas nacionales no fueran enajenadas por cualquier gobierno de turno, medida que fue violada por quienes entregaron las minas al capital extranjero. Entendía que la propiedad minera de la que anteriormente se había adueñado España, pasaba incólume a las nuevas naciones.

Advirtió que para lograr un desarrollo agrícola no sólo bastaba conceder créditos a través

de un Banco especialmente destinado para tal efecto, sino que era fundamental la redistribución de la tierra. En el decreto de 1825, emitido en el Cuzco, estableció: “Cada individuo, de cualquier sexo o edad que sea, recibirá una fanegada de tierra en los lugares pingues y regados; y en los lugares privados de riego y estériles recibirá dos (...) los terrenos destinados a pacer los ganados serán comunes a todos los individuos”.⁽²²⁷⁾

En este decreto se declaraba a los indios propietarios de los terrenos que trabajaban. A los que no tenían tierras se les prometían parcelas que se subdividirían de las tierras comunales. Lo novedoso es que a cada indígena, independientemente de su sexo, se le entregaba una parcela, con lo cual se ponía de relieve y se reconocía el papel de la mujer en la producción.

Este embrión de reforma agraria, planteado por Bolívar, derivaba de su pionera concepción sobre la propiedad. Anticipándose a los tiempos, llegó a la conclusión de que la propiedad era “social” y de que la confiscación de bienes era procedente por “necesidad pública” o “utilidad general”. En tal caso, el Estado no estaba obligado a pagar de inmediato la indemnización, fijándola para “cuando las circunstancias lo permitan”.

Bolívar sabía que América Latina necesitaba cambios profundos de estructura:

“no es sólo Colombia la que desea reformas, son todas las repúblicas de América del Sur que cada día sienten más debilidad de su estructura”.⁽²²⁸⁾ Por eso proponía la reforma agraria, la industrialización y la unidad del continente.

Como parte de su plan de saneamiento de la Hacienda, Bolívar se resistió a contraer empréstitos extranjeros, que era la forma de penetración del capitalismo europeo en el siglo pasado, advirtiendo los peligros de la deuda externa, como enajenante de la soberanía nacional.

La única manera de enfrentar a potencias para no caer en nuevas formas de dependencia era conquistando la unidad de América Latina. Bolívar concedía este gran proyecto no sólo como una unificación política, sino también como una integración étnica, cultural y económica.

La integración económica de los países latinoamericanos, a través de la Confederación, iba a permitir, según el Libertador, “la mutua cooperación de todos ellos, y nos elevarán a la cumbre del Poder y la prosperidad”.⁽²²⁹⁾ Esta idea de la unidad política, estrechamente vinculada con la integración económica, sería la clave para presentar la América al mundo con su aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas”.⁽²³⁰⁾

Bolívar se anticipó en un siglo y medio al proyecto de integración económica de Centroamérica, con la ventaja de que su plan era nacionalista y autónomo. En su célebre Carta de Jamaica planteaba ya en 1815 un esbozo de integración centroamericana: ‘Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia’.⁽²³¹⁾

Bolívar daba un papel relevante a la Educación en el proceso del desarrollo industrial y agrícola, como asimismo para generar personeros eficientes del Estado. Sus ideas acerca de la educación eran revolucionarias para su tiempo, en que se daba prioridad a la teología y la abogacía. Para Bolívar, la educación debía ser funcional y capaz de dar respuesta a las necesidades concretas del país. Por ello, insistía en una enseñanza acorde con la época, formadora de hombres capacitados para la industria y la agricultura moderna.

Esta educación estaba también destinada a forjar ciudadanos capaces de administrar el Estado y, al mismo tiempo, de controlar el desempeño de sus funcionarios. El Poder Electoral que propuso para la Constitución boliviana de 1825 -considerado utópico por algunos- tenía un profundo sentido popular, de ancha democratización, ya que de cada diez ciudadanos existiría un Elector, para lo cual “no se exigen sino capacidades, ni se necesita poseer bienes (...) mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del crimen, de la ociosidad y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejército del Poder Público”.⁽²³²⁾

Este precursor de la enseñanza laica en América Latina señalaba claramente que el nombramiento de los maestros debía estar a cargo del Estado, como acotaba en su escrito de 1825 sobre la Instrucción Pública: “El Gobierno debe proceder como hasta aquí: elegir entre la multitud, no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación, por la pureza de sus costumbres, por la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil. franco, en fin en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir”.⁽²³³⁾

El Libertador opinaba que en América Latina había que implementar gobiernos liberales y democráticos, pero no federalistas. Era un liberal centralista, pero opuesto a la dictadura. Su ideal era un régimen centralista, civil y democrático, fundamentado en un Estado fuerte. “El drama -decía Bolívar- es que siempre los tiranos se han ligado y los libres jamás”.⁽²³⁴⁾ Como manifestación concreta de su rechazo a toda dictadura, escribía a Páez: “No soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco soy Iturbide”. Respetuoso del juego democrático-burgués, afirmaba rotundamente: “Sólo la democracia es susceptible de una absoluta libertad”.⁽²³⁵⁾ “Nadie sino la mayoría es soberana”.⁽²³⁶⁾ En el discurso de Angostura reafirmaba de manera taxativa su oposición a las tiranías: “el imperio de las Leyes es más poderoso que el de los tiranos”.⁽²³⁷⁾ “Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad”.⁽²³⁸⁾

Partidario de un Estado democrático-burgués, dirigido por civiles, Bolívar tuvo una posición inequívoca respecto del papel de los militares: “Un militar -afirmaba- no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas”⁽²³⁹⁾, ya que “el sistema militar es de la fuerza, y la fuerza no es gobernar”.⁽²⁴⁰⁾ En carta de 1829 a O’Leary, fechada en Guayaquil, manifestaba: “No puedo dejar de convenir que es imposible el espíritu militar en el mando civil”.⁽²⁴¹⁾

El Estado republicano debía, según Bolívar, garantizar la libertad de cultos y la enseñanza laica, además crear la infraestructura de caminos y puertos y promover la marina mercante nacional. El Estado burgués, concebido por Bolívar, no era de aquellos clásicos del “dejar hacer, dejar pasar”, sino un Estado Fomentista y con cierta intervención en la economía y en la reproducción de la fuerza de trabajo. “Moral y luces” fueron las premisas del Estado que postulaba Bolívar, capaz de estimular la producción agropecuaria y minera, de fomentar el desarrollo de la industria nacional y de preparar, a través del impulso a la educación, mano de obra calificada, libre del esclavismo y la servidumbre, para abrir paso a las relaciones de producción capitalistas.

En la búsqueda de una fórmula institucional que conservara la centralización, la estabilidad y la permanencia del Estado, al mismo tiempo que la democracia y la igualdad, Bolívar propuso soluciones discutibles en Bolivia (1825), como la Presidencia Vitalicia y el Senado hereditario, que en ningún caso significaban una monarquía disfrazada, como han sostenido con ligereza sus críticos.

En su afán de buscar un consenso, Bolívar trataba de conciliar lo inconciliable: un Ejecutivo fuerte con los poderes regionales de las provincias, contradicción puesta al rojo vivo por las guerras civiles que sacudían el continente. Bolívar llegó a proponer una medida altamente democrática para las provincias: uno de cada diez ciudadanos podía ser miembro del Poder Electoral: “Y así se encuentra la nación representada por el décimo de sus ciudadanos”.⁽²⁴²⁾ Se atrevió a cuestionar también el tradicional sistema censitario, que ponía como condición para votar la posesión de bienes o rentas: “No se exigen sino capacidades -decía Bolívar- ni se necesita poseer bienes”.⁽²⁴³⁾ De todos modos, establecía como condición el saber leer y escribir, además de una profesión, requisitos que en aquella época eran imposibles de cumplir por la mayoría de la población.

EL CONGRESO DE PANAMÁ

El proyecto latinoamericanista de Bolívar, impulsado desde 1822, se concretó a medias en el Congreso de Panamá (1826); ya que solamente alcanzó a congregar a los representantes de la Gran Colombia, México y Centroamérica. El delegado de Estados Unidos no alcanzó a llegar; había sido invitado por Santander, en contra de la opinión de Bolívar, quien manifestaba en carta del 27 de octubre de 1825, fechada en Potosí: “Me alegro también mucho de que los Estados Unidos no entren en la federación”.

El Libertador aspiraba a que el Congreso de Panamá diera nacimiento a una de las Ligas más importantes del mundo, estableciendo “la reforma social”, bajo los auspicios de la libertad, y terminando con la “diferencia de origen y de colores”. Bolívar quería también que el Congreso se pronunciase a favor del reconocimiento de Haití y Santo Domingo y que se tomaran medidas drásticas contra la corona española y contra toda intervención extranjera. Veía problemas para la incorporación de Haití y Buenos Aires por sus luchas intestinas, por lo que se pronunciaba a favor de una Federación integrada por la Gran Colombia, México, Guatemala, Perú, Chile y Bolivia.

Haití, la nación que tanto había ayudado a Bolívar, no fue aceptada por la Gran Colombia, que no quería enemistarse con Francia. El general Francisco de Paula Santander llegó a decir que “siendo una república de color, traería perjuicios a la causa americana ante opinión de las potencias europeas”. El ministro peruano, Hipólito Unanue, alegaba que la presencia de los delegados haitianos “daría margen a que por el contacto de ese pueblo, los esclavos del continente concibieran darse la independencia, lo cual provocaría una revolución de razas desastrosas”.

Brasil fue invitado y designó delegado al Vizconde Salvador do Campo, pero no alcanzó a llegar, lo mismo que el representante argentino, José M. Díaz Vélez. Los bolivianos José María Mendizábal y Mariano Serrano y los chilenos Joaquín Campillo y José Miguel Infante, que de haber podido asistir al Congreso hubieran respaldado, sin duda, acuerdos de mayor trascendencia. Paraguay no fue invitado, aduciéndose que estaba dirigido por un gobierno dictatorial.

La posición norteamericana comenzó a insinuarse unos meses antes, por intermedio de H. Alién, diplomático en Chile, quien en carta del 20 de marzo de 1826 a Washington, manifestaba: “Uniformemente he sostenido que semejante asamblea sería prematura y no produciría ningún bien”.⁽²⁴⁴⁾ Los delegados norteamericanos no alcanzaron a llegar, pero como lo admite Lester Langley “se les había dado instrucciones a asistir a la conferencia no con el objeto de promover a algún tipo de federación panamericana, sino más bien de impedir un ataque contra Cuba y Puerto Rico”.⁽²⁴⁵⁾

El delegado observador de Inglaterra tenía instrucciones de Canning para recoger información y disuadir a los Estados latinoamericanos de la idea de liberar a Cuba y Puerto Rico, tratando al mismo tiempo de que los acuerdos que se lograsen en Panamá fueran anodinos”.⁽²⁴⁶⁾

El Congreso se inauguró el 22 de junio en el Convento de San Francisco de la ciudad de Panamá con la asistencia de dos delegados de Perú, dos de la Gran Colombia, dos de Centroamérica, dos de México, un observador de Inglaterra y otro de Holanda. El cubano José Agustín Arango hizo de secretario.⁽²⁴⁷⁾ Los dos puntos claves del temario habían sido adelantados por Bolívar: Reforma Social y Estatuto de Relaciones entre las Naciones mediante un Congreso Plenipotenciario general y permanente.

También fue discutida la proposición de Bolívar sobre la libertad de los esclavos negros y la necesidad de una expedición conjunta de Colombia y México para liberar a Cuba.⁽²⁴⁸⁾ Pero no hubo un acuerdo concreto para implementar la idea, sobre todo por la presión de las potencias extranjeras.

La delegación de Bogotá llevaba instrucciones para concretar una Confederación, fijar las fuerzas terrestres y marítimas de esa futura confederación, acordar tratados de comercio y

navegación entre los aliados y abolición del tráfico de esclavos, además de la determinación de límites territoriales de los nuevos Estados, según el “uti possidetis juris” de 1810. Bolívar propuso, además, un plan coordinado contra España: suspensión del comercio, confiscación de los productos de la tierra y la manufactura, secuestro de los bienes españoles en América Latina, reconocimiento de los gobiernos de Santo Domingo y Haití y, sobre todo, rechazo a cualquier intervención en los asuntos de América Latina.

El Congreso sesionó del 22 de junio al 15 de julio de 1826. La delegación peruana planteó la alianza defensiva y la negociación de sus límites por separado con

Colombia. Los mexicanos objetaron la libertad de comercio entre los futuros miembros de la Confederación. De todos modos, se aprobó un Tratado de Unión, Liga y Confederación entre las repúblicas de Colombia, Centroamérica, México y Perú. En su preámbulo reforzaba la idea de unidad latinoamericana, “cual conviene a naciones de un origen común, que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e Independencia”.⁽²⁴⁹⁾

El Congreso acordó continuar sus sesiones en Tacubaya (México) un año y medio después, reunión que fracasó por la escasa concurrencia de delegados. Por lo demás, ningún gobierno, excepto Colombia, había aprobado los acuerdos de Panamá.

Estados Unidos fue el primero en regocijarse por el fracaso del Congreso de Panamá. William Tudor, cónsul norteamericano en Lima, informaba al Departamento de Estado el 3 de febrero de 1827: “la esperanza de que los proyectos de Bolívar están ahora efectivamente destruidos es una de las más consoladoras”.⁽²⁵⁰⁾ Odiado por los norteamericanos, Bolívar jamás cedió a sus presiones. No por azar lo calumniaron y calificaron de loco, usurpador y dictador por haber agitado las banderas del antiesclavismo, tan peligrosas para los esclavistas norteamericanos del sur. Así se expresaba, en 1827, W. Tudor, diplomático estadounidense en Lima: Bolívar ha estimulado el odio de los esclavistas, “leed su incendiaria diatriba contra ella en la introducción a su indescriptible constitución (...) partidos muy opuestos en Europa mirarían con regocijo que esta cuestión se pusiera a prueba en nuestro país; y, luego, sin aducir motivos ulteriores, júzguese y dígame si el ‘loco’ de Colombia podría habernos molestado”.⁽²⁵¹⁾ Mejor epitafio del enemigo secular no pudo haber tenido Bolívar.

Capítulo VII

LA POSICIÓN DE LAS POTENCIAS EUROPEAS Y DE ESTADOS UNIDOS ANTE LA INDEPENDENCIA LATINOAMERICANA

Numerosos investigadores han manifestado el apoyo de los Estados Unidos e Inglaterra a la independencia política de América Latina, basándose más en la posición adoptada por esas metrópolis antes de 1810 que en los hechos concretos que se produjeron durante el proceso independentista, es decir, en los años decisivos de la revolución anticolonial.

Al capitalismo inglés y francés no le interesaba tanto la independencia política formal de América Latina, sino fundamentalmente la quiebra del monopolio comercial español. Una forma de autonomía comercial latinoamericana,- regida por formas monárquicas constitucionales dependientes de la corona española y portuguesa, era la apuesta que jugaban las potencias europeas.

La forma política de gobierno en la Europa de principios del siglo XIX era la monarquía. Luego del embate republicano democrático-burgués, motorizado por la Revolución de 1789, se había producido una reacción conservadora, inclusive en la propia Francia napoleónica, que en 1815 se formalizó con la creación de la Santa Alianza, promovida por Rusia, España, Francia,

Austria y Prusia. Si bien es cierto que Inglaterra no compartía todos sus puntos de vista respaldaba en relación a la cuestión ‘sudamericana’ la solución monárquica, aunque reiterando sus exigencias de una mayor libertad de comercio.

El papel jugado por la Santa Alianza respecto de la independencia latinoamericana fue clave en el apuntalamiento de la política colonialista de España. Esta política consistió básicamente en oponerse cerradamente a todo proceso radical de cambio que cuestionara el orden conservador del período denominado Restauración, tanto dentro como fuera de Europa.⁽²⁵²⁾ Uno de los principales fundamentos de la Santa Alianza fue no legitimar ningún gobierno surgido de revoluciones, como era el caso de los movimientos por la independencia de Hispanoamérica. En última instancia se llegó a tolerar una variante independentista, como la de Brasil, que mantuvo el sistema monárquico y el orden conservador, siempre que siguiera el consejo del canciller austríaco Metternich: “Ne jacobinisez pas”.

Gracias a esta política, el régimen absolutista español logró el apoyo de las potencias europeas para su plan de Reconquista colonial. Existen indicios sobre armas entregadas por Rusia y Francia, sobre todo de esta última luego de su intervención armada en España para aplastar el levantamiento de Riego y restaurar el poder del rey Fernando VII. De ahí el alerta lanzado por Bolívar: “temía que Francia, vanguardia de la Santa Alianza, atacase a las nuevas repúblicas independientes del Nuevo Mundo. Es necesario -decía en carta a Santander- prepararse para una lucha muy prolongada y muy ardua”.⁽²⁵³⁾

Sin embargo, estos planes militares fueron contrapesados por las contradicciones entre Inglaterra y la Santa Alianza. En el Congreso de Aquisgrán de 1818, Inglaterra, apoyada coyunturalmente por Austria y Prusia, rechazó la posición rusa de respaldar militarmente la intervención española en las colonias hispanoamericanas.

En la base de estos roces estaba la rivalidad por conquistar los mercados de América Latina: “a comienzos del siglo XIX -sostiene Kossok- los extensos territorios de Centro y Suramérica constituían el mayor mercado vendedor de ultramar y de materias primas de Europa”.⁽²⁵⁴⁾

Aumentar esta corriente comercial con Hispanoamérica fue el objetivo central de la corona británica, para lo cual tenía que implementar una política pragmática respecto de la independencia latinoamericana y de la propia España. Resultado: las exportaciones inglesas a Centro y Suramérica aumentaron de 2,9 millones de libras esterlinas en 1821 a 6,4 millones en 1825.

El estudio de las guerras de la Independencia demuestra que Inglaterra y Estados Unidos, que habían alentado durante el siglo XVIII la rebelión de las colonias hispanoamericanas, no prestaron ayuda efectiva en los precisos momentos en que los criollos iniciaron el proceso revolucionario. No entregaron armas ni apoyo diplomático. Ambos países, comprometidos circunstancialmente con España, sabotearon hasta donde les convenía el reconocimiento de la Independencia latinoamericana, hecho que recién en 1822 vino a formalizar Estados Unidos cuando España estaba definitivamente derrotada. Bolívar dijo oportunamente en 1815: “no sólo los europeos sino hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda”.⁽²⁵⁵⁾

Inglaterra, aliada coyuntural de España en 1810 para combatir la expansión napoleónica, se negó a suministrar armamento a los revolucionarios latinoamericanos y a reconocer su Independencia.

En reiteradas ocasiones Inglaterra colaboró abiertamente con el imperio español para aplastar la rebelión de nuestros pueblos. En otras, intervino como mediadora, procurando sacar ventajas comerciales de cada situación. Un especialista del tema, apunta: “Después de 1808, los estadistas británicos vieron con malos ojos los movimientos de rebelión en la América hispana”.⁽²⁵⁶⁾

Cuando la revolución latinoamericana entró en curso irreversible, Inglaterra comenzó a

abandonar a España y a insinuar la posibilidad de reconocer la independencia. Este plan, adelantado por el ministro británico Lord Castlereagh a Francisco Zea, agente de Colombia, obedecía al temor de que Estados Unidos desplazara a los ingleses del mercado latinoamericano. Jorge Canning -autor de la frase “la acción está realizada, la garra está dispuesta. América española es libre, y si no manejamos mal nuestros asuntos, ella es inglesa”- fue uno de los estrategas de la política británica para América Latina, ya independiente: “en el presente estado de España, de Inglaterra y del mundo -escribía a Wellington en 1822- las cuestiones.⁽²⁵⁷⁾

americanas son más importantes, fuera de toda proporción, que las europeas

Desde 1810 hasta 1822, la actitud de Estados Unidos fue vacilante y calculadora, a fin de evitar roces con España y la Santa Alianza.⁽²⁵⁸⁾ Ante una gestión de apoyo, hecha por Manuel Fajardo Palacios en nombre de Venezuela, James Monroe contestó el 29 de octubre de 1812 que “los Estados Unidos se encuentran en paz con España y no pueden, con ocasión de la lucha que ésta mantiene con sus diferentes posesiones, dar ningún paso que comprometa su neutralidad”. Sin embargo, esta neutralidad se violaba a menudo, cuando se trataba de ayudar al imperio español. El acta del 20 de abril de 1818 “prohibía a los suramericanos realizar en el territorio de los Estados Unidos todos aquellos actos tendientes a prestarle auxilios materiales”.⁽²⁵⁹⁾

Estas acciones motivaron la protesta de Bolívar por la parcialidad de Estados Unidos a favor de España. En carta del 20 de agosto de 1818 a Bautista Irvine, diplomático norteamericano ante el gobierno de Venezuela, Bolívar manifestaba: “Estados Unidos olvidando lo que se debe a la fraternidad, la amistad y a los principios liberales que seguimos, ha intentado y ejecutado burlar el bloqueo y el sitio de las plazas de Guayana y Angostura, para dar armas a unos verdugos y para alimentar a unos tigres que por tres siglos han derramado la mayor parte de la sangre americana (...) Mr. Cobbet ha demostrado plenamente en su semanario la parcialidad de los Estados Unidos a favor de la España en nuestra contienda”.⁽²⁶⁰⁾

Bolívar dispuso el apresamiento de las goletas “Tigre” y “Libertad”, de propiedad norteamericana, que habían colaborado con las tropas españolas de Guayana. “La Tigre -decía Bolívar en carta del 6-8-1818- trayendo armas contra Venezuela fue nuestra enemiga y no puede de ninguna manera acogerse a las leyes de neutralidad”.⁽²⁶¹⁾

Una vez que los latinoamericanos lograron derrotar al imperio español, Estados Unidos canceló su dudosa neutralidad y se presentó al mundo como protectora de los intereses de la América toda. Sin embargo, detrás de las altisonantes palabras de la doctrina Monroe en torno a la autodeterminación de los pueblos y a la consigna “América para los americanos”, estaba un plan de expansión y una alerta al capitalismo europeo para que no se inmiscuyera en los asuntos del continente.

Capítulo VIII

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL PERÍODO 1810-1850

La primera mitad del siglo XIX se caracterizó por un aceleramiento del período de transición al capitalismo, por la gestación del Estado Nacional y por el comienzo de un nuevo tipo de dependencia. Rotos los lazos con España, la clase dominante necesitaba otros mercados para la colocación de sus productos agropecuarios y mineros. Los encontró en las metrópolis europeas, en pleno avance industrial. Para asegurar mejores precios y mayor demanda de sus productos plasmó un **pacto neocolonial** por el cual se comprometió a permitir la entrada indiscriminada de manufacturas extranjera. De este modo, quedó sellada la dependencia, desperdiándose una oportunidad histórica para iniciar un proceso autónomo de industrialización, que en aquella época era todavía posible.

Sin embargo, se ha exagerado al afirmar que América Latina pasó de su condición de

colonia española o portuguesa al de colonia inglesa. Esta caracterización no resiste un análisis riguroso porque es obvio que desde principios del siglo XIX, nuestros países fueron políticamente independientes. Tampoco se convirtieron automáticamente en semi-colonias, porque las riquezas nacionales se mantuvieron en manos de la burguesía criolla.

Se inauguró entonces un nuevo modelo de acumulación, diferente al del período colonial que fue la base de la consolidación de la clase dominante criolla. Este es uno de los puntos centrales en los que diferimos de aquellos autores que insisten en la prolongación de lo colonial hasta 1850. Si bien es cierto que durante la primera mitad del siglo XIX supervivieron manifestaciones heredadas de la Colonia, sería falta de rigor histórico minimizar la importancia de la ruptura del nexo colonial; en primer lugar, porque la independencia política formal dio paso a una nueva formación social, caracterizada básicamente por el control económico y político que pasó a ejercer, de manera directa, la clase dominante nativa; en segundo lugar, porque los excedentes económicos, que anteriormente se drenaban hacia la península ibérica, ahora fueron retenidos en gran medida por dicha clase, constituyéndose en el fundamento material de un proceso de acumulación interno de capital.

Por otra parte se ha exagerado sobre una crisis total que habría sufrido la economía latinoamericana durante varias décadas post-independencia. Efectivamente, las guerras de la independencia, y las guerras civiles, provocaron en áreas de la economía un descenso de la producción, hubo escasez y penuria de capitales, pero la economía de exportación siguió funcionando con mayor libertad de mercados y precios que en la época colonial. No sólo aumentó la producción agropecuaria y de plantaciones, sino que también hubo un relativo auge de la producción artesanal en algunos países latinoamericanos.

Otro fenómeno no debidamente evaluado es la fuga de capitales españoles durante los primeros decenios de las repúblicas emergentes. Las investigaciones efectuadas en algunos países muestran que la cuantía de estos capitales fue elevada en proporción a las exportaciones. Por ejemplo, en México el proceso fue tan manifiesto que el gobierno tuvo que dictar un decreto prohibiendo la fuga de capitales de los realistas.⁽²⁶²⁾ No obstante, el ministro Alamán estimó que salieron del país unos doce millones de pesos.⁽²⁶³⁾

Esta fuga de capitales -dice José Valadés- “mermó la economía de la república, puesto que muchos negocios quedaron paralizados”.⁽²⁶⁴⁾ John Lynch apunta que “es imposible cuantificar el monto del capital que se llevaron los españoles de México”.⁽²⁶⁵⁾

Las metrópolis europeas no colocaron capital productivo, con excepción de las inversiones norteamericanas en el azúcar cubano, y de las inglesas en las minas de México, Perú, Bolivia, Chile y el norte Argentino, que terminaron siendo rentables. En Londres, se formaron 26 sociedades mineras en 1824-1825.

Las compañías de minas organizadas por Inglaterra en Chile paralizaron sus trabajos en 1927, “porque el resultado de la explotación no correspondía a los desembolsos hechos”.⁽²⁶⁶⁾

En México, hubo inversiones británicas en las minas de plata entre los años 1825 y 1828, pero pronto descendió la producción. Las principales compañías inversoras fueron: la Anglo Mexican Mining Association, la United Mexican Mining As., la Mexican Co. y otras cuatro más, cada una de las cuales declaró capitales nominales que variaban entre 200.000 y 1.000.000 de libras esterlinas. “De las siete compañías referidas, la única que sobrevivió hasta finales del siglo XIX fue la United Mexican Mining Association”.⁽²⁶⁷⁾

En Argentina, la River Plate Mining Association fue la encargada de explotar las posibilidades de inversión en las minas de La Rioja, pero encontró competidores criollos -entre ellos Facundo Quiroga y “para sacárselos del paso, la burguesía comercial porteña dicta una ley bancaria que hace tabla rasa a la autonomía provincial de La Rioja”.⁽²⁶⁸⁾

Aunque estas inversiones no tuvieran éxito, de todos modos plantean un problema teórico. La colocación de capital productivo norteamericano en los ingenios azucareros de Cuba y la inversión directa de capital financiero inglés en las minas de México, Argentina y Chile fue

una fase protoimperialista del capital decimonónico.

Las formas de penetración foránea fueron, en general, indirectas, especialmente a través de empréstitos, ya sea para que los Estados latinoamericanos “sanearan” su hacienda pública, aumentaran la importación o financiaran las obras de infraestructura.

México tuvo que enfrentar desde el comienzo de su Independencia la deuda que contrajo con España por un monto de 8.500.000 pesos. En 1824, contrató dos empréstitos con las Casas Goldschmidt y Barclay por 3.200.000 libras esterlinas cada uno, de los cuales se obtuvieron sólo 10.000.000 de pesos mexicanos, descontadas las comisiones, amortizaciones e intereses pagados por adelantado. México se comprometió a pagar 32.000.000 de pesos por la capitalización de intereses no pagados correspondientes a los años 1831, 1837, 1846 y 1850.⁽²⁶⁹⁾

Los primeros gobiernos de la República de Venezuela se endeudaron a tal punto que, en 1860, gran parte de la renta nacional estaba comprometida: para la amortización de la deuda extranjera el 50% de las importaciones de la Guaira y Puerto Cabello y el 30% para amortizar los empréstitos de ese año que bordeaban los 3 millones de pesos.

Los gobiernos latinoamericanos recibieron la mitad del empréstito contraído, que de hecho era “atado” ya que parte de él debía ser invertido en mercancías europeas. Al cabo de 20 años, por el complejo sistema de amortizaciones e intereses acumulados no pagados, tuvieron que abonar cerca del triple del préstamo solicitado.

La sutil telaraña que el imperio británico tejía con los empréstitos fue captada por Vicuña Mackenna en el siglo pasado, al señalar: “Es en nuestro concepto, un asunto el más grave este de los empréstitos que ha hecho de nuestra pobre América una inmensa hipoteca a la Bolsa de Londres, y de la que son acreedores esos navíos que pasean nuestras costas saludando como por mofa nuestra bandera de deudores”.⁽²⁷⁰⁾

Las casas comerciales extranjeras residentes en Venezuela llegaron a controlar no sólo los productos de exportación, sino que a través de la usuraria ley de 1834 lograron apoderarse de grandes extensiones de tierra por hipotecas no pagadas. Las Casas Blohm, Boulton, Fleury, Bliss, Graft, Keogh, Mecklenbury, establecidas desde 1830, se apropiaron tanto del comercio de exportación e importación como de la comercialización del café y del cacao, que eran los productos fundamentales de ese país.

En México, la burguesía criolla -encabezada por los Béistegui, Isidoro de la Torre, Manuel Escandón y Martínez del Río- estableció vínculos muy estrechos con sus congéneres europeos. Las casas comerciales criollas ligadas a Londres, lograron en Argentina que el presidente Rivadavia creara la Bolsa de Comercio y el Banco de Buenos Aires en 1823, que “era el símbolo y la fuente del poder de la aristocracia monetaria y del partido unitario”.⁽²⁷¹⁾ De los 702 accionistas de este Banco, 381 eran ingleses, cantidad que aumentó años más tarde a 589.

En Valparaíso y Santiago de Chile existían a fines de la década de 1820 las siguientes Casas Comerciales extranjeras: Waddington, Haigh, Head, Huth, Gibbs, Hill, Hemingway, que controlaban el comercio de exportación de minerales y trigo y gran parte del comercio interior. Los viajeros europeos, como Eduardo Poepping, Gabriel Lafond du Lucy y otros han dejado vivos testimonios de los mercados latinoamericanos inundados por las mercancías europeas.

Los gustos, las modas y hasta ciertas costumbres criollas fueron cambiando con la invasión de manufacturas y comerciantes extranjeros, que impusieron la costumbre del “five o'clock tea”, desplazando al mate y otras infusiones criollas.

La viajera inglesa, María Graham, comentaba su visita a la casa del gobernador Zenteno, recién llegada a Valparaíso en 1822: “En un día frío y lluvioso como éste es agradable encontrarse en una habitación donde hay un tapiz inglés, una estufa inglesa y hasta carbón inglés encendido”.⁽²⁷²⁾ Los pianos desplazaron a las guitarras criollas y los rebozos fueron sustituidos por los chales de satén o de terciopelo francés.

Capítulo IX

LAS GUERRAS CIVILES Y LA REBELIÓN DE LAS PROVINCIAS CONTRA LA CAPITAL

Durante y después de las guerras de la Independencia se fue gestando un proceso de descontento de las provincias contra la capital, que condujo a sucesivas guerras civiles en la mayoría de los nuevos Estados latinoamericanos, esa contradicción fue tan importante que no es posible entender nuestra historia decimonónica sin investigar a fondo las causas que provocaron el regionalismo y el centralismo.

EL REGIONALISMO Y EL CONTROL DE LA RENTA ADUANERA

El regionalismo se fue incubando durante la colonia, especialmente en el siglo XVIII, cuando decantó la producción agropecuaria y minera del interior y las autoridades hispano-lusitanas reforzaron el papel de cada capital colonial en función del monopolio comercial.

La revolución por la Independencia, lejos de superar la contradicción capital-provincias, agudizó el espíritu regionalista, porque las capitales impusieron desde las primeras Juntas de Gobierno un criterio ultra centralista. El frente único constituido por las fracciones de la burguesía criolla para enfrentar al ejército realista postergó momentáneamente la lucha entre las provincias y la capital. Si bien fue derrotado el enemigo común, los choques afloraron con violencia inusitada en las guerras civiles. Las provincias habían dado una alta cuota de sangre en las guerras de la Independencia y no estaban dispuestas a caer en una forma de satelización. Asimismo, durante las luchas de la Independencia habían emergido masas y caudillos rurales bajo banderas de igualitarismo que no eran fácilmente transables.

Las provincias fueron postergadas por el centralismo de la capital, que se quedaba con la parte del león de las entradas aduaneras. La capital se apropiaba de la renta aduanera -que constituía en aquella época la principal fuente de ingresos fiscales y la redistribuía en beneficio de la clase dominante capitalina, realizando obras públicas e inversiones que favorecían a la burguesía comercial y a los terratenientes cercanos a la ciudad. la fracción de clase que controlaba la Aduana ejercía de hecho el control de las entradas fundamentales del Estado-Nación. Esa forma de subordinación y expoliación de las provincias por la capital fue percibida por un esclarecido pensador hace más de un siglo: “La Revolución de Mayo fue la substitución de la autoridad metropolitana de España por la de Buenos Aires sobre las provincias; el coloniaje porteño substituyendo al español”.⁽²⁷³⁾

La capital no repartía proporcionalmente la Renta Aduanera de acuerdo a lo que cada provincia producía o entregaba como cuota de exportación. Hubo casos, como el chileno, en que las provincias mineras del Norte Chico aportaban la parte sustancial de la exportación del país, pero no percibían casi nada de la redistribución de la renta aduanera. El descontento de las provincias estaba plenamente justificado. porque eran centro mineros y agropecuarios que proporcionaban. a través de la economía primaria exportadora, la parte fundamental de las entradas fiscales.

Por otra parte, el gobierno central gravaba con fuertes impuestos de exportación a los productos generados por el interior. Las provincias exigían que los ingresos fiscales provenientes del estanco del tabaco, de las alcabalas y, fundamentalmente, de las entradas de la Aduana, se redistribuyeran proporcionalmente a la riqueza que entregaba cada zona y de acuerdo a la población y necesidades de la región. Las provincias tenían derecho a una mejor distribución de las entradas públicas porque aportaban la mayoría del producto bruto nacional. Pedro Ferré, representante de los intereses de la provincia de Corrientes, protestaba porque “Buenos Aires se hace dueño exclusivo del caudal que percibe de la importación de los frutos

extranjeros que se consumen en la nación y por la exportación de los que ésta produce, pues unos y otros se embarcan en su puerto, como es el único argentino y por consiguiente nacional, por cuya razón debe su producto no ser exclusivo de Buenos Aires, pues es de la Nación”.⁽²⁷⁴⁾ El periódico chileno El Correo del Sur de Concepción manifestaba poco antes del estallido de la guerra civil de 1851: “¿Dónde está la revolución? La revolución está en las provincias oprimidas por los mandatarios que el ministerio ha elegido para perpetuar su afrentosa dominación”.⁽²⁷⁵⁾

Las aspiraciones provincianas eran expresadas con claridad meridiana por el periódico El Curicano, de la zona central de Chile: “Los provincianos somos hijos desheredados de la patria; contribuimos con nuestros elementos, con todas nuestras fuerzas a su engrandecimiento, sin que se responda nuestro sacrificio. La capital absorbe todas las rentas, recibe todas las mejoras, concentra todas las ventajas, mientras que las provincias abandonadas a mezquinos recursos vegetan en la miseria i el atraso (...)”.⁽²⁷⁶⁾

Las restas aduaneras de los países latinoamericanos en el siglo XIX constituían no sólo la parte sustancial de los ingresos del Estados, sino que eran el respaldo económico más importante que podían ofrecer para solicitar empréstitos o créditos. Una política económica verdaderamente nacional hubiera sido distribuir la renta aduanera de acuerdo a las necesidades de las provincias, invirtiéndola básicamente en la creación de una industria nacional que pudo haberse iniciado con el proteccionismo a las industrias regionales de carácter artesanal. Pero la burguesía capitalina no actuaba con un criterio nacional. Utilizaba los ingresos de la Aduana como si fueran propios. Al disponer de los fondos de la Aduana, de hecho disponía del destino económico de las provincias.

La contradicción capital-provincias, aparentemente geográfica, involucra profundos intereses de clase entre los sectores mineros y agropecuarios del interior, que se sabían productores de la principal riqueza del país, y la burguesía comercial coaligaba con fracciones terratenientes cercanas a la capital.

EL HUNDIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS ARTESANALES DEL INTERIOR

Otro motivo de profundo descontento provinciano era la facilidad brindada por la capital al ingreso de manufacturas extranjeras. Estos artículos importados provocaron la quiebra de las industrias artesanales del interior, que se habían desarrollado desde la época colonial, abasteciendo a los centros mineros y a las ciudades medianas.

Los primeros gobiernos republicanos establecieron impuestos a los artículos extranjeros, pero este recargo de las tarifas tuvo como objetivo inmediato el aumento de los ingresos aduaneros y no formaba parte de una auténtica política de desarrollo industrial.

La entrada masiva de artículos extranjeros provocó en la mayoría de los países latinoamericanos la ruina de las industrias regionales de calzado, tejidos, alfombras, alfarería, etc. que abastecían el consumo popular.

Así entraron en crisis las manufacturas de Puebla y de otros centros artesanales de México; las pequeñas fábricas de papel, de loza, vidrios y paños de la zona centro-sur de Colombia; los paños, bayetas y piensos de los obrajes ecuatorianos; la industria textil de Ayacucho, Tarma, Paicasa, Pancarcolla en el Perú; también declinó la producción de lienzos de algodón y manteles de Cochabamba y la de lino, vicuña y sombreros de paja de los obrajes de Oruro, La Paz, Mojos, Chiquitos y Guarayos en Bolivia; las industrias regionales de Argentina también fueron afectadas por la competencia extranjera, en especial la producción textil de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca y los artículos de cuero elaborados en las talabarterías de Córdoba y Corrientes. Woodbine Parish, cónsul inglés en Argentina, manifestaba en 1837:

“Tómense todas las piezas de ropa, examínese todo lo que le rodea (a una familia) y exceptuando lo que sea de cuero ¿qué cosa habrá que no sea inglesa?. Si una mujer tiene una

pollera, hay diez posibilidades contra una que sea manufactura de Manchester”.⁽²⁷⁷⁾

LA IDEOLOGÍA

A nuestro juicio el estudio de las guerras civiles se ha efectuado con una metodología equivocada, poniendo el acento en lo ideológico, en la pugna entre las concepciones política federales y unitarias, entrecruzadas por ideologías federales y conservadoras. Es efectivo que en varios casos la rebelión de las provincias se hizo bajo las banderas del federalismo en contra del centralismo de la capital. Pero muchas veces los unitarios eran liberales, mientras que los federales eran con frecuencia representantes de las oligarquías conservadoras regionales. Líderes, como Guzmán Blanco de Venezuela, comenzaron siendo federales y terminaron erigiéndose en los campeones del centralismo y, de paso, del liberalismo. En fin, para controlar las entradas de la Aduana, la burguesía criolla adoptaba tanto la ideología liberal como la conservadora.

Unitarios, federales, liberales y conservadores, por igual, reforzaron nuestra condición de países dependientes al aprobar el pacto neocolonial que, a cambio de una mayor cuota de exportación, permitió la entrada indiscriminada de manufacturas extranjeras. Esta conclusión general no significa negar la existencia de matices entre liberales y conservadores o entre federales y centralistas. Los liberales tenían importantes diferencias con los conservadores, particularmente en torno a la expropiación de las tierras de la iglesia y las cuestiones teológicas. La lucha por la propiedad territorial era frecuentemente encubierta por programas relacionados con la religión, como fue el caso de las guerras civiles de Colombia.

El regionalismo precedió a la teoría federal porque fue un proceso objetivo gestado desde la colonia. El federalismo fue la expresión política de las aspiraciones provinciales. Pero no hay que identificar federalismo con liberalismo, porque hubo políticos de tendencia liberal, como Bolívar, que defendieron el sistema centralista y, a la inversa, conservadores de provincias que empuñaron las banderas del federalismo.

El pensamiento federal fue una de las pocas ideologías no importadas de Europa, ya que constituyó una adaptación de la experiencia norteamericana, aunque con una gran diferencia: mientras el federalismo de Estados Unidos estaba al servicio de una política de industrialización, el federalismo latinoamericano estuvo en función de los intereses de las oligarquías regionales comprometidas en una economía primaria exportadora dependiente.

Aunque el federalismo no fue sinónimo de liberalismo, en algunos casos la terminología liberal estuvo al servicio de la tesis federal. Cuando José Miguel Infante, el teórico del federalismo chileno, planteaba en el Congreso de 1826 que: “Este es el día en que empiezan a temblar los tiranos y los hombres libres a llenarse de consuelo al oír la federación”, quería decir que había llegado el momento en que las provincias, bajo la constitución federal, alcanzarían su “libertad” frente a los “tiranos del gobierno central”.

En algunos países se desarrollaron tendencias plebeyas de izquierda en el seno del movimiento federal. Estas alas radicales de los rebeldes de provincias estuvieron fuertemente influenciadas por las ideas jacobinas de las revoluciones francesas de 1789 y 1848, fenómeno expresado en numerosos documentos y periódicos de la época. El federalismo se hizo popular porque representaba, aunque en forma distorsionada, las aspiraciones de las masas rurales del interior. José Manuel Estrada tuvo que reconocer, a mediados del siglo pasado, que: “el partido unitario aristocrático, mientras que el federal era popular por su composición”.⁽²⁷⁸⁾ Igual caracterización hacen casi todos los autores venezolanos del partido federal encabezado por Ezequiel Zamora, en la década de 1850.

REGIONALISMO Y CONFLICTO DE CLASES

Nos parece fecundo estudiar el proceso real del enfrentamiento de clases que atenerse a la letra de lo que dicen o escriben liberales y conservadores, unitarios y federales. En este proceso de guerras civiles, de conflictos regionales y conflictos de clase es más importante investigar las raíces de la lucha social que la fachada ideológica federal o unitaria.

El levantamiento de las provincias contra la capital fue el resultado de una doble rebelión: la de la ideología y pequeña burguesía del interior y la de los sectores populares, como los artesanos de Colombia, los llaneros venezolanos, las masas rurales de Argentina y los campesinos, artesanos y obreros mineros de Chile.

En el fondo, las guerras civiles fueron la expresión de una lucha interburguesa, logrando una de esas fracciones, la del interior, arrastrar a los sectores populares. En algunos casos, como el chileno, los enfrentamientos fueron entre la burguesía minera, coaligada con los productores agrarios del sur, en contra de los terratenientes y la burguesía comercial del centro del país. En Argentina chocaron los estancieros del litoral, aliados a las oligarquias locales, con la burguesía comercial porteña. En Venezuela, los ganaderos y llaneros se opusieron a la cacacracia y a las casas comerciales de Caracas y Maracaibo.

La rebelión de las provincias configuró un movimiento de oposición heterogéneo y policlasista. Las guerras civiles, iniciadas como pugna interburguesa, cambiaron su fisonomía social con la incorporación masiva a la lucha de campesinos, indígenas, artesanos, trabajadores mineros y negros libertos y esclavos. El carácter policlasista del movimiento sufrió una prueba de fuego cuando los sectores explotados ocuparon haciendas, plantaciones, fundos y minas. Ante esta agudización de la lucha de clases, más de un capitalista federal y “liberal” se pasó al gobierno conservador que al fin de cuentas, por encima de su centralismo conservadurizante garantizaba el orden y el respeto a la propiedad privada.

Así como los obreros franceses dirigidos por Roux y Leclerc en 1789 y los “levelers” ingleses del siglo XVII fueron más allá de los límites sociales fijados por Robespierre y Cromwell, los explotados de América Latina que participaron en las guerras civiles sobrepasaron en ciertos momentos el moderado programa federal de la burguesía minera y de la oligarquía terrateniente del interior. Durante la guerra civil de 1851 y 1859 en Chile, los artesanos de Copiapó tomaron el poder local y los trabajadores y artesanos de Talca lograron controlar la ciudad durante varios días. Los artesanos venezolanos ocupaban ciudades rurales y vastos latifundios. Los “cabanos” del nordeste brasileño llegaron a ocupar la ciudad de Belém. Los indígenas de varios países latinoamericanos aprovecharon las guerras civiles entre blancos para tratar de reconquistar sus tierras.

¿FEDERALISMO = FEUDALISMO?

Numerosos autores han confundido federalismo con feudalismo, identificando caudillo local con señor feudal. Ramón J. Velázquez sostiene que “cada uno de los Estados de la Alianza Federal es en realidad un gran feudo (...) es una alianza de intereses feudales”.⁽²⁷⁹⁾ Otro historiador venezolano, Augusto Mijares, al referirse a la Guerra Federal incurre en el mismo error, pues afirma que la Federación convirtió cada región en “feudo de los caudillos triunfantes”⁽²⁸⁰⁾. Carlos Irazábal sostuvo que “el federalismo era de neta inspiración y contenido feudal”.⁽²⁸¹⁾

Obviamente se ha confundido el control político local del caudillo con el poder que ejercían los señores del medioevo europeo en su fundo. Esta comparación no resiste el menor análisis sociológico, fundamentalmente porque en América Latina no hubo un modo de producción feudal. Las luchas de los caudillos del interior no expresaban intereses feudales, sino la protesta de las oligarquias locales o de la burguesía minera provinciana en contra del centralismo de la capital.

¿REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO-BURGUESA?

Más atrayente, pero no por eso menos falsa, es la apreciación de Germán Carrera Damas consistente en caracterizar de revolución democrática a la guerra federal venezolana de 1859-64, que habría sido “el segundo gran esfuerzo de la naciente burguesía venezolana para crear las condiciones históricas necesarias de su desarrollo. Originada como una revolución burguesa, concebida como tal y manejada con ese propósito, la Guerra Federal, pese a las intrusiones de un intenso y fallido democratismo popular, estuvo lejos de ser un movimiento frustrado”.⁽²⁸²⁾ Carrera Damas pareciera ignorar que una revolución democrática-burguesa tiene como objetivos centrales la industrialización, la ruptura de la dependencia, la reforma agraria y la creación de un fuerte mercado interno. La fracción de la clase dominante que triunfó en la Guerra Federal no acometió ninguna de estas tareas, sino que fortaleció la economía primaria exportadora dependiente, heredada de la colonia.

Los llaneros venezolanos, las montoneras argentinas y los huasos chilenos eran fuerzas democráticas, porque representaban a la mayoría de la sociedad, pero su conducción política no tenía intención alguna de llevar adelante un proceso revolucionario democrático-burgués.

Es un mito, fabricado por apologistas como Puiggros, afirmar que “apoyándose en las clases más bajas y oprimidas, los caudillos montoneros atacaban a las clases dominantes de la sociedad”.⁽²⁸³⁾ Tanto Quiroga como López y Ramírez eran estancieros ricos del interior de la Argentina. Los Matta y los Gallo, que encabezaron la guerra civil de 1859 contra la capital santiaguina, eran los miembros más ricos de la burguesía minera del Norte Chico chileno. Es obvio que ni los estancieros ni la burguesía comercial capitalina, con el fin de disputarle el control del aparato del Estado o, en todo caso, llegar a una transición política para compartir el poder. como pasó en Chile y Venezuela a principios de la década de 1860. El acuerdo fue mas amplio en Colombia, donde el gobierno central llegó a consentir que cada provincia (Antioquía, Panamá, etc.) se manejara y administrara autónomamente.

Los prolongados años de guerras civiles han sido calificados de “épocas de anarquía” de caos y desorden. Detrás del término peyorativo de “anarquía” hay una clara intención ideológica para descalificar el periodo de mayor democratización y participación política de las masas populares del interior y de adopción de importantes medidas de expropiación de tierras de la iglesia, abolición de la esclavitud y reivindicación de los derechos provinciales.

Para el conservador Alberto Edwards fue el tiempo de “nuestros gobiernos sin forma”⁽²⁸⁴⁾, opinión compartida por Francisco Encina al señalar que esta época anárquica y caótica era el escenario de los turbulentos y “desconformados cerebrales”. En contraste, Julio Alemparte, otro escritor chileno, sostiene que ese periodo, designado con el nombre de anarquía, es bastante “injusto, porque supone un caos inútil, cuando lo cierto es que fue fecundo en valiosas tareas y reformas”.⁽²⁸⁵⁾

Nosotros preferimos hablar de inestabilidad política en lugar de anarquía, que tiene una connotación marcadamente ideológica. La inestabilidad política fue el resultado de la rebelión de las provincias, aunque no sólo de ella, porque en esa fase se dieron también guerras civiles y cambios de gobierno a raíz de enfrentamientos entre la fracción burguesa que quería tomar medidas contra la iglesia y el sector terrateniente que se resistía.

LAS GUERRAS CIVILES EN ARGENTINA

La primera rebelión regional contra Buenos Aires fue la de Paraguay, que en el momento de la revolución de 1818 formaba parte del virreynato del Río de la Plata. Manuel Belgrano, enviado por la Junta de Buenos Aires para sofocar el levantamiento separatista de Yedros y Cabañas, fue derrotado en Tacuarí, dando paso a la autonomía política de Paraguay.

La segunda rebelión fue encabezada por José Gervasio Artigas en la Banda Oriental,

reafirmando en el Congreso Nacional de Tres Cruces su concepción federalista. Artigas se alió al santafesino Estanislao López y al entrerriano Francisco Ramírez con el objeto de conformar un poderoso frente contra el centralismo de Buenos Aires, en la perspectiva de formar un nuevo Estado con el nombre de Provincias Unidas, cuya capital no sería de ningún modo Buenos Aires. Artigas rechazó la constitución de 1813 que reafirmaba el centralismo excesivo de Buenos Aires, actitud igualmente asumida por Córdoba y San Juan. En 1819, Rondeau dictó otra constitución centralista, a la cual se opusieron también López y Ramírez, iniciándose la guerra civil. El 10 de febrero de 1820 estos caudillos populares del interior derrotaron en la batalla de Cepeda al ejército de Buenos Aires, procediendo de inmediato a la disolución del Congreso. Manuel Sarratea se vio obligado a reconocer el sistema federal en el Tratado de Pilar pero, en rigor, triunfaban los estancieros de la Provincia de Buenos Aires, con el ascenso a gobernador de Martín Rodríguez, respaldado por Juan Manuel de Rosas, comenzaba a asomarse a la política argentina.

El tratado de Cuadrilátero (1822) fue otra tentativa de conciliar los intereses contrapuestos entre la capital y las provincias. El 23 de enero de 1825 el Congreso Nacional aprobó una ley fundamental, por la cual las provincias adquirieron el derecho a regirse según sus instituciones particulares hasta tanto no se dictara una constitución general. Sin embargo, el mismo congreso eligió presidente a Rivadavia, quien fue el autor de una constitución netamente unitaria, lo cual reabrió los enfrentamientos entre las provincias y la burguesía comercial porteña. A raíz de la guerra con Brasil y de los errores cometidos en la firma del tratado de paz, Rivadavia fue reemplazado por el federal Manuel Dorrego, quien reconoció la independencia de la Banda Oriental. Los unitarios, encabezados por Lavalle, fusilaron entonces a Dorrego, agudizando la guerra civil.

El general Paz se alzó en Córdoba a favor de Lavalle, pero fue derrotado en 1829 por López y Rosas. Paz rehizo sus tropas y derrotó a Bustos, gobernador de Córdoba, y a Facundo Quiroga en La Tablada. Las fuerzas del interior se reorganizaron bajo el mando de Quiroga, derrotando a Lamadrid. Se produjo entonces una aparente contradicción: Rosas, posaba de federalista, mandó asesinar en 1835 a Facundo Quiroga, el jefe del federalismo.

Esta escueta crónica de las luchas, expresa un claro antagonismo entre Buenos Aires, por un lado -interesado en exportar los productos de su ganadería y en importar las mercancías extranjeras- y el Interior por otro, carente de productos exportables, pero poseedor de una rudimentaria industria abastecedora del mercado interno, afectada por la libre introducción de productos foráneos. “Pero el litoral coincidía con Buenos Aires en su librecambismo ganaderil opuesto al proteccionismo artesanal del Interior, sus intereses se unían a los del Interior y se contraponían de plano a los de Buenos Aires ante el problema decisivo de la Aduana”.⁽²⁸⁶⁾

Se dio así un frente único entre los ganaderos del Litoral y el resto de las provincias argentinas contra la burguesía comercial porteña, respaldada por los estancieros bonaerenses y por el capitalismo británico. Sin embargo, esta última coalición tenía un serio antagonismo. Mientras la burguesía comercial aspiraba a unificar el país para ensanchar el mercado de los productos importados de Europa, los estancieros de la provincia de Buenos Aires estaban exclusivamente interesados en la exportación y en el control de la Aduana.

Los caudillos federales tenían poderosos intereses que defender. “Todos, sin excepción quizá, comenzaron o al menos terminaron como patrones estancieros”.⁽²⁸⁷⁾ Facundo Quiroga era estanciero y dueño de minas. Los jefes de las montoneras del litoral, Estanislao López y Francisco Ramírez, eran prósperos ganaderos.

La postura ideológica -federal o unitaria- no era lo fundamental. La prueba es que el gobierno “federal” de Rosas fue “unitario” y centralizado, La burguesía comercial era librecambista y unitaria, en función de sus intereses locales y los de sus socios ingleses. Su portaestandarte fue Rivadavia, creador de la Bolsa de Comercio y del Banco de Buenos Aires, “símbolo y fuente del poder de la aristocracia monetaria y del partido unitario”.⁽²⁸⁸⁾ Esta política

económica no convenía a los estancieros bonaerenses, quienes se opusieron a la ley de Rivadavia que convertía a Buenos Aires en capital de la nación.

Por otra parte, la política de la burguesía comercial porteña de estimular la producción agrícola atentaba contra los intereses de los ganaderos. Por eso los estancieros bonaerenses, encabezados por Rosas, se hicieron federales, quedándose con las entradas aduaneras del puerto de Buenos Aires, sin tener que rendir cuenta a las provincias. Su objetivo central era impedir que Buenos Aires se convirtiese en capital de la nación para evitar la redistribución de la renta aduanera.

Rosas no fue una vuelta a la colonia ni la noche negra de la historia, como han sostenido los liberales. Era un exportador de ganado que para defender sus intereses de clases hizo federal, pero sólo federal para la provincia de Buenos Aires. Era un empresario capitalista, no feudal como ha dicho Puiggrós, dueño de ganados y saladeros, trabajados en gran parte por peones asalariados. Promovió la actividad estanciero-saladeril como eje de la acumulación capitalista. Su campaña al desierto formó parte del proceso de acumulación originaria, al arrebatar las tierras a los indígenas y liberar nuevas fuerzas de trabajo, transformando al gaucho en peón.

Rosas aparentaba ser federal, y lo era en el sentido que cuidaba los intereses de los estancieros de la provincia de Buenos Aires, pero en el fondo era unitario porque aspiraba al control de la Aduana a través del puerto de Buenos Aires, hecho que le provocó fuertes roces con los ganaderos del litoral. De allí, la oposición de Ferré y de Florencio Varela, quien llegó a plantear la formación de un nuevo Estado integrado por Entre Ríos, Comentes y Misiones.

LAS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA

La pugna entre las provincias y la capital, iniciada desde los primeros años de la Independencia ⁽²⁸⁹⁾, se expresó también en las diferencias constitucionales y en las nueve grandes guerras civiles acaecidas entre 1830 y 1903, donde murieron aproximadamente 200.000. ⁽²⁹⁰⁾El debate sobre asunto “tan genérico como el centralismo o el federalismo, se concretizaba en la mayor o menor influencia que las oligarquías regionales podían adquirir para resolver en su beneficio el problema agrario y para disponer con mayor libertad -he allí otro tema- del poder regional”.⁽²⁹¹⁾

En las guerras civiles se combinaron las cuestiones religiosas con el federalismo. Así como detrás del federalismo estaba el descontento de las oligarquías provinciales, del mismo modo las cuestiones religiosas encubrían el deseo de los liberales de apropiarse de las tierras de la Iglesia y controlar la educación.

El federalismo como teoría se desarrolló en la década de 1850-60; pero el regionalismo fue anterior a la teoría federal. La desmembración de la Gran Colombia fue, en última instancia, el resultado de profundos intereses regionales. En 1855, la provincia de Panamá obtuvo un estatus federal propio, lo mismo que Santander en 1857 y Antioquía en 1866. El poder regional obligó a dictar la ley del 16 de abril de 1867, según la cual el gobierno debería guardar estricta neutralidad en caso de que en un estado o provincia se produjera una rebelión para derrotar a las autoridades. ⁽²⁹²⁾

Así se prolongaron amplios poderes para que la burguesía regional de Antioquía manejara institucionalmente, a la medida de sus intereses, la explotación del oro, para que la burguesía comercial de Panamá legislara en función de sus intereses y para que los propietarios del Cauca instrumentaran leyes sobre la desamortización de las tierras de la iglesia.

La oligarquías locales impusieron la modalidad electoral que más les convenía para conservar su poder regional, apoyándose en que la constitución de Río Negro había descentralizado la cuestión electoral. Las provincias legislaban por su cuenta y de hecho no había sufragio universal a escala nacional. Se concretizó un pacto entre las oligarquías regionales para no inmiscuirse en los asuntos de las otras provincias. En relación a este tipo sui-

géneris de federalismo, Tirado señala: “Es bueno destacar la opinión de la clase dominante de Antioquía. Sobre federalismo o centralismo, como supuesta base de divergencia entre los partidos, se ha especulado mucho. El acuerdo era mayor de lo que se supone y en Antioquía ambos bandos eran federalistas”.⁽²⁹³⁾

Las guerras civiles se iniciaron en 1840 con el alzamiento del general José María Obando, en la zona sur, en contra del centralismo impuesto por Santander, llegando a tomar el poder con el apoyo popular de las masas rurales. En su partido liberal comenzó a gestarse un ala dirigida por letrados Soto, Agüero y González, llamados los utópicos. Los liberales, dirigidos por Obando, lograron el apoyo de los esclavos, campesinos e indígenas, pero fueron derrotados por los conservadores quienes por intermedio de su presidente Herrán, impusieron mano dura, oponiéndose a cualquier intento de manumisión de esclavos.

La presión popular obligó al presidente conservador Mosquera a realizar un gobierno de centro, que protegió la industria artesanal y el desarrollo cultural. Su sucesor, José Hilario López, adoptó medidas importantes, como la limitación de los privilegios de la iglesia y la abolición de la esclavitud, hecho que motivó el inicio, en 1851, de una nueva guerra civil encabezada por los esclavistas del Valle del Cauca. Mc Greevey sostiene que: “el impacto de las innovaciones liberales ahondó las divisiones políticas en la sociedad colombiana y jugó un papel importante en causar las frecuentes guerras civiles de la época. El poder de la iglesia era claramente el tema de controversia en la corta guerra de 1851”.⁽²⁹⁴⁾

Ramón Mercado, gobernador de la provincia de Buenaventura, en su Memoria sobre los acontecimientos del sur, sostenía que la expectativa generada por la anunciada liberación de los esclavos precipitó la revolución de 1851”.⁽²⁹⁵⁾

En la guerra civil, que se prolongó de mayo a octubre de 1851, el general Obando aplastó a los conservadores, logrando que en 1852 se aprobara definitivamente la libertad de los esclavos. En este proceso se constituyeron dos alas en el movimiento liberal antiesclavista: los gólgotas que agrupaban a los comerciantes, y los draconianos que representaban a los artesanos.

Los artesanos habían fundado desde 1846 Sociedades Democráticas que rebasaban los estrechos marcos del mutualismo, elevándose a los problemas de carácter nacional. Eran tildadas de “liberalismo draconiano” por sus enemigos. Los “gólgotas”, autodenominados socialistas, establecieron vínculos con las sociedades de artesanos.⁽²⁹⁶⁾ Estaban influidos por las ideas de la Revolución Francesa de 1848, especialmente por Lamartine, Louis Blanc y Proudhon.

Algunos como Joaquín Posada y Fermín Piñeros, se proclamaban socialistas, a través de su periódico El Alacrán, y defendían su proyecto de sociedad comunista.

El 17 de abril de 1854 estalló una nueva guerra civil. Los artesanos participaron activamente a través de sus Sociedades Democráticas apoyando el golpe de Estado del general José María Melo. El enfrentamiento se dio entre los artesanos y la burguesía comercial, que seguía introduciendo artículos manufacturados extranjeros que hacían competencia a los producidos en el país.

En su corta gestión, ocho meses, el gobierno de Melo alcanzó a tomar algunas medidas importantes para la época: “Promoviendo el entusiasmo popular y haciendo uso de la dictadura el gobierno realizó la imposición forzosa a las clases ricas, organizó la explotación de las salinas de Zipaquirá aumentando el volumen de producción, promovió la creación de talleres dictando medidas proteccionistas”.⁽²⁹⁷⁾, difundidas por el periódico 17 de Abril, cuyo director era Joaquín Pablo Posada.

El movimiento insurreccional de los artesanos, orientado por el herrero Miguel León, se extendió a varias ciudades del país, especialmente a los lugares donde tenían fuerza las Sociedades Democráticas, pero luego de varios meses de guerra civil los sectores populares fueron derrotados por los conservadores. Los artesanos fueron encarcelados y muchos de ellos confinados a las selvas de Panamá muriendo allí de hambre y enfermedades endémicas.

Cinco años después estallaba una nueva guerra civil, que tenía por escenario principal Antioquía, Santander y la región del norte, enfrentamiento que tuvo claro contenido federalista, mezclado con cuestiones religiosas. Mosquera ocupó Bogotá el 18 de julio de 1861, disolviendo la Compañía de Jesús, apropiándose de sus conventos y expulsando al arzobispo y al representante diplomático del Papa. El presidente liberal que le sucedió, el Dr. Manuel Murillo Toro, era de ideas más radicales. Influído por Proudhon y Blanc, había propuesto, como Secretario de Hacienda de José Hilario López, una reforma agraria, un impuesto progresivo a los ricos, un combate a la usura y nuevas ideas a favor del proteccionismo y del federalismo.

Después de la guerra civil de 1859-61, liberales y conservadores llegaron a un acuerdo para implantar el sistema federal reafirmando las autonomías provinciales, en la Constitución de 1863.

En 1875 estalló una nueva guerra civil que tuvo por finalidad la consolidación de la autonomía provincial. Puso de relieve “lo que significaba para la oligarquía antioqueña el estatuto federal y cómo los privilegios obtenidos valían más que las consideraciones doctrinales de conservantismo y religión”.⁽²⁹⁸⁾ Junto a Antioquía, se plegó la oligarquía del Cauca, que había perdido su base esclavista. Aunque la motivación principal de la guerra fue la reafirmación del poder regional, los conservadores se lanzaron al grito de “¡Viva la religión!”, con un batallón que llevaba el nombre de Pío IX.

Un acuerdo con el gobierno permitió a Antioquía negociar algunas ventajas regionales, dejando abandonados a los conservadores del Cauca. Emiro Kastos señalaba que sería altamente ventajoso que los hombres que dirigen y encabezan la opinión en Antioquía popularicen el siguiente principio: no intervenir ni tomar cartas en los negocios, ni en las dimensiones de los otros Estados federales. ¿Que hay revoluciones en Bogotá, en Pasto, en el Cauca, en el Magdalena o en cualquier otra parte?; pues que se arreglen como puedan. Antioquía debe no gastar un escudo ni derramar una gota de sangre sino por los intereses, y guardar neutralidad absoluta mientras no ataquen sus fronteras.”⁽²⁹⁹⁾

En síntesis, la guerra civil de 1876-77 mostró una vez más la rebelión de las provincias contra la capital, pero al mismo tiempo puso de manifiesto las contradicciones interprovinciales y la falta de conducción política homogénea de las provincias.

LA LUCHA DE LAS PROVINCIAS CONTRA LA CAPITAL EN BRASIL

Las pugnas interregionales y de las provincias contra la capital tuvieron en Brasil una larga tradición que provenía de la colonia. Una expresión de ese secular proceso fue la revolución de 1817 en Bahía, que proclamó la República de Pernambuco. Encubierta bajo el manto de roces entre oficiales brasileños y portugueses, tuvo un trasfondo regional con ostensible carácter independentista. La prueba es que cuando Pedro I dio el Grito de Iparanga, proclamando la Independencia, una de sus primeras medidas fue someter por la fuerza a la provincia de Bahía, tarea a la cual contribuyó Lord Cochrane con su armada. A pesar de la represión, en 1824 estalló un movimiento en Pernambuco, que creó la Confederación del Ecuador, integrada por Ceará, Río Grande do Norte, Pernambuco, Alagoas y Paraíba, rebelión también aplastada por el almirante inglés, al servicio del Estado brasileño en formación.

Luego de la abdicación del emperador Pedro I, las insurrecciones regionales de la década de 1830 hicieron entrar en crisis la embrionaria unidad nacional. En Río Grande do Sul se produjo en 1831 una revolución separatista promovida por los llamados “farrapos” (harapos). Otra manifestación federalista de la misma provincia fue la revolución “farroupilha” (andrajosa), encabezada por Benito Goncalvez en 1835.

Una de las expresiones más violentas de los intereses regionales fue la rebelión de los “cabanos”, que se prolongó de 1833 a 1836 en la provincia de Pará, de larga tradición autonomista. En el momento de la Independencia, Pará era una provincia promonárquica, con

más contacto con Portugal que con las otras provincias de Brasil. El canónigo Bautista Campos, que gozaba de gran apoyo popular, logró en 1832 sublevar la zona de Rio Negro (Amazonas) y someter al presidente de la provincia. El ejército gubernamental logró vencer a Campos, pero los “cabanos” ampliaron la insurrección, integrando a los agricultores de Río Itupicuru y el periodista Vicente Ferreira Lavor de Belem. La rebelión retrocedió parcialmente en la zona rural pero se afianzó en Belem, la ciudad más importante de la provincia, donde se convocó una Asamblea provincial en octubre de 1834. El movimiento fue traicionado sucesivamente por Campos, Malcher y Francisco Vinagre, quienes transaron con el gobierno central, facilitando la reocupación de la ciudad. Los “cabanos” se retiraron al interior de la provincia, reiniciando la ofensiva hasta lograr la retoma de Belem. “Por segunda vez eran los cabaños señores de Pará. Proclaman la República y declaran la provincia desligada del Imperio”.⁽³⁰⁰⁾ Se mantuvieron un año en el poder hasta que fueron vencidos por el ejército del gobierno central. Fue “uno de los más notables movimientos populares, sino el más, del Brasil. Es el único en el que las capas más inferiores de la población consiguen ocupar el poder de toda una provincia con cierta estabilidad”.⁽³⁰¹⁾ En definitiva, las leyes de 1841 lograron fortalecer el poder central en detrimento de los intereses de las provincias.

LAS GUERRAS CIVILES EN CHILE

Las guerras civiles echan por tierra uno de los tantos mitos fabricados por los ideólogos burgueses que han tratado de presentar a Chile como un país pacífico y exento de revoluciones.

La historia de las guerras civiles y de los movimientos revolucionarios chilenos demuestran la falsedad de este juicio interesado de los ideólogos de la clase dominante.

Las luchas contra la capital comenzaron en la década de 1820. El descontento de las provincias respecto del gobierno de O’Higgins tuvo su origen en la promulgación de la constitución de 1822, de corte unitario y centralista, porque suprimía las provincias y las reemplazaba por departamentos, cuyos gobernadores eran nombrados por el Director Supremo. El levantamiento del general Ramón Freire en 1823 respondió a los reclamos de Concepción por haber sido postergada en forma reiterada por el gobierno central. La rebelión penquista encontró rápido eco en otras provincias, como Coquimbo, donde José Miguel Irarrázabal movilizó 400 peones de Illapel para marchar sobre Santiago.

La Constitución federal fue promulgada el 14 de julio de 1826, pero no fue aplicada, medida que provocó algunos levantamientos armados en San Felipe y Colchagua. Ante el fracaso de esta Constitución, las asambleas provinciales más importantes, Concepción y Coquimbo, comenzaron a plantear un federalismo más moderado. La Constitución de 1828, redactada por José Joaquín de Mora, fue una transacción entre las posiciones federales y unitarias.

La guerra civil de 1829-30 fue promovida y financiada por los terratenientes, el clero y la burguesía comercial, que se aliaron para aplastar las tentativas democráticas de los “pipiolos o liberales y de las tendencias plebeyas que habían impulsado medidas contra la iglesia y los latifundistas.

El 24 de octubre de 1829 se rebeló el Ejército del Sur, comandado por el general Joaquín Prieto que había obtenido la segunda mayoría para la vicepresidencia. Los conservadores lograron un triunfo decisivo en Lircay el 17 de abril de 1830 al derrotar a las fuerzas de Freire. Terminaba así una guerra civil de seis meses cuyo resultado fue el aplastamiento de las provincias y del movimiento liberal y plebeyo. En brazos del ejército, se iniciaba el período de consolidación de la burguesía comercial y terrateniente.

La guerra civil de 1851 fue la expresión violenta de las contradicciones que se habían generado entre el centralismo de la capital y la burguesía provinciana, como la minera del Norte Chico, los habilitadores de Valparaíso, los molineros y mineros de la zona de Concepción.

Los artesanos, cuya importancia política había crecido al adquirir el derecho a voto y a integrar la guardia cívica, redoblaron sus protestas gremiales. Hacia 1850, sus aspiraciones fueron interpretadas por la Sociedad de la Igualdad, movimiento social de avanzada creado por Francisco Bilbao y Santiago Arcos.

La crisis económica mundial de 1848, que también afectó la exportación de las materias primas chilenas, fue el telón del proceso revolucionario de 1851.

Los impuestos a la minería decretados por los gobiernos de Prieto, Bulnes y Montt, representantes de la burguesía comercial y terrateniente, afectaron los intereses de los empresarios mineros. Mientras reiterados decretos aumentaban los derechos de exportación de los productos mineros, una ley de 1840 declaraba exentos de impuestos al trigo y la harina.

Una de las motivaciones fundamentales que impulsaron el levantamiento de 1851 fue la postergación de las provincias. El descontento de las provincias estaba plenamente justificado porque Concepción era un importante centro de producción molinera y el Norte Chico proporcionaba la mayoría de las entradas fiscales provenientes de la exportación de productos mineros, que constituían la base de la riqueza del país.

La guerra civil de 1851, iniciada como una pugna interburguesa, cambió de fisonomía social con la incorporación masiva a la lucha de obreros, campesinos y artesanos. Agotadas las posibilidades legales, tras el fraude electoral que facilitó el triunfo de Montt, la oposición provinciana desencadenó la guerra civil en septiembre de 1851. El Norte Chico se constituyó en uno de los principales focos revolucionarios. Trescientos miembros de la Sociedad de la Igualdad, dirigidos por los carpinteros José María Covarrubias y Rafael Salinas, el sastre Manuel Vidaurre y el herrero Ríos lograron apoderarse de los cuarteles de La Serena, instaurando un organismo de poder popular, denominado Consejo del Pueblo, dirigido por José Miguel Carrera, hijo.

En Valparaíso, la insurrección fue acaudillada por el franciscano José María Pascual, quien obtuvo el apoyo de 200 artesanos en la toma del cuartel del Batallón N^o 2. La rebelión también estalló en la zona austral del país cuando un grupo de militares jóvenes se amotinó en Magallanes, al mando del teniente José Miguel Cambiaso, apoderándose del barco norteamericano “Florida” y del bergantín inglés “Elisa Comick”.

El proceso revolucionario alcanzó su apogeo en Copiapó, donde los sectores populares se mantuvieron en el poder desde el 26 de diciembre de 1851 hasta el 8 de enero de 1852. Los obreros ferroviarios se apoderaron del ferrocarril, impidiendo el traslado de tropas enemigas. El “Ejército de los Libres” nombró nuevo intendente a Bernardino Varaona e impuso contribuciones forzosas a la burguesía. En “El Diario de los Libres”, órgano de los rebeldes, apareció el 30 de diciembre un decreto por el cual los trabajadores se hacían cargo de la administración del ferrocarril de Caldera a Copiapó.⁽³⁰²⁾ Los revolucionarios conservaron el poder hasta que fueron derrotados en Linderos por el general Garrido. La experiencia de Copiapó marca un hito fundamental en la historia social de América Latina porque constituye uno de los primeros ejemplos de toma del poder por los sectores populares en una región económica relevante.

La insurrección se extendió a la provincia de Concepción, a Linares, San Carlos, Parral y Cauquenes, en el sur. Se formaron milicias populares armadas, al mando de Juan Alemparte y Pedro F. Vicuña, hombres de avanzada liberal.

Desde el principio del movimiento sureño, su jefe, el general José María de la Cruz, evitó el enfrentamiento y mostró vacilaciones para coordinar un plan nacional. No es extraño que partidarios del general Cruz, enterados de su parentesco con el general Bulnes, al mando del ejército gubernamental, trataran de explicarse las vacilaciones de su jefe con la siguiente frase: “Esta es la guerra de los primos y nosotros andamos siguiendo de tontos”.⁽³⁰³⁾ El 8 de diciembre de 1851, el general Cruz era derrotado en Loncomilla, una de las batallas más

sangrientas de la historia de Chile, en la que cayeron 2.000 muertos y 1.500 heridos. Terminaba así la guerra civil en la zona sur, luego de cuatro meses de lucha.

La guerra civil de 1859 ⁽³⁰⁴⁾ se produjo como resultado de la exacerbación de las contradicciones entre la burguesía minera del norte, aliada de los empresarios molineros del sur, y la burguesía comercial y terrateniente de Santiago. Otra de las causas que desencadenó la rebelión de 1859 fue el nuevo régimen impositivo decretado para la minería, que gravó en un 5% más la exportación de cobre y plata.

El movimiento de 1859 tuvo un contenido más policlasista que el de 1851. Al bando de la oposición se había pasado un sector de los conservadores, a raíz de las medidas de Montt en relación a las prerrogativas del Estado frente a la iglesia. El carácter híbrido de la nueva oposición liberal-conservadora indujo a Martín Palma, ensayista del siglo pasado, a expresar que “el liberal había adoptado el traje del jesuita y el pelucón las maneras y palabras del incrédulo”.⁽³⁰⁵⁾

La oposición burguesa logró el apoyo de vastos sectores del proletariado minero, de los artesanos, de un fuerte contingente de campesinos de la zona centro-sur. El contenido policlasista se reflejó en posiciones contradictorias, según los sectores sociales que lograban predominar en cada región; en algunas provincias, la burguesía minera y molinera mantuvo la conducción política y militar del movimiento; en otras, como Valparaíso, Talca y el centro-sur, fue rebasada por la lucha urbana de los artesanos y las guerrillas de los montoneros e indígenas.

La guerra civil se prolongó desde comienzos de enero hasta mayo. La zona norte fue ocupada durante tres meses por un ejército formado por la burguesía minera, encabezada por los Matta y los Gallo, que de inmediato decretaron una rebaja del 50% de los derechos de exportación de la plata y el cobre. La burguesía minera estableció una especie de Estado dentro de otro Estado, llegando a tener moneda propia, denominada “pesos constituyentes”.⁽³⁰⁶⁾

El 14 de marzo, Pedro León Gallo se anotaba un gran triunfo al derrotar en la batalla de Los Loros al ejército gubernamental, ocupando de inmediato La Serena, Mientras tanto en San Felipe, sede de una combativa filial de la Sociedad de la Igualdad, los artesanos asaltaron el cuartel, expropiando viejas armas y nuevos fusiles ingleses, con los cuales armaron las milicias del pueblo. Después de catorce días de asedio del ejército oficial los revolucionarios sanfelipeños se vieron obligados a rendirse el 28 de febrero de 1859.

En la zona central, desde Rancagua hasta Chillán, el gobierno enfrentó durante cuatro meses una guerra de guerrillas campesina, que llegó a apoderarse de Linares y Parral. En Talca, los artesanos se apoderaron de la ciudad durante un mes. Las guerrillas rurales fueron encabezadas por José Miguel Carrera, hijo, quien coordinó su lucha con la guerrilla suburbana de Curicó.

La insurrección popular alcanzó su apogeo con la toma de la ciudad de Talca por el trabajador molinero Ramón Antonio Vallejos el 19 de enero de 1859. El gobierno envió un poderoso ejército para cortar de raíz con el poder popular en germen, logrando derrotar a los heroicos talquinos el 22 de febrero. “Terminaba así, después de un mes y medio de lucha, una insurrección armada de carácter inequívocamente popular que en el transcurso del combate fue generando un poder dual que cuestionó la propiedad privada, constituyendo una de las más importantes insurrecciones populares armadas chilenas del siglo XIX”.⁽³⁰⁷⁾

LA GUERRA FEDERAL EN VENEZUELA

En Venezuela hubo varias guerras civiles, pero la más importante fue la Guerra Federal de 1858-63. Desde 1830, año en que Venezuela se separó de la Gran Colombia, hasta 1860 se registraron decenas de golpes militares, conatos de rebelión y embriones de guerras civiles. Sólo hubo tres periodos de relativa calma social: 1839-40, 1842-43 y 1850-52.

En 1846 se alzó el indígena José Francisco Ranfel, partidario del liberalismo, exigiendo el

reparto de tierras y la libertad de los esclavos. Con un fuerte contingente de indígenas y negros logró derrotar a las partidas del ejército en varias oportunidades, recibiendo el apoyo de Ezequiel Zamora, que levantaba la bandera “¡horror a la oligarquía!”. Perseguidos por el general Páez se vieron obligados a refugiarse en las montañas, cayendo Rangel asesinado.

La recesión económica mundial de 1857-58 fue el telón de fondo de la Guerra Federal. El precio del café bajó un 20% y el de los cueros un 70%. El abultado servicio de la deuda externa obligó a destinar a tal efecto el 50% de los derechos de importación.

Un hecho político se agregó a esta crítica coyuntura: el ascenso al poder de los Monagas, cuya gestión ha sido analizada unilateralmente por parte de los historiadores que sólo han visto corrupción, robo de tierras y estafas. Históricamente los Monagas quebraron la alianza liderada por los “constitucionalistas” o conservadores con la adopción de tres medidas: abolición de la esclavitud (1854), derogación transitoria de la usuraria ley de 1834 y promulgación de la Constitución de 1858, que otorgó libertades democráticas e individuales y el derecho a voto universal y sin restricciones, exceptuando “por supuesto” a las mujeres.

No se ha evaluado como corresponde este despertar del movimiento de masas urbanas y rurales, estimulado por J. T. Monagas con el objeto de consolidar su poder, amenazado por el gopismo “godo”. En su afán de criticar a los Monagas, los historiadores no han valorado debidamente esta fase de quiebre de la era oligárquico-conservadora.

También se ha minimizado el papel jugado por José Gregorio Monagas, de mayor tradición liberal que su hermano, en la lucha por la abolición de la esclavitud. Gracias a su intervención, en nombre del Ejecutivo, se logró en 1857 derrotar a los esclavócratas, liberando a 12.500 esclavos y favoreciendo a 27.000 manumisos.

Una crisis de conducción política aceleró el estallido de la guerra civil. Los partidos conservador y liberal se dividieron. El conservador o “godo”, entre militaristas y paecistas y civilistas de Manuel Tovar y Pedro Gual. Los liberales entre guzmancistas y partidarios de los Monagas. A su vez, en el sector guzmancista se generó una tendencia plebeya, liderada por Ezequiel Zamora que pronto se diferenció del ala liberal oligarca y terrateniente.

La iglesia católica -más débil en Venezuela que en otros países latinoamericanos- respaldó a los conservadores. Iniciada la Guerra Federal, no sólo se pronunció contra los liberales, sino que participó activamente al lado de los terratenientes y de la burguesía comercial. En marzo de 1858, los conservadores y un sector de liberales derrocaron a Monagas, poniendo en el gobierno a Julián Castro. Zamora repudió el golpe conservador-liberal, manifestando a Juan Crisóstomo Falcón: “no olvide Ud., Juan, que nuestros enemigos son los oligarcas, Monagas está en desgracia y tiene errores, pero es nuestro amigo y como nosotros, es víctima de los oligarcas”.⁽³⁰⁸⁾

En este contexto histórico de crisis económico-social y política se inició la Guerra Federal de 1859. Las masas rurales entraron en combate antes que el ejército regular de los federales, desbordando la dirección liberal y dándole al conflicto un neto carácter de guerra campesina. Coincidimos con Federico Brito -autor de uno de los mejores trabajos sobre el tema- en que la guerra fue esencialmente campesina, pero diferimos de él cuando afirma que fue “una revolución democrático-burguesa, agraria y antilatifundista”.⁽³⁰⁹⁾

Federación significaba igualdad social y término de la discriminación, sobre todo para los indígenas y negros libertos, que voceaban la popularizada frase: “¡Oligarcas, temblad!”. Un historiador llegó a decir que la lucha había adquirido “un tinte de comunismo”.⁽³¹⁰⁾ El Heraldo del 9 de julio de 1861 publicó un documento del gobierno donde se afirmaba que la lucha “se ha despojado de todo carácter político y es una guerra social”.⁽³¹¹⁾

Aunque Zamora no alcanzó a formular un programa agrario, las masas rurales lo intuyeron, llevando a cabo ocupaciones de tierra y ajusticiamiento de latifundistas al margen de los jefes liberales.

Ante esta ofensiva de las masas rurales, los hacendados y cafetaleros de los valles de

Aragua abandonaron sus plantaciones, fugándose a Caracas, del mismo modo que lo hicieron hacia los Andes los latifundistas de Barquisimeto y zonas circunvecinas.

Zamora hablaba de “gobierno de todos”, pero nunca concretó un programa de igualdad social. Su planteamiento más avanzado fue la realización de asambleas populares en las zonas que liberaba. Estas “asambleas abiertas”, que elegían los gobiernos provisionales de los nuevos estados federales, funcionaban mediante el sistema de elección directa. En septiembre de 1859, Zamora convocó una Convención Popular o Asamblea Constituyente, con representantes elegidos en forma directa. Zamora ponía básicamente el acento en la doctrina federal y en las libertades democráticas, como se deduce del Manifiesto de Coro de febrero de 1859.

Un pensamiento de Zamora -no suficientemente destacado- fue su decisión de retomar la tradición bolivariana, plantear una Federación de Naciones para reconstruir la Gran Colombia. En una de sus proclamas, en Barinas en mayo de 1859, señala: “veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana, que fueron los últimos votos de nuestro Libertador, el gran Bolívar”.⁽³¹²⁾

Prudencio Vázquez, peón de hacienda de los Jiménez, ubicada en el valle de Yaracuy, organizó los campesinos desde Yaritagua a Boca de Aroa, los negros cimarrones de los “cumbes” y los indígenas y jornaleros de Camunare. Reunió, asimismo, a los vecinos de Urachiche para elegir el jefe político de la zona. Cuando Zamora fue presionado a parlamentar con los enemigos en Barquisimeto, manifestó que la conversación se terminaba porque “ahí viene Prudencio Vázquez y él entiende poco de parlamentos con los oligarcas”, frase escogida por el propio Vázquez en sus Apuntes de un soldado de la Revolución Federal.⁽³¹³⁾

El licenciado Francisco Iriarte, abogado y médico, “antioligarca por nacimiento, según sus propias palabras y con firmes convicciones políticas jacobinas y socialistas utópicas”.⁽³¹⁴⁾, se incorporó a la revolución en Portuguesa y Barinas, convirtiéndose en el principal miembro del Estado Mayor.

Integraban, asimismo, esta izquierda plebeya los franceses Napoleón Avril y Carlos Henrique Morton -que habían participado en las luchas sociales de México y Colombia- y el inglés José Brandford, autor de Anotaciones de un revolucionario (1859), manuscrito en el que señalaba que para Zamora “la tierra no es de nadie, es de todos en uso y costumbre”.⁽³¹⁵⁾ Brandford, que había combatido junto a Zamora en 1846-47, retornó diez años después del extranjero “cargado de libros, papeles y ponerlos proclamas”.⁽³¹⁶⁾ para ponerlos al servicio de la revolución campesina. Escribía artículos para **The Red Republican**, semanario cartista de Londres y junto con Avril y Morton difundían en Venezuela las obras de Babeuf y de algunos socialistas utópicos, considerándose “republicanos rojos”.⁽³¹⁷⁾

La Guerra Federal -dice acertadamente Raúl Domínguez- fue “la primera actuación política autónoma de los hombres del campo en Venezuela”.⁽³¹⁸⁾ Por eso, resulta insólita la afirmación de Carrera Damas de que la guerra federal “no fue una guerra popular” y no “significa la irrupción de las masas populares en la Historia de Venezuela”.⁽³¹⁹⁾ En rigor, la guerra federal fue la primera gran rebelión social de los campesinos venezolanos y una de las más relevantes de la historia latinoamericana.

Este movimiento social, básicamente campesino, utilizó la táctica de guerrillas combinada con la guerra móvil y con algunas operaciones de guerra convencional, como fue la batalla de Santa Inés, donde el ejército de Zamora, compuesto por cerca de 20.000 hombres, obtuvo un triunfo aplastante. Pero cuando tenía ocupada las cuatro quintas partes de los estados, en lugar de avanzar sobre Caracas, el comandante general del ejército rebelde, Juan Crisóstomo Falcón se entretuvo en pequeñas escaramuzas, siendo derrotado en Coplé (1859). Poco antes, había sido asesinado Zamora, en circunstancias no esclarecidas en cuanto a los verdaderos autores intelectuales del atentado.

LAS GUERRAS CIVILES DEL ECUADOR

Las contradicciones inter-regionales fueron el sustrato de las guerras civiles de este país dividido en tres zonas muy delimitadas en cuanto a intereses económicos, sociales y políticos: La región serrana y centro-norte, con asiento en Quito, la costa guayaquileña y la región serrana centro-sur, con epicentro en Cuenca y Loja.

Una de las primeras guerras civiles se inició en 1833 en Guayaquil, pero fue aplastada por el gobierno quiteño de Juan José Flores. No obstante, el ala plebeya de este movimiento, los “chihuahuas”, se replegaron a la isla Puná para iniciar una guerra de guerrillas. También se insurreccionó el norte encabezado por José Félix Valdivieso, logrando el apoyo de la provincia de Cuenca. “En una larga campaña que concluyó con la victoria Miñarica, Flores aplastó al ejército de Valdivieso. Los vencidos fugaron a Colombia, luego de lanzar una proclama en que anexaban el Ecuador a ese país”.⁽³²⁰⁾

La nominación presidencial de Vicente Rocafuerte, representante de la burguesía agroexportadora guayaquileña, lejos de amortiguar el proceso de guerra civil, lo acentuó. El general Flores recuperó el gobierno, pero fue derribado por la revolución del 6 de marzo de 1845, conocida en la historia del Ecuador con el nombre de “Marcista”. La burguesía porteña retomó el control a través de un gobierno provisorio integrado por José Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa, bajo el siguiente lema: “La población de Guayaquil es cierto que es la minoría de la República; pero una minoría encargada del sagrado depósito de la voluntad general”. Entonces se inició una nueva guerra civil, entre el ejército de Guayaquil y las tropas del general Flores. La transacción llegó recién con la IV Convención Nacional, efectuada en Cuenca, que garantizó las demandas regionales.

La tregua duró poco. El 20 de febrero de 1850, José María Urbina, en su calidad de Jefe Civil y Militar de Guayaquil, desconoció al gobierno de Quito. Un testigo de la época, fray Vicente Solano, manifestaba que “el movimiento de Guayaquil no ha tenido otro origen, sino el recelo de que el gobierno de Quito se apodere de las elecciones, y excluya definitivamente el influjo de los guayaquileños. Guayaquil calcula su política en arrobas de sal y de cacao”.⁽³²¹⁾

Urbina se proclamó jefe supremo el 17 de julio de 1851 con un programa que abiertamente favorecía a los agroexportadores de la costa, estableciendo el librecambio y suprimiendo los derechos de exportación. Intentó llevar adelante algunas reformas democráticas y liberales, entre las cuales se destacó la expulsión de los jesuitas y la abolición de la esclavitud, hecho que motivó la resistencia de los dueños de 2.000 esclavos de Pichincha, Imbabura y Azuay. También se atrevió a suprimir ciertas cargas tributarias que soportaban los indígenas, con la intención de liberar mano de obra que necesitaban los productores costeños.

El triunfo del candidato presidencial respaldado por Urbina, el general Francisco Robles, fue desconocido por los latifundistas serranos. Así se volvieron a dar tres gobiernos: el de Guayaquil, presidido por Robles; el de Quito, liderado por Gabriel García Moreno; y el de Cuenca, encabezado por Jerónimo Carrión. Otra manifestación federalista se dio también en Loja, al establecerse, en septiembre de 1859, un gobierno dirigido por Manuel Carrión Pinzano. Por eso, Alejandro Moreno dice a fines de la década de 1850, “los caudillos terratenientes fundaron tres ‘repúblicas andinas’ y los burgueses exportadores establecieron la ‘República de Guayaquil’”.⁽³²²⁾

El teórico del federalismo en esa época fue, sin duda, Benigno Malo, rector de la Universidad de Cuenca e inspirador del periódico “La República”, órgano oficial de los federalistas cuencanos. En uno de sus números de 1856, Benigno Malo, bajo el seudónimo de Jorge Washington, manifestaba: “Sólo a la sombra del principio federal pueden crecer y desarrollarse las formas republicanas democráticas (...) Allí el municipio, el cantón o el condado, la parroquia, administra la cosa pública, legisla, gobierna con tanto más interés, cuanto mejor conoce todas las necesidades locales. Mientras más pequeño es el Estado, más parte

toman en él los ciudadanos y más se democratiza el poder público”.⁽³²³⁾

Los arrestos federalistas fueron cortados de manera autoritaria con la consolidación del gobierno dictatorial de Gabriel García Moreno, hasta que vuelve a rebrotar la guerra civil con el levantamiento liberal de Eloy Alfaro en la década de 1890.

Capítulo X

LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Los escasos estudios sobre la formación del Estado en América Latina repiten la metodología de la recurrencia al modelo europeo. Y como no encuentran en nuestro continente la estructura socio-económica y política que dio lugar en Europa a la formación del Estado nacional, concluyen en que no tuvimos verdaderos Estados Nacionales, sino recién hasta fines del siglo XIX o comienzos del XX.

DIFERENCIAS ENTRE EL SURGIMIENTO DEL ESTADO EN EUROPA Y EN AMÉRICA LATINA

Los primeros Estados Nacionales de Europa occidental, especialmente el inglés, francés, de tipo monárquico absolutista comenzaron a gestarse en la baja Edad Media, respaldados por la burguesía comercial, que aplastó los arrestos de autonomía de los señores feudales.

Este proceso no se dio en América Latina. En primer lugar, porque no hubo señores feudales y, en segundo lugar, porque la monarquía española, a través del Estado colonial centralizado, logró dominar cualquier intento autonomista de los encomenderos. Posteriormente, una vez lograda la Independencia, el Estado Nacional no se constituyó sobre la base de una lucha con supuestos señores feudales, sino mediante la toma del poder por la clase dominante criolla, cuya riqueza se fundamentaba en una economía primaria exportadora.

En Europa, el Estado monárquico absolutista derivó en un Estado burgués, luego de las revoluciones inglesa y francesa de los siglos XVII y XVIII. El Estado Nacional comenzó a desarrollarse sobre la base de una economía nacional integrada, con un sólido mercado interno. La burguesía naciente se consolidó con el triunfo de la burguesía industrial a fines del siglo XVIII en Francia.

En otras zonas de Europa, el Estado Nacional se formó tardíamente. En Alemania e Italia, constituidas en Estado-Nación en la segunda mitad del siglo XIX, la economía nacional integrada fue la base material que promovió la unificación política de los diferentes principados, ducados y condados. Esto fue claramente explicado por F. List al analizar el Zollverein o Unión Aduanera, que precedió en varias décadas a la unidad política. Podríamos decir que mientras en Alemania la unidad económica fue determinante para acelerar la formación del Estado Nacional, en Inglaterra y Francia lo decisivo fue la unificación política iniciada en los siglos XIV y XV, aunque posteriormente la integración económica fue el basamento del Estado burgués.

En América Latina, el proceso de formación del Estado fue distinto, porque no hubo una revolución burguesa que diera paso a una economía nacional integrada, con un desarrollo industrial y un fuerte mercado interno. Resultan arbitrarias las apreciaciones de quienes se niegan a reconocer la existencia del Estado en América Latina en el siglo XIX, porque no se cumplieron los requisitos que se dieron en Europa, sin aclarar a qué tipo de formación del Estado Nacional se refieren, si a la de Inglaterra, Francia y España entre los siglos XII y XV o a la de Alemania, Italia y otros países en la segunda mitad del siglo XIX.

Para analizar las características específicas que adoptó la formación del Estado en América Latina es necesario remontarse al aparato estatal de la colonia, porque los Estados

Nacionales que surgieron del movimiento independentista heredaron parte del aparato administrativo colonial.

El Estado ‘indiano’ formaba parte del Estado monárquico absolutista español. Los reyes crearon en Hispanoamérica una serie de instituciones de carácter centralizado para impedir los brotes de autonomía local de los encomenderos. La corona fundó un Estado indiano absolutista y altamente jerarquizado a través de los Virreynatos, las Capitanías Generales, las Gobernaciones, Intendencias e instituciones como la Real Audiencia, el Consulado de Comercio, etc., a imagen y semejanza del Estado centralizado del imperio español.

Los terratenientes y la burguesía minera y comercial fueron adquiriendo experiencia de gobierno en otra institución colonial: el Cabildo, que en 1810 jugará un papel decisivo en la estructuración de las Juntas de Gobierno.

El Estado Nacional en nuestra América surgió como resultado de las guerras de la Independencia, siendo lo político el factor determinante en la ruptura colonial, condición básica para la formación del Estado Nacional. Obviamente estos Estados se apropiaron de las instituciones del aparato estatal colonial y de la experiencia de la burocracia ibérica

Al principio fue un Estado sumamente débil, tanto por sus bases económicas como por la crisis política permanente que se vivió durante las guerras de la Independencia y las guerras civiles. Este proceso de formación del Estado Nacional se prolongó durante varios lustros, siendo su fase más crítica la transcurrida entre 1810 y 1825, año en que fue derrotada la contrarrevolución española.

En medio de estas terribles luchas, denominadas “guerras a muerte”, los Estados en formación tuvieron que crear y equipar ejércitos, formar una nueva burocracia funcionaria, hacer una política exterior tendiente al reconocimiento de la Independencia política y cohesionar a las diferentes fracciones de la clase dominante; en fin, priorizar lo político. Era obvio que en estas condiciones el Estado fuera débil y estuviera en permanente situación de desequilibrio. En tal situación, sería absurdo pedirle prematuramente al Estado Nacional de América Latina la unidad y la integración económica que tenían los Estados Nacionales europeos.

Las guerras civiles crearon una situación caracterizada como “anarquía” por muchos autores, cuya acentuación peyorativa ha conducido a señalar que hasta fines del siglo XIX o principios del XX no hubo Estados Nacionales en América Latina. Sin embargo, debilidad no significa inexistencia. No obstante sus debilidades, el Estado Nacional se mantuvo incluso durante las guerras civiles. Precisamente, el excesivo centralismo de la capital fue el motivo de la rebelión del interior en contra del poder central del Estado.

En los Estados donde hubo una mayor preponderancia liberal se adoptaron medidas como la supresión de los mayorazgos y otras medidas progresistas. Si bien es cierto que varias de ellas fueron anuladas posteriormente, en su momento fueron la expresión del empuje de los líderes de la Independencia, como Bolívar que llegó a decretar la abolición de la esclavitud y de las relaciones serviles de producción. Otros gobernantes también expropiaron tierras a los españoles, decretaron la libertad de vientre y la abolición de la esclavitud, muchas décadas antes que en Estados Unidos.

Algunos Estados tomaron importantes medidas contra los privilegios de la iglesia: supresión de la cobranza de los derechos parroquiales, prohibición de enterrar los cadáveres en los templos y, fundamentalmente, la expropiación de ciertas tierras de la iglesia, proceso que aceleraron los Estados, dirigidos por liberales, en la segunda mitad del siglo XIX.

El Estado haitiano fue no sólo el primero de América Latina, sino también el pionero en cuanto a ejecutar una política de intervención en la economía, en una época en que imperaba el “laissez faire - laissez passer”. Afirmada la independencia con Dessalines, el Estado expropió las tierras de los esclavócratas franceses y las concedió a arriendo a los libertos, medida que se extendió a Santo Domingo, especialmente en la región del Cibao.⁽³²⁴⁾

La intervención del Estado en la economía se acentuó bajo el gobierno de Boyer,

reglamentando con mayor detalle el sistema de arriendo de las tierras que se entregaban a los cultivadores. Así, el Estado Nacional se convirtió en el principal estimulador del aumento de la exportación de productos primarios.

Otro Estado que tuvo una ingerencia importante en la economía fue Paraguay desde 1820 hasta 1865. El 73% de las tierras pertenecían al Estado, que además poseía granjas agrícolas e invertía capitales en la construcción de astilleros, sentando las bases de una de las primeras marinas mercantes nacionales. El Estado promovió “arsenales, astilleros, fundiciones, telégrafo, ferrocarriles, que fueron construidos bajo la dirección de 231 técnicos contratados en Europa”.⁽³²⁵⁾ Fue el único Estado sudamericano que “rechazó el ofrecimiento ‘generoso’ de los empréstitos ingleses”.⁽³²⁶⁾

Los gobiernos de José Gaspar Francia, Carlos A. López y Francisco Solano López practicaron una política económica basada en el monopolio estatal de la propiedad de la tierra y de la comercialización de los productos de exportación: la yerba mate y el tabaco.

El Estado paraguayo, más que ningún otro, promovió la educación primaria:

“en 1857 el total de escuelas públicas era de 408 y el de alumnos 16.755 (...) predominaban las escuelas situadas fuera de los radios urbanos. El Paraguay mantuvo su crédito de desconocer casi por completo el analfabetismo, con la particularidad de que, por lo general, a la mujer se le enseñaba sólo a leer”.⁽³²⁷⁾

Un Estado Nacional tempranamente consolidado, aunque con escasa ingerencia en la economía, fue el de Chile. Los gobernantes de los decenios (1830-60) han sido presentados por Alberto Edwards y Francisco Encina como los creadores del Estado “en forma”, por encima de las clases. En realidad, los gobiernos de la llamada “era portaliana” representaban los intereses de la burguesía comercial y de los terratenientes que exigían un Estado fuerte y centralizado. El llamado Estado portaliano tuvo por finalidad garantizar ‘el orden social y la expansión de la economía triguera y minera. Este Estado se fundamentó en un poderoso ejército que triunfó en la guerra de 1838 contra la Confederación Perú-Boliviana, otorgando la presidencia de la República a dos militares que gobernaron 20 años: Prieto y Bulnes. El llamado Estado ‘civilista’ de Portales se basó precisamente en el poderío del Ejército, desmintiéndose así el mito de la democracia y del civilismo en Chile. Fue un Estado autoritario que impuso el “orden” a través de destierros y persecuciones a los hombres de pensamiento liberal. Su relativa estabilidad, basada en la expansión de la economía minera y agrícola, fue quebrada por las guerras civiles de 1851 y 1859, que echan por tierra otro mito de la historia: el camino pacífico de Chile y el respeto a su institucionalidad.

La gestación del Estado Nacional en Argentina fue más lenta por la oposición que despertó en el interior la actitud prepotente de Buenos Aires. Si bien es cierto que la burguesía comercial porteña, en contraste con los estancieros bonaerenses, aspiraba a la creación de un Estado Nacional para colocar masivamente sus productos importados, las contradicciones con los intereses provinciales desataron un prolongado período de guerras civiles que impidieron hasta la década de 1860 la consolidación del Estado Nacional.

Para la mayoría de los autores, el Estado Nacional en Ecuador se habría constituido, recién con el triunfo de la revolución liberal de Eloy Alfaro en 1895, Nadie desconoce que esta administración modernizó el Estado, pero no puede ignorarse que sus embriones estaban ya presentes en el período de Flores y Rocafuerte (décadas de 1830 y 40) y, sobre todo, en la gestión de García Moreno (1860-75). Las contradicciones entre la costa y la sierra condujeron a variadas formas de federalismo y de gobiernos selectivamente autónomos de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, enervando los fundamentos del Estado Nacional, que recién fue consolidado por García Moreno en las décadas de 1860 y 70.

El Estado mexicano tuvo dificultades para consolidarse debido a los sucesivos motines, pronunciamientos y rebeliones acaecidos desde 1824 a 1855.

La contrarrevolución española, que se resistía a morir, hizo varios intentos de reconquista

entre los cuales se destacó la conspiración dirigida por el fraile Arenas en 1826 y el desembarco de Isidro Barradas en Tampico en 1828. A pesar de los intentos centralistas de Santa Anna, el Estado se debilitó con el conflicto iniciado por Texas y su ulterior separación. Estados Unidos aprovechó las luchas intestinas de México para apoderarse de la mitad de su territorio: 111 .882 leguas cuadradas.

El Estado mexicano tuvo una fachada liberal federalista, pero en el fondo fue ultra centralista. Enfrentó un clero reaccionario y una situación económica muy crítica, porque balaron los ingresos fiscales a raíz del descenso de la exportación de plata.

Los orígenes del Estado en Venezuela hay que rastrearlos en los sucesos que condujeron en 1830 al desmembramiento de la Gran Colombia. Frustrado el proyecto bolivariano por los mezquinos intereses locales de la cacaocracia. Venezuela se constituyó en Estado Nacional antes de mediados del siglo pasado, aunque algunos autores opinan que se formó recién con Guzmán Blanco en 1870-80 y otros estiran este período de gestación hasta el gobierno de Gómez (1908-1935). Es efectivo que bajo Guzmán Blanco se consolidó el Estado Nacional, pero su formación data del Congreso de Valencia (1830).

En síntesis, la formación del Estado Nacional en la mayoría de los países latinoamericanos debe rastrearse desde la época de las guerras de la Independencia. La existencia de esos Estados, aunque embrionarios en varios casos, se expresó en la adopción de medidas sobre libre comercio, exportación-importación, abolición de la esclavitud, mayorazgos y fueros eclesiásticos, expropiación de tierras eclesiales e indígenas, régimen impositivo, presupuestos nacionales, empréstitos, etc., que no podrían haberse realizado sin la existencia de un Estado. Las guerras civiles retardaron la consolidación del Estado, que recién pudo fortalecerse en la segunda mitad del siglo.

- ¹ JAIME EYZAGUIRRE: Ideario y ruta de la Emancipation Chilena, p. 119, Ed Universitaria, Santiago, 1957. Además, del mismo autor: El alcance político del decreto de libertad de comercio de 1811, Boletín de la Academia chilena de la historia, N° 74, primer semestre 1966.
- ² JHON LINCH: Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826, Ed Ariel, Barcelona, 3era. edición, 1983, pp. 10 y 12.
- ³ Ibid., p. 12 y 28. Un colega de Linch -R.H. Humphreys había sostenido con ligereza eurocéntrica que la Independencia fue la culminación de la expansión comercial de Inglaterra, en su libro Economics Aspects of the fall tha Spanich American Empire, "Revista de Historia de América", N°30, México, 1950.
- ⁴ JUAN EGAÑA: Informe al Real Tribunal de Minas, 30 de Noviembre de 1803, Santiago, edición de 1894.
- ⁵ Representación de los diputados de la Junta General de Agricultores de la Provincia de Venezuela, reunida en Caracas el 7/11/1797, reproducida por HUMBERTO TANDRON: El real consulado de Caracas en Venezuela, Libro de estudio Hispanoamericanos, UCV, Caracas, 1976.
- ⁶ MANFRED KOSSOK: El Virreynato del Rio de la Plata. Su estructura económica-social p. 44, Ed. Futuro, Bs As. 1959.
- ⁷ Representación de los Agricultores (...) op. cit., pp. 266, 267, 273, 274, 292, 293
- ⁸ Ibid, pp.278, 281, 291.
- ⁹ CONGRESO HISPANOAMERICANO DE HISTORIA: Causas y caracteres de la Independencia Hispanoamericana,

- Madrid, 1953; INSTITUTO PANAMERICANO DE HISTORIA: La Colonia y la Independencia, 1949;
- MARIANO PICON SALAS: De la Conquista a la Independencia, FCE, México, 1958.
- ¹⁰ JUAN EGAÑA: Informe (...) op cit., p 31.
- ¹¹ Reproducido por DIEGO BARROS ARANA: Historia General de Chile, tomo VIII, pp181 y 182, Santiago, 1884.
- ¹² DEMETRIO RAMOS PEREZ: El federalismo hispanoamericano de mediados de siglo XIX, como resultado de un cambio de mentalidad, en Anuarios de Estudios Americanos, Num. 29, p. 7 a 10. Sevilla, 1972.
- ¹³ JUAN FRIEDE : La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles, Ed. Carlos Valencia, Bogotá, 1979, pp 15 a 17.
- ¹⁴ Discurso de Alcalá Galiano a las Cortes españolas, reproducido por M.FERNANDEZ ALMAGRO: La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española, Madrid, 1957, p.120
- ¹⁵ ENRIQUE DE GANDIA: Nueva Historia de América. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1946, pp 236/237. Además, ver JUAN CANTER, Las sociedades secretas y literarias, Buenos Aires, 1940.
- ¹⁶ BOLES LAO LEWIN: La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana, p. 145, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1957. Además, RICARDO CAILLET-BOIS: Las corrientes ideológicas europeas del siglo XVIII y el Virreynato del Río de la Plata, en Historia de la Nación Argentina, tomo V, Buenos Aires, 1941.
- ¹⁷ Citado por ANGEL CESAR RIVAS: Orígenes de la independencia de Venezuela, Discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia, 1909, ANH, Tomo I, Caracas, 1966.
- ¹⁸ Citado por F.ENCINA: Historia de Chile, tomo VI, p. 23. Ed. Nascimento, Santiago, 1949.
- ¹⁹ Citado por JAYME EYZAGUIRRE: Ideario(...), op. cit., p.95
- ²⁰ LINCOLN MACHADO RIBAS: Movimientos Revolucionarios en las colonias españolas de América, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1940.
- ²¹ Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuzy, Fondo "Alberto Muñoz Vernaza": Libro Documentos de la Colonia, folios 69-78
- ²² GERARDO VENEGAS: Movimientos sociales urbanos (siglos XVI y XVIII), en Rev. del IDIS. 1981, Universidad de uenca, Ecuador.
- ²³ IBID. pag. 76.
- ²⁴ Citado por BOSLES LAO LEWIN: La rebelión (...) op. cit., p. 61.
- ²⁵ OSCAR CORNBLIT: Levantamiento de masas en Perú y Bolivia durante el siglo dieciocho", en TULLIO HALPERIN DONGHI (comp.): El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1978, p. 113 y 114.
- ²⁶ JURGEN GOLTE :Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial, Instituto de estudios Peruanos (IEP), Lima, 1980, pp.14, 15 y 16.
- ²⁷ Biblioteca Nacional, Lima, C 3969: Informes de los curas de Oropesa, San Andrés de Checa y Tinta acerca de la consulta formulada por el cabildo del Cuzco respecto de los repartimientos hechos por los corregidores 1766, citado por J. Golte: op cit., p. 114.
- ²⁸ J. GOLTE: op. cit., p. 122.
- ²⁹ Ibid., p. 123
- ³⁰ SCARLETT O PHELAN : Túpac Amaru y las sublevaciones del s. XVIII", en ALBERTO FLORES GALINDO (comp): Túpac Amaru II, Lima, 1796, p. 75. Además ver : JULIO CESAR CHAVES: Los corregimientos y la revolución de túpac Amaru, en Actas del primer Congreso venezolano de Historia, Caracas, 1972, t. I, pp. 115 a 124.
- ³¹ J. GLOTE: op. cit., pp. 149 y 150.
- ³² MANUEL MENDIBURU : Diccionario Histórico-bibliográfico del Perú, 2nda. edición., Lima 1935, Vol. VII, p. 201.
- ³³ Carta al padre Fray José Gil Muñoz a Fray Manuel del Santo y otros, reproducida con comentarios de Francisco A. Loayza en "Juan Santos el invencible, manuscritos de 1742 a 1755", Lima, 1952.
- ³⁴ OCAR CORNBLIT : op. cit., p. 108.
- ³⁵ J. GOLTE: OP. CIT., P. 162 y 163.
- ³⁶ Archivo General de Indias, Sevilla, Cuzco 29. ver también JOHN H. ROWE: El movimiento nacional Inca del siglo XVIII, en Revista Universitaria del Cuzco, año XLIII, num. 107, 1954.
- ³⁷ MARIANO BAPTISTA GUMUCIO: Aproximaciones a la acción y al pensamiento de algunas figuras de la independencia", ponencia presentada al Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, Caracas, 1983.
- ³⁸ BORES LAO LEWIN : Túpac Amaru, ed. siglo XX, Buenos Aires, 1973, p. 81
- ³⁹ Ibid., p. 35.
- ⁴⁰ Ibid., p. 35 y 36.
- ⁴¹ Ibid., p. 111
- ⁴² AGUSTO GUZMAN : Tupaj Katari, ED. FCE, México, 1944.
- ⁴³ O. CORNBLIT: op. cit., p. 66.
- ⁴⁴ BOLES LAO LEWIN op. cit., p. 111
- ⁴⁵ RAFAEL SAHUARAURA TITU ATAUCHI: Estado del Perú, a.o de 1784, Lima, 1944, p. 14.
- ⁴⁶ BOLES LAO LEWIN : op cit., p. 122.
- ⁴⁷ Ibid., p. 124. Oscar Cornblit estima que en las insurrecciones indígenas desde el inicio de la rebelión de Túpac Amaru murieron 6.000 españoles y entre 100 y 200.000 indígenas.

- ⁴⁸ RATIO-CIARLO: Resonancias de Tupac Amaru en Venezuela, en El Nacional, Cuerpo A, p. 6 Historia, 7-6- 1981.
- ⁴⁹ Túpac Amaru llegó a ser conocido en Brasil, donde José Basilio de Gama (1740. 1795) escribió un poema dedicado a la rebelión del descendiente de los incas.
- ⁵⁰ J. GOLTE: op. cit., p. 186.
- ⁵¹ Ibid. , p. 187.
- ⁵² Ibid., p. 188
- ⁵³ BOLESLAO LEWIN: op., cit., p. 67
- ⁵⁴ Ibid. p. 70
- ⁵⁵ MARIO AGUILER PEÑA: Los comuneros. Guerra Social y lucha anticolonial, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1985, p. 7
- ⁵⁶ JHON PHELAN: El pueblo y el rey, Ed. Carlos Valencia, Bogotá, 1980.
- ⁵⁷ PABLO CARDENAS ACOSTA: El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada, Ed. Kelly, Bogotá, 1960
- ⁵⁸ INDALECIO LIEVANO AGUIRRE : Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, Ed. Tercer Mundo, décima edición, Bogotá, 1984, tomo I p. 454
- ⁵⁹ Sus detalle pueden verse en GERMAN ARCINIEGAS : Los Comuneros, Ed. ABC. Bogotá, 1938, y un análisis más revelador en INES PINTO E. : La rebelión del común, Univ. Pedagógica y Tecnológica, Tunja, 1976 y FRANCISCO POSADA: El movimiento revolucionario de los Comuneros, Ed. Siglo XXI, Bogotá, 1970.
- ⁶⁰ I LIEVANO AGUIERRA: op. cit. T.I, p. 457.
- ⁶¹ Ibid., t. II, p. 471.
- ⁶² MARIO AGUILERA: op. cit., p. 50.
- ⁶³ Ibid., p. 138, cita documento de BNC, Comuneros, t. 4, f. 91v.
- ⁶⁴ Citado por I. LIEVANO AGUIRRE : op. cit., t. I, p. 461
- ⁶⁵ BNC, Comuneros, t. 3, f.284. en M. Aguilera:op cit. p.140
- ⁶⁶ MARIO AGUILERA: op. cit. p. 134.
- ⁶⁷ J.N. CONTRERAS SERRANO: Comuneros venezolanos, Caracas, 1961.
- ⁶⁸ Ibid., p. 120
- ⁶⁹ GERMAN ARCINIEGAS: ¿Quiénes fueron los traidores?, en "El Nacional", Caracas, mayo 1981
- ⁷⁰ Ibid., p. 100, AHN, Justicia, t.3, f 605v.
- ⁷¹ Ibid., p. 100, AHN, Aguardientes de Bocayá, t.2, f. 367v.
- ⁷² Citado por INDALECIO LIEVANO AGUIRRE: Op cit., t. II, p. 470.
- ⁷³ BNC, Comuneros, t.4, f.128r-v, en M.AGUILERA: Op. cit., p. 143.
- ⁷⁴ Ibid., p. 143, AHN, Real Hacienda, t. 25, f. 450r.
- ⁷⁵ FRANCISCO POSADA : El movimiento revolucionario de los comuneros, Siglo XXI ed., Bogotá, 1975, p. 54
- ⁷⁶ Ibid., p. 69, AHN. Milicias y Marina, t. 147, f. 87v
- ⁷⁷ Archivo General de Indias, Audiencia Santafé, Legajo 549, Sevilla, cit. por JUAN FRIEDE: La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles, ed. Carlos Valencia, Bogotá, 1979, p. 17
- ⁷⁸ MARGARITA GONZALES: Bolívar y la Independencia de Cuba, Ed. El Ancora, Bogotá, 1985, p. 30
- ⁷⁹ MANUEL VICENTE MAGALLANES: Historia Política de Venezuela, p. 115, 5ta edición, Caracas, 1979.
- ⁸⁰ Por referencia a Luciano de Samosata, satírico griego de ascendencia siria, que criticó la sociedad antigua del siglo II
- ⁸¹ ALEJANDRO CARRION AGUIRRE: Ensayo periodístico en Espejo, Solano Montalvo, en Escritor del Dr. Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, tomo III, p. 235, Ed. Artes Gráficas, Quito, 1923
- ⁸² ARTURO ANDRES ROIG: Momentos y corrientes del pensamiento utópico en el Ecuador, en Arte y cultura. Ecuador: 1830-1980, p. 103 a 106, corporación Editora Nacional, Quito, 1980
- ⁸³ cit. por LEOPOLDO BENITEZ V. : Precursores. Biblioteca Ecuatoriana Mínima, p. 218. Quito. p. 21.
- ⁸⁴ ENRIQUE GARCES: Eugenio Espejo, médico y duende. Universidad Central de Quito. p. 21
- ⁸⁵ Ibid. p. 78
- ⁸⁶ Ibid. p. 309
- ⁸⁷ ANTONIO NARIÑO : Escritos políticos. Ed. Ancora, Bogotá 1982, p. 15 a 20.
- ⁸⁸ JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA: Historia de la literatura en Nueva Granada, Bogotá 1974, t. II cap. XI.
- ⁸⁹ ALVARO DELGADO : La colonia, Fondo Editorial Suramericana, Bogotá 1976, p. 273 y 277.
- ⁹⁰ MIGUEL LUIS AMUNATEGUI: Una conspiración de 1780, Santiago, 1853. Del mismo autor: Los precursores de la independencia de Chile, Santiago, 1870
- ⁹¹ Diario de WILLIAM MOULTON, escrtio a bordo del "Onico", 4-1-1802, citado por Jaime Eyzaguirre: Ideario y ruta de la emancipación chilena, p- 88. Ed. Universitaria, Santiago, 1957
- ⁹² Cit. por ALFONSO RUMAZO GONZALEZ en su introducción a las Obras completas, de Simón Rodríguez, t.I, p. 46, Universidad Simón Rodríguez, Caracas, 1975.
- ⁹³ HECTOR MALAVE MATA: Formación Histórica del antidesarrollo de Venezuela, p. 86, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
- ⁹⁴ Documentos relativos a la Revolución de Gual y España, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, num. 2, p. 302, Caracas, 1949
- ⁹⁵ Ibid

- ⁹⁶ Ibid, p. 355
- ⁹⁷ Ibid. p. 347
- ⁹⁸ CARACCILO PARRA PEREZ: *Miranda y la Revolución Francesa*, t. II, P. 182. ED. Culturales del Banco del Caribe, Caracas
- ⁹⁹ Diario de F. Miranda, citado por MARIANO PICON SALAS: *Miranda*, p. 83. Ed. Monte Avila, Caracas, 1972.
- ¹⁰⁰ Ibid, pp. 89 y 90.
- ¹⁰¹ LUCILA LUCIANI DE PEREZ DIAZ: *Miranda, precursor del feminismo*, en *Revista Nacional de Cultura*, num. 78-79, p. 27, Caracas, 1950
- ¹⁰² Citado por JOSE GIL FORTOUL: *Historia Constitucional* (...), op. cit., T. I. p. 140
- ¹⁰³ JAMES BIGGS : *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América*, pp. 37 y 38, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1950.
- ¹⁰⁴ VICTOR JEAN BAPTISTE: *Le fondateur devant l'histoire*, p. 246. Port-au-Prince, Haiti, 1954
- ¹⁰⁵ MARIANO PICON SALAS: op. cit., p. 128.
- ¹⁰⁶ Ibid., p. 131
- ¹⁰⁷ **Centro de Documentación e Información sobre Haití: Petion-Bolívar, p. 5, Caracas, 1981.**
- ¹⁰⁸ **Prólogo de Franklin J. Franco al libro de JOSE LUCIANO FRANCO: historia de la Revolución de Haití, Editora Nacional, Santo Domingo, 1971**
- ¹⁰⁹ **AMERICO LUGO : Historia de Santo Domingo. Edad media de la Isla Española. desde 1566 hasta 1608, Santo Domingo, 1952**
- ¹¹⁰ **EMILIO CORDERO MICHEL : La Revolución Haitiana y Santo Domingo, p. 22, Santo Domingo, 1968.**
- ¹¹¹ Emilio Cordero Michel: *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, P. 22,, Santo Domingo, 1968.
- ¹¹² Citado por FRANK MOYA PONS: *Manual de Historia Dominicana, p. 122, Univ. Católica, Santo domingo, 1977.*
- ¹¹³ J.L.FRANCO: op. cit., p. 147.
- ¹¹⁴ Ibid., p. 147
- ¹¹⁵ **Paradojas de la historia: y pensar que la gran Revolución Industrial se hizo a base de la amarga explotación: "economía colonial de dulce"**
- ¹¹⁶ Ibid, p. 98
- ¹¹⁷ **JAMES G. LEYBURN: El pueblo Haitiano, Buenos Aires, 1946**
- ¹¹⁸ J.L. Franco: Op. Cit., p. 161.
- ¹¹⁹ Ibid., p. 137.
- ¹²⁰ Ibid, p. 171.
- ¹²¹ JEAN PRICE-MARS: *Ansi Parie L'Oncle*, Port-au-Price, 1928.
- ¹²² GASTON MARTIN:L'Ere des Nègriers (1714- 1774), París, 1931.
- ¹²³ JEAN JAURES: *Historia Socialista de la Revolución Franceses*, T. II, Buenos Aires, 1936.
- ¹²⁴ Ibid.
- ¹²⁵ J.L. Franco: *Documentos oara la historia de Haití*, Archivo Nacional, La Habana, 1954.
- ¹²⁶ HORACE PAULEUS S.:*Historia de Toussaint-Louverture*, Port-Prince, 1938.
- ¹²⁷ J.L. FRANCO:Op. Cit, p. 240.
- ¹²⁸ VICTOR SCHOELCHER: *Vie de Toussaint-leoverturre*, París, 1889.
- ¹²⁹ J.L. FRANCO: Op. Cit., p. 271.
- ¹³⁰ PADRE A. GABÓN: *Notes sur l'histoire Religieuse d'Haití*, Port-au-Prince, 1933.
- ¹³¹ J.L. FRANCO: *Documentos...*, Op-Cit.
- ¹³² J.L. FRENCO: *Historia....Op. Cit*, p. 259.
- ¹³³ Ibid P. 258.
- ¹³⁴ J.L.Franco: Op. Cit, p. 252 .
- ¹³⁵ Ibid,p.293.
- ¹³⁶ FRANK MOYA PONS: Op.Cit. p. 173.
- ¹³⁷ GASPAR DE ACHONDO Y PICHARDO: " Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805" en **Invasiones Haitianas de 1801, 1805, 1822**, Academia de Historia, Ed del Caribe, República Dominicana,1995, p. 129.
- ¹³⁸ Ibid, P. 132 y 133.
- ¹³⁹ F. MOYA PONS: Op.Cit., P.194.
- ¹⁴⁰ CHARLES y MARY BEARD: **Historia de la Civilización de los Estados Unidos de Norteamérica**, Buenos Aires, 1946.
- ¹⁴¹ JEAN PRICE-MARS: **La República de Haití y la Revolución Dominicana**, Puerto Príncipe, P. 34 y 35.
- ¹⁴² Ibid,P. 52.
- ¹⁴³ Ibid, P. 52.
- ¹⁴⁴ J.G. DESSALINES: "Proclama a los habitantes de la parte Española , 8 de mayo de 1804", en **Invasiones Haitianas**, Op. Cit., p. 97.
- ¹⁴⁵ A. RODRÍGUEZ DEMORIZZI: **Dessalines y la independencia de Santo Domingo**, en Rev. "Helices", N° 6, Santiago, Noviembre de 1934.
- ¹⁴⁶ ROBERT SEMPLÉ: " El bosquejo del Estado actual en Caracas, incluyendo un viaje por la Victoria y Valencia hasta Puerto Cabello, 1810-1811, Caracas, 1964, p. 124.

- ¹⁴⁷ ALBERTO EDWARDS: **La Fronda Aristocrática**, Ed. Del Pacífico, Santiago, 1952, p. 25.
- ¹⁴⁸ ALBERTO EDWARDS: **La Organización Política de Chile**, Ed. Del Pacífico, Santiago, 1943, P. 26 y 27.
- ¹⁴⁹ Proclamación de Pío Tristán y Moscoso, citada por JOHN LINCH: **Las revoluciones Hispanoamericanas: 1808-1826**, Ed. Ariel, Barcelona, 1983, P. 191 y 192.
- ¹⁵⁰ Revista "Bohemia", N° 10, La Habana, 8 de marzo de 1974, p. 56.
- ¹⁵¹ MARIQUITA SÁNCHEZ: **Recuerdos del Buenos Aires Vireinal**, Bs. As. 1953.
- ¹⁵² MERCEDES JIMENEZ DE VEGA: **La mujer ecuatoriana, frustraciones y esperanzas**, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, P. 22.
- ¹⁵³ MELCHOR MARTINEZ: "Memoria histórica sobre la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814", Valparaíso, 1848, p. 151.
- ¹⁵⁴ ALFONSO RUMAZO GONZALEZ: **Manuela Sánchez, la libertadora del libertador**, Ed. Almendros y Nieto, Buenos Aires, 1945.
- ¹⁵⁵ MERCEDES JIMENEZ: Op, Cit, p. 24.
- ¹⁵⁶ J. A. COVA: **Don Simón Bolívar**, 2ª Edición, Venezuela, Buenos Aires, 1974, P. 127.
- ¹⁵⁷ LUIS VITALE: **Historia y Sociología de la mujer Latinoamericana**, Ed. Fontamara, Barcelona, 1984, P. 23.
- ¹⁵⁸ JORGE CORNEJO: **Pumacahua: La revolución del Cuzco de 1814**, Re. Del Archivo Histórico del Cuzco, 1955.
- ¹⁵⁹ EULOGIO ROJAS MERY: **El General Carrera en Chile**, Santiago, 1951, p. 18.
- ¹⁶⁰ Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile, 1811-1845, Tomo I. P. 357 a 359, editado por V. Letelier, Santiago.
- ¹⁶¹ EDUARDO GALEANO: **Las Venas Abiertas de América Latina**, Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 5ª Edición, 1973, p. 170.
- ¹⁶² W. ABADIE, O. BRUSCHERA y T. MELONGO: **El Ciclo Artiguista**, IV, Montevideo, 1968.
- ¹⁶³ CARLOS MACHADO: **Historia de los Orientales**, Montevideo, 1972, además J.P. BARRAN Y B. NAHUM: **Bases Económicas de la Revolución de la Revolución Artiguista**, Montevideo, 1972.
- ¹⁶⁴ PEDRO J. CHAMORRO: **Historia de la Federación de la América Central**, Inst. De la Cultura Hispánica, Madrid, 1951, y M. SOTO: **Independencia del Reino de Guatemala**, en Historia de América, dirigida por RICARDO LEVENE, Ed. Jackson, T. VII, P. 133.
- ¹⁶⁵ AUGUSTO MIJARES: "La evolución política", en **Venezuela Independiente**, Caracas, 1961, p. 27.
- ¹⁶⁶ M. L. AMUNATEGUI: "Encíclica de los Papas Pío VII y León XII contra la Independencia de la América Española", en **La Iglesia Frente a la Emancipación Americana**, Ed. Austral, Santiago, 1960, P. 19.
- ¹⁶⁷ D. BARROS ARANA: **La Acción en la Revolución de la Independencia Americana**, en Ibid, p. 108.
- ¹⁶⁸ JUAN FERNANDEZ De SOTOMAYOR: "Catesismo e Instrucción Popular", Cartagena, 1814, citado por FERNAN GONZALEZ: **Partidos Políticos y Poder Eclesiástico**, CONEP, Bogotá, 1977, P. 42.
- ¹⁶⁹ C. PARRA-PÉREZ: **Páginas de Historia y Polémica**, p. 140, Caracas, 1943.
- ¹⁷⁰ ENRIQUE CARCES: **Eugenio Espejo...**, op. Cit., p. 295.
- ¹⁷¹ Documentos relativos a la Revolución de Gual y España, Inst. Panamericano de Geografía e Historia, N°2, Caracas, 1949; CASTO FULGENCIO LOPEZ: **Juan Picornell y la conspiración de Gual y España**, pp 100 y 101, Ed. Nueva Cádiz, Caracas-Madrid, 1955.
- ¹⁷² SERGIO BAGU: **Mariano Moreno**, pp. 99 y 103, Eudeba, Buenos Aires, 1966.
- ¹⁷³ ROBERTO ARENS PONS: **Uruguay ¿provincia o nación?**, p. 21, Ed. Coyoacán, Buenos Aires, 1961.
- ¹⁷⁴ RICARDO DONOSO: **Las ideas políticas en Chile**, FCE, México, 1946.
- ¹⁷⁵ Citado por E. ENCINA: Op. Cit., t. X, P. 59 y por D. BARROS ARANA, Op. Cit., t. VIII, p. 242.
- ¹⁷⁶ MANUEL ANTONIO TOCORNAL: **Memoria sobre el primer gobierno nacional**, p. 223, Santiago, 1856.
- ¹⁷⁷ RAFAEL HELIODORO VALLE: **Pensamiento vivo de José Cecilio del Valle**, EDUCA, San José, Costa Rica, 1971. Las Obras de Del Valle fueron publicadas por la Secretaria de Educación Política de México, 1943.
- ¹⁷⁸ Citado por MANUEL MEDINA CASTRO: **Estados Unidos y la América Latina. Siglo XIX**, p. 209, segunda edición, Guayaquil, 1980.
- ¹⁷⁹ Citado por RICAURTE SOLER: **Clase y Nación**, P. 93, Ed. Fontamara, Barcelona, 1981. Además ver: JOSE RODRIGUEZ CERNA: **Centroamérica en el Congreso de Bolívar**, Tip. Nacional, Guatemala, 1938.
- ¹⁸⁰ FRAY SERVANDO TERESA DE MIER: **Escritos inéditos**, p. 415, México, 1944.
- ¹⁸¹ EDMUNDO A. HEREDIA: **Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe**, Ed. Culturales Argentinas, Min. De Educación y Justicia, Secretaría de Cultura, Buenos Aires, 1984, pp. 23, 25 y 149.
- ¹⁸² ANNE PEROTIN-DUMON: **La contribución des corsarios insurgentes a l'Independence américaine**, mimeo, citado por E. HEREDIA: Op. Cit., P. 27.
- ¹⁸³ HELIO VIANNA: "El peruano-platino-bolibiano Vicente Pazos en Banda Oriental, en Brasil y en Portugal (1819-1822)". Ponencia al IV Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966, T. III, PP 633 a 649. Ha reconstruido la vida de Pazos Silva luego de su participación en la "República de Amelia": su detención en Brasil y Portugal, su defensa y su posición ineludable en pos de la independencia hasta su regreso a la Argentina en 1850.
- ¹⁸⁴ CARLOS FERRO: **Vida de Luis Aury**, Dep. de Relaciones Públicas de la Jefatura de Estado, Tegucigalpa, 1973, y JAIME DUARTE FRENCH: **América de Norte a Sur. ¿Corsarios o Libertadores?**, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.
- ¹⁸⁵ Citado por J. L. SALCEDO BASTARDO: **Historia Fundamental de Venezuela**, UCV, Caracas, 1979, p. 143.

- ¹⁸⁶ JAIME DUARTE FRENCH; Op. Cit., p. 160.
- ¹⁸⁷ EDMUNDO HEREDIA: op. Cit, P. 75.
- ¹⁸⁸ Ibid., P. 77.
- ¹⁸⁹ JAIME DUARTE FRENCH: Op. Cit., pp. 250 y 251.
- ¹⁹⁰ EDMUNDO HEREDIA; Op. Cit., p. 150.
- ¹⁹¹ Este capítulo está basado en nuestro trabajo **La contribución de Bolívar a la Economía política Latinoamericana**, premiado en el concurso del Consejo Nacional de Economía, presidido por el Dr. T. E. Carrillo Batalla, con ocasión del Bicentenario del Libertador, UCV, Caracas, 1983..
- ¹⁹² Se denominaba “mantahuas” a las familias de la oligarquía caraqueña.
- ¹⁹³ JORGE ABELARDO RAMOS: **América Latina, un país**, Ed. Octubre, Buenos Aires, 1949, e **Historia de la Nación Latinoamericana**, Op. Cit.
- ¹⁹⁴ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, T. I, P. 1045, Ed. Lex, La Habana, 1947.
- ¹⁹⁵ ARTISTIDES SILVA OTERO: **La diplomacia hispanoamericanista de la Gran Colombia**, P. 30, UCV, Caracas, 1967
- ¹⁹⁶ TORCUATO DI TELLA: Ponencia al Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, Caracas, 1983.
- ¹⁹⁷ TULIO HALPERIN DONGHI: **Historia Contemporánea de América Latina**, Op. Cit.
- ¹⁹⁸ SIMON BOLIVAR: **Manifiesto de Cartagena (1812)**, en **Escritos Políticos**, P. 52, Alianza Editorial, Madrid, 1969.
- ¹⁹⁹ SIMON BOLIVAR: **Carta de Jamaica (1815)**, en **Escritos Políticos**, Op. Cit., P. 76.
- ²⁰⁰ Ibid., P. 81.
- ²⁰¹ SIMON BOLIVAR: **Discurso ante el Congreso Constituyente de Bolivia**, en **Escritos...**, Op. Cit, P. 131.
- ²⁰² SIMON BOLIVAR: **Discurso de Angostura**, En Ibid, p. 122. Además PAUL VERNA: **PETION Y BOLIVAR**, en Caracas, 1969. Petión había escrito a Bolívar. “Debe compenetrarse de mi ardiente deseo de que sean emancipados todos los que sufren bajo el yugo de la esclavitud” (GERHARD MASUR: **Simón Bolívar**, Ed. Grijalbo, México, 1960, P. 232).
- ²⁰³ TOMAS SURROCA: **La Guerra de la Independencia en Guayana**, P. 197, Archivo de la Academia Nacional de Historia, Vitrina I, Caracas.
- ²⁰⁴ ASDRUBAL GONZALEZ: **Manuel Piar**, P. 125, Ed. Vadell Hermanos, Valencia, 1979.
- ²⁰⁵ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, Op. Cit, III, P. 48.
- ²⁰⁶ VICENTE LITUANIA: **Cartas del Libertador**, Nota del 1/1/1817 a Pedro Briceño, T, III, Lit y Tip. Del Comercio, Caracas, 1942.
- ²⁰⁷ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, Op. Cit, T. II, P. 1.122.
- ²⁰⁸ SIMON BOLIVAR: **Mi delirio sobre el Chimonazo**, en Documentos del Libertador, Op. It, PP. 51 a 54.
- ²⁰⁹ GUILLERMO HERNANDEZ R. **De los Chibchas....**, Op. Cit, P. 310.
- ²¹⁰ Citado por RICARDO LATCHAM: **Vida de Manuel Rodríguez**, pp. 150 y 152, Ed. Nacimiento, Santiago, 1932.
- ²¹¹ Cit. por MARIANO BATISTA GUMUCIO: Op. Cit., pág. 16.
- ²¹² SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, T. I, p. 1421.
- ²¹³ F. PIVIAL: Op. Cit., p. 212.
- ²¹⁴ Archivo de Santander, Tomo XI, P. 314, Bogotá.
- ²¹⁵ F. PIVIAL: Op. Cit., p. 221.
- ²¹⁶ Ibid, P. 231.
- ²¹⁷ SIMON BOLIVAR: **Carta de Jamaica**, en **Escritos Políticos**, P. 70, Alianza Editorial, Madrid, 1969.
- ²¹⁸ Ibid.
- ²¹⁹ Ibid.
- ²²⁰ Ibid.
- ²²¹ SIMON BOLIVAR: **Discurso de Angostura, 1819**, en **Escritos...**, Op. Cit.
- ²²² SIMON BOLIVAR: Decreto del 21 de mayo de 1820, firmado en Bogotá, subrayado nuestro.
- ²²³ Ibid.
- ²²⁴ SIMON BOLIVAR: Decreto del 31 de julio de 1829, en Guayaquil.
- ²²⁵ SIMON BOLIVAR: Decreto del 19 de diciembre de 1825.
- ²²⁶ SIMON BOLIVAR: Decreto de 1829, dictado en Quito.
- ²²⁷ SIMON BOLIVAR: Decreto del 14 de diciembre de 1825.
- ²²⁸ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, Op. Cit., T. II, P. 442, Ed de 1950.
- ²²⁹ Gaceta de Caracas, 6 de enero de 1814.
- ²³⁰ SIMON BOLIVAR: Carta a Pueyrredón, 1818.
- ²³¹ SIMON BOLIVAR: Carta de Jamaica, en **Escrito....**, Op. Cit, P. 79.
- ²³² SIMON BOLIVAR: Discurso ante el Congreso Constituyente de Bolivia (1825), en **Escritos...** Op. Cit., p. 128 y 129.
- ²³³ SIMON BOLIVAR: **La Instrucción Pública**, escrito en 1825, en **Documentos del Libertador**, \. 58, Ed. Culturales, INCE, Caracas, 1973.
- ²³⁴ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, Op. Cit., I, P. 1001.
- ²³⁵ SIMON BOLIVAR: **Escritos...**, Op. Cit, p. 99.
- ²³⁶ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas**, Op. Cit., II, p. 1236.
- ²³⁷ SIMON BOLIVAR: **Escritos...**, Op. Cit., p. 97.
- ²³⁸ Ibid, p. 113.

- ²³⁹ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas...**, Op. Cit., I, P. 1085.
- ²⁴⁰ Ibid, p. P. 222.
- ²⁴¹ SIMON BOLIVAR: **Escritos....** Op. Cit., P. 165.
- ²⁴² Ibid, p. 128.
- ²⁴³ Ibid, p. 129.
- ²⁴⁴ Citado por F. PIVIDAL; Op. Cit., P. 172.
- ²⁴⁵ LESTER LANGLEY: **The cuban policy of the United States**, P. 18, New York, 1968, en MARX Y ENGELS: **Materiales para la historia de América Latina**, Cuadernos de Pasado y Presente, N°30, P. 119, Buenos Aires.
- ²⁴⁶ CHARLES K. WEBSTER: **Britain and the independence of Latin America. 1812-1830**, T. I, PP. 403-409, Londres- New York – Toronto, 1938
- ²⁴⁷ ERNESTO CASTILLERO: **Intimidaciones del Congreso de Panamá de 1826**, Panamá 1961; DANIEL FLORENCIO O'LEARY: **El Congreso Internacional de Panamá en 1826**, Ed. América, Madrid 1920; RAUL PORRAS BARRENECHEA: **El Congreso de Panamá**, Archivo Diplomático peruano, Lima 1926-7.
- ²⁴⁸ EMILIO ROIG DE LEUCHSEURING: **Bolívar: El Congreso interamericano de Panamá en 1826 y la independencia de Cuba y Puerto Rico**, Of. Del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1956.
- ²⁴⁹ Citado por MANUEL MEDINA CASTRO: **Estados Unidos y América latina, Siglo XIX**, Premio Casa de las Américas, P. 173, segunda edición, Guayaquil, 1980.
- ²⁵⁰ Ibid, p. 224.
- ²⁵¹ FRANCISCO PIVIDAL: **Bolívar**, Quito, 1981, P. 182.
- ²⁵² J.H. PIRENNE: **La Sainte Alliance**, Neuchâtel, 1946.
- ²⁵³ Archivo Santander, cartas de marzo de 1825, Bogotá, 1913, 25 vol.
- ²⁵⁴ MANFRED KOSSOK: **Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina**, Ed. Cartago, México, 1983, P. 32.
- ²⁵⁵ SIMON BOLIVAR: **Escritos...**, Op. Cit., p. 67.
- ²⁵⁶ J. FRED RIPPY: **La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)**, P. 3, Eudeba, Buenos Aires, 1967.
- ²⁵⁷ Citado por HERNAN RAMIREZ N: **Historia del Imperialismo en Chile**, P. 29, Ed. Austral, Santiago , 1960.
- ²⁵⁸ SAMUEL FIGG B.: **La diplomacia de Estados Unidos en América Latina** Ed. FCE, México, WILLIAM MANNING R: **Diplomatic Correspondence of the U.S. Concerning to the Independence of Latin America Nations**, New York, 1925. Asimismo, ver DEXTER PERKINS: **Historia de la Doctrina Monroe**
- ²⁵⁹ F. PIVIAL: Op. Cit., p. 60.
- ²⁶⁰ Citado por MANUEL MEDINA CASTRO: **Estados Unidos y América Latina...**, Op. Cit., p. 33.
- ²⁶¹ SIMON BOLIVAR: **Obras Completas...**, Op. Cit.
- ²⁶² F. BANEGAS GALVAN: **Historia de México**, Morelia, 1923, libro II, vol, 1, p. 35.
- ²⁶³ LUCAS ALAMAN: **Historia de México**, México, 1852, t. V, p. 845.
- ²⁶⁴ JOSE VALADES: **Orígenes de la República Mexicana**, Ed. Mexicanos Unidos, México, 1982, p. 96
- ²⁶⁵ JONH LINC: **Las revoluciones hispanoamericanas**, op. Cit., p. 85, señala que Mackenzie estimó dicha fuga de capitales en 140 millones, y ward en 36,5 millones. (H.G.WARD: **Mexico in 1827**, Londres, 1828, T. I, p. 379-382.)
- ²⁶⁶ ROBERTO HERNANDEZ: **Valparaíso en 1827**, P. 45., Valparaíso, 1927.
- ²⁶⁷ MARIA CRISTINA URRUTIA DE STENELESKI y GUADALUPE NAVA DE OTERO: **La Minería (1821 – 1880)**, en **México en el siglo XIX**, Ed. Nueva Imagen, México, 1983.
- ²⁶⁸ MILCIADES PEÑA: **El paraíso terrateniente**, p. 39, Ed. Fichas, Segunda edición, 1972.
- ²⁶⁹ CARLOS SANJUAN VICTORIA y SALVADOR VELAZQUEZ RAMIREZ: **La formación del Estado y las políticas económicas (1821 –1880)**, en **México en el siglo XIX**, P. 88, Ed. Nueva Imagen, México, 1983.
- ²⁷⁰ BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: **El ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins**, Valparaíso, 1860.
- ²⁷¹ MIRON BURGUIN: **Aspectos Económicos del federalismo argentino**, Buenos Aires, 1960.
- ²⁷² MARIA GRAHAM: **Diario de su residencia en Chile (1822)**, Ed. América, p. 211, Madrid s/f
- ²⁷³ JUAN BAUTISTA ALBERDI: **Escritos póstumos**, V, P. 108, Buenos Aires, 1895.
- ²⁷⁴ Citado por JUAN ALVAREZ: **Las Guerras Civiles argentinas**, p. 68, Ed. La facultad, Buenos Aires, 1936.
- ²⁷⁵ **El Correo del Sur**, N° 10, agosto de 1851, Concepción.
- ²⁷⁶ **El Curicano**, año II, N° 64, diciembre 30 de 1858.
- ²⁷⁷ W. PARISH: **Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata**, Bs. As., 1958.
- ²⁷⁸ J.M. ESTRADA: **La política liberal bajo la tiranía de Rosas**, Buenos Aires, 1947, p. 14.
- ²⁷⁹ RAMON J. VELAZQUEZ: **La caída del Liberalismo amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes**, Caracas 1973.
- ²⁸⁰ AUGUSTO MIJARES: **La evolución política de Venezuela, en Venezuela Independiente**, p. 125, Caracas, 1962.
- ²⁸¹ CARLOS IRAZABAL: **Hacia la democracia**, op. Cit., 177.
- ²⁸² GERMAN CARRERA DAMAS: **Visión histórica de Venezuela, en Termas de Historia social y de las ideas**, p. 34, UCV, Caracas, 1969.
- ²⁸³ RODOLFO PUIGGROS: **La herencia que Rosas dejó al país**, P. 15, Ed. Problemas, Buenos Aires, 1940.
- ²⁸⁴ ALBERTO EDWARDS: **La fronda aristocrática**, P. 46, Ed. Del Pacífico, Santiago, 1952.

- ²⁸⁵ JULIO ALEMPARTE: *Carrera y Freire*, P. 360, Santiago, 1963.
- ²⁸⁶ MILCIADES PEÑA: *El paraíso terrateniente. Federales y unitarios forjan la civilización del cuero*, pp. 21 y 22, Ed. Fichas, segunda edición, Buenos Aires, 1972.
- ²⁸⁷ LUIS FRANCO: *El otro Rosas*, Ed. Reconstruir, Buenos Aires, 1936.
- ²⁸⁸ MIRON BURGUIN: *Aspectos económicos del federalismo*, P. 95, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1960.
- ²⁸⁹ ALVARO TIRADO: *Aspectos sociales de las Guerras en Colombia*, P. 11, Instituto Colombiano de Cultura, p. 12.
- ²⁹⁰ FRANCISCO POSADA D.: *Colombia, violencia y subdesarrollo*, p. 30 Universidad Nacional de Bogotá, 1968.
- ²⁹¹ A. TIRADO: *Aspectos.....*, Op. Cit., p. 12.
- ²⁹² TULIO ENRIQUE TASCÓN: *Historia del derecho constitucional colombiano*, Ed. Minerva, Bogotá, 1953.
- ²⁹³ *Ibid.*, p. 24 y 25.
- ²⁹⁴ WILLIAM PAUL Mc GREEVEY: *Historia económica de Colombia*, p. 76, ED. Tercer mundo, 1975.
- ²⁹⁵ RAMÓN MERCADO: *Memoria sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, p. 25, Bogotá, 1853.
- ²⁹⁶ RICARDO SANCHEZ: *Historia política de la clase obrera en Colombia*, p. 16, Ed. La Rosa Roja, Bogotá, 1983. Además, JAIME JARAMILLO URIBE: *Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848*, en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 8, Bogotá, 1976.
- ²⁹⁷ RICARDO SANCHEZ: *Historia política.....*, Op. Cit., p. 20.
- ²⁹⁸ A. TIRADO: *Aspectos.....*, Op. Cit, p. 25, y MANUEL BRICEÑO: *La revolución de 1876-77. Recuerdos para la violencia*, 2ª edición, Imprenta nacional, Bogotá, 1947; y FRANCISCO POSADA. *Colombia, violencia y subdesarrollo*, Universidad Nacional, Bogotá, 1969.
- ²⁹⁹ EMIRO KASTOS: *Artículos escogidos*, P. 282, Talleres Gráficos del Banco Popular, Bogotá, 1972.
- ³⁰⁰ CAIO PRADO: *Evolución.....*, Op. Cit., p. 87.
- ³⁰¹ *Ibid.*, p. 89.
- ³⁰² EL DIARIO DE LOS LIBRES, N° 2, 30 de diciembre de 1851, Copiapó.
- ³⁰³ AGUSTIN EDWARDS: Op. Cit., I, p. 89.
- ³⁰⁴ Esta es una síntesis de mi libro *Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile*, publicado por el Instituto Central de Sociología de la Universidad de Concepción, Cuadernos de Investigación, Serie Historia Social, 1971.
- ³⁰⁵ PEDRO PABLO FIGUEROA: *Historia de la revolución constituyente, 1858-1859*, p. 336, Santiago, 1889.
- ³⁰⁶ *Ibid.*, p. 336.
- ³⁰⁷ LUIS VITALE: *Las guerras civiles de....*, op. Cit., p. 60.
- ³⁰⁸ Carta de Zamora a J.C. Falcón, citada por F. BRITO F. : *Tiempo de Zamora*, P. 276, UCV, Caracas, 1981.
- ³⁰⁹ *Ibid.*, p. 276.
- ³¹⁰ JOSE SANTIAGO RODRÍGUEZ: *Contribución al estudio de las guerras federales en Venezuela*, I, p. 59, Caracas, 1935.
- ³¹¹ Citado por FEDERICO BRITO F.: *Historia económica y Social.....*, op. Cit, I, p. 325.
- ³¹² Citado por J. C. RUIZ-GUEVARA: *Zamora en Barinas*, p. 22. Barinas, 1977.
- ³¹³ F. BRITO F. *Tiempos de Ezequiel Zamora*, p. 319.
- ³¹⁴ *Ibid.*, p. 331.
- ³¹⁵ *Ibid.*, p. 346.
- ³¹⁶ *Ibid.*, p. 318.
- ³¹⁷ *Ibid.*, p. 475.
- ³¹⁸ RAUL DOMINGUEZ: *Un siglo de luchas políticas campesinas en Venezuela*, p. 8, UCV, Caracas, 1981.
- ³¹⁹ GERMAN CARRERA DAMAS: *Una nación llamada Venezuela*, p. 106, UCV, Caracas 1980. Además R. P. MATTHEWS: *Violencia rural en Venezuela, 1840-1858*, Ed , Caracas, 1977, LISANDRO ALVARADO: *Historia de la Revolución Federal*, Caracas, 1909.
- ³²⁰ ENRIQUE AYALA: *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Ed. Universidad Católica, Quito, 1978, p. 380.
- ³²¹ VICENTE SOLANO: *Epistolario*. Cuenca , 1953, t. I, p. 230.
- ³²² ALEJANDRO MOREANO: *Análisis de la realidad nacional*, Frente Cultural de Cuenca, s/f, Mimeo, p. 20.
- ³²³ BENIGNO MALO: *Escritos y discursos*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1940, Tomo I, p. 142.
- ³²⁴ JULIO CESAR RODRIGUEZ y ROSALINDA VELEZ: *El precapitalismo dominicano de la primera mitad del siglo XIX*, p. 65, Ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1980.
- ³²⁵ EFRAIM CARDOZO: *Breve historia del Paraguay*, Op. Cit., p. 76.
- ³²⁶ FRANCISCO GAONA: *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*, op. Cit., p. 18.
- ³²⁷ *Ibid.*, p. 78.

TOMO II
PRIMERA PARTE: INDEPENDENCIA
(Hasta 1850)
BIBLIOGRAFIA
Lo marcado con (F) son fuentes de la época.

- ACADEMIA Nacional de Historia.
- ACEVEDO Eduardo: **Anales históricos del Uruguay**, Montevideo, 1933(F).
 ----**José Artigas**, Montevideo,1950.
- ACEVEDO, E. O.: **El Ciclo Histórico de la Revolución de Mayo**, Sevilla, 1957.
 ----**“Factores Económicos regionales que produjeron la adhesión a la Revolución”**, Rev. Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Mendoza, 2º época N°1, 1961.
- ALAMAN, Lucas: **Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente**, México, 1849-1852, reimpreso por Ed. Jus, México, 1942 (F).
- ALBERDI, Juan Bautista: **Escritos Póstumos**, Buenos Aires. 1895 (F).
 ----: **Obras Completas**, Buenos Aires, 1887 (F).
- ALBORNOZ, Oswaldo: **Las luchas indígenas en el Ecuador**, Ed. Claridad, Guayaquil, 1971.
- AGUILERA P., Mario: **Los Comuneros. Guerra Social y Lucha Anticolonial**, Bogotá, 1885.
- ALEMPARTE, Julio: **Carrera y Freire**, Ed. Nascimento, Santiago, 1963.
- ALPEROVICH, M. S.: **Historia de la Independencia de México**. México. 1967.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel: **Historia y política de México, 1821-1862**, Empresas Editoriales, México. 1958.
- ALVARO, Lisandro: **Historia de la Revolución Federal en Venezuela**, Caracas, 1956.
- ALVAREZ, Juan: **Las Guerras Civiles Argentinas**, Ed. La Facultad, Bs. As., 1936.
- AMUNATEGUI, Miguel Luis: **La crónica de 1810**, Santiago, 1911.
 ----:**Vida de Don Andrés Bello**, Santiago, 1882.
 ----:**Camilo Henríquez**, Santiago, 1912.
 ----:**Encíclica de los Papas Pío VII y León XII contra la Independencia de la América Española, en “La Iglesia frente a la Emancipación Americana”**, Ed. Austral. Santiago, 1960.
 ----:**Una conspiración de 1780**, Santiago, 1853.
 ----:**Los precursores de la Independencia de Chile**, Santiago, 1870.
- AMUNATEGUI SOLAR, Domingo: **Nacimiento de la República de Chile (1808-1833)**, Imp. Balcells, Santiago, 1930.
 ----:**Dos franciscanos revolucionarios**, Rev. Chilena de Historia y Geografía, N° 108. Santiago, 1946.
 ----:**Juan Martínez de Rozas**, Santiago, 1925.
 ----:**Pipiolos y Pelucones**, Santiago, 1919.
 ----:**La Revolución de la Independencia**, Santiago, 1945
 ----:**Génesis de la Independencia de Chile**, Santiago, 1924.
 ----:**Los Precursores de la Independencia de Chile**, Stgo., 1870.
 ----:**Historia social de Chile**, Santiago. 1936.
- ANGELIS, Pedro de: **“Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata”**, Imp. Del Estado, Bs. As., 1836 (F).
- ANONIMO: **Respuesta de la Memoria sobre los Mayorazgos de Chile**, Santiago, 1928 probablemente escrita por JOSE JOAQUÍN DE MORA (F).
- ARANGUIZ D., Horacio: **La situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX**, en Est. de Hist. de las Instit. Polit. y Soc., Stgo., 1968.
- ARCINIEGAS, Germán: **“¿Quiénes fueron los traidores?”**, en El Nacional, mayo de 1981, Caracas.
 ----: **Los Comuneros**, Santiago, 1940.
- ARCHIVOS NACIONALES: de SANTANDER (25 Vol..Bogotá,1913), de SAN MARTIN (12 V., BS. AS.,1910), de BELGRANO (V.7,BS. AS.,1913),de O’HIGGINS (28 y., Stgo.,1946), de MIRANDA(V. 24), de ARTIGAS (Montevideo, 1950), de QUIROGA (2 V..BS. AS.,1957)(F).
- ARENS PONS, Roberto: **Uruguay ¿Provincia o Nación?**, Ed. Coyacán, Buenos Aires, 1961.
- ARGUELLO, Gilberto: **El primer medio siglo de vida independiente, en México: un pueblo en la historia**. Univ. Autónoma de Puebla, Nueva Imagen, México, 1983.
- ARIAS A., Daniel: **El canónigo don José cortés y Madariaga**, ED. Selecta, Colombia, 1933.
- ARIAS, Hugo: **Evolución socio-económica del Ecuador**, Bibl. Ecuatoriana, Universidad de Guayaquil, 1980.
- ARREDONDO RICHARD, Gaspar de: **Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805**, en **Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822**, Acad. Dominicana de la Historia, Ed, del Caribe, Rep. Dominicana, 1955,

ASTESANO, Eduardo: **Contenido social de la Revolución de Mayo**, Ed. Problemas, Buenos Aires, 1941.

----: **San Martín y el origen del capitalismo argentino**, Ed. Coyoacán, Buenos Aires, 1961.

AZCUY, Ameghino: **Artigas en la Historia Argentina**, Ed. Corregidor, Bs. As., 1936.

BAEZ, Cecilio: **Resumen de la historia del Paraguay**, Asunción, 1910.

----: **Historia diplomática del Paraguay**, Asunción, 1931.

BAGU, Sergio: **Mariano Moreno**, Eudeba, Buenos Aires, 1966.

----: **El plan económico del grupo Rivadaviano 1811-1817**, Rosario, 1966.

BAPTISTE, Víctor Jean: **Le fondateur devant l'histoire, Port-au-Prince**, 1954.

PARTISTE GAMUCIO, Mariano: **"Aproximaciones a la acción y el pensamiento de algunas figuras de la Independencia"**, ponencia al Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, Caracas. 1983

BALLESTEROS y BERETTA, Antonio: **Historia de América y de los pueblos americanos, Tomos XIX al XXV**, Ed. Salvat, Barcelona, Buenos Aires, 1948.

BARALT, Rafael María: **Historia de Venezuela**, Acad. Nac. de la Historia, Brujas-París, 1939

BARRERA, Isaac: **Prólogo al nuevo Luciano de Quito, 1779**, de Feo, Javier Eugenio de Santa Cruz Espejo, Quito, 1944.

BARRAN, José Pedro y NAHUM, Benjamín: **Bases económicas de la revolución artiguista**, Montevideo, 1972.

BARREIRO, José: **El espíritu de mayo y el revisionismo histórico**, Buenos Aires, 1951,

BARROS ARANA, Diego: **Historia General de Chile**, tomo VIII, Santiago, 1884.

----: **Estudios históricos de Vicente Benavidez y las campañas al Sur**, Santiago, 1850,

----: **Historiando la Independencia de Chile durante los años 1811 y 1812**, Santiago, 1858.

----: **La acción del clero en La Revolución de la Independencia Americana, en ja Iglesia frerile a la Emancipación Americana"**, Ed Austral, Santiago, 1960.

----: **Un decenio de la historia de Chile. 1341-1851**, en **Obras Completas, Tomo XV**, Santiago. 1913.

BASADRE, Jorge: **Chile, Perú y Bolivia Independientes**, en **Historia de América**, dirigida por A.

BALLESTEROS, tomo XXV, Ed. Salvat, Barcelona-Buenos Aires. 1948,

----: **Historia de la República. 1822-1879**, Imp. Gil, Lima, 1981,

BASTERRA, Ramón de: **Los navíos de la Ilustración**, Caracas. 1954,

BATLLORI, Miguel: **El abate Viscardo, Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica**, Caracas, 1953,

BAUER, Arnold J.: **Expansión económica de una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX**, Rev. Historia N°9, Univ. Católica de Chile, Santiago, 1970.

BEARD, Charles y Mary: **Historia de la civilización de los Estados Unidos de Norteamérica**, Buenos Aires, 1946.

BEAUCHEF, Jorge: **Memorias**, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1963.

BELGRANO, Manuel: **Escritos Económicos**, Ed. G. Weinberg, Bs. As., 1964, (F),

BELGRANO, Mario: **La diplomacia francesa y el Río de La Plata (1818-19)**, Buenos Aires . 1931.

----: **Francia y la monarquía en el Plata (1818-20)**, Buenos Aires, 1933,

BELLEGARDE, Dantés: **"Petion et Bolivar, Revue de la Société d' Histoire er de Geographie d' Haïti, Port-au-Pince**, vol, 12, de Octubre de 1941,

BELLO, Andrés: **Obras Completas**, Mm. de Educ. de Venezuela, Caracas 1959 (F),

BEMIS, Samuel F.: **La política internacional de los Estados Unidos**, Biblioteca Internacional, Lancaster, 1939.

BENITEZ, Justo Pastor: **La vida solitaria del Dr. José Gaspar de Francia**, Buenos Aires, 1937,

----: **Carlos Antonio López. Estructuración del Estado Paraguayo**, Buenos Aires, 1955,

BENITEZ V., Leopoldo: **Precursores**. Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960.

BERRVEZU, María T.: **La participación americana en las cortes de Cádiz (1810-1814)**, Madrid, 1886.

BESOUCHET, Lidia: **Mahuá y su época**, Ed. América Económica, Es. As., 1946.

SEYHUAT, Gustavo: **Raíces contemporáneas de América Latina**, Endeaba, Bs. As., 1964.

BIBLIOTECA DE MAYO.

BIERCK, Harold: **Vida pública de don Pedro Gual**, M. De Educación, Caracas, 1947.

BISOS, James: **Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una Revolución en Sudamérica**, Acad. Nac. De la Hist.. Caracas, 1950.

BLISS, Horacio W.: **Del Virreinato a Rosas 1779-1829**, Ed. Richardet, Tucumán, 1959,

BLANCO, José Felix y AZPURUA, Ramón: **Documentos para la historia de la vida pública del Libertador**, Imp. De la Opinión Nacional, Caracas, 1875-78(F):

BLANCO FOMBONA, Rufino: **Mocedades de Simón Bolívar**, Imp. Salmes, Bs. As., 1946,

BLANCO A, Pablo: **El federalismo de Artigas y la Independencia Nacional**. Montevideo. 1939.

- BLAND, Theodorik: **Descripción económica y política de Chile en el año 1818**. Anales de la Univ. de Chile, Santiago, 1926.
- BOLETINES DE LAS ACADEMIAS NACIONALES DE LA HISTORIA.
- BOLETINES DE LEYES Y DECRETOS DE LOS GOBIERNOS DE LOS DIFERENTES PAISES (F).
- BOLÍVAR, Simón: **Obras Completas**, Ed. Lex, La Habana, 1947.
- : **Escritos Políticos**, Alianza Editorial, Madrid, 1969.
- BONILLA, Heraclio: **La Independencia del Perú**, Lima, 1972.
- BOSCH, Juan: **Bolívar y la guerra social**, Ed. Jorge Alvarez, Es. As. 1966.
- : **Composición social dominicana**, Ed. Alfa y Omega, Sto. Dgo. 1978.
- BRAY, Arturo: **Solano López, soldado de la gloria y el infortunio**, Buenos Aires, 1958.
- BRAVO LIRA, Bernardo: **El absolutismo en Hispanoamérica, Chile (1760-1860)**, Ed Universitaria, Santiago, 1994,
- BRICEÑO, Manuel: **La revolución de 1876-77. Recuerdos para la historia**, 2 Edición, Imp. Nacional, Bogotá. 1947.
- BRITO FIGUEROA, Federico: **Historia económica y social de Venezuela**, UCV, Caracas. 1966.
- : **Tiempo de Ezequiel Zamora**, Caracas, 1981.
- BULNES, Gonzalo: **Historia de la expedición libertadora del Perú**, Stgo., 1887.
- : **Historia de la campaña del Perú en 1838**, Stgo, 1878.
- BUMGARTNER, Lovis: **José del Valle of Central America**, Durham, USA, 1963.
- BUNSTER, Enrique: **Lord Cochrane**, Santiago, 1966.
- BURGUIN, Miron: **Aspectos económicos del federalismo argentino**, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1960.
- BUSHNELL, David: **“Ideario Liberal y Veleidades federalistas en el marco de la Emancipación Gran Colombiana”**, ponencia al Congreso sobre el Pensamiento Político latinoamericano. Caracas, 1983.
- : **The Santander regime in Gran Colombia**, New York, 1954.
- BUSHNELL, D. Y MACAULAY N.: **El Nacimiento de los países Latinoamericanos**, Ed. Nerea, Madrid, 1988.
- BUSTAMANTE, Carlos María de: **Cuadro histórico de la revolución mexicana**, 3 vol., México, 1961.
- CAILLET-BOIS, Ricardo: **Las corrientes ideológicas europeas del siglo XVIII y el virreynato del Río de La Plata**, en **Historia de la Nación Argentina**, tomo V, buenos Aires, 1941.
- CALDLEUGH, Alejandro: **Viajes por Sudamérica durante los años 1819, 1820 y 1821**, Santiago, 1914(F).
- CALVO, Carlos: **Anales históricos de la Revolución de la América Latina**, Paris-Madrid, 1864(F).
- CAMACHO EGOMEZ OMARTINEZ M.: **Apuntes a La Formación de mano de obra en Venezuela**. Siglo XIX, Caracas, 1977.
- CAMPOS HARRIET, Fernando: **Los Defensores del Rey**, Ed Andrés Bello, Santiago, 1968.
- CARAVANTES, Anselmo: **Relatos sobre la Revolución de Copiapó, escrito en Lima en 1860**. en Archivo Vicuña Mackenna, Archivo Histórico, Bibl. Nacional, Santiago (F).
- CARCANO, Miguel Angel: **Evolución histórica del régimen de la tierra pública**, Ed. La Facultad, Buenos Aires, 1926.
- CARDENAS, Palto: **El Movimiento comunal de 1781 en el nuevo reino de Granada**, Bogotá, 1960.
- CARDOZO, Efraín: **Breve historia del Paraguay**, Eudeba, Es. As., 1965.
- : **El imperio del Brasil y el Río de La Plata**, Bs. As. 1961.
- : **y otros: Historia de América y de los pueblos americanos**, Ed. Salvat, Barcelona, 1949.
- CARMONA VAÑES, Jorge: **Carrera y la Patria Vieja**, Santiago s/f.
- CARRERA, José Miguel: **Diari Militar**, Colec. De Hist. Y Doc. Relativos a la Independencia de Chile, tomo I, Santiago, 1900 (F).
- CARRERA DAMAS Germán: **Temas de historia social y de las ideas**, UCV, Caracas, 1969.
- : **Una Nación llamada Venezuela**, UCV, Caracas, 1960.
- : **Sobre el significado socio-económico de la acción histórica de Boves**, UCV, Caracas, 1964.
- CASSA, Roberto: **Historia económica y social de la República Dominicana**, Ed Alfa y Omega, Santo Domingo.
- CASTILLO L Luis: **Hidalgo, la vida del héroe**, México, 1948.
- COCHRANE, Thomas: **Memorias**, Ed. del Pacífico, Santiago, 1954(F).
- COCHUT A.: **Chile en 1859**, en **Revue des deux mondes**, 1. 24, reproducido en Imp. Nacional, Santiago, 1860.(F).
- COFFIN, J. F.: **Diario de un joven norteamericano, 1817-1819**, Ed .Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1969 (F).
- COLECCION DE HISTORIADORES DE CHILE Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL. 4º Vol. Stgo, 1900-1960 (F).
- COLECCION DE DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU, 30v., Lima, 1971 (F).

CONCHA Y TORO, Melchor: **Chile durante los años de 1824 a 1828**, Stgo., 1862 (F).

CONGRESO HISPANOAMERICANO DE HISTORIA: **Causas y caracteres de a Independencia Hispanoamericana**, Madrid, 1953,

CONI, Emilio: **La verdad sobre las efiteusis de Rivadavia**, imp. De la Universidad, Buenos Aires, 1927

-----: **Contribución a la historia del gaucho**, Ed. Peuser, Bs. As., 1925.

CONTRERAS SERRANO; J. N.: **Comuneros venezolanos**, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N°13, Caracas. 1961.

CONTRERAS. Daniel: **Una rebelión indígena en el partido de Totonicapán en 1820. El indio y la independencia**, Guatemala. 1951.

CORDDERO, Mictiel Emilio: **La revolución Haitiana y santo domingo**, Santo domingo, 1968

CORDOVA-BELLO, Eleazar: **Formación de la conciencia nacional americana**, Sevilla, 1966.

----: **La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica**, Panamericani de Geogr. E Hist., Caracas, I 967.

CORNBLIT, Oscar: **Levantamiento de masas en Perú y Bolivia durante el siglo XVIII**, en T. HALPERIN DONGHI: **El ocaso del régimen colonial en Hispanoamérica**, Buenos Aires, 1978.

CORNEJO , Jorge: Pumacahua, **la Revolución del Cuzco de 1814**, del Archivo Histórico del Cuzco, 1955.

COSTALES, Piedad y Alfredo: **Historia social del Ecuador** , Quito, 1964.

COSTELEO, Michael: **La primera República Federal de México, 1824-1835**, FCE, México, 1974.

COVA, J. A.: flor: **Simón Rodríguez**, 2° edición, Editorial Venezuela, Es. As., 1947.

COVARRURIAS, Alvaro: **Memoria sobre los mayorazgos en Chile**, Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1947.

CRUZ, Pedro: **Bilbao Lastarría**, Santiago, 1944.

CUE CANOVAS, Agustín: **Historia social y económica de México, 1521-1854**, Ed. Trillas, México, 1967.

CUCCORESE, Horacio: **Economía y Finanzas durante la época del Congreso de Tucumán**, Univ. Nac. De La Plata, "Trabajos y comunicaciones, N° 15, 1966,

GHABAUD-ARNAULT, CH.: **Le marine pendant les guerres dindépendance de el Amerique du Sur, Librairie Militaire de L Baudoin**, París, 1984.

CHAMORRO, Pedro Joaquín: **Historia de la Federación de La América Central**, inst. De la Cultura Hispánica, Madrid, 1951.

CHAUNU, Pierre: **Historia de América Latina**, Buenos Aires, 1964.

CHAVEZ, Fermin: **Civilización y barbarie**, Ed. Trafac, Bs. As., 1956.

CHAVEZ, Julio César: **El presidente López**. Buenos Aires, 1955.

----: **Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay, 1810-1813**, Asunción , 1959.

----: **El Supremo Dictador, biografía de José Gaspar de Francia**, Madrid, 1964.

----: **Compendio de Historia paraguaya**, Asunción, 1962.

CHATEAUBRIAND, F. fl.: **Congrés de Verane. Guerre d'Espagne. Negotiations. Colonias Espagnoles**, París, 1938.

CHELEN ROJAS, Alejandro: **El guerrillero Manuel Rodríguez y su hermano Carlos, precursores de la democracia y la libertad**, Ed. Pla, Stgo. 1964.

CHIKHACHEV, Platón A.: **Visión de Chile en los tiempos del presidente Prieto**, en Rol, De la Acad. Chil. De la Hist. ,N° 77, 2° Semestre, Stgo., 1967.

CHIARAMONTE. José C. "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional Argentino", en M. Palacios (comp). **La Unidad Nacional en América Latina 1304-1828. Del Regionalismo a la Nacionalidad**, colegio de México. 1983.

DALTON, Roque: **Miguel Mármol**, Ed. Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1972.

DARWIN, Charles: **Ocho cartas escritas durante su residente en Chile en 1834 y 1835**, Anales de la Universidad de Chile, Número extraordinario, Santiago, 1959-60 (F).

DE LA PLAZA, Salvador: **La formación de las clases sociales en Venezuela**. Ed. Rocinante, Caracas. 1971.

DESTEFANI Launo H.: "El curso en la emancipación Hispanoamericana", en Atad. Nac. De la Historia, IV congreso Internacional de Historia de América, Bs. As. 1966.

DELCADO, Alvaro: **La Colonia**, Bogotá, 1976.

DIAZ, Osvaldo: **La Reconquista Española**, Bogotá, 1964.

DIAZ. Francisco Javier: **La guerra civil de 1859**, Stgo, 1947.

DIAZ SANCHEZ, Ramón: **Evolución social de Venezuela: en Venezuela independiente**, Fund. E. Mendoza, Caracas, 1962.

DE TELLA, Torcuato: **Las clases peligrosas en México a comienzo del siglo XIX**, en T. HALPERIN DONOHI: **El ocaso op. cit.**

DOMYKO, Ignacio: **Araucanía y sus habitantes, 1845**, reeditado por Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1971 (F).

- DONOSO. **Armando: Bilbao y su tiempo**, Santiago, 1913.
- DURON, R.: **Bosquejo histórico de Honduras**, Minist. De Educación Pública, Tegucigalpa. 1966.
- EDWARDS, Jorge: **El decenio de Bulnes a través de los Archivos del Quaid'Orsay**, Rol. Acad. Chil. De Hist., N° 74, 1º semestre, 1966.
- EDWARDS y., Alberto: **El gobierno de Manuel Montt**, Ed. Nascimento, Santiago, 1932.
- EGAÑA, Juan: **El chileno consolado en los presidios o filisol la de la religión**, Londres, 1826 (F).
- : **Dos épocas y hechos memorables de Chile. 1810-1814**, Colec. De Hist. y Doc. Relativos a la Independencia de Chile, XIX, Santiago, (E).
- ENCINA, Francisco: **Portales**. Santiago, 1934.
- ENCISO R., Miguel: **La opinión pública española y la Independencia Hispanoamericana**, Valladolid, 1967.
- ERRAZURIZ, Federico: **Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828**, Santiago, 1861.
- ERRAZURIZ, Isidoro: **Diario, 1851-1856**, Publ. Sociedad de Bibliófilos Chilenos. Santiago. 1947 (F).
- EYZAGUIRRE, Jaime: **Ideario y ruta de la emancipación chilena**, Ed. Universitaria, Santiago. 1957.
- : **El alcance político del decreto de la libertad de comercio de 1811**. Bibl, De la Acad. Chilena de la Historia, N° 74, V semestre de 1966.
- : **Fisonomía histórica de Chile**, Ed. del Pacífico, Stgo, 1958.
- : **O'Higgins**, Santiago, 1946,
- FELIU CRUZ, Guillermo: **Un esquema de la evolución social de Chile en el siglo XIX**, Santiago. 1941.
- : **La abolición de la esclavitud**, Santiago, 1942.
- : **El Cónsul Poinsett y las campañas de la Patria Vieja**, Rev. Chil. De Hist, Y Geogr., N° 53, Santiago.
- COLLIER, William: **La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile**, Santiago, 1926.
- FERRE, Pedro: **Memorias**, Buenos Aires, 1921 (E).
- FERRER, Aldo: **La economía Argentina**. FCE. México, 1963.
- FLORES CABALLERO, Romero: **La contrarrevolución en la Independencia**, El Colegio de México, 1973.
- FLORES E. A: **Examen imparcial de las discusiones de la América en España**, Cádiz, 1812 (E).
- FLORES GALINDO, Alberto (Comp): **Túpac Amaru II**, Lima, 1976.
- FRANCO, José Luciano: **Historia de la revolución de Haití**, Ed. Nacional de Santo Domingo, 1971.
- : **La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México**, 2 tomos. La Habana, 1904 y 1965.
- FRANCO, Luis: **El General Paz y los dos caudillajes**, Rosario, 1946.
- : **El otro Rosas**, Ed Reconstruir. Ruenos Aires, 1936.
- : **Hudson a caballo**, Ed Alpe, Bs. As.,1956.
- FRIGERIO, Reinaldo: **Cuatro ensayos marxistas sobre historia nacional**, buenos Aires, 1946.
- GABON, Pére Adolphe: **Histoire d' Haití**, Port-au-Prince, 1926.
- GANDARILLAS. Manuel José: **Don Bernardo O'Higgins. Apuntes históricos sobre la revolución de Chile**, Colc. De Hist. Y doc. Relativos a la Independencia de Chile, XVI, Santiago, 1905.
- GALVIS M. Luis. **La gran Colombia (1819-1830)**, en historia extensa de Colombia. N°7. Bogotá. 1970.
- GARAY, Alas: **La revolución de la Independencia del Paraguay**, Madrid, 1897.
- GARCÉS, Enrique: **Eugenio Espejo, médico y duende**, Univ, Central de Quito, 1973.
- GARCÍA RAQUERO: **Comercio colonial y guerra revolucionaria**. Sevilla, 1972.
- GARCÍA. Antonio: **El proceso histórico latinoamericano**, ED. Nuestro Tiempo, México, 1978.
- GARCÍA MEROV. Martín: **Historia de la Diplomacia Americana**, Ed. Felix Lajouanne, Buenos Aires, 1964.
- GAY, Claudio: **Historia física y política de Chile**, París, 1846 (F).
- GIBERTI, Horacio: **Historia económica de la ganadería argentina**, Ed Raigal, Buenos Aires, 1954.
- GIL FORTOUL, José: **Historia Constitucional de Venezuela**, 3 edición, Ed. Las Novedades, Caracas, 1942.
- GILLI. Felipe Salvador: **Ensayo de historia americana**, Acad. Nac, De la Hist., Caracas, 1965.
- GIMENEZ E. Manuel: **Las ideas populistas en la Independencia de Hispanoamérica**, Anuario de estudios americanos, Sevilla, 1946.
- GOMEZ, Rafael: **La revolución granadina de 1810**, Bogotá,1962.
- GONZALEZ. Asdrubal. **Manuel Piar**, Ed Vadell Hnos., Valencia, 1979.
- GONZALEZ, Margarita: **Bolívar y al Independencia de Cuba**, Ed. El Aurora, Bogotá. 1985.
- GONGORA, Mario: **Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)**. Ed. Cesó, Santiago,1966.
- GRASES. Pedro: **La conspiración de Gual Y España**, Inst. Panamericano de Geografía e Historia, N-6, Caracas, 1949. Libros y Libertad, Caracas, 1974.
- GREZ, Vicente: **Las mujeres de la Independencia**, Santiago1946.

- GRIFFIN, Charles: **Latin América. A guide to The historical literature**, Austin. 1971.
- : **economía and Social Aspects of the era of Spanish American**", Independence, HAAR, XIX, 1949.
- GROOT, José Manuel: **Historia de la Gran Colombia**, Cooperativa de Artes Gráficas, Caracas, 1941.
- GUERRA B., Hugo: **Portales y Rosas**, Ed. del Pacífico, Santiago. 1858.
- GUERRA INISUEZ; Daniel: **La revolución americana**, Ed Avila Gráfica, Caracas, 1949.
- GUEVARA, Tomás: **Los araucanos de la Revolución de la Independencia**, Santiago, 1910.
- GUILLEN J. F: **Independencia de América** Doc. Archivo General de la Marina, 3 Vol., Madrid, 1953.
- GUZMAN, Augusto: **Tupal Katari**, Ed FCE, México, 1944.
- HAIGH, Samuel: **Viaje a Chile en la época de la Independencia 1817**, Santiago, 1917 (F).
- HALE, Charles: **El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821-1853**, Siglo XXI, México, 1972.
- HAMNETE. R.: **La política española en una época revolucionaria. 1790-1820**. Ed. FCE, México, 1985.
- HALPERIN G., Tulio: **Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo**, Eudeba, Bs. As., 1961
- :(Coord.) **El ocaso del régimen colonial en Hispanoamérica**, Buenos Aires, 1978.
- : **La revolución y la guerra**, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- : **Guerra y finanzas en los orígenes del estado Argentino (1791 -1850)**, Bs. As., 1982.
- HEISBE. Julio: **Historia Constitucional de Chile**, Santiago, 1959.
- HENEIQUEZ, Camilo: **Escritos políticos**. Ed. Universitaria, Santiago, 1960 (F).
- HERNANDEZ, Roberto: **El roto chileno**, Valparaíso, 1929.
- : **Valparaíso en 1827**, Valpo., 1927.
- : **Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarillo**, Valparaíso.
- HEREDIA, Edmundo: **Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe**, Buenos Aires, 1984.
- : **Notas sobre las migraciones en Hispanoamérica durante las guerras de Emancipación**, Inst. Panamericano de Geografía e Historia, Vol. II, México, 1985.
- : **"José Antonio Miravalla"**, Rev Gula de Córdoba Cultural, abril 1983.
- HERNANDEZ RODRIGUEZ, Guillermo: **De los chibchas a la colonia y la República**, Ediciones Internacionales Bogotá, 1974.
- HUERTA RENDON Francisco: **Historia del Ecuador**, Public. Educativas Ariel, Guayaquil, 1967.
- HUMBOLDT Alejandro de: **Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Mundo**, Bibl. Venezolana de Cultura, Caracas, 1941-42. (F)
- HUMPHREYS, RA.: **The historiography of the Spanish American Revolution**, USA, 1966.
- y LINCH, John: **La emancipación latinoamericana**, Estudios Bibliográficos, México, 1966.
- IBARGUREN, Carlos: **Juan Manuel de Rosas**, Edic. Frontispicio, Buenos Aires, 1948.
- IGLESIAS, Augusto: **José Miguel Carrera**, Santiago, 1934.
- ILINA, Giorgievna: **Del Colonialismo a la Independencia 1781-1819**, Edic. Ciencia, Moscú, 1976.
- INCHAUSTEGUI Marino: **Historia Dominicana**, Santo Domingo, 1956.
- INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: **Documentos relativos a la revolución de Gual y España**. N°2, Caracas, 1949 (F).
- INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA: **"Dr. Emilio Ravignani"**: Mayo Documental, Bibl., Buenos Aires, 1962 (F).
- IRAZABAL, Carlos: **Venezuela esclava y feudal**, Pensamiento Vivo Editores, Caracas, 1964.
- IRAZUSTA, Julio: **La Argentina y el imperialismo británico**, 1806-1828, Edic cóndor, Buenos Aires, 1934,
- JZARD, Miguel: **El miedo a la revolución: la lucha por La libertad de Venezuela (1777.1830)**, Edic. Teonos, Madrid, 1979.
- : **El Liberalismo y el Federalismo como reconocimiento e intento de institucionalización de los poderes de hecho y del caudillismo**", Ponencia al Congreso sobre el Pensamiento Político Latinoamericano Caracas. 1983.
- JARAMILLO y. Jaime: **"Las Sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848"**, en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 8, Bogotá, 1976.
- JOBET, Julio César: **Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad**, Santiago, 1946.
- : **Ensayo crítico del desarrollo económico y social de Chile**, Edic. Universitaria, Santiago, 1955.
- : **Los precursores del pensamiento social de Chile**, Edic. Universitaria, Santiago, 1955.
- KAUFMANN, W.W.: **La política británica y la Independencia de América Latina. 1804-1828**, Caracas, 1963.
- KONETZKE, Richard: **"La condición legal de los criollos y las causas de la Independencia"**, Rev. de Estudios Americanos, N° 5, Sevilla, 1951.

- KOSSOK, Manfred: **Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina**, Edic, Sílabá, Buenos Aires, 1968.
- : **“El ciclo revolucionario ibérico (1789-1830)**; Cuadernos de Historia NÚS. Buenos Aires, 1985.
- LARRAZABAL, Felipe: **Vida del Libertador Simón Bolívar**, Madrid, 1918.
- LASTARRIA, José Victorino: **Obras Completas**, Santiago, 1906 (F)
- LATCHAM, Ricardo A.: **Vida de Manuel Rodríguez**, Edic. Nascimento, Santiago, 1932.
- LECUNA, Vicente: **Crónica razonada de las guerras de Bolívar**, The Colonial Press Inc., New York, 1956.
- : **“Documentos de carácter político, militar y administrativo relativos al período de guerra a muerte**, Boletín de la Acad. De Hist., N° 70, abril-junio, Caracas, 1925 (F)
Cartas de Santander, Caracas, 1942 (F)
- : **“Documentos referentes a la creación de Bolivia”**, T. Y L. Del Comercio, Caracas. 1934 (F).
- : **Bolívar and San Martín**: Guayaquil, HAHR, XXXI, 1951
- LEE BENSON, Nettie y otros: **México and Spanish Cortes, 1810-1822**, University of Texas Press, Austin y Londres, 1966.
- LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto: **Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época**, UNAM, México, 1965 (F)
- LETURIA, Pedro: **Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica**, Roma-Caracas, 1959.
- LEVENE, Ricardo: **Historia de América**, Edic. Jackson, Buenos Aires, 1940.
- LEWIN, Boleslao: **Los movimientos de emancipación americana**, Buenos Aires, 1952
- : **La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana**, Edic. Hachette, Buenos Aires, 1957.
- LEYBURN, James O.: **El pueblo haitiano**, Buenos Aires, 1946.
- LIEVANO AGUIRRE, Indalecio: **Bolívar**, Edic. El Mineral, Bogotá.
- LINDO F., Héctor: **Nineteenth Century Economic History of El Salvador**, Univ. Of Chicago, 1984,
- LOMBARD, John V.: **The decline and abolition of Negro slavery in Venezuela. 1820-1854**, Westport, Connecticut, 1971.
- LONGONI, Haydée: **Rivadavia y la economía argentina**, Buenos Aires, 1947.
- LOPEZ A., Alonso: Alamán, **Primer economista de México**, Edic. Campeador, México, 1956.
- LOPEZ CASTO, Fulgencio: **Juan Bautista Picornell y la conspiración de Gual y España**, Edic, Nueva Cádiz, Madrid, 1955.
- LOPEZ LOMBA, Ramón: **La República Oriental del Uruguay**, Montevideo. 1884.
- LOPEZ, Vicente Fidel: **Historia de la República Argentina**, Edic. La Facultad, Buenos Aires, 1926.
- LOPEZ SORIA, José; **La época del rompimiento (1780-1824)**, en L. LUMBRERAS: **Historia General del Perú** Edic. Mosca Azul, Lima, 1979.
- LUCIANI DE PEREZ DIAZ, Lucila: **“Miranda, precursor del feminismo”**, en Rev. Nac. de Cultura, N° 78-79, Caracas, 1950.
- LUGO, Américo: **Historia de Santo Domingo. Edad Media de la Isla La Española**, Santo Domingo, 1952,
- MACERA, Pablo: **Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional**, Lima, 1955.
- MACIAS, Anna: **Génesis del gobierno constitucional en México: 1808-1820**, Sepseteras, México, 1973.
- MACHADO, Carlos: **Historia de los orientales**, Montevideo, 1972,
- MACHADO RIBAS, Lincoln: **Movimientos revolucionarios en las colonias españolas de América**, Edic. Claridad, Buenos Aires, 1940.
- MAGALLANES, Manuel Vicente: **Historia política de Venezuela**, Caracas, 1979.
- MANCINI, Jules: **Bolívar y la emancipación de las colonias españolas**, París-México, 1914.
- MANCISIDOR, José: **Hidalgo, Guerrero e Iturbide**, Colec. Grijalbo, México, 1970.
- MANNING R., William: **diplomatic correspondence of tww US. concerning to the Independence of Latin America Nations**, New York, 1925. (F)
- MARFANY, Roberto: **“¿Dónde está el pueblo?”**, en Rev. Humanidades, XXXI, Univ, La Plata, 1948.
- MARILUZ URQUIJO, J.M.: **Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)**, Buenos Aires, 1958.
- MARTIN, Gastón: **Lere des négners (1714-1774)**, París, 1931.
- MARTÍNEZ ZALDUA, Ramón: **Historia de la masonería en Hispanoamérica**, segunda edición, México, 1967.
- MASUR Gert,agd.: **“The Conference of Guayaquil”** en Hispanie America Hist. Review. XXXI, USA. 1951.
- : **Simón Bolívar**, Edic. Grijalbo, México, 1969.
- MATTHEWS, Robert Paul: **Violencia rural en Venezuela. 1840-1858**, Ed. Monte Avila, Caracas, 1977.

- MEJIA, Gustavo A.: **El Estado independiente de Haití español**, Edic. El Diario, Santiago de los Caballeros. 1938.
- MENDEZ O. De la H., Alejandro: **La guerra a muerte**, Edic. Nascimento, Santiago, 1964.
- MENDIBURU, Manuel: **Diccionario Histórico-Bibliográfico del Perú**, Lima, 1935.
- MERCADO, Ramón: **Memoria sobre los acontecimientos del Sur**, Bogotá, 1853 (F)
- MEZA, Néstor: **La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1808**, Santiago, 1958.
- MIERS, Teresa de: **Historia de la Revolución de Nueva España**, Londres, 1913.
- MIJARES, Augusto: **El Libertador**, Edic. Arte, Caracas, 1964.
- MILLER, John: **Memorias**, Santiago, 1912 (F).
- MINISTERIO DEL TRABAJO: **El Pensamiento social en la emancipación**, Bogotá, 1960 (E)
- MIRANDA, Francisco de: **Archivo**, edición oficial de Venezuela, 15 tomos, Caracas, 1929-1938 (F)
- MITRE, Bartolomé: **Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana**, Buenos Aires, 1909.
- : **Historia de Belgrano**, Edic. Anaconda. Buenos Aires, 1950
- MOLINA, Gerardo: **Las ideas liberales en Colombia**, Univ. Nac., Bogotá, 1970.
- MOLINA. Evaristo: **Bosquejo de la Hacienda Pública de Chile desde la Independencia hasta la fecha**, Santiago, 1898.
- MOLINARI, Diego Luis: **La Representación de los hacendados de Mariano Moreno**, Buenos Aires, 1939.
- : **Antecedentes de la Revolución de Mayo**, Buenos Aires, 1922.
- MONTANER BELLO, Ricardo: **Historia Diplomática de la Independencia de Chile**, Edic. Andrés Bello. Santiago. 1961.
- MOCRE, David: **Historia de la América Latina**, Edic. Poseidón, Buenos Aires, 1945.
- MORA, José M.: **México y sus revoluciones**. 3 vol., México, 1961.
- MORALES, Francisco: **Clero y política en México (1767-1834). Algunas ideas sobre la autoridad, la independencia y la reforma eclesiástica**, Sepsetentas México, 1975.
- MORENO, Fulgencio: **Estudio sobre la Independencia del Paraguay**, Asunción, 1911.
- MORENO FRAGINALS M.: **El Ingenio**, La Habana, 1978.
- MORNER, Magnus: **Estudios y documentos nuevos relativos al movimiento emancipador de Hispanoamérica** Madrid, 1961 (F)
- MUÑEZ E., Antonio: **O Fluxo de Moldas entre Ría de la Plata y Brasil (1800-1850)**, Rev. Historia, Sao Paulo, 1975.
- MUSEO HISTORICO NACIONAL: **Documentos para la historia del Libertador General San Martín**, 8 vol., Buenos Aires, 1953 (F) NARIÑO, Antonio: **Escritos Políticos**. Bogotá, 1982 (F)
- OCAMPO L. Javier **La Independencia de los Estados Unidos de América y su proyección en Hispanoamérica**, Caracas, 1979.
- : **El proceso ideológico de la emancipación**, Tunja (Colombia), 1974.
- ODDONE, Jacinto: **El factor económico en nuestras luchas civiles**, Edic. La Vanguardia, Buenos Aires, 1937
- ODRIÓZOLA M.: **‘Documentos para la Historia del Perú**, 10 vol., Lima, 1863 (F)
- O’LEARY. Juan: **El mariscal Solano López**, Edic. Molinet. Madrid, 1925.
- O’LEARY: Ramón. **“Memorias del general O’Leary”**. Imp. Del Monitor, Caracas, 1888, 32 vol. (F)
- ONSARI, Fabián: **San Martín, la Logia Lautaro y la masonería**, 2ª Edición, Buenos Aires, 1964.
- ORREGO LUCO, Augusto: **La Patria Vieja**, Ed Universidad de Chile. Chil. De Hist. Y Geogr. N° 53, Santiago. 1929,
- : **La masonería en Chile**, Santiago 1929.
- PAEZ, José Antonio: **Autobiografía**, Dirección de Cultura, Caracas, 1946 (F).
- PALACIO, Ernesto: **Historia de la Argentina**, Buenos Aires, 1965.
- PALACIO FAJARDO, Manuel: **Bosquejo de la Revolución en la América española**, X Conferencia interamericana, Caracas, 1953.
- PAREJA DIAZ-CANSECO. Alfredo: **Historia de la República**. Ed. Ariel, Guayaquil, 1974.
- PARA PEREZ, Caracciolo: **Mariño y la Independencia de Venezuela**, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1954.
- : **Miranda y la Revolución Francesa**. Ed. Culturales del Banco del Caribe. Caracas, 1966.
- : **Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas**. Caracas, 1942.
- : **Historia de la Primera República de Venezuela**, Acad. Nao, De la HM., Caracas. 959.
- PASO, Leonardo: **De la colonia a la Independencia Nacional**, Ed. Futuro, Buenos Aires, 1963.
- PAULEUS SANNON, Horace: **Histoire de toussaint- l’ Overture**, Port- au-Prince, 1938.
- PAZOS (Kankí) SILVA, Vicente: **Letters on the United Provinces of South America, Adhessed to the H. Crosby**, London, 1819 (E).
- : **Memorias Históricas Políticas**, Min. De Educación, La Paz, 1939, (F).

- PEÑA, David: **Juan Facundo Quiroga**. Ed. Americana, Bs. As., 1953.
- PEÑALOZA, Luis: **Historia económica de Bolivia**, La Paz, 1953.
- PERAZZO, Nicolás: **José Cortes de Madariaga**, Ed. del Cuatricentenario. Caracas, 1966.
- PEREIRA SALAS, Eugenio: **Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile**. Santiago, 1939.
- : **La misión Worthington en Chile, 1818- 1819**, Santiago, 1935.
- PEREYRA, Carlos: **Breve historia de América**, Madrid, 1930.
- : **Rosas y Thiers**, Ed. Forjador, Buenos Aires, 1952.
- PEREZ ROSALEA, Vicente: **Recuerdos del pasado**, Bibl. Dr escritores de Chile, Santiago, 1910 (E).
- : **Ensayo sobre Chile**. Imp. del Ferrocarril, Santiago, 1859.
- PERIODICOS: **La Gaceta de Argentina, Aurora de Chile, Argos Americanos (Cartagena), Correo de Bogotá,**
- : **El conductor (Bogotá)**, El Observador Colombiano (Cartagena), (E).
- PHELAN, John: **El Pueblo y el Rey**, Bogotá, 1980.
- PERKINS, Dexler: **Historia económica de Bolivia**, La Paz, 1953.
- PICON SALAS, Mariano: **De la Conquista a la Independencia**, FCE, México, 1958.
- : **Miranda**, Ed. Monta Avila, Caracas, 1972.
- PINTO, Inés: **La rebelión del Común**, Universidad del Pedagógico, Tunfa (Colombia), 1976.
- PINTO LAGARRIGUE, Fernando: **La Masonería** Ed Orbe, Santiago, 1966.
- PINTO M. Y otros: **Para la historia de la revolución de 1809 (Bolivia)**, 4 Vol., La Paz, 1953, (F).
- PIVEL O., Juan: **Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811**. Montevideo, 1962.
- PICCIRILLY, Ricardo: **Rivadavia y su tiempo**, Buenos Aires, 1960 San Martín y la política de los pueblos, Be. As., 1950.
- PIRENNE U. H.: **La Sainte Alliance**, Neuchâtel, 1946.
- POSADA, Eduardo: **La esclavitud en Colombia**, Imp. Nacional, Bogotá, 1937.
- POSADA, Francisco: **El movimiento Revolucionario de los Comuneros**, Ed. Siglo XXI. Bogotá, 1981.
- POSADA GUTIERREZ, Joaquín: **Memorias Histórico-políticas**, Ed. Bedout, Medellín, 1971 (E).
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl: **El Congreso de Panamá**, Archivo diplomático Penjano, Lima, 1926.
- PRESTON, Arthur W.: **Estados Unidos y la Independencia de América Latina (1800-1830)**, Eudeba, Buenos Aires, 1964.
- PRICE, Richard: **Sociedades cimarronas**, Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- PRICE-MARS, Jean: **Ansi parlo loncle. Escais detnograpiiie**, Port-au-Prince, 1928.
- PRIETO, Guillermo: **Memorias de mis tiempos**, Ed. Patria, México. 1969 (E).
- PUIGOROS, Rodolfo: **De la colonia a la Revolución**, Ed. Lautaro, Be. As., 1943. Los caudillos de Mayo, Ed. Problemas, Buenos Aires, 1942.
- PUENTE CANDAMO, J. A. De la: **Notas sobre las causas de la Independencia del Perú**, Lima, 1970. San Martín y el Perú, Lima, 1948.
- QUIJANO WALLIS, José María: **Memorias autobiográficas histórico-políticas y de carácter social**, Grottaferrata, Rama, 1919. (E).
- RAMÍREZ N, Hemán: **Antecedentes Económicos de la Independencia**, Ed. Universitario, Santiago. 1967.
- RAMOS R., Antonio: **La política del Brasil en el Paraguay durante la dictadura del Dr. Francia**, Buenos Aires, 1959.
- REAL de la AZUA, Carlos: **El patriciado uruguayo**, Montevideo, 1960.
- RESTREPO, José Manuel: **Historia de Nueva Granada**, Bogotá, 1845-54.
- : **Historia de la Revolución de la República de Colombia**, Besauzon, 1958,
- RENE MORENO, Gabriel: **Ultimos días coloniales en el Alto Perú**, La Paz, 1940,
- RENGOER, U. Y LONGCHAMP, M.: **Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno del Dr. Francia**, Buenos Aires, 1685.
- REVEN J. R.: **La Hacienda pública de Venezuela en 1829-30**, Caracas, 1953.
- REYES A., Washington: **El ciclo artiguista**, T.IV, Montevideo, 1968,
- REYES. Oscar Efrén: **Breve Historia General del Ecuador**, Quito, 1978,
- REYES H., Jesús: **El Liberalismo Mexicano**, México, 1957.
- REUGOER y LOMPCHAMP: **Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay y el gobierno del Dr. Francia**, París. 1828 (E).
- RIVERAS, Raúl: **Los guerrilleros del centro de la emancipación peruana**, Lima, 1958.
- RORERTSON, William Spence: **La vida de Miranda**, Publ Banco Industrial de Venezuela, Caracas, 1967.
- ROBERTSON, John y Guillermo P.: **Cartas de Sud América**, Ud. NOVA, Buenos Aires, 1946 (F).
- RODRIGUEZ, Simón: **Escritos**, 3 tomos, Caracas, 1954 (F).

- RODRIGUEZ DEMORIZI, Alonso: **Dessalines y la Independencia de Santo Domingo**, en Helices”, N° 6, noviembre 1834, Santiago de los Caballeros.
- RODRIGUEZ SERNA. José: **Centroamérica en el Congreso de Bolívar**, rip. Nacional, Guatemala, 1938.
- POCHA POMBO. José Francisco da: **Historia do Brasil**. Ed. Melhoramentos, Sao Paulo, 1961.
- ROJAS MERY, Eulogio: **Independencia de Sudamérica Hispana**, Montevideo, 1946.
- ROMERO, José Luis: **Latinoamérica: las ciudades y las ideas**. Ed. Siglo XXI, México, 1977.
- : **Pensamiento político de la emancipación**, Ed Ayacucho, Caracas, 1977.
- ROWE, John: **“El movimiento Nacional Inca del siglo XVIII”**, en Rev. Universitaria del Cuzco, años XLIII, N° IO7, 1954.
- RUMAZO CONZALEZ, Alfonso: **Manuela Saenz, la libertadora del Libertador**, Ed. Almendros y nieto. Buenos Aires, 1945.
- SAAVEDRA, Cornelio: **Memoria Autógrafa (1829)**, Biblioteca de Mayo, Buenos Aires, 1960 (F).
- SAHUARAURA TITU ATAUCHI, Rafael: **Estado del Perú, 1784**, Lima. 1944.
- SALCEDO-BASTARDO, 3. L.: **Visión y revisión de Bolívar**, Imp. López, Buenos Aires, 1966.
- SANCHEZ. Luis Alberto: **El pueblo en la revolución americana**, Ed. Arnécales. Buenos Aires, 1942.
- SANHUEZA, Gabriel: **Santiago Arcos**, Ed. del Pacífico, Santiago, 1956.
- SARMIENTO, Domingo Fautino: **Civilización o barbarie**. Facundo, La Plata, 1928 (F).
- SCHEJRMAN, Alexander: **El inquilino del Valle Central**, Santiago, 1968.
- SCHNEIDE, E 6. **La diplomacia de la Santa Alianza y la Independencia Hispanoamericana**, Rev. Tierra Firme”, Madrid, 1936, año 2 N°1.
- SCHOELCHER, Víctor: **Vie de Totjssaint Louvenure**, París. 1889.
- SEGALL, Marcelo: **Desarrollo del capitalismo en Chile**, Santiago, 1953.
- : **Las luchas de clases en la primeras décadas de la República en Chile**, Anales de la Univ en Chile, N°125, Santiago, 1962.
- SEMO, Enrique: **Clases sociales y partidos en la Revolución de Independencia**, en Historia Mexicana: economía y lucha de clases, ERA, México, 1978.
- SESIONES DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS DE LAS DIFERENTES REPUBLICAS LATINOAMERICANAS. (F).
- SIERRA, Vicente: **Historia de las ideas políticas en la Argentina**, Ed. Nuestra Causa Buenos Aires. 1950.
- SILVA CASTRO, Raúl: **Los pasquines de la Patria Vieja**, Santiago, 1950 (F).
- SILVA OTERO, Arístides: **El Congreso de Panamá**, Inst de Invest. Económicas y Sociales, UCV, Caracas, 1969.
- SIMONS, Mene E.: **La Revolución norteamericana en la Independencia de Hispanoamérica**, Ed MAFRE, Madrid, 4992.
- SOLER, Ricaurte: **Clase y Nación**, Ed Fontomara, Barcelona, 1981.
- SOTO, Máximo: **Independencia del Reino de Guatemala**, en R. LEVENE. Historia de Aménca, tomo VII. Ed. Jackson, Buenos Aires, 1946.
- SOTOMAYOR VALDES, Ramón: **Historia de Chile Bajo el gobierno del General D. Joaquin Prieto**, 2° edición, Santiago, 1900.
- STREET, John: **Gran Bretaña y la Independencia del Río de la Plata**, Bs. As., 1967.
- TALAVERA, Manuel Antonio: **Revoluciones de Chile**, Diario histórico imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago de Chile, Santiago, 1937 (F).
- TEJA ZABRE, Alfonso: **Morelos. Caudillo de la Independencia mexicana**, Ed Espasa-Calpe, Madrid, 1934.
- TISNES, Roberto M: **El Clero y la Independencia de Santa Fe**, en Historia Extensa de Colombia, N°13, Bogotá, 1971.
- : **Movimientos pre-independientes grancolombianos**, Ed. Salesiana, Bogotá, 1963.
- TOWNSEND-E Andrés: **Fundación de la República de Guatemala**, vol I, Guatemala, 1963.
- TORO, Fermín: **Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834**. Caracas, 1941.
- TORRES L., Pedro: **Independencia de América**, Fuentes para su estudios en Archivo General de Indias, 6 vol., Madrid, 1912 (F).
- UGARTE FIGUEROA, Elías: **Francisco Bilbao, agitador y blasfemo**, Ed Alerce, Santiago, 1965.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES: **Documentos para la historia Argentina**, Bs. As.. 1913 (F).
- VALLE, Rafael Eliodoro: **Pensamiento vivo de José Cecilio del Valle**, Educa, Sari José de Costa Rica, 1971
- VARGAS, Gustavo: **Colombia 1853: Melo, los artesanos y el socialismo**, Ed Oveja Negra,

- Bogotá. 1972. VARGAS UGARTES. J.: **Documentos sobre la campaña de la Independencia del Perú (1811-1824)**, Lima 1971 (F).
- VARGAS UGARTE , Rubén: **El principado en los tiempos de la emancipación sudamericana**, Buenos Aires 1945.
- VEGA, Juan José: **La emancipación frente al indio peruano. La Legislación en la iniciación de la República, 1821-1830**, Lima, 1958 (F).
- VEDIA y MITRE, Mariano de: **De Rivadavia a Rosas**, Bs. As., 1912.
- : **Historia de la Unidad Nacional**, Ed. Estrada, Bs. As., 1946.
- : **La Vida de Monteagudo**, Buenos Aires, 1950.
- VEGA, Miguel Edmundo: **Que vienen los monteros**, Santiago. 1966. VELAZCUEZ, Rafael Eladio: **El Paraguay en 1811**, Asuncion, 1962.
- : **La sociedad paraguaya en la época de la Independencia**, Acad. Nacional de la Historia.
- VIAL CORREA, Gonzalo: **La formación de las nacionalidades hispanoamericanas como causa de la Independencia**, Bol, De la Acad. Chilena de la Historia, N° 74, 2ª semestre, Santiago, 1966.
- VIANA, Helio: **“El peruano-platino-boliviano Vicente Pazos”**, ponencia al IV Congreso Internacional de Historia de América, Bs. As., 1966.
- VICENS V., Jaime: **Historia Social y económica de España y América**, Barcelona, 1958.
- VICUÑA, Pedro Felix: **Cartas Sobre Bancos**, Valparaíso, 1845. (F).
- : **Apelación al Crédito Público por la creación de un Banco Nacional**, Valparaíso, 1862 (F).
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín: **El libro de la Plata**, Santiago, 1882.
- : **El libro del cobro y el carbón de piedra**, Santiago, 1883.
- : **La guerra a muerte**, en **Obras Completas**, vol. XV, Stgo. 1940 (F).
- : **El ostracismo del General O. Bernardo O’Higgins**, Valparaíso, 1862(F)
- : **Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt**, Imp. Chile, Santiago, 1862 (F).
- : **Los girondinos chilenos**, Santiago, 1902 (E).
- : **Don Diego Portales**, Santiago, 1863 (E).
- VIDART, Daniel: **Del pensamiento prefilosófico a la protesta social. La poesía popular del área pastoral Rioplatense**, ponencia al I Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Bogotá, 1983.
- VIEYYES, Hipólito: **Antecedentes economicos de la Revolución de Mayo (1802-1806)**, Bs. As., 1956.
- VILLALOBOS, Sergio: **Tradición y reformas en 1810**, Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1961.
- VILLORO, Luis: **El proceso ideológico de la Revolución de la Independencia**, UNAM, México, 1977.
- VITALE, Luis: **Historia y sociología de la mujer latinoamericana**, Ed. Fontamara, Barcelona, 1981.
- : **La contribución de Bolívar en la economía política Latinoamericano**, UCV, Caracas, 1983.
- : **Interpretación Marxista de la Historia de Chile**, Tomo III, La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente, Ed. PLA, Santiago, 1971.
- : **Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile**, Inst. Central de sociología de la Universidad de Concepción, cuadernos de Investigación N°1 , Concepción, 1970.
- : **Génesis y desarrollo del movimiento obrero chileno hasta el Frente Popular**, Inst. De Investigaciones Económicas y sociales de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1979.
- : **La mitad invisible de la historia**, Ed. Sudamericana- Plauta, Bs, As., 1987.
- WARD, H. G.: **México, en 1827**, Londres, 1828.
- WOLF, Inge: **Algunas consideraciones sobre las causas económicas de la emancipación chilena**. Anuario de Estudios Americanos, Tomo XI; Sevilla, 1954.
- YÑIGUEZ, Antonio: **Historia del período revolucionario en Chile, 1848-1851**, Santiago, 1906.
- YUNQUE, Alvaro: **Calfucurá, la conquista de las pampas**, Ed. Zamora, Buenos Aires, 1966.
- ZAVALA, Lorenzo de: **Ensayo Histórico de las revoluciones en México**, París en 1831.
- ZAVALA, Silvio: **Fin de los Imperios europeos**, en Acad. Nac, De la Historia: **El movimiento emancipador de Hispanoamérica**, tomo IV, Caracas, 1961.
- ZAPIOLA, José: **Recuerdos de treinta años**, Santiago, 1872 (F).
- : **La sociedad de la igualdad y sus enemigos**, Imp. Del Progreso, Santiago, 1851(F).
- ZINNY, Antonio: **Historia de los gobernadores de las provincias Argentinas**, Ed. Vaccaro Buenos Aires, 1921 (F).
- ZORROAGUIN BECÚ, Ricardo: **Los grupos sociales en la revolución de Mayo**, en “Historia, VI, Buenos Aires, 1961.